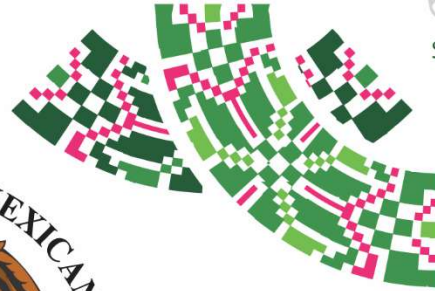


AÑO CVIII, TOMO II, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
MIÉRCOLES 24 DE DICIEMBRE DE 2025
EDICIÓN EXTRAORDINARIA
PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA
388 PÁGINAS



SAN LUIS POTOSÍ



PLAN DE **San Luis**

PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

“2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo”

ÍNDICE:

Autoridad emisora:

Poder Legislativo del Estado

Título:

DECRETO 0338.- Presupuesto de Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2026.



POTOSÍ
sin límites
GOBIERNO DEL ESTADO 2021 • 2027

Publicación a cargo de:
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
por conducto de la
Dirección del Periódico Oficial del Estado
Directora:
MIREYA CANTÚ SALAIS

MADERO No. 476
ZONA CENTRO, C.P. 78000
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

VERSIÓN ELECTRÓNICA GRATUITA



Secretaría General de Gobierno

DIRECTORIO

José Ricardo Gallardo Cardona

Gobernador Constitucional del Estado
de San Luis Potosí

J. Guadalupe Torres Sánchez

Secretario General de Gobierno

Mireya Cantú Salais

Directora del Periódico Oficial del Estado
"Plan de San Luis"

Para efectos de esta edición extraordinaria, el ente responsable del contenido de cada documento aquí publicado, es el señalado dentro del texto del mismo.

Requisitos para solicitar una publicación:

• Publicaciones oficiales

- ✓ Presentar oficio de solicitud para su autorización, dirigido a la Secretaría General de Gobierno, adjuntando sustento jurídico según corresponda, así como el original del documento físico a publicar y archivo electrónico respectivo (conforme a las especificaciones indicadas **para cualquier tipo de publicación**).
- ✓ En caso de licitaciones públicas, la solicitud se deberá presentar con tres días de anticipación a la fecha en que se desea publicar.
- ✓ Este tipo de publicación será considerada **EDICIÓN EXTRAORDINARIA**.

• Publicaciones de particulares (avisos judiciales y diversos)

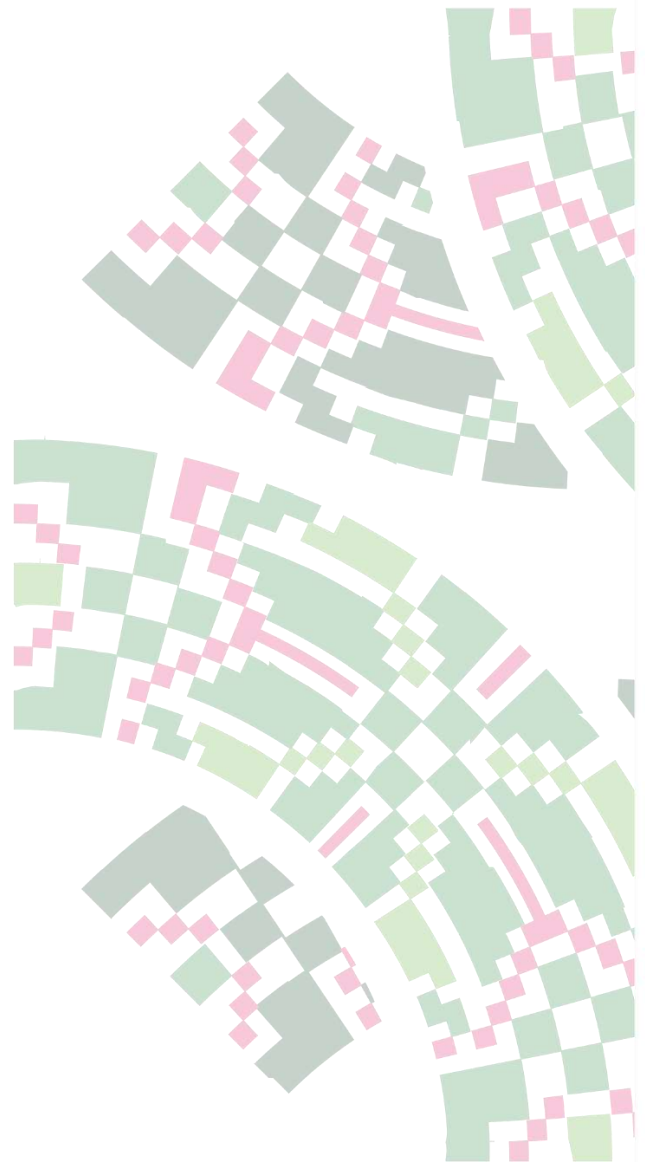
- ✓ Realizar el pago de derechos en las cajas recaudadoras de la Secretaría de Finanzas.
- ✓ Hecho lo anterior, presentar ante la Dirección del Periódico Oficial del Estado, el recibo de pago original y una copia fotostática, así como el original del documento físico a publicar (con firma y sello) y en archivo electrónico (conforme a las especificaciones indicadas **para cualquier tipo de publicación**).
- ✓ Cualquier aclaración deberá solicitarse el mismo día de la publicación.
- ✓ Este tipo de publicación será considerada **EDICIÓN ORDINARIA** (con excepciones en que podrán aparecer en EDICIÓN EXTRAORDINARIA).

• Para cualquier tipo de publicación

- ✓ El solicitante deberá presentar el documento a publicar en archivo físico y electrónico. El archivo electrónico que debe presentar el solicitante, deberá cumplir con los siguientes requisitos:
 - Formato Word para Windows
 - Tipo de letra Arial de 9 pts.
 - No imagen (JPEG, JPG). No OCR. No PDF.

¿Donde consultar una publicación?

- ✓ Conforme al artículo 11, de la Ley del Periódico Oficial del Estado, la publicación del periódico se realiza de forma electrónica, pudiendo ser consultado de manera gratuita en la página destinada para ello, pudiendo ingresar bajo la siguiente liga electrónica: periodicooficial.slp.gob.mx/
 - **Ordinarias:** lunes, miércoles y viernes de todo el año
 - **Extraordinarias:** cuando sea requerido





Poder Legislativo del Estado

JOSÉ RICARDO GALLARDO CARDONA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ, A SUS HABITANTES SABED: QUE EL CONGRESO DEL ESTADO HA DECRETADO LO SIGUIENTE:

DECRETO 0338

La Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, Decreta.

Exposición de Motivos

El Presupuesto de Egresos del Estado de San Luis Potosí para el Ejercicio Fiscal 2026, se realizó con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 y demás disposiciones aplicables en la materia.

Conforme se establece en el artículo 5º párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y el artículo 25 fracción I de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, este Presupuesto guarda congruencia con los Criterios Generales de Política Económica emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales tienen por objeto brindar información del panorama general de la economía a nivel global y nacional, así como de las perspectivas que sirvan de base para la programación y presupuestación del gasto anual en nuestro Estado.

Los ejecutores del gasto obligados a cumplir las disposiciones del presente ordenamiento deberán hacerlo con sujeción a lo dispuesto en los artículos 134 párrafos primero y segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1º párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y 2º párrafo primero de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Adicionalmente, el Presupuesto de Egresos del Estado de San Luis Potosí para el Ejercicio Fiscal 2026, se sustenta en el programa financiero que se ve reflejado en el Programa Sectorial de Finanzas Responsables y Sanas que deriva del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027.

1. Panorama económico.

De conformidad con el artículo 25 fracción VIII de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y los Municipios de San Luis Potosí, se presenta el análisis general sobre las condiciones predominantes de las finanzas públicas de la entidad y el impacto sobre el gasto público.

1.1. Entorno mundial.

El año 2025 se ha caracterizado por múltiples eventos y decisiones que lo han enmarcado en un entorno cambiante, principalmente por la dinámica impulsada por un reajuste de las prioridades políticas en Estados Unidos y la adaptación de las demás economías a las nuevas realidades.

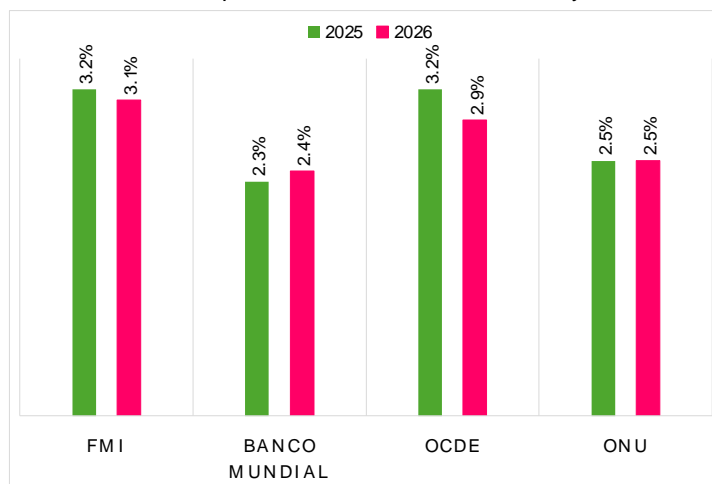
Asimismo, se emitieron una serie de anuncios, entre los que destacan los acuerdos comerciales entre Estados Unidos y varios de sus socios comerciales y una modificación a los aranceles, quedando más elevados para los países sin acuerdo comercial, al mismo tiempo, el endurecimiento de las políticas migratorias ha mermado el mercado laboral en las principales economías, lo cual repercute simultáneamente en los ámbitos social, económico y político, generando implicaciones en el producto potencial.

El escenario para la economía mundial ha oscilado debido a múltiples factores, tal como la endeblez fiscal, la subida de las tasas de interés reales, el aumento de los niveles de la deuda y cabe resaltar que, la prolongación en la precariedad de la certeza acerca de las políticas podría frenar el consumo y la inversión, dejando a los países en situaciones de susceptibilidad.

Este panorama proteccionista ha reflejado las perspectivas de crecimiento de diversos organismos e instituciones internacionales. Primeramente, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico,¹ en adelante OECD, estima una desaceleración del crecimiento mundial, desde el 3.3% registrado en 2024 hasta el 3.2% en 2025 y hasta el 2.9% en 2026; mientras tanto, la Organización de las Naciones Unidas,² en adelante ONU, proyecta que la economía mundial experimente un crecimiento moderado tanto en 2025 como en 2026 de al menos un 2.5%. El Fondo Monetario Internacional,³ en adelante FMI, ha pronosticado que el crecimiento mundial se desacelere del 3.3% en 2024 al 3.2% en 2025 y al 3.1% en 2026, mientras que, el Banco Mundial⁴ prevé que el crecimiento se debilitará hasta llegar al 2.3% en 2025 mientras que se pronostica un crecimiento del 2.4% para el 2026.

Lo anterior, se resume en el siguiente gráfico:

Gráfico 1. Expectativas del PIB mundial 2025 y 2026.



Fuente: *Elaboración propia con información oficial de Organismos Internacionales (2025).*

Las proyecciones por región no distan de lo descrito anteriormente, ya que, de acuerdo con el Banco Mundial (2025), todas las regiones de los mercados emergentes y economías en desarrollo enfrentan un panorama desafiante en medio del aumento de las tensiones comerciales y la mayor incertidumbre global, provocando que las proyecciones de crecimiento para 2025 se redujeran en todas las regiones.

Específicamente, en Estados Unidos, los cambios en la política comercial y el aumento de la imprevisibilidad provocaron importantes fluctuaciones que se manifestaron en las importaciones e inventarios durante la primera mitad de 2025, al tiempo que se debilitó el impulso del crecimiento como resultado de una mayor incerteza política, mayores barreras comerciales y un menor crecimiento tanto de la población activa como del empleo; así, el FMI estima un crecimiento del 2.0% para 2025 y del 2.1% para 2026, mientras que la previsión de crecimiento del PIB de Estados Unidos de la ONU se mantiene en el 1.6% para 2025 y el 1.5%

¹ Recuperado de: *OECD Economic Outlook, Interim Report September 2025*. Septiembre 2025. https://www.oecd.org/en/publications/oecd-economic-outlook-interim-report-september-2025_67b10c01-en.html

² Recuperado de: United Nations. *World Economic Situation and Prospects 2025*. Septiembre 2025. <https://policy.desa.un.org/publications/world-economic-situation-and-prospects-2025-september-update>

³ Recuperado de: Fondo Monetario Internacional. *World Economic Outlook. Global Economy in Flux, Prospects Remain Dim*. Octubre 2025. <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2025/10/14/world-economic-outlook-october-2025>

⁴ Recuperado de: Banco Mundial. *Global Economic Prospects*. Junio 2025. <https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects#forecasts>

para 2026, lo que supone un fuerte descenso con respecto al 2.8% de 2024. El pronóstico de la mediana del crecimiento del PIB realizado por parte del Comité Federal de Mercado Abierto se revisó al alza para los cierres de 2025, 2026 y 2027, de 1.4% a 1.6%, de 1.6% a 1.8% y de 1.8% a 1.9%, respectivamente (Banco de México, 2025).

Para la zona de euro, la ONU estima un crecimiento del 1.2% para 2025 y 1.4% para 2026, mientras que el FMI proyecta el mismo porcentaje para 2025 pero un 1.1% para 2026; si bien se espera una mayor demanda de los consumidores, respaldada por el crecimiento de los salarios reales estimados y la bajada de los tipos de interés, las proyecciones muestran el escepticismo concerniente en las políticas comerciales con Estados Unidos (FMI, 2025).

Para América Latina, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe,⁵ en adelante CEPAL, estima que el PIB de la región aumentará 2.4% en 2025 y 2.3% en 2026, reflejo de un entorno internacional un tanto adverso que provoca un crecimiento esperado a un ritmo bajo. Las proyecciones que ha justificado dicha Comisión por regiones latinoamericanas son heterogéneas; en el año 2025, América del Sur crecería un 2.9%, América Central un 2.6% y el Caribe de habla inglesa y neerlandesa mostraría un crecimiento de 4.7%; para el año 2026 se anticipan tasas de crecimiento de 2.4% para América del Sur, 3.2% para América Central, 1.3% para México y 8.2% para el Caribe.

El FMI (2025), maneja las mismas proyecciones para América Latina, explicando que la revisión de estas expectativas se debe en gran medida a las proyecciones de México, que, como se analizará más adelante, se espera que oscilen dentro del 1.0% para el cierre del año 2025.

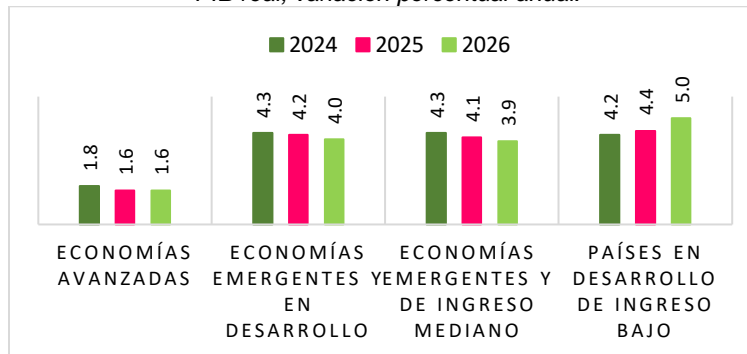
Lo anterior, se resume a continuación:

Tabla 1. Proyecciones del crecimiento del PIB.

<i>(PIB real, variación porcentual anual)</i>	Cierre	Proyecciones	
Economías	2024	2025	2026
Mundial	3.3	3.2	3.1
Estados Unidos	2.8	2.0	2.1
Zona del euro	0.9	1.2	1.1
China	5.0	4.8	4.2
América Latina y El Caribe	2.4	2.4	2.3
México	1.4	1.0	1.5

Fuente: *Elaboración propia con información del FMI, "Perspectivas de la economía mundial", octubre 2025.*

Gráfico 2. Proyecciones de crecimiento del PIB.
PIB real, variación porcentual anual.



Fuente: *Elaboración propia con información del FMI, "Perspectivas de la economía mundial", octubre 2025.*

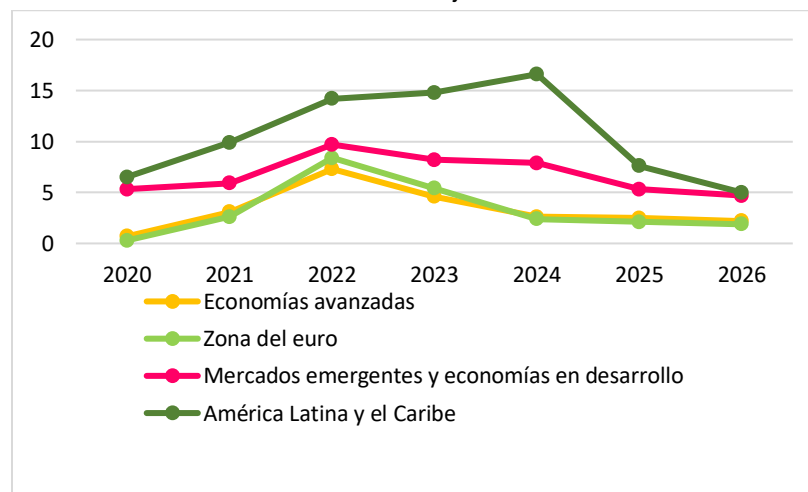
⁵ Recuperado de: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2025). *Nuevas proyecciones económicas 2025/2026 América Latina y El Caribe*. Octubre 2025.

El FMI prevé que la inflación disminuya al 4.2% a nivel mundial en 2025 y al 3.7% en 2026. En esta línea, el Banco Mundial (2025) recalca que las persistentes presiones inflacionistas subyacentes, el impacto del aumento en los aranceles y las medidas proteccionistas comerciales, retrasarían la normalización de la inflación mundial hasta niveles ampliamente coherentes con los objetivos de la inflación. En Estados Unidos, la tasa de inflación se ha visto influida por los precios persistentemente altos de los servicios y el efecto emergente de los aranceles, mostrando un aumento en el índice de precios al consumidor del 2.7% en julio 2025 al 2.9% en agosto del mismo año;⁶ respecto de los pronósticos anunciados por el Comité Federal de Mercado Abierto, la mediana de la inflación se mantuvo en el 3.0% para el cierre de 2025, ajustándose al alza de 2.4% a 2.6% para 2026 y 2.1% para 2027.

Por el contrario, en la mayoría de las demás economías desarrolladas, incluida gran parte de Europa, la inflación se ha moderado hasta situarse en torno al 2%, gracias a la bajada de los precios de la energía, la moderación del crecimiento de los salarios y la apreciación de la moneda, manteniéndose en el objetivo establecido por el banco central (ONU, 2025).

Para el caso de China, la inflación general ha registrado un nivel deflacionario, ubicándose en un -0.4% durante el mes de agosto del año 2025 como resultado de una caída en el precio de los alimentos; en cambio, en América Latina y el Caribe, la CEPAL (2025), indica que, para junio de 2025, la mediana regional se ha posicionado en un 3.9%, dando lugar a una trayectoria relativamente estable, manteniéndose en los niveles similares a los observados al cierre de 2024. Lo anterior se resume en el siguiente gráfico:

Gráfico 3. Resumen de inflación.
Porcentaje.



Nota: Los datos del 2020 al 2024 son datos de cierre, los datos del 2025 y 2026 son proyecciones.

Fuente: Elaboración propia con información del FMI, "Perspectivas de la economía mundial", octubre 2025.

Por lo que se refiere al mercado laboral, si bien en Estados Unidos, la tasa de desempleo en el mes de mayo del 2025 se situó en 4.2%, ligeramente por encima de la registrada en enero que fue del 4.0% y el número de desempleados se ha mantenido constante en 7.2 millones, los recientes recortes a la fuerza laboral federal y el endurecimiento de las medidas de migración llevan a esperar que la tasa de desempleo alcance el 4.3% para fin de año (CEPAL 2025). La expectativa del Comité Federal de Mercado Abierto para la tasa de desempleo se mantuvo en 4.5% para el cierre de 2025 y disminuyó para el 2026 de 4.5% a 4.4% y para el 2027 de 4.4 a 4.3% (Banco de México, 2025).

⁶ Recuperado de: Banco de México. Minuta número 119, reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México, con motivo de la decisión en política monetaria anunciada el 25 de septiembre de 2025. Octubre 2025. <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/minutas-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/minutas-politica-monetaria-ta.html>

Respecto del resto del conjunto de las principales economías avanzadas, los mercados laborales mostraron solidez, aunque con signos de relajamiento (Banco de México, 2025).

Por su parte, la CEPAL⁷ (2025), proyecta que el número de ocupados en América Latina y el Caribe aumentaría 1.5% en 2025 y 1.2% en 2026, con ralentización en la creación de empleo formal. Con información al primer trimestre de 2025, la tasa de crecimiento del empleo fue del 1.7% interanual, frente al 1.9% registrado en el mismo periodo de 2024.

En lo que concierne a las decisiones de política monetaria y de acuerdo con lo expuesto por el Banco de México⁸ (2025), para el caso de los Estados Unidos, la Reserva Federal redujo el rango objetivo para la tasa de fondos federales en 25 puntos base, por lo que el rango se ajustó a un nivel de entre 4.0% y 4.25%; la mediana de las expectativas para dicha tasa se ajustó a la baja, pasando de 3.9% a 3.6% para el cierre de 2025, de 3.6% a 3.4% para el cierre de 2026 y 3.4% a 3.1% para el cierre de 2027.

Estas proyecciones implicarían que al cierre de 2025 la tasa de fondos federales se ubicaría en 50 puntos base por debajo del nivel que se presenta actualmente. Asimismo, la mediana de la expectativa de tasa de interés en el largo plazo continuó sin cambios en 3.0%. A su vez, el Banco Central Europeo ha mantenido sus tasas de depósitos, de refinanciamiento y de préstamos en 2.0%, 2.15% y 2.4%, respectivamente.⁹ A continuación, se presentan los indicadores de política monetaria e inflación para algunas economías, así como el caso mexicano:

Tabla 2. Indicadores de política monetaria e inflación.

País	Meta de inflación	Último dato de inflación general anual	Último dato de inflación subyacente anual	Brecha de inflación general anual	Cambio acumulado neto en la tasa de política monetaria durante el 1T2025	Cambio acumulado neto en la tasa de política monetaria durante el 2T2025	Tasa de política monetaria actual
	Por ciento			Puntos porcentuales	Puntos base		Por ciento
Canadá	2.0	1.7	2.5	-0.3	-50.0	0.0	2.75
Estados Unidos	2.0	2.6	2.8	0.6	0.0	0.0	4.38
Zona del euro	2.0	2.0	2.3	0.0	-50.0	-50.0	2.00
México	3.0	3.49	4.21	0.49	-100.0	-125.0	7.75

Fuente: *Elaboración propia con base en cuadros presentados en el “Informe Trimestral abril-junio 2025” del Banco de México, publicado en agosto 2025.*

Además, durante el primer semestre del 2025, se reportó que el dólar estadounidense continuó depreciándose frente a las divisas de la mayoría de las principales economías avanzadas y emergentes; asimismo, el comportamiento de los mercados cambiarios fue inestable debido a las diversas expectativas de una posible desaceleración en la economía y, a su vez, a la imprevisibilidad sobre la política económica presentada en los Estados Unidos. (Banco de México, 2025).

Asimismo, tomando en cuenta que un movimiento positivo en las divisas indica una apreciación, el desempeño de los activos para el periodo del 7 de agosto al 24 de septiembre de 2025 fue de la siguiente manera:

⁷ Recuperado de: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2025 (LC/PUB.2025/12-P)*. Agosto 2025. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/82263-estudio-economico-america-latina-caribe-2025-movilizacion-recursos>

⁸ Recuperado de: Banco de México. *Minuta número 119, reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México, con motivo de la decisión de política monetaria anunciada el 25 de septiembre de 2025*. Octubre de 2025. <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/minutas-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/minutas-politica-monetaria-ta.html>

⁹ Recuperado de: Banco de México. *Informe Trimestral abril – junio 2025*. <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-trimestrales/%7BDB98E1CD-2C65-4AB2-461B-B9B0E3ECEA10%7D.pdf>



Tabla 3. Desempeño de los activos de países emergentes.

Región	País	Divisas	Bolsas
América Latina	México	0.98%	8.31%
	Brasil	2.42%	8.89%
	Chile	2.34%	10.52%
	Colombia	4.03%	5.98%
	Perú	1.48%	3.87%
Europa emergente	Rusia	-4.60%	-1.48%
	Polonia	0.83%	-1.61%
	Turquía	-1.97%	4.27%
	Rep. Checa	1.70%	1.90%
Asia	China	0.70%	6.04%
	Malasia	0.41%	3.77%
	India	-1.10%	1.45%
	Tailandia	1.24%	1.10%
África	Sudáfrica	2.40%	6.53%

Fuente: *Elaboración propia con base en los cuadros presentados que muestran el desempeño de activos de países por las zonas emergentes en la "Minuta número 119, Reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México, con motivo de la decisión de política monetaria anunciada el 25 de septiembre de 2025" del Banco de México, publicada en octubre de 2025.*

1.2. Entorno nacional.

Como se analizó anteriormente, la economía mexicana se ha visto inmersa en un entorno internacional complejo, lo que ha provocado que diversos organismos hayan modificado las proyecciones de crecimiento para el país.

En este sentido, el FMI pronostica una tasa de crecimiento del 1% para el cierre 2025 y del 1.5% para 2026 a nivel nacional, es decir, una revisión al alza de 0.8 y 0.1 puntos porcentuales respectivamente, respecto a las proyecciones emitidas en el informe de julio del mismo año; en la *"Declaración del personal técnico al término de la misión del Artículo IV correspondiente a 2025"*,¹⁰ el organismo sugiere seguir reduciendo el déficit fiscal y adoptar medidas que concurren a ello con la finalidad de evitar aumentos de la deuda pública, además de un relajamiento de la política monetaria que contribuya a que la inflación converja al objetivo del 3%.

Asimismo, la CEPAL (2025), estima que el PIB de México crecería en un 0.6% para 2025 y 1.3% para 2026, reflejando un resultado más favorable en materia de comercio internacional y un mejor desempeño al anticipado por parte de la economía de los Estados Unidos.

Por su parte, el Banco Mundial¹¹ (2025), estima una tasa del PIB real que cierra en 0.5% para el 2025 y proyecta una tasa del 1.4% para 2026 y 1.9% para 2027, esto debido a mayores restricciones comerciales, en particular los nuevos aranceles estadounidenses, que comienzan a pesar sobre la demanda externa.

A este respecto, la Secretaría de Hacienda y Crédito,¹² en adelante SHCP, prevé que la economía mexicana registre un crecimiento en un rango de 0.5% al 1.5% real anual para 2025, mientras que para 2026 el crecimiento esperado se encuentra en un rango del 1.8% al 2.8% anual en los *Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al ejercicio fiscal 2026.*

¹⁰ Recuperado de: Fondo Monetario Internacional. *Observaciones de las misiones, México: Declaración del personal técnico al término de la misión del Artículo IV correspondiente a 2025.* Septiembre 2025.

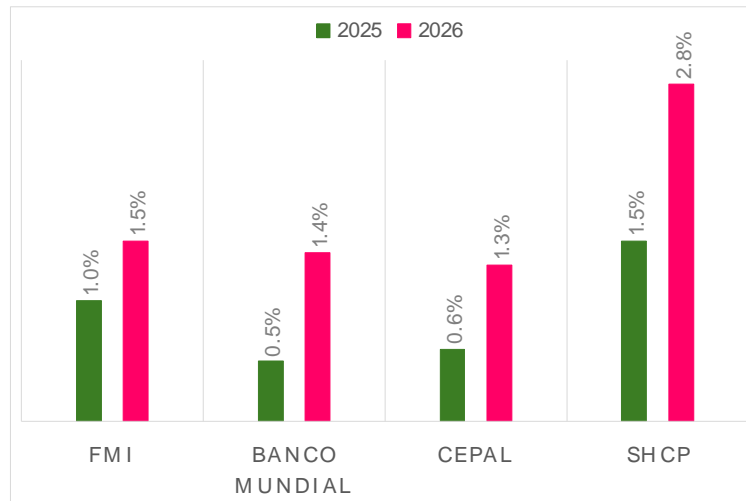
<https://www.imf.org/es/News/Articles/2025/09/19/cs-mexico-staff-concluding-statement-of-the-2025-article-iv-mission>

¹¹ Recuperado de: Banco Mundial. *Emprendimiento transformador para el empleo y conocimiento.* Informe Económico América Latina y El Caribe. Octubre 2025.

<https://openknowledge.worldbank.org/server/api/core/bitstreams/ac9eb08f-9208-4a8f-a192-c841094afd01/content>

¹² Recuperado de: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. *Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al ejercicio fiscal 2026.* Septiembre 2025. https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Paquete_Economico_y_Presupuesto

Gráfico 4. Expectativas PIB para México 2025 y 2026.



Fuente: *Elaboración propia con información oficial de Organismos Internacionales (2025).*

De octubre a diciembre de 2024 y con cifras desestacionalizadas, el PIB registró un descenso de 0.6% trimestral y avance de 0.5% anual, en términos reales; por componente y con series ajustadas por estacionalidad, a tasa trimestral, el PIB de las actividades primarias disminuyó 8.5% y el de las secundarias, 1.5%, mientras que el de las actividades terciarias aumentó en 0.2%. En términos reales, a tasa anual, en el cuarto trimestre de 2024, las actividades terciarias ascendieron 2.1%, las secundarias redujeron 2.0% y las primarias 4.1%, esto con base en información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía,¹³ en adelante INEGI.

Con cifras desestacionalizadas, en lo que respecta a la actividad económica del 2025, en el trimestre de enero a marzo¹⁴ de 2025 el PIB registró un crecimiento de 0.2% a tasa trimestral y un avance de 0.6% a tasa anual, en términos reales, mientras que en el trimestre de abril a junio¹⁵ de 2025 y con cifras desestacionalizadas, el PIB registró 0.6% de crecimiento a tasa trimestral y un avance de 1.2% a tasa anual, en términos reales (INEGI, 2025).

Tabla 4. Variación porcentual anual real del PIB.

Año				2024				2025	
2021	2022	2023	2024	T1	T2	T3	T4	T1	T2
6.3	3.7	3.4	1.2	1.8	1.1	1.5	0.4	0.7	1.2

Nota: *Cifras desestacionalizadas.*

Fuente: *INEGI (2025).*

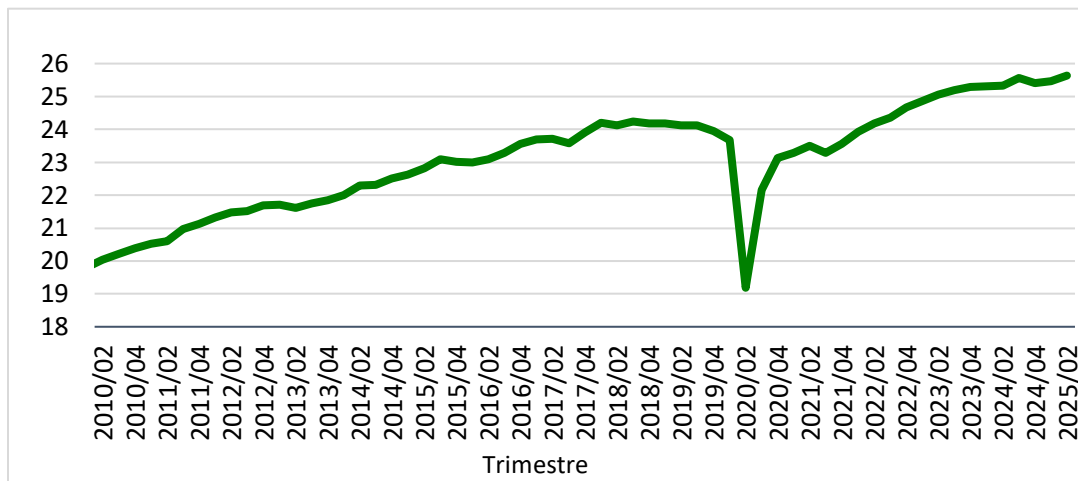
¹³ Recuperado de: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Producto Interno Bruto (PIB) trimestral a precios constantes.* Febrero 2025. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/pibt/pib_Pconst2025_02.pdf

¹⁴ Recuperado de: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Producto Interno Bruto (PIB) trimestral a precios constantes.* Mayo 2025. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/pibt/pib_Pconst2025_05.pdf

¹⁵ Recuperado de: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Producto Interno Bruto (PIB) trimestral a precios constantes.* Agosto 2025. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/pibt/pib_Pconst2025_08.pdf



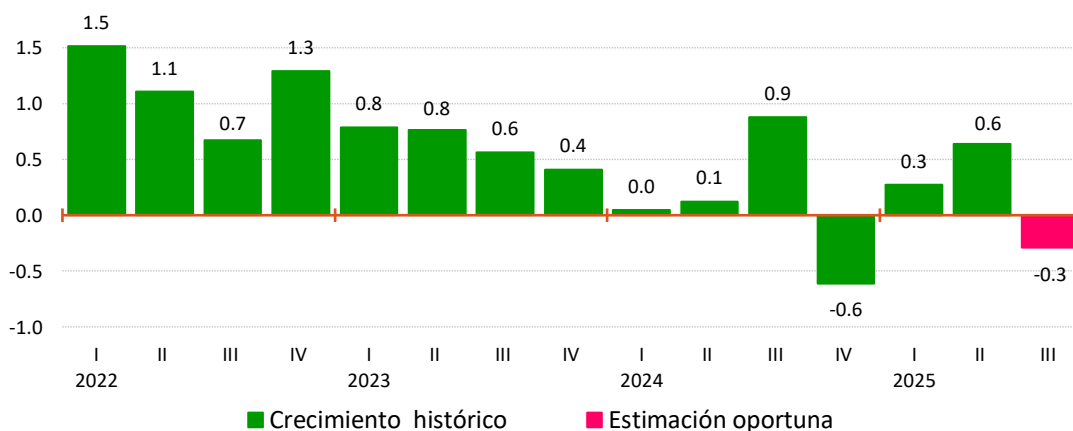
Gráfico 5. PIB total.



Notas: PIB total de febrero 2010 a febrero 2025, billones de pesos a precios de 2018, cifras desestacionalizadas.
Fuente: INEGI (2025).

El Indicador Global de la Actividad Económica¹⁶ (IGAE), en agosto de 2025 y con cifras desestacionalizadas, incrementó 0.6% respecto al mes previo bajo términos reales, la variación porcentual real respecto a agosto de 2024 no mostró cambio; por componente, las actividades primarias avanzaron 14.5% y las terciarias en 0.5%, mientras que las secundarias cayeron 0.3% a tasa mensual. Por su parte, a tasa anual, las actividades primarias incrementaron 15.3% y las terciarias, 0.8%. Las secundarias disminuyeron 2.7%. Por otro lado, dentro de la Estimación Oportuna del PIB,¹⁷ en el tercer trimestre de 2025 y con cifras ajustadas por estacionalidad, los resultados indican que el PIB cayó en 0.3% en términos reales, respecto al trimestre inmediato anterior. A tasa anual, la estimación oportuna presentó una reducción de 0.3%; en el periodo comprendido de julio a septiembre de 2025, la estimación oportuna del PIB de las actividades secundarias disminuyó en 1.5%, el PIB de las terciarias creció en 0.1% y el de las primarias, 3.2% a tasa trimestral. En el trimestre de referencia y a tasa anual, el PIB de las actividades secundarias cayó 2.9%, el de las terciarias ascendió 0.9% y el de las primarias 3.0%, lo anterior bajo la justificación del PIB por actividad económica.

Gráfico 6. Variación del Producto Interno Bruto.
Primer trimestre de 2022 a tercer trimestre de 2025.



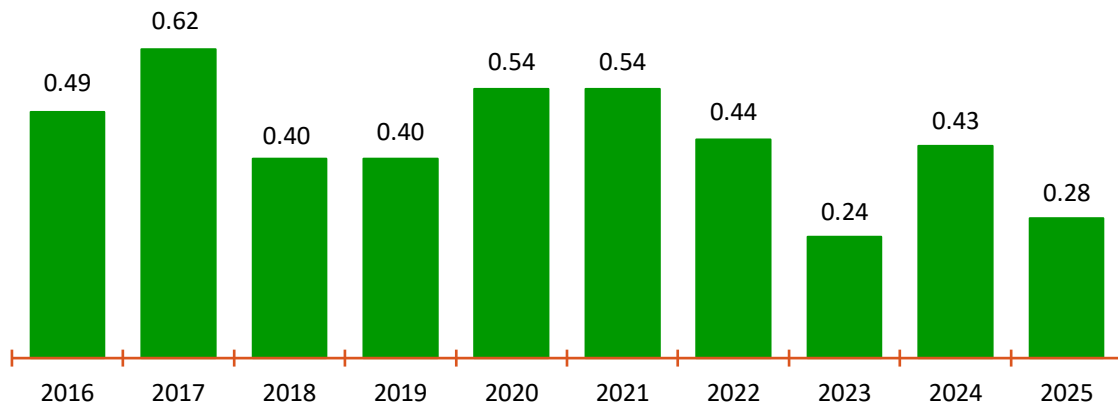
Notas: Variación porcentual anual, cifras desestacionalizadas, Estimación Oportuna del PIB Trimestral, serie elaborada mediante métodos econométricos.
Fuente: INEGI (2025).

¹⁶ Recuperado de: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)*. Octubre 2025. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/igae/igae2025_10.pdf

¹⁷ Recuperado de: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto Trimestral (EOPIBT)*. Octubre 2025. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/pibo/pibo_eo2025_10.pdf

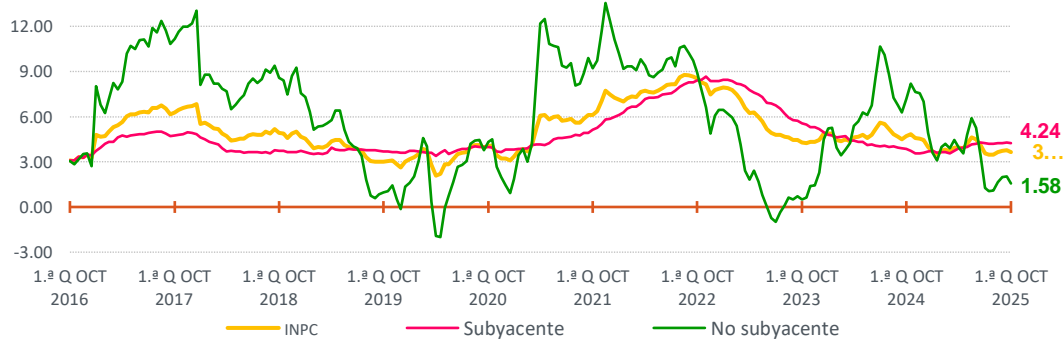
En relación con el comportamiento y las expectativas de la inflación, de acuerdo con el INEGI, 18 en la primera quincena del mes de octubre de 2025, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) ha registrado un aumento de 0.28% respecto a la quincena anterior, así, la inflación general anual se ubicó en 3.63%; en el mismo periodo de 2024, la inflación quincenal fue de 0.43% y la anual de 4.69%. El índice de precios subyacente, que excluye bienes y servicios con precios más volátiles o que no responden a condiciones de mercado, incrementó 0.18% a tasa quincenal. A su interior, los precios de las mercancías subieron 0.09% y los servicios, 0.26%; a tasa quincenal, el índice de precios no subyacente creció 0.64%, dentro de este, los precios de frutas y verduras bajaron 1.27% y el de los energéticos y las tarifas autorizadas por el gobierno ascendieron en un 1.79%. El Instituto explica que lo que justifica este aumento se debe a la conclusión del subsidio al programa de tarifas eléctricas de temporada de verano en 18 ciudades del país.

Gráfico 7. Variación del INPC.



Notas: Primera quincena de octubre del año 2016 al 2025, variación porcentual quincenal.
 Fuente: INEGI (2025).

Gráfico 8. Variación del INPC y sus componentes.



Notas: Primera quincena de octubre de 2016 a primera quincena de octubre de 2025, variación porcentual anual.
 Fuente: INEGI (2025).

A su vez, en la “Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado”, Banco de México¹⁹ (2025), señala que, entre julio y agosto de 2025, la mediana del índice general de inflación para el cierre de 2025 disminuyó del 4.04% al 3.97%, mientras que la correspondiente al componente subyacente se mantuvo prácticamente sin cambios, al pasar del 4.12% al 4.11%. En cambio, las expectativas de inflación general para el cierre de 2026 manifestaron movimientos que fueron acotados, ya que la mediana del índice general pasó de un 3.75% a 3.70%, mientras que la del componente subyacente permaneció en 3.72%.

¹⁸ Recuperado de: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), primera quincena. Octubre 2025.
https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/inpc/inpc_1q2025_10.pdf

¹⁹ Recuperado de: Banco de México. Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: Septiembre de 2025. Octubre 2025.
<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/encuestas-sobre-las-expectativas-de-los-especialis/%7BEFF7A74E-5F8D-F238-7D7A-89705BBFBC30%7D.pdf>



Tabla 5. Variaciones porcentuales del INPC y sus componentes.

Concepto	Variaciones		
	sep-25	sep-25	sep-25
	ago-25	dic-24	sep-24
Precios al Consumidor (INPC)	0.23%	2.35%	3.76%
Subyacente	0.33%	3.41%	4.28%
Mercancías	0.34%	3.80%	4.19%
Servicios	0.32%	3.04%	4.36%
No subyacente	-0.10%	-1.12%	2.02%
Agropecuarios	-0.14%	1.03%	2.76%
Energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno	-0.06%	-2.83%	1.42%

Notas: En algunos casos, las variaciones pueden tener discrepancias respecto a las publicadas en el boletín por efectos de redondeo.

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI (2025).

De acuerdo con la SHCP²⁰ (2025), en el tercer trimestre, el valor registrado de las exportaciones aumentó 3.3% trimestral, con cifras ajustadas por estacionalidad, impulsado por las manufacturas no automotrices, que registraron un crecimiento de 6.3%. A lo largo del año destacan los envíos de equipo de cómputo y electrónicos hacia Estados Unidos, que entre enero y julio acumularon un incremento de 49.0%; por su parte, las exportaciones automotrices se contrajeron en 0.8%, reflejo de la mayor exposición a los cambios en la política comercial internacional.

Del mismo modo, las exportaciones petroleras cayeron 6.0% trimestral, debido a una reducción del 6.1% en el volumen de crudo exportado, compensado según los informes por el aumento de un 1.9% en el precio de la mezcla mexicana. Las importaciones aumentaron 3.7% trimestral, con cifras ajustadas por estacionalidad, como resultado del dinamismo de las importaciones no petroleras, que compensó la disminución de las petroleras; dentro de las no petroleras, destacó el crecimiento de sus tres componentes: 6.9% de bienes de consumo, 4.8% de bienes intermedios y 3.4% de capital.

Por lo anterior, la balanza comercial registró un déficit de 401 millones de dólares, en contraste con el superávit de 146 millones de dólares del trimestre previo, con cifras ajustadas por estacionalidad. Por otra parte, este resultado se compone por el superávit de la balanza no petrolera de 5 mil 685 millones de dólares y por el déficit de la balanza petrolera de 6 mil 87 millones de dólares (SHCP, 2025).

En lo que respecta al mercado laboral, en septiembre del año 2025, la tasa de participación económica se ubicó en un 59.6%, mientras que, para septiembre de 2024, fue de 60.0% según lo informado en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI²¹.

La tasa de desocupación se situó en 3.0% y en el mismo mes de 2024, fue 2.9%. La tasa de subocupación se estableció en 7.3% y en septiembre de 2024, fue 8.2%.

La tasa de condiciones críticas de ocupación fue de 33.6%, en septiembre de 2024, fue 36.0%; a su vez, la tasa de informalidad laboral se ubicó en 54.9% y en igual mes de 2024, fue 54.2%.

²⁰ Recuperado de: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, tercer trimestre*. Octubre 2025. https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/infotrim/2025/iiit/01inf/itinse_202503.pdf

²¹ Recuperado de: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), Indicadores De Ocupación y Empleo*. Octubre 2025. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/iooe/IOE2025_10.pdf

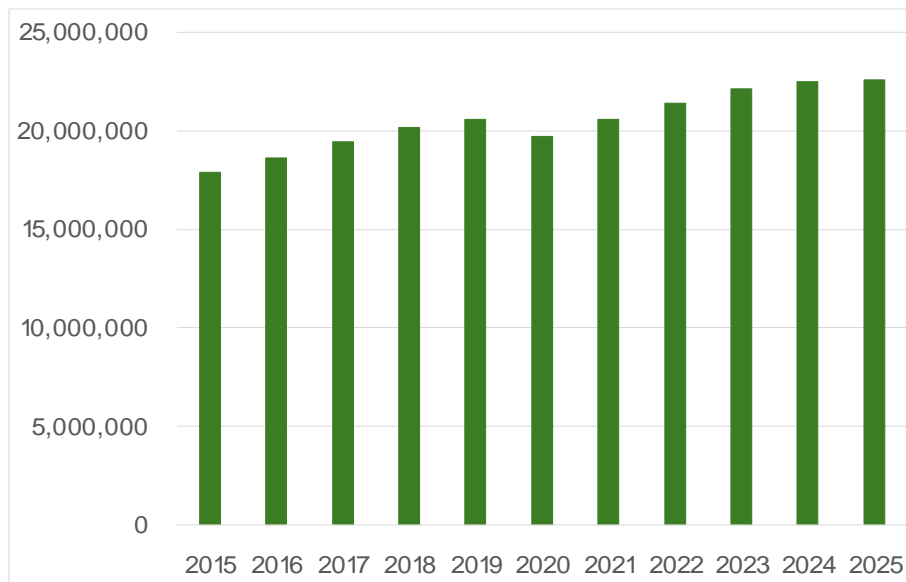
En septiembre de 2025, la PEA fue de 62.1 millones de personas de 15 años y más, con una tasa de participación nacional del 59.6%. La población ocupada alcanzó los 60.2 millones de personas, es decir, 97% de la PEA, lo que representa un alza anual de 820 mil personas. En igual mes de 2025, la población desocupada fue de 1.8 millones de personas, un crecimiento anual de 61 mil. El número de la población no económicamente activa (PNEA) fue de 42.1 millones de personas, lo que representa un 40.4% de la población de 15 años y más y un alza de 1.3 millones de personas respecto al mes de septiembre del año 2024.

La población subocupada en septiembre de 2025 fue de 4.4 millones de personas, 471 mil menos respecto a septiembre de 2024. La tasa de subocupación se ubicó en un 7.3% de la población ocupada, porcentaje inferior al 8.2% registrado en septiembre del año pasado.

En septiembre de 2025, la población ocupada en la informalidad laboral fue de 33.1 millones de personas y la tasa de informalidad laboral se estableció en 54.9% de la población ocupada, porcentaje superior al 54.2% de septiembre de 2024; además, la ocupación en el sector informal fue de 17.3 millones de personas, 0.5 puntos porcentuales por arriba de la registrada en igual mes de un año antes (INEGI, 2025).

En este mismo sentido, a septiembre de 2025, se registraron 23,761,340 afiliaciones asociadas a un patrón, incluyendo a las personas beneficiarias de la reforma de plataformas digitales, ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).²² Considerando únicamente puestos de trabajo, el registro en el mismo mes de 2025 fue de 22,571,682 puestos, de los cuales 87.0% son de carácter permanentes y el 13.0% son eventuales; así, la creación de empleo nacional registrada hasta septiembre de 2025 fue de 333,303 puestos de trabajo, lo que representa una tasa de crecimiento de 1.5%; en los últimos doce meses, los puestos de trabajo crecieron 90,879 puestos, lo que representa un cambio porcentual anual de 0.4%.

Gráfico 9. Variación de puestos de trabajo registrados al IMSS.



Notas: La información corresponde al mes de septiembre de cada año desde 2015 hasta 2025.

Fuente: Elaboración propia con información del IMSS (2025).

En materia de política monetaria, el Banco de México (2025) indica que, la moneda nacional operó en un rango de 67 centavos, con información a septiembre de 2025, es decir, entre 18.20 y 18.87 pesos por dólar; por su parte, las expectativas mensuales del tipo de cambio de los Especialistas en Economía del Sector Privado señalan lo siguiente:

²² Recuperado de: Instituto Mexicano del Seguro Social. Puestos de trabajo afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social. Octubre 2025. <https://www.imss.gob.mx/prensa/archivo/202510/511>



Tabla 6. Expectativas Mensuales del Tipo de Cambio.
Pesos por dólar promedio del mes.

Año	2025				2026								
Mes	Sept	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abril	Mayo	Junio	Julio	Ago	Sept
Media	18.59	18.77	18.93	19.08	19.11	19.13	19.16	19.19	19.23	19.32	19.31	19.36	19.44

Nota: Cada columna corresponde al mes pronosticado, para la encuesta del mes consultado.

Fuente: Elaboración propia con información de la Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado del Banco de México (2025).

En el tercer trimestre del año, el Banco de México recortó la tasa de referencia en dos ocasiones, con reducciones de 25 puntos base el 7 de agosto y el 25 de septiembre, situándose en 7.50%.

En relación con lo anterior, las expectativas de la trayectoria de la tasa de fondeo bancario indican que, al mes de septiembre de 2025, la media esperada para el cierre 2025 es de 7.14%, 0.13 puntos porcentuales menor a lo proyectado en agosto 2025. Las expectativas para 2026 arrojan que, con información de septiembre 2025, la media esperada es de 6.54%, lo que representa un porcentaje menor a lo esperado en agosto 2025 por 0.14 (Banco de México, 2025).

Finalmente, a continuación, se presenta una tabla que resume las cifras estimadas de las principales variables macroeconómicas contenidas en los *Criterios Generales de Política Económica 2026* de la SHCP:

Tabla 7. Principales variables macroeconómicas 2025-2026.

Variables	2025	2026
Crecimiento (porcentaje real)	0.5 a 1.5%	1.8 a 2.8%
Inflación (promedio)	4.2%	3.5%
Tipo de cambio nominal (promedio)	19.6 pesos por dólar	19.3 pesos por dólar
Tasa de interés (cetes a 28 días) Nominal promedio	8.4%	6.6%
Real promedio	4.1%	3.0%
Barril de petróleo (precio promedio)	62 dls./barril	54.9 dls./barril
Producción promedio	1.7 millones de barriles	1.8 millones de barriles
Gas (precio promedio)	3.5 dls./MMBtu	4.0 dls./MMBtu

Nota: cifras estimadas.

Fuente: Elaboración propia con información de la SHCP (2025).

1.3. Entorno estatal.

1.4.

El desempeño económico de San Luis Potosí en 2025 ha sido dinámico, con retos en el empleo, y una perspectiva de crecimiento moderada para 2026, sustentada por el dinamismo del sector manufacturero en nuestra entidad y el aumento de las remesas.

De acuerdo con el INEGI²³ (2025), en el segundo trimestre del año 2025, la actividad económica de San Luis Potosí mostró un crecimiento anual de un 1.3%, como resultado del avance de las actividades secundarias y terciarias de un 3.3% y un 0.3%, respectivamente. A su vez, las primarias se redujeron 10.1%. Estos resultados posicionaron a nuestro estado en el lugar número 12 a nivel nacional, con 0.03 puntos porcentuales con respecto a la variación nacional.

²³ Recuperado de: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE) San Luis Potosí*. Octubre de 2025. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/itae/itae2025_10_SLP.pdf

Asimismo, durante el periodo enero a junio de 2025, el acumulado de la actividad económica estatal creció un 1.9% debido al incremento en las actividades secundarias y terciarias, que fueron de 4.3% y 0.4%, respectivamente; mientras que las actividades primarias disminuyeron un 10.5%.

Tabla 8. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal 2024 y 2025.
Variación porcentual respecto al mismo periodo del trimestre y año anterior.

Denominación	2024					2025		
	Trimestre				Anual	Trimestre		6 meses
	I	II	III	IV		I	II	
Total	1.4	2.4	-1.4	-0.7	0.4	2.6	1.3	1.9
Primarias	-18.1	-14.0	0.9	16.7	-4.9	-11.1	-10.1	-10.5
Secundarias	2.4	4.2	-4.2	-3.0	-0.2	5.3	3.3	4.3
Terciarias	2.2	2.5	1.4	0.3	1.6	0.6	0.3	0.4

Notas: Para el año 2024 y el segundo trimestre de 2025, las cifras son preliminares, para el primer trimestre de 2025, las cifras son revisadas.

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI (2025).

Con base en datos del PIB y la información de la Estimación Oportuna del PIB del INEGI, con datos ajustados por estacionalidad y a precios constantes de 2018, en el segundo trimestre de 2025, la economía de San Luis Potosí registró un crecimiento del 2.1%. En los 5 años previos, el crecimiento de San Luis Potosí observó crecimiento promedio de un 1.9%.²⁴

En este sentido, para San Luis Potosí, los principales impulsores del crecimiento económico para 2026 son la industria manufacturera y la fabricación de equipo de transporte, así como los flujos de inversión.

Por su parte, la tasa de inflación anual en San Luis Potosí en septiembre de 2025 fue de un 4.7%, se ubicó como el estado con la tasa de inflación anual más alta del país, este incremento en el indicador obedeció al incremento de insumos como la carne, huevo y productos lácteos, entre otros.

En materia de empleo, INEGI, a través de la ENOE,²⁵ reportó que en el segundo trimestre de 2025, 1.2 millones de personas se encontraban ocupadas, número menor en 78 mil en relación con el segundo trimestre del año 2024; la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca concentraron el mayor incremento.

Asimismo, la población desocupada sumó más de 48 mil personas, lo que representó una tasa de desocupación de un 3.7% de la PEA, cifra mayor a la del mismo trimestre de un año anterior, la población subocupada fue de 128 919 personas, lo que representó un 10.5% de la población ocupada, con un porcentaje superior al del segundo trimestre de 2024, que fue del 8.0%. Por su parte, en el segundo trimestre de 2025, la tasa de informalidad laboral se ubicó en un 51.0%; en el mismo periodo de 2024, fue de un 49.4%.

En el segundo trimestre de 2025, la PEA fue de más de 1.3 millones de personas, con una tasa de participación del 57.6%. En el 2024 también fue de 1.3 millones, pero con una tasa de participación más alta, con el 60.6%, lo que significó un decremento de 66 mil personas. La PEA femenina fue de 495 mil y la masculina, de 784 mil, equivalente a poco más de 63 mil y 3 mil personas menos que en el segundo trimestre de 2024, respectivamente. Así, 42 de cada 100 mujeres y 75 de cada 100 hombres en edad de trabajar fueron personas consideradas económicamente activas.

En la misma línea, la PNEA, en el segundo trimestre de 2025, fue de 942 mil personas, lo que equivale a un 42.4% del total de la población de 15 años y más y que representa 69 mil más respecto al segundo trimestre del año 2024. La PNEA de las mujeres fue de más de 679 mil, es decir, 57.9%, equivalente a 51 mil más respecto al mismo periodo del año 2024. Para los hombres, la cifra fue de 263 mil, es decir, 25.1%, equivalente a 18 mil más que un año antes. La PNEA disponible aumentó 7 mil personas entre el segundo trimestre de 2024 y el mismo periodo de 2025 (INEGI, 2025).

El registro de puestos de trabajo ante el IMSS disminuyó en el primer semestre de 2025 en comparación con la afiliación observada en igual periodo del 2024; en los meses de julio, agosto de 2025 se mantuvo la tendencia decreciente y septiembre tuvo un repunte.²⁶

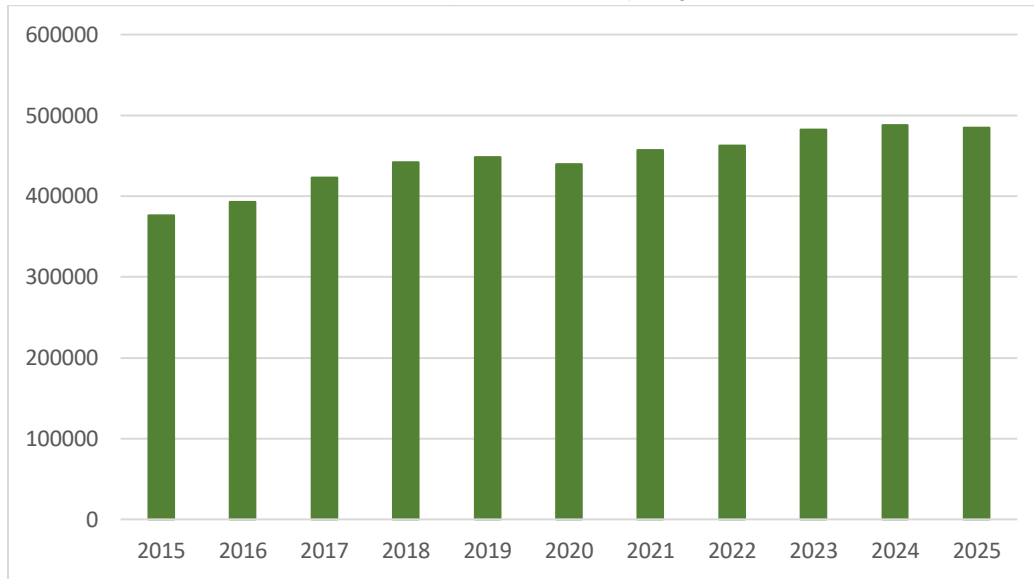
²⁴ Recuperado de: <https://mexicomovamos.mx/semaforos-estatales/indicador-por-estado/crecimiento-economico/SLP/>

²⁵ Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/enoe/enoe2025_08_SLP.pdf

²⁶ Recuperado de: http://siel.stps.gob.mx:303/ibmcognos/cgi-bin/cognos.cgi?b_action=cognosViewer&ui.action=run&ui.object=XSSSTART*2fcontent*2ffolder*5b*40name*3d*27Sitio*20STPS*27*5d*2ffolder*5



Gráfico 10. Variación de puestos de trabajo registrados al IMSS.



Notas: La información corresponde al mes de septiembre de cada año desde 2015 hasta 2025.

Fuente: Elaboración propia con información del IMSS (2025).

Respecto de la balanza comercial, para el mes de mayo de 2025, se registró que las ventas internacionales de San Luis Potosí fueron de 748 millones de dólares y un total de 701 millones de dólares en compras internacionales; para dicho mes, el balance comercial neto de San Luis Potosí fue de 46.7 millones de dólares.²⁷

Cabe señalar que, en el mes de mayo de 2025, la principal exportación e importación en el estado fue el rubro de Partes y Accesorios de Vehículos Automotores, con un monto de 166 millones de dólares y 43.8 millones de dólares, respectivamente.

Por último, la entidad federativa recibió 967,529,706 dólares en remesas (referencia) en el primer semestre de 2025, demostrando que son una fuente de ingresos importante para el estado y contribuyen a la estabilidad económica estatal.

2. Política de gasto.

De conformidad con los artículos 25 fracción III y 37 fracción I, inciso a) de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y los Municipios de San Luis Potosí, se presentan las políticas y criterios de gasto público para el ejercicio fiscal 2026.

Para el ejercicio fiscal 2026, el Estado de San Luis Potosí continuará fortaleciendo las estrategias que se consideran fundamentales para el logro de sus objetivos, las cuales son: el fortalecimiento e incremento de los ingresos, la contención del gasto de operación, así como el incremento de la inversión pública.

Para dar efecto a lo anterior, es necesario llevar a cabo las siguientes acciones:

1. La asignación global de servicios personales aprobada originalmente en el presente Presupuesto de Egresos no podrá incrementarse durante el ejercicio fiscal; esta política alcanza también a los Poderes Legislativo y Judicial, así como a los Organismos Autónomos.

b*40name*3d*27l.*20Asegurados*20en*20el*20IMSS*27*5d*27report*5b*40name*3d*27Trabajadores*20Asegurados*20al*20IMSS*20por*20Entidad*20Federativa*27*5dXSEND&ui.name=XSSSTARTTrabajadores*20Asegurados*20al*20IMSS*20por*20Entidad*20FederativaXSEND&run.outputFormat=&run.prompt=true

²⁷ Recuperado de: <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/san-luispotosi#:~:text=Comercio%20internacional%20neto&text=En%20abril%20de%202024%2C%20las,fue%20de%20%2DUS%24160M>



- II. Los Poderes Legislativo y Judicial, así como a los Organismos Autónomos, deberán implementar medidas equivalentes a las aplicables en las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo para la reducción del gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo, así como del presupuesto de servicios personales.
- III. El Poder Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Finanzas, podrá determinar las reducciones, diferimientos o cancelaciones al gasto de acciones, programas y proyectos de las dependencias y entidades, con el fin de atender las prioridades establecidas.
- IV. Las dependencias y entidades en el ejercicio de sus respectivos presupuestos deberán dar cumplimiento a los principios de racionalidad y austeridad conforme a las disposiciones en materia de adquisiciones que se establecen en los Lineamientos generales para coordinar y llevar a cabo los procedimientos de contratación consolidada y centralizada para la adquisición, arrendamiento de bienes muebles o la prestación de servicios de cualquier naturaleza, así como los manuales y/o reglamentos que al respecto fortalezcan los esquemas de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios.
- V. Los ingresos propios de las dependencias y entidades deberán ser enterados a la Secretaría de Finanzas para su administración, con la finalidad de que puedan ser destinados a acciones, programas y proyectos de inversión pública.
- VI. Cada dependencia y entidad del Poder Ejecutivo deberá informar y comprobar mensualmente el cumplimiento del numeral V a la Secretaría de Finanzas, acompañada de sus Estados Financieros; requisito indispensable para la liberación de los recursos presupuestados.
- VII. Las dependencias y entidades de la administración pública estatal deberán cubrir puntualmente las obligaciones derivadas del Impuesto sobre la Renta y de las cuotas y aportaciones de la Seguridad Social de acuerdo con los sujetos obligados que las Leyes en la materia señalan.
- VIII. Respecto a las plazas del personal de base que realizan funciones administrativas y afines que causen baja por pensión o jubilación, éstas mismas quedarán congeladas y sus actividades deberán ser cubiertas por el personal activo.
- IX. Los viáticos y gastos de traslado para el personal adscrito a las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal deberán ser autorizados por sus titulares, para una previa valoración de la necesidad de traslado o asistencia de la o las personas servidoras públicas, debiéndose ajustar al tabulador aprobado por la Oficialía Mayor.
- X. Los ahorros presupuestarios que se obtengan podrán aplicarse conforme a las disposiciones que emita la Secretaría de Finanzas sobre acciones, programas y proyectos de inversión pública, así como la evaluación, pago de obligaciones, pasivos, operación y actualización tecnológica en el aparato gubernamental, durante el ejercicio fiscal.
- XI. La Secretaría de Finanzas, analizando los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo y la situación de las finanzas públicas, podrá autorizar compensaciones presupuestales entre dependencias y entidades, indistintamente unas con otras, correspondientes a sus ingresos y egresos, cuando cubran obligaciones entre sí, derivadas de variaciones entre la ley de ingresos y el presupuesto de egresos del ejercicio. El importe del pago con cargo al presupuesto del deudor deberá tener su correspondiente ingreso registrado en la ley de ingresos o, en su caso, podrá cubrir el importe con ingresos adicionales de la entidad. También se podrá dar el otorgamiento de subsidios en los precios de los bienes o servicios por parte de la entidad acreedora.
- XII. Los Poderes Legislativo y Judicial, los Organismos Autónomos, así como las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo deberán sujetarse a los montos autorizados en este presupuesto y, en su caso, a las adecuaciones presupuestales autorizadas en los términos de este decreto; por consiguiente, no deberán adquirir compromisos distintos a los estipulados en el presupuesto aprobado o modificado, según sea el caso.

3. Riesgos relevantes para las finanzas públicas.

De conformidad con lo que establece el artículo 5 fracción III de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, a continuación, se describen los riesgos relevantes para las finanzas públicas, acompañados de propuestas de acción para enfrentarlos.



3.1 Servicios de Salud.

<p><i>Riesgos relevantes</i></p>	<p>Al inicio de la Administración, se encontró un déficit de recursos por 329.8 MDP para poder cubrir los gastos necesarios para el cierre del ejercicio 2021, ocasionado primordialmente por los siguientes factores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La disminución de los ingresos fue a causa de la desaparición del Seguro Popular/Instituto de Salud para el Bienestar -INSABI- del periodo 2015-2021 por un total de 876.3 MDP. • La disminución de los ingresos propios hospitalarios por las modificaciones a la Ley General de Salud, que refiere a la gratuidad en la prestación de servicio por 262.5 MDP. <p>Asimismo, como parte de las estrategias definidas por el Gobierno de la República, se firmó el Convenio de Coordinación para la transferencia al esquema de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS - Bienestar), de todas las unidades vinculadas a la prestación de la atención médica directa a la población sin seguridad social en el Estado.</p> <p>Ello ha implicado la transferencia del 28.8% de la nómina con la que contaba los Servicios de Salud en el Estado (2 mil 254 puestos); de los cuales 1,902 plazas corresponden a trabajadores federalizados y 352 contratos de honorarios que fueron adheridos a partir del mes de agosto, derivado del primer proceso de selección y validación establecido por el IMSS - Bienestar, lo que deriva en la retención de los recursos correspondientes por parte de la Federación.</p> <p>En materia de pasivos con proveedores y prestaciones laborales, el Convenio establecido con el IMSS - Bienestar para la transición de los servicios relacionados con la prestación de la atención médica a las personas sin Seguridad Social, establece que estos quedarán bajo responsabilidad de pago de los Servicios de Salud del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, lo cual representará una presión de gasto adicional para el ejercicio fiscal 2026.</p> <p>Asimismo, el proceso de transición ha generado los siguientes riesgos estructurales que podrían representar una presión financiera durante el ejercicio fiscal 2026:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La necesidad de aportar de forma líquida 290.2 MDP derivado del cambio en los mecanismos de aportación estatal, obligando a aportar recursos adicionales correspondientes al 30% anteriormente comprobado mediante la denominada <i>Aportación en Especie</i>, que incluía el gasto erogado en acciones realizadas por el Estado y complementarias a los objetivos de atención y prevención del Sector Salud. • La aportación de 191.2 MDP equivalente al monto establecido en 2025 en el Anexo 5 de concurrencia presupuestal correspondiente al Segundo Convenio Modificadorio al Acuerdo de Transición al modelo de IMSS Bienestar. • La reducción de 707.9 MDP en el monto garantizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2026 correspondiente al Fondo de
----------------------------------	---



<p><i>Propuestas de acciones para enfrentarlos</i></p>	<p>Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) del Ramo 33 respecto a lo asignado en 2025.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La pérdida del recurso obtenido por devolución como ingreso coordinado del Impuesto Sobre la Renta pagado por el personal que se transferiría y pagaría por el modelo IMSS – BIENESTAR hasta por 44.3 MDP.
	<p>Para la atención de los riesgos asociados a la transición al modelo IMSS – BIENESTAR, los Servicios de Salud del Gobierno del Estado plantean continuar con las siguientes medidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La continuidad de mesas de trabajo con las autoridades del nuevo modelo IMSS – BIENESTAR, Secretaría de Salud Federal y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para gestionar la obtención de recursos garantizados adicionales al monto establecido en el PPEF 2026 para el FASSA por cuando menos 707.9 MDP. • De no obtenerse estos recursos garantizados adicionales por cuando menos 707.9 MDP en el FASSA 2026; la realización de las acciones necesarias para entregar administrativa y jurídicamente al personal y servicios de operación ligados a los Hospitales y Unidades Médicas que aún se encontraban pagadas por el Estado en 2025, ello al no contar ya con los recursos presupuestales y financieros correspondientes. Asimismo, en el escenario planteado; la gestión ante la SHCP de recursos financieros extraordinarios de cuando menos 387.3 MDP necesarios para completar el pago del personal y su gasto de operación ligado a las actividades en materia de rectoría en salud y salud pública (no transitables).

3.2 Organismos Públicos Descentralizados de Educación Media Superior.

3.2.1 Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí (COBACH).

<p><i>Riesgos relevantes</i></p>	<p>En el COBACH, existe un desequilibrio financiero principalmente por las siguientes razones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las anteriores administraciones estatales permitieron crecimientos importantes en los egresos del organismo, derivado de la regularización salarial que implicó un crecimiento del 16% en el año 2011 y del 20% en el año 2013 de su gasto irreductible de operación. • La Federación anualmente incrementó sus aportaciones obligando al Estado a realizarlas en la misma cantidad sin previo análisis económico del Estado, además de no permitir utilizar los recursos propios del organismo. • Se incrementó la demanda de educación media superior. Entre los años 2010 y 2011 se triplicó el número de Centros de Educación Media Superior a Distancia a cargo del COBACH, llegando a 30 centros en distintas comunidades de las cuatro regiones del Estado, además de los 40 planteles del organismo. • En Administraciones pasadas, se autorizaron prestaciones a los trabajadores sin contar con el soporte presupuestal.
----------------------------------	--

<i>Propuestas de acciones para enfrentarlos</i>	<ul style="list-style-type: none"> • El déficit de la institución se ve reflejado en omisiones de entero de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (incluyendo multas y accesorios) de varios periodos, así como reintegro de recursos federales y la devolución de préstamos.
	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión por parte del COBACH para contar con convenios que establezcan facilidades de pago ante el SAT. • Contención del capítulo de servicios personales. • Optimización de plazas administrativas y docentes. • Fortalecimiento de los ingresos propios. • Trabajar de manera conjunta con la iniciativa privada y con los gobiernos municipales para cubrir las necesidades prioritarias en materia de mobiliario, infraestructura, mantenimientos y servicios para los planteles.

Los gastos de operación del capítulo 2000 y 3000 autorizados en el anexo de ejecución son cubiertos con los recursos propios que genera el Organismo.

Asimismo, como un aspecto de mejora destaca que el Colegio de Bachilleres ha sido consistente en el fortalecimiento de sus ingresos propios el cual en el ejercicio 2025 presenta un crecimiento de 28% en relación con el ejercicio 2020.

3.2.2 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí (CECyTE).

<i>Riesgos relevantes</i>	<p>En el CECyTE, existe un desequilibrio financiero principalmente por las siguientes razones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Derivado de las malas gestiones de las administraciones pasadas el CECyTE inicio operaciones con presupuestos deficitarios. • Existen prestaciones que han sido otorgadas desde ejercicios anteriores a personal docente, administrativo y de confianza que no están contempladas en los Anexos de Ejecución que celebran el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado. • Adeudos al Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado. • Adeudo ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).
	<ul style="list-style-type: none"> • Se continuará con la optimización de plazas administrativas y horas docentes. • Se continuará con el fortalecimiento en la captación de los ingresos propios y el incremento de estos mediante la impartición de cursos de capacitación. • Se continuará con el reordenamiento y contención del gasto corriente y de operación. • Se trabajará de manera conjunta con la iniciativa privada y con los gobiernos municipales para cubrir las necesidades prioritarias en materia de mobiliario, infraestructura, mantenimientos y servicios para los planteles.
<i>Propuestas de acciones para enfrentarlos</i>	

3.3. Subsistemas Telesecundarias.

<i>Riesgos relevantes</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Inicialmente, se consideraban a las telesecundarias dentro de la nómina federal, sin embargo, a la fecha no han sido reconocidas por la Secretaría de Educación Pública Federal ya que no transfieren los recursos correspondientes desde el ejercicio fiscal 2015. • El sector Telesecundarias desde su creación solo se financiaba con recursos federales, por lo que se recurrió a las aportaciones extraordinarias no regularizables por parte de la Federación y del Estado.
<i>Propuestas de acciones para enfrentarlos</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con el proceso de federalización de la nómina. Mientras tanto, se permanecerá con la gestión para seguir cubriendo la Nómina de Telesecundarias con el Programa de Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación U080 y no generar déficit.

Las acciones que se han implementado para mejorar dichos riesgos son las gestiones realizadas por el Gobernador Constitucional de nuestro Estado, el Lic. Licenciado José Ricardo Gallardo Cardona, logrando que el Gobierno Federal asumiera el costo total de la nómina del nivel de telesecundaria.

Esto significó que adicionalmente a los 871 MDP que se tienen autorizados dentro del Presupuesto de la Federación para este nivel educativo en el Estado de San Luis Potosí, al mes de octubre se le han adicionado más de 700 MDP de recursos presupuestales, por conducto del Programa de Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación U080, estando pendientes de recibir las últimas ministraciones.

3.4 Régimen de pensiones.

<i>Riesgos relevantes</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Derivado de las condiciones legales que actualmente rigen el Sistema de Pensiones del Estado y de acuerdo con los estudios actuariales existe un riesgo en la reserva total de los fondos de pensiones. <p>Cabe resaltar que la pasada administración estatal entregó colapsados los fondos del Sector Telesecundarias, así como el Fondo Especial para el pago de pensiones de los trabajadores de la Dirección de Pensiones.</p>
<i>Propuestas de acciones para enfrentarlos</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Construir estrategias para asegurar el pago a la Dirección de pensiones. • Fortalecer las políticas de inversión que permitan capitalizar los Fondos, continuando con el esquema de otorgar préstamos a corto plazo, como una de las medidas para el fortalecimiento de los fondos. • En materia del Fondo del Sector de Telesecundarias se propone dar continuidad a las obligaciones de pago y déficit del Fondo de Pensiones del Sector Telesecundarias, para lo cual, se propone que en este presupuesto se contemple lo atinente al pasivo de recursos con cargo al presupuesto aprobado a la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado para el ejercicio fiscal 2026, lo cual dará prioridad al pago, fortalecimiento y estabilidad de dicho fondo.



- En caso de que durante el ejercicio fiscal 2026 no bastaren los recursos en los Fondos de los Sectores Burócrata y Maestros de la Sección 52, será cubierto de conformidad con el proceso establecido en la reforma al artículo 28 de la Ley de Pensiones y Prestaciones Sociales para los Trabajadores al Servicio del Estado de San Luis Potosí y en apego a la disponibilidad presupuestaria.
- Realizar una reforma a la Ley de Pensiones y Prestaciones Sociales para los Trabajadores al Servicio del Estado de San Luis Potosí.

4. Resultados de las finanzas públicas en los últimos 5 años.

En cumplimiento al artículo 5°, fracción IV de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, a continuación, se presentan los resultados de las finanzas públicas del Estado abarcando un periodo equivalente a los cinco últimos años y el ejercicio fiscal en cuestión, de acuerdo con los formatos que al efecto emitió el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Tabla 9: Resultados de las finanzas públicas en los últimos 5 años.

Concepto	Año 5 (2020)	Año 4 (2021)	Año 3 (2022)	Año 2 (2023)	Año 1 (2024)	Año del Ejercicio Vigente (2025)
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	24,335,801,274	24,209,446,986	28,052,166,079	31,902,139,405	32,182,508,521	35,598,074,181
A. Servicios Personales	8,325,085,368	8,333,647,495	8,314,212,280	7,464,429,862	7,312,429,064	\$ 6,864,280,413.58
B. Materiales y Suministros	159,194,841	153,029,805	181,903,587	168,596,044	191,451,466	\$ 197,425,335.08
C. Servicios Generales	510,205,638	517,016,812	513,903,184	479,225,947	436,772,037	\$ 402,689,261.32
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras	9,660,029,893	9,687,208,595	8,741,837,842	8,820,163,532	10,838,903,701	\$ 12,127,853,811.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	29,294,927	83,948,117	216,432,361	357,999,549	314,870,863	\$ 398,882,034.16
F. Inversión Pública	1,052,375,147	1,032,427,799	5,016,443,296	8,907,970,168	7,252,161,929	\$ 9,391,095,616.01
G. Inversiones Financieras y Otras Previsiones	-	-	-	-	-	\$ -
H. Participaciones y Aportaciones	4,457,660,394	4,387,012,503	5,051,714,392	5,688,194,412	5,726,319,869	\$ 6,106,248,118.30
I. Deuda Pública	141,955,064	15,155,861	15,719,137	15,559,891	109,599,592	\$ 109,599,592.00
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	25,884,211,375	26,050,846,342	28,118,467,057	32,610,078,968	33,924,996,671	37,317,772,459
A. Servicios Personales	-	-	-	502,000,000	699,900,000	\$ 975,816,752.99
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	\$ -
C. Servicios Generales	-	-	-	-	-	\$ -
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras	20,402,843,907	21,039,288,416	22,226,157,529	24,140,260,367	24,130,841,693	\$ 25,165,200,719.13
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,999,742	520,000	14,928,056	9,432,073	14,077,367	\$ 14,077,367.00
F. Inversión Pública	977,518,929	549,981,546	929,059,316	2,178,636,189	3,226,614,484	\$ 4,778,696,452.73
G. Inversiones Financieras y Otras Previsiones	-	-	-	-	-	\$ -
H. Participaciones y Aportaciones	4,123,012,627	4,072,061,609	4,515,341,207	5,299,436,615	5,377,345,315	\$ 5,883,764,167.58
I. Deuda Pública	377,836,170	388,994,771	432,980,949	480,313,724	476,217,812	\$ 500,216,999.46
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	50,220,012,649	50,260,293,328	56,170,633,136	64,512,218,373	66,107,505,192	72,915,846,640

* El Gasto No Etiquetado en materia de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas incluye las erogaciones realizadas por Organismos Descentralizados.

Fuente: *Elaboración propia con Información de la Secretaría de Finanzas.*

Conforme a lo establecido por el CONAC la información presentada es consistente con los datos reportados en las respectivas Cuentas Públicas del Estado; asimismo, se ha utilizado la clasificación aplicable en materia de gasto etiquetado y no etiquetado, incluyendo en este último, dentro del concepto de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, las erogaciones realizadas por Organismos Descentralizados.

5. Proyecciones de las finanzas públicas para los siguientes 5 años.

Para cumplir la obligación del artículo 5°, fracción II de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se presentan las proyecciones de las finanzas públicas del Estado abarcando un periodo de cinco años en adición al ejercicio fiscal en cuestión, de acuerdo con los formatos que al efecto emitió el CONAC.

Tabla 10: Proyecciones de las finanzas públicas para los siguientes 5 años.

Concepto	Año en Cuestión (de proyecto de presupuesto) (2026)	Año 1 (2027)	Año 2 (2028)	Año 3 (2029)	Año 4 (2030)	Año 5 (2031)
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	36,659,935,003	37,503,113,508	38,365,685,119	39,248,095,877	40,150,802,082	41,074,270,530
A. Servicios Personales	8,556,007,230	8,752,795,396	8,954,109,690	9,160,054,213	9,370,735,460	9,586,262,376
B. Materiales y Suministros	199,697,770	204,290,819	208,989,507	213,796,266	218,713,580	223,743,992
C. Servicios Generales	599,072,520	612,851,188	626,946,765	641,366,541	656,117,972	671,208,685
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	11,259,154,250	11,518,114,798	11,783,031,438	12,054,041,162	12,331,284,108	12,614,903,643
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	9,500,149,933	9,718,653,382	9,942,182,410	10,170,852,605	10,404,782,215	10,644,092,206
G. Inversiones Financieras y Otras Previsiones	1,000,000	1,023,000	1,046,529	1,070,599	1,095,223	1,120,413
H. Participaciones y Aportaciones	6,271,741,200	6,415,991,247	6,563,559,046	6,714,520,904	6,868,954,885	7,026,940,847
I. Deuda Pública	273,112,100	279,393,678	285,819,733	292,393,587	299,118,639	305,998,368
2. Gasto Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	33,801,135,272	34,578,561,383	35,373,868,295	36,187,467,266	37,019,779,013	37,871,233,930
A. Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	25,510,616,294	26,097,360,469	26,697,599,759	27,311,644,554	27,939,812,379	28,582,428,063
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	1,809,149,051	1,850,759,479	1,893,326,947	1,936,873,467	1,981,421,556	2,026,994,252
G. Inversiones Financieras y Otras Previsiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	6,118,638,979	6,259,367,676	6,403,333,132	6,550,609,794	6,701,273,819	6,855,403,117
I. Deuda Pública	362,730,949	371,073,760	379,608,457	388,339,451	397,271,259	406,408,498
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	70,461,070,275	72,081,674,892	73,739,553,414	75,435,563,143	77,170,581,095	78,945,504,460

Fuente: *Elaboración propia con Información de la Secretaría de Finanzas.*

Las proyecciones de crecimiento se realizaron con base en la estimación del crecimiento anual del PIB contenida en los Criterios Generales de Política Económica incluidos en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026, considerando el rango del 1.8% al 2.8% para el año 2026 y del 1.5% al 2.5%, para los ejercicios fiscales 2027 al 2031.

6. Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño.

En cumplimiento con los artículos 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 5 párrafo primero de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 17 y 25 fracción IV de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, el Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2026 incorpora los resultados que derivan del establecimiento y operación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

El Presupuesto Basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED) son herramientas fundamentales que nos permitirán vincular el ejercicio de los recursos del erario con las prioridades y objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 (PED) y el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 (PND) con los programas que derivan de ellos, orientando el gasto público hacia el logro de resultados concretos y medibles, priorizando el impacto de las políticas públicas en el bienestar de la población. No obstante, el PbR-SED debe concebirse con un grado razonable de flexibilidad, que podrá permitir a las dependencias y entidades ajustar la ejecución de los recursos ante variaciones en el entorno económico, social o administrativo.

La flexibilidad en la aplicación del presente presupuesto no implicará una pérdida de control, sino una capacidad institucional para adaptar la gestión a condiciones cambiantes, preservando la coherencia con los objetivos estratégicos de los cuatro Ejes Rectores del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 con los resultados comprometidos en las Matriz de Indicadores para Resultados (MIR's) de los Programas Presupuestarios. Esta adaptabilidad permitirá reorientar recursos hacia programas o acciones con mayor impacto, optimizar el uso de los fondos públicos y garantizar la continuidad de los servicios esenciales ante contingencias, tales como la atención de emergencias por desastres naturales y el financiamiento de las pensiones estatales, entre otros.

En este sentido, la planeación debe asumirse como un proceso dinámico, que integre mecanismos de seguimiento y evaluación continua para identificar áreas de mejora, ajustar metas operativas y fortalecer la eficiencia del gasto. Bajo este enfoque, el PbR-SED se consolidan como instrumentos vivos que vinculan la planeación, programación y presupuestarian con la evaluación del desempeño, permitiendo una gestión pública más ágil, transparente y orientada a resultados.



Esquema 1: Proceso de gasto público



La flexibilidad en el presente presupuesto se refiere a la posibilidad para ajustar la asignación de recursos y gastos en respuesta a cambios en las circunstancias, prioridades o metas. Si bien la planeación establece la dirección y los objetivos, la flexibilidad permite la adaptación para maximizar la eficiencia y la eficacia en la consecución de las metas establecidas.

Importancia de la flexibilidad desde la planeación

La inclusión de la flexibilidad en el proceso de planeación presupuestaria para el presente presupuesto en la entidad será fundamental para la gestión pública, ya que reconoce que el entorno es dinámico e impredecible. Los principales beneficios serán:

Adaptabilidad a escenarios imprevistos: Permitirá reaccionar a eventos inesperados, como crisis económicas, desastres naturales o pandemias, que no pudieran ser anticipados al inicio del ejercicio fiscal.

Optimización de recursos: Facilitará la reasignación de fondos de programas con bajo desempeño a aquellos que demuestran mejores resultados, asegurando que los recursos limitados se utilicen de la manera más eficaz.

Capacidad de respuesta a nuevas prioridades: El gobierno podrá ajustar los presupuestos para atender nuevas necesidades sociales o aprovechar oportunidades emergentes, incluso si no estaban en el plan original.

Mejora de la previsión: Al reconocer la imprevisibilidad, los presupuestos flexibles conducen a una planificación más realista y precisa, en lugar de basarse en supuestos fijos.

En este sentido, se continuará trabajando para monitorear el desempeño de dichas políticas, lo que permitirá cumplir con los objetivos, estrategias y líneas de acción del PED, la política de atención transversal y su vinculación con los objetivos del PND, así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, metas e indicadores asociados a la Agenda 2030, para una adecuada distribución de los recursos públicos.

6.1. Presupuesto basado en Resultados.

El PbR es un instrumento de la Gestión para Resultados que permite que las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal organicen sus procesos con la planeación estratégica y logren una mejor asignación de los recursos tendientes a elevar la eficiencia y eficacia gubernamental, así como la calidad del gasto público.

Cabe destacar que San Luis Potosí ha alcanzado logros importantes en las secciones de Planeación, Presupuestación, Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas en la Implantación y Operación del Diagnóstico PbR-SED 2025 que aplica la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

A través de las valoraciones y recomendaciones recibidas en los informes de Auditoría de Desempeño y de Cumplimiento, se identifican retos a corto, mediano y largo plazo que permitirá seguir fortaleciendo y consolidando el modelo de PbR-SED en la Entidad.

6.2. Sistema de Evaluación del Desempeño.

El Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2026 será supervisado a través del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), el cual utiliza indicadores estratégicos y de gestión para medir el progreso en la aplicación del gasto público en los programas y proyectos de la Administración Pública Estatal. Por medio del SED, se verifica si la distribución de los recursos contribuye al cumplimiento de los objetivos y metas establecidas durante la planeación estatal, y estos indicadores están incluidos en los Programas Presupuestarios (Anexo 11).

Asimismo, la evaluación del desempeño ayudará a fortalecer los Programas Presupuestarios para futuros ejercicios fiscales mediante la incorporación de mejoras detectadas y la reasignación de recursos basada en los resultados obtenidos. También permitirá actualizar el catálogo de indicadores estratégicos y de gestión, y facilitará la integración anual del Informe de Resultados, el Informe de Ejecución del Plan Estatal de Desarrollo y la Cuenta Pública Estatal.

7. Políticas de atención transversal.

A lo largo de la presente Administración, incorporar el enfoque transversal de la perspectiva de género y derechos humanos en el ciclo presupuestario representa un ejercicio que se ha fortalecido como una herramienta de política pública orientada a eliminar las desigualdades a través de la asignación justa y equitativa de los recursos públicos en acciones, planes y programas, así como a comprender el impacto del presupuesto y priorizar las políticas que contribuyen positivamente a alcanzar una igualdad sustantiva y la integración y desarrollo pleno de aquellos grupos sociales, que por su condición y contexto, se encuentran en especial situación de vulnerabilidad.

Como parte de la implementación del Presupuesto basado en Resultados (PpR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), se han adoptado herramientas metodológicas que permiten avanzar en la disminución de las brechas de desigualdad, medir avances, retrocesos o estancamientos de la política pública, mejorar la transparencia y la rendición de cuentas.

Esquema 2: Contribución del enfoque transversal de la perspectiva de género y derechos humanos en el ciclo presupuestario.



Fuente: Adaptado de Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, A.C. Índice para Medir Capacidades de PbR con Perspectiva de Género. Septiembre 2025.

Para este ejercicio fiscal 2026, se continúa con el trabajo coordinado entre la Secretaría de Finanzas y las dependencias coordinadoras de la política transversal en el Estado (SeMujeres, Sistema Estatal DIF, Secretaría Ejecutiva del SIPINNA, y el INDEPI) quienes son responsables de brindar asesorías para la identificación de políticas transversales, así como el seguimiento a los indicadores y metas que las dependencias y entidades ejecutoras del gasto definieron para medir el impacto de sus programas y proyectos en la población objetivo.

Esquema 3: Sectores de política transversal



Fuente: *Elaboración propia.*

7.1. Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

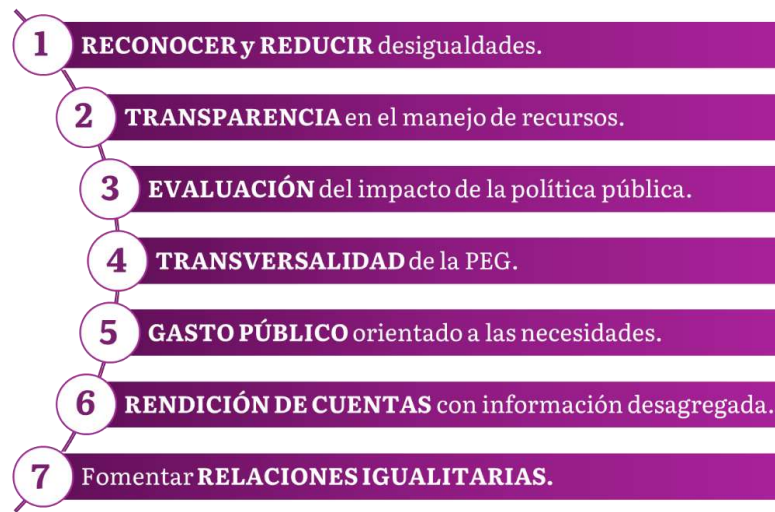
La política transversal para la igualdad entre mujeres y hombres busca integrar la perspectiva de género en todas las áreas de acción y toma de decisiones. Este enfoque pretende garantizar que la política pública no solo evite perpetuar desigualdades, sino que también contribuya activamente a reducirlas.

El Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, define las bases de un modelo de desarrollo que coloca la igualdad sustantiva de género como un principio rector de la política pública, el cual considera la diversidad de experiencias y realidades de las mujeres. Asimismo, menciona que para lograr una real transformación en el País es necesaria la perspectiva de género y el enfoque transversal en los presupuestos, programas y acciones que atiendan las necesidades específicas de las mujeres y contribuyan a cerrar brechas de desigualdad²⁸.

El Anexo 16 referente a las Previsiones de Gasto que Corresponden a las Erogaciones para la Igualdad entre Hombres y Mujeres, y que se incluye en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026, muestra la asignación de recursos por Programa Presupuestario destinados a atender las desigualdades de género y derechos humanos de las mujeres, asimismo, muestra el compromiso del Gobierno en seguir avanzando para alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como en promover el empoderamiento económico y el desarrollo social de las mujeres y niñas potosinas. (*Consultar Anexo 21*).

²⁸ Gobierno de México. Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, pág. 75.

Esquema 4: Contribución de los presupuestos con perspectiva de género



Fuente. *Secretaría de las Mujeres e Igualdad Sustantiva.*

7.2. Desarrollo de las Comunidades y Pueblos Indígenas.

El Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 estipula, en su Eje Transversal 3 *Derechos de las Comunidades Indígenas y Afroamericanas*, que resulta fundamental erradicar la discriminación hacia los pueblos indígenas y afroamericanos, garantizando su acceso a derechos y oportunidades en igualdad de condiciones. Esto también implica fortalecer su identidad cultural y fomentar su desarrollo social, económico y político bajo los principios de justicia e inclusión²⁹.

Por su parte, el Artículo 9° de la Constitución potosina, sus leyes reglamentarias y la legislación secundaria reconocen a las comunidades indígenas, su calidad como sujetos de derecho público y como tal su papel como sujetos activos de atención de las políticas públicas y sus programas. Por ello, la planeación estatal se construye con un Enfoque Intercultural que se plasma en el Eje 1. *Bienestar para San Luis*, en la vertiente 1.1 *Atención a Pueblos Originarios*.

Por lo anterior, la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas para el desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas cobra relevancia y en el Anexo 22 de este Presupuesto de Egresos, concurren los programas, proyectos y acciones que las dependencias y entidades ejecutoras del gasto realizarán para consolidar el desarrollo integral de este grupo de población. Para ello, es importante considerar sus formas de entender el bienestar desde su cosmovisión:

Esquema 5: Factores a considerar para el diseño y ejecución de políticas para pueblos y comunidades indígenas



Fuente: *Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado.*

²⁹ Gobierno de México. Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, Pág. 91.



7.3. Inclusión de Personas con Discapacidad.

La inclusión de personas con discapacidad es una prioridad global que demanda políticas transversales capaces de abordar las barreras físicas, sociales y culturales que limitan su plena participación en la sociedad. La identificación de acciones dentro de estas políticas debe fundamentarse en criterios claros que aseguren la equidad, el respeto y la sostenibilidad de los esfuerzos.

El Estado, comprometido con la protección, respeto y garantía de los derechos humanos de las personas con discapacidad, tal como lo estipula la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo³⁰, a través del diseño, ejecución, evaluación y seguimiento de políticas públicas, incluye en el presente Presupuesto de Egresos el Anexo 23 los programas y proyectos que se implementarán para beneficio de la población con discapacidad en el Estado.

Esquema 6: Principios de la política pública en favor de las personas con discapacidad³¹



Fuente: *Sistema Estatal DIF*.

7.4. Inclusión de Personas Adultas Mayores.

Las Personas Adultas Mayores enfrentan condiciones de escasos ingresos y carencia en el acceso a los sistemas de protección social y de salud, de abandono y maltrato, lo que repercute en su calidad de vida. Por ello, resulta de vital importancia el reconocimiento de sus derechos fundamentales.

Por lo anterior es indispensable llevar a cabo un proceso de planeación y presupuestación en el cual se diseñen e implementen políticas públicas que acerquen bienes y servicios que satisfagan sus necesidades en sectores como salud, trabajo, educación, accesibilidad, deporte, recreación y cultura, entre otros, cumpliendo con lo estipulado en la Ley de las Personas Adultas Mayores para el Estado de San Luis Potosí.

En el Presupuesto de Egresos se incluye el Anexo 24 con los programas y proyectos que se ejecutarán en los diferentes rubros y que buscan responder a fenómenos demográficos y a las necesidades de este grupo de población, que contribuyan a asegurar una mejora en la calidad de vida para las Personas Adultas Mayores (PAM).

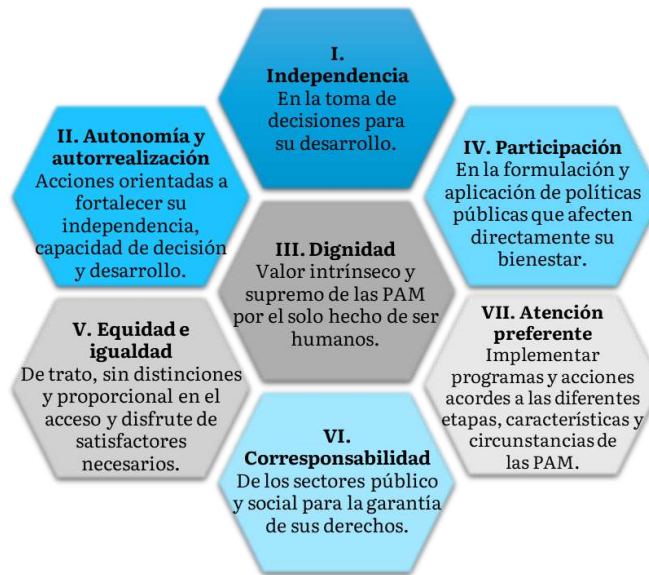
³⁰ Recuperada de: Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

<https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-05/Discapacidad-Protocolo-Facultativo%5B1%5D.pdf>

³¹ Recuperada de: Ley para la Inclusión con Personas con Discapacidad del Estado de San Luis Potosí.

https://congresosanluis.gob.mx/sites/default/files/unupload/legislacion/leyes/2024/08/ley_para_la_inclusion_de_personas_con_discapacidad_14_Jun_2024.pdf

Esquema 7: Principios de la política pública en favor de las Personas Adultas Mayores (PAM).³²



Fuente: *Sistema Estatal DIF.*

7.5. Desarrollo Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

Contar con políticas públicas efectivas, garantiza la protección de los derechos humanos para que las niñas, niños y adolescentes cuenten con programas que atiendan, promuevan y fortalezcan acciones para generar un ambiente seguro y protector, basado en esfuerzos coordinados para articular acciones con diferentes sectores y niveles de gobierno para brindar una respuesta integral y efectiva.

Es así que, en el Presupuesto de Egresos 2026 se considera el Anexo 25 con los programas y proyectos que llevarán a cabo las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal transversales a niñas, niños y adolescentes, y que contribuyen a la promoción, defensa, difusión y/o garantía de sus derechos, los cuales se encuentran agrupados en los cuatro principios fundamentales para la elaboración de políticas, programas y acciones, mismos que están establecidos en Los Objetivos Nacionales 25 al 25: Supervivencia, Desarrollo, Protección y Participación.

Las prioridades, como ya se señalaron en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 estarán dirigidas a lograr los siguientes objetivos³³:

Esquema 8: Prioridades de política pública para Niñas, Niños y Adolescentes (NNA).



Fuente: *Programa Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes. Mayo 2025.*

³² Ley de las Personas Adultas Mayores para el Estado de San Luis Potosí. Disponible en:

https://congresosanluis.gob.mx/sites/default/files/unpload/legislacion/leyes/2024/07/Ley_de_las_Personas_Adultas_Mayores_del_Estado_05_de_Julio_2024.pdf

³³ Programa Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes. Mayo 2025. Disponible en:

https://d3dac9gdq8t83x.cloudfront.net/media/SIPINNA_PROGRAMA_ESTATAL_DE_PROTECCION_DE_NINAS_NINOS_Y_ADOLESCENTES_02-MAY-2025_doFYT.pdf

8. Alineación de la Planeación Estatal a la Programación y el Presupuesto 2026.

En cumplimiento con el artículo 25 fracción II de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, la programación y presupuestación anual del gasto público para el ejercicio fiscal 2026 se realiza con base en las políticas del PED y los programas sectoriales. Esta alineación del Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2026 al PED se encuentra en el Anexo 11, mismo que considera las 21 vertientes del desarrollo, agrupadas en cuatro Ejes rectores, que se alinean al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y a los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030; lo anterior, como parte de los elementos programáticos relevantes de los programas presupuestarios para el ejercicio fiscal 2026.

9. Objetivos, estrategias y metas del Presupuesto de Egresos 2026.

De conformidad con el artículo 5 fracción I de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2026, incluye objetivos anuales, estrategias y metas congruentes con el PED y sus programas derivados, así como con la normatividad en la materia, los cuales se encuentran de forma detallada dentro del Anexo 11 que contiene los elementos programáticos relevantes de los programas presupuestarios para el ejercicio fiscal 2026.

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

TÍTULO PRIMERO DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1°. El ejercicio, el control y la evaluación del gasto público estatal para el ejercicio fiscal 2026, así como la contabilidad y la presentación de la información financiera correspondiente, se realizará de conformidad con lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, y en las disposiciones que, en el marco de dichas leyes, estén establecidas en otros ordenamientos legales y en este Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2026.

La interpretación del presente Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2026, corresponde a la Secretaría de Finanzas del Estado en el ámbito de sus atribuciones, conforme a las disposiciones y definiciones que se establecen en Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

CAPÍTULO II DE LAS EROGACIONES

Artículo 2°. El gasto neto total previsto en el presente Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2026, asciende a la cantidad de \$70,461,070,275 y corresponde al total de los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos.

Artículo 3°. El gasto neto total se distribuye conforme a lo establecido en los Anexos de este Decreto, los cuales son:

- I. Las clasificaciones: Administrativa, Funcional del Gasto, Programática, Económica y por Objeto del Gasto, por Tipo de Gasto, por Fuente de Financiamiento, por Eje y Vertiente del Plan Estatal de Desarrollo, y por Programa Presupuestario, se incluyen en los Anexos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7;



- II. El Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos, el Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos, y las Amortizaciones y Pago de Intereses de la Deuda Pública y de los dos siguientes ejercicios fiscales, se incluyen en los Anexos 8, 9 y 10;
- III. Los Programas Presupuestarios y sus Indicadores en el Anexo 11;
- IV. Las Previsiones de Gasto de los Ramos Generales y Ramos Administrativos, en los Anexos 12 y 13;
- V. Los Tabuladores de las Percepciones de los Servidores Públicos de los Poderes y los Organismos Autónomos en el Anexo 14;
- VI. Las Previsiones de Gasto que corresponden a Compromisos Plurianuales en el Anexo 15;
- VII. Las Previsiones de Gasto necesarias para hacer frente a los Compromisos de Pago que se deriven de los Contratos de Asociación Público - Privada, en el Anexo 16;
- VIII. Las Previsiones de Gasto que correspondan a las Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Anexo 17;
- IX. El Informe sobre Estudios Actuariales se incluye en el Anexo 18;
- X. El apartado que contiene las principales variaciones que se proponen con respecto al año en curso y su justificación; así como la información que permite distinguir el gasto regular de operación; el gasto adicional que se propone y las propuestas de ajustes al gasto, en el Anexo 19;
- XI. Programas y proyectos de inversión en el Anexo 20;
- XII. La metodología empleada para determinar la estacionalidad y el volumen de la recaudación por tipo de ingreso se presenta en el Anexo Informativo 1; y la distribución del presupuesto a nivel de ejecutores del gasto y con una desagregación de capítulo de gasto, en el Anexo Informativo 2.

Artículo 4°. El Poder Legislativo administrará y ejercerá su respectivo presupuesto de conformidad con lo dispuesto en la fracción X del artículo 57 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí y demás disposiciones aplicables.

Las erogaciones previstas para el Poder Legislativo en el año 2026 importan la cantidad de \$326,719,245, incluidas las provisiones por incrementos salariales, así como las prestaciones económicas, repercusiones por conceptos de seguridad social, incluyendo servicio médico, el pago de las obligaciones de cualquier índole que se deriven de resoluciones definitivas emitidas por autoridad competente y demás asignaciones derivadas de compromisos laborales y servicios básicos para su operación.

Artículo 5°. El Instituto de Fiscalización Superior del Estado contará con una asignación de \$305,000,000, incluidas las provisiones por incrementos salariales, así como las prestaciones económicas, repercusiones por conceptos de seguridad social, incluyendo servicio médico, el pago de las obligaciones de cualquier índole que se deriven de resoluciones definitivas emitidas por autoridad competente y demás asignaciones derivadas de compromisos laborales y servicios básicos para su operación.

Artículo 6°. El Poder Judicial del Estado administrará y ejercerá su respectivo presupuesto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 92 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí y demás disposiciones aplicables.

Las erogaciones previstas para el Poder Judicial en el año 2026 importan la cantidad de \$1,371,857,396, incluidas las previsiones por incrementos salariales, así como las prestaciones económicas, repercusiones por conceptos de seguridad social, incluyendo servicio médico, el pago de las obligaciones de cualquier índole que se deriven de resoluciones definitivas emitidas por autoridad competente y demás asignaciones derivadas de compromisos laborales y servicios básicos para la operación del propio Poder Judicial.

Artículo 7°. Para cumplir con lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí, las erogaciones asignadas a las autoridades electorales y partidos políticos, incluidas las previsiones para incrementos salariales, prestaciones económicas, repercusiones por concepto de seguridad social, el pago de las obligaciones de cualquier índole que se deriven de resoluciones definitivas emitidas por autoridad competente y demás asignaciones derivadas de compromisos laborales y servicios básicos para su operación, suman la cantidad de \$278,559,067, distribuidos conforme a lo siguiente: para gasto ordinario del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana \$74,680,816; para dar cumplimiento al Artículo 42 de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí \$4,662,655, para las prerrogativas de Ley, que incluyen el financiamiento a partidos y agrupaciones políticas \$174,215,596, así como la previsión presupuestaria para el inicio del proceso electoral por \$25,000,000.

Artículo 8°. Las erogaciones destinadas a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, incluidas las previsiones por incrementos salariales, así como las prestaciones económicas, repercusiones por concepto de seguridad social, el pago de las obligaciones de cualquier índole que se deriven de resoluciones definitivas emitidas por autoridad competente y demás asignaciones derivadas de compromisos laborales y servicios básicos para su operación, suman la cantidad de \$49,445,193.

Artículo 9°. El subsidio federal destinado a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí para el año 2026 será el que apruebe la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y será transferido a la Universidad por la Secretaría de Finanzas, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí. La asignación presupuestaria estatal será de \$320,000,000, monto que representa la totalidad de la disponibilidad presupuestaria para la aportación estatal al Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero para el ejercicio fiscal 2026.

Artículo 10. Las erogaciones destinadas al Tribunal Electoral del Estado, incluidas las previsiones por incrementos salariales, así como las prestaciones económicas, repercusiones por concepto de seguridad social, el pago de las obligaciones de cualquier índole que se deriven de resoluciones definitivas emitidas por autoridad competente y demás asignaciones derivadas de compromisos laborales y servicios básicos para su operación, suman la cantidad de \$32,500,000.

Artículo 11. Las erogaciones destinadas a la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, incluidas las previsiones por incrementos salariales, así como las prestaciones económicas, repercusiones por concepto de seguridad social, el pago de las obligaciones de cualquier índole que se deriven de resoluciones definitivas emitidas por autoridad competente y demás asignaciones derivadas de compromisos laborales y servicios básicos para su operación, suman la cantidad de \$25,060,259.

Artículo 12. La Fiscalía General del Estado, como órgano público dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, así como de autonomía presupuestal, técnica y de gestión, ejercerá su respectivo presupuesto de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 122 BIS párrafo segundo de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí y las leyes en la materia.

Las erogaciones previstas para la Fiscalía General del Estado en el año 2026 importan la cantidad de \$1,400,000,000, incluidas las previsiones por incrementos salariales, así como las prestaciones económicas, repercusiones por conceptos de seguridad social, incluyendo servicio médico, el pago de las obligaciones de cualquier índole que se deriven de resoluciones definitivas emitidas por autoridad competente y demás asignaciones derivadas de compromisos laborales y servicios básicos para su operación.

Artículo 13. Las erogaciones destinadas al Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, incluidas las previsiones por incrementos salariales, así como las prestaciones económicas, repercusiones por concepto de seguridad social, el pago de las obligaciones de

cualquier índole que se deriven de resoluciones definitivas emitidas por autoridad competente y demás asignaciones derivadas de compromisos laborales y servicios básicos para su operación, suman la cantidad de \$56,068,685.

Artículo 14. Los subsidios en materia de asistencia social, salud, educación y cultura se efectuarán una vez que se cumplan los requisitos para su liberación, por lo que no tendrán carácter acumulativo ni retroactivo.

Artículo 15. En cumplimiento al artículo 9 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se consideran recursos por \$10,000,000 para el fideicomiso para atender a la población afectada y los daños causados a la infraestructura pública estatal ocasionados por la ocurrencia de desastres naturales.

Artículo 16. A fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 9 de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y Municipios de San Luis Potosí, se establece una previsión presupuestaria en un fondo de hasta \$1,000,000.

TÍTULO SEGUNDO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL EJERCICIO FISCAL

CAPÍTULO I DE LOS SERVICIOS PERSONALES

Artículo 17. Las remuneraciones de las personas servidoras públicas ocupantes de las plazas que se detallan en el Anexo 14 Tabuladores de las Percepciones de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo, sus dependencias y entidades, el Poder Legislativo, el Poder Judicial y los Organismos Autónomos, se sujetarán a lo que mandatan los artículos 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 133 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, la Ley Reglamentaria del artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí en materia de Remuneraciones, y las demás disposiciones aplicables.

CAPÍTULO II DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS Y LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Artículo 18. Conforme a lo establecido en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y por las demás disposiciones aplicables, la evaluación de los Programas Presupuestarios estará a cargo de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo.

Artículo 19. Se deberá observar lo siguiente por parte de las dependencias y entidades responsables de los programas:

- I. Implementar un Presupuesto basado en Resultados en concordancia a sus Programas Institucionales, registrando en el anexo correspondiente, las evidencias técnicas aplicadas de la Metodología del Marco Lógico.
- II. Nombrar o ratificar enlaces técnicos, dar seguimiento y mostrar evidencias sobre la formación especializada de capital humano en materia de planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control; evaluación del desempeño y proyectos de inversión pública con orientación a resultados.
- III. Observar y aplicar los manuales, guías y contenidos que para el efecto haya elaborado la Secretaría de Finanzas en materia de gestión para resultados, sin que esto sustituya los instrumentos nacionales e internacionales.

- IV. Participar en las mesas de trabajo que sean convocadas por la Secretaría de Finanzas y nombrar responsables en la toma de decisiones para el mejoramiento de la gestión institucional.
- V. Dar cumplimiento a lo establecido en el Programa Anual de Evaluación (PAE), de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- VI. Conforme a la normatividad aplicable, realizar la evaluación de los fondos federales que como instancia ejecutora tienen a su cargo o Programas presupuestarios Estatales que se consideren dentro del PAE.
- VII. Elaborar un programa de trabajo para dar seguimiento a los resultados de las evaluaciones practicadas e integrar los Aspectos Susceptibles de Mejora en el diseño de las políticas públicas y de los programas correspondientes.
- VIII. Evaluar los impactos generados mediante la implementación progresiva de los Aspectos Susceptibles de Mejora.
- IX. Reportar el resultado de las evaluaciones practicadas a los Fondos Federales en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- X. Publicar y dar transparencia a las evaluaciones y los Aspectos Susceptibles de Mejora, en los términos de las disposiciones aplicables.

Artículo 20. Las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo deberán apegarse a lo establecido por la Secretaría de Finanzas y la Contraloría General de Estado como responsables de coordinar las evaluaciones del Gobierno del Estado.

CAPÍTULO III DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Artículo 21. En cumplimiento del marco jurídico vigente en el Estado, el Poder Ejecutivo impulsará, de manera transversal, la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres a través de la incorporación de la perspectiva de género en la programación, presupuestación, ejecución, seguimiento, evaluación de resultados y rendición de cuentas de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Estatal.

Artículo 22. Los ejecutores del gasto promoverán acciones para cumplir con el programa derivado del Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en los términos de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí y de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de San Luis Potosí, respectivamente.

Artículo 23. Los ejecutores del gasto deberán incorporar la perspectiva de género, la igualdad entre mujeres y hombres en el diseño de los programas presupuestarios bajo su responsabilidad y reflejarla en su matriz de marco lógico correspondiente. Dichos programas se integrarán en el presupuesto asignado a Igualdad entre Mujeres y Hombres para el ejercicio fiscal 2026.

Artículo 24. Los ejecutores del gasto deberán establecer o consolidar las metodologías de seguimiento y evaluación que generen indicadores de gestión que midan el avance en la ejecución de los programas e indicadores estratégicos bajo su responsabilidad, y que determinen la variación en brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.

Artículo 25. Las dependencias y entidades responsables de los indicadores transversales para la igualdad entre mujeres y hombres, incluidos en el Anexo 11, así como del presupuesto asignado a programas, proyectos y/o acciones incluidos en el Anexo 16, informarán periódicamente al Secretaría de las Mujeres e Igualdad Sustantiva del Estado de San Luis Potosí los avances y resultados alcanzados, conforme a los criterios que dicho Instituto defina.

Los poderes Legislativo y Judicial, así como los organismos autónomos emitirán sus respectivas disposiciones relativas al seguimiento de los indicadores transversales para la igualdad entre mujeres y hombres incluidos en el Anexo 11, así como del presupuesto asignado a programas, proyectos y/o acciones que, en su caso, se hayan incluido en el Anexo 16.

CAPÍTULO IV DEL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS

Artículo 26. Todo programa que incluya acciones para el desarrollo integral de las comunidades y pueblos indígenas deberá integrarse en un catálogo estatal para su difusión conforme a las lenguas existentes en el Estado, reconocidas por la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.

La integración del catálogo corresponderá al Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado, en coordinación con las dependencias, organismos e institutos que para tal efecto contribuyan.

Artículo 27. Los programas de atención a los pueblos y comunidades indígenas que sean financiados con recursos concurrentes deberán apegarse a la normatividad aplicable, facilitando su acceso mediante acciones de reducción de trámites y requisitos existentes.

CAPÍTULO V DE LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Artículo 28. Las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo revisarán sus respectivos programas, con el objeto de incluir, en aquellos que corresponda, las acciones que eleven la calidad de vida de las personas con discapacidad, tomando en cuenta las estrategias del Plan Estatal de Desarrollo y Programas Sectoriales derivados, así como la observancia de los artículos 11 y 12 de la Ley Estatal para las Personas con Discapacidad, pudiéndose auxiliar en su caso por el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de San Luis Potosí.

CAPÍTULO VI DEL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Artículo 29. Para lograr la articulación transversal, serán las dependencias y entidades facultadas en la materia quienes diseñen el mecanismo de colaboración más efectivo y funcional para:

- I. Identificar el conjunto de políticas, programas y acciones para la atención de la infancia, así como las dependencias y organismos que se encargarán de su operación.
- II. Realizar el análisis bajo un enfoque de derechos humanos y de la infancia para ajustar los programas y acciones existentes.

Artículo 30. El Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes instrumentará un Programa Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en San Luis Potosí alineado a la estrategia nacional y a los objetivos contenidos en el Plan Estatal de Desarrollo con miras a:

- I. Reducir las brechas de desigualdad y los factores que inciden en la supervivencia de niñas, niños y adolescentes, garantizando el acceso a condiciones básicas de bienestar para asegurar la preservación de su salud y su vida.
- II. Reducir las barreras culturales, socioeconómicas y políticas que impiden el desarrollo pleno de niñas, niños y adolescentes, para que cuenten, en igualdad de oportunidades, con las condiciones que garanticen la realización integral de sus derechos.

- III. Mejorar la capacidad del Estado y la sociedad para garantizar la integridad, libertad, seguridad y derechos de las niñas, niños y adolescentes, asegurando el interés superior y el derecho de prioridad, dando una respuesta integral y expedita ante situaciones de emergencia o especiales que amenacen su vida y aseguren la restitución de sus derechos.
- IV. Establecer políticas y mecanismos efectivos de participación y acceso a la información que aseguren el derecho de niñas, niños y adolescentes a ser tomados en cuenta en los ámbitos que les conciernen.
- V. Impulsar alianzas multisectoriales entre los tres órdenes de gobierno para garantizar la operatividad y el ejercicio pleno de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

TÍTULO TERCERO OTRAS DISPOSICIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL

CAPÍTULO ÚNICO

Artículo 31. En la celebración y suscripción de convenios o acuerdos en los que se comprometa el patrimonio económico o el erario del Estado, será obligatoria la intervención de la Secretaría de Finanzas, recayendo en los ejecutores del gasto la responsabilidad de notificar de esa intención de suscripción a la Secretaría de Finanzas, para que ésta verifique la disponibilidad de recursos. En los casos que se determine la procedencia, los convenios se suscribirán apegados a la vigencia del presente ordenamiento y no se pactará la renovación automática, salvo las excepciones previstas en otras disposiciones.

Artículo 32. La coordinación de los trabajos de homologación de la Contabilidad Gubernamental de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Organismos Autónomos y Municipios, está a cargo del Consejo de Armonización Contable del Estado de San Luis Potosí, y en el seno del mismo se definirán las acciones a seguir para adecuar, armonizar, difundir y promover la aplicación de las normas contables y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, con la finalidad de transparentar y armonizar la información financiera que facilite la consolidación y fiscalización de las cuentas públicas.

Artículo 33. Los recursos de inversión deberán atender preferentemente la obra pública y su equipamiento, así como todas aquellas acciones que generen valor público en los servicios de atención a la población, en apego a las prioridades establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo y sus programas derivados, teniendo como herramientas la Matriz de Indicadores para Resultados, el Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño.

Artículo 34. La Secretaría de Finanzas, en coordinación con la Oficialía Mayor, podrá determinar las modalidades específicas de aplicación de las medidas de austeridad, disciplina presupuestaria y modernización, en casos excepcionales, para las dependencias y entidades de nueva creación o que sean objeto de reformas jurídicas o cuando se realicen modificaciones a su estructura programática.

Los Poderes Legislativo y Judicial, así como los Organismos Autónomos, deberán implementar medidas equivalentes a las aplicables en el Poder Ejecutivo, sus dependencias y entidades, respecto a la reducción del gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo y del presupuesto regularizable de servicios personales.

Artículo 35. Los ejecutores del gasto enviarán a la Secretaría de Finanzas, a partir del mes de enero dentro de los primeros 5 días hábiles de cada mes, copia de su declaración y pago de impuestos, así como del timbrado de nómina de su personal y las claves de identificación de los recursos con que se pagó dicho impuesto, a fin de contribuir a que no existan pasivos fiscales que representen cargas para el Estado.

Artículo 36. Por conducto de la Secretaría de Finanzas, se retendrá a los Poderes Legislativo y Judicial, y al Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, de su ministración de recursos del mes inmediato posterior, el monto equivalente a los impuestos retenidos por pagar, para lo cual éstos últimos proporcionarán la información correspondiente a fin de que sean validadas, enteradas y pagadas las retenciones, y cumplir con las obligaciones respectivas en términos de las disposiciones fiscales vigentes.

Artículo 37. Las dependencias y entidades promoverán la extinción de los fideicomisos públicos que hayan alcanzado sus fines, o en los que éstos sean imposibles de alcanzar, así como aquéllos que en los últimos dos ejercicios fiscales no hayan realizado acción alguna tendiente a alcanzar los fines para los que fueron constituidos, salvo que en este último caso se justifique su vigencia.

Asimismo, cuando en el contrato del fideicomiso cuya extinción se promueva, se prevea que los remanentes deban reintegrarse al fideicomitente, la institución fiduciaria deberá dar cumplimiento de inmediato a dicho acuerdo contractual, aun cuando la formalización de la extinción no se encuentre concluida.

Artículo 38. La Secretaría de Finanzas en apego a los criterios de interés público, legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y transversalidad de la perspectiva de género, podrá llevar a cabo ajustes al presupuesto de las dependencias y entidades, mediante adecuaciones presupuestarias de los saldos disponibles, que no se encuentren devengados al final de cada trimestre del presente ejercicio fiscal.

Los saldos que se deriven de los ajustes en mención serán destinados en acciones, programas o proyectos prioritarios de gobierno.

Asimismo, y bajo los mismos criterios presupuestales, se faculta a la Secretaría de Finanzas y a los ejecutores del gasto para que puedan celebrar convenios de reconocimiento de adeudos y/o obligaciones, así como autorizar la cesión de derechos de cobro y el descuento de dichos documentos, con independencia que estén previstos o no en sus ordenamientos aplicables.

Artículo 39. El presupuesto aprobado a los ejecutores del gasto incluye el monto para el pago de las obligaciones de cualquier índole que se deriven de resoluciones definitivas emitidas por autoridad competente, de conformidad a lo establecido en el artículo 42 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Artículo 40. Se autoriza a la Secretaría de Finanzas a realizar las adecuaciones presupuestarias necesarias que garanticen la disponibilidad financiera y presupuestal para enfrentar las obligaciones en materia de los trabajadores pensionados.

Artículo 41. Se faculta a la Secretaría de Finanzas a realizar las adecuaciones presupuestarias para pagar los recursos derivados de situaciones extraordinarias que podrían afectar negativamente la estabilidad financiera de nuestra entidad.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. El presente Decreto entrará en vigor el día 1 de enero de 2026, previa publicación en el Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis".

ARTÍCULO SEGUNDO. La Secretaría de Finanzas podrá emitir las reglas de operación, normas, disposiciones y criterios que complementen esta Ley.

ARTÍCULO TERCERO. Con la finalidad de hacer frente a las obligaciones de pago derivadas del subsistema de telesecundarias; la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado dentro de su presupuesto para el ejercicio fiscal 2026, contempla una reserva de recursos por la cantidad de \$194,000,000 (Ciento noventa y cuatro millones de pesos 00/100).

ARTÍCULO CUARTO. Los ejecutores del gasto que tengan conocimiento de la suscripción de convenios, acuerdos o anexos de ejecución con autoridades federales durante el ejercicio fiscal 2026 en los que exista la obligación de la entidad de ministrar una aportación estatal, deberán comunicar a la brevedad el monto aprobado en el presente presupuesto de egresos, a efecto de que dichas autoridades federales lo incluyan como la aportación estatal disponible para suscribirlo.

ARTÍCULO QUINTO. La Fiscalía General del Estado, con cargo a su presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2026, contempla una reserva de recursos por la cantidad de \$4,696,305 (Cuatro millones seiscientos noventa y seis mil trescientos cinco pesos), para la Fiscalía Especializada en la investigación y persecución de los delitos de Desaparición Forzada de Personas y la cometida por particulares.



ANEXO 1

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
(Pesos)

	IMPORTE ANUAL
TOTAL	70,461,070,275

PODER/DEPENDENCIA	
PODER LEGISLATIVO	326,719,245
CONGRESO DEL ESTADO	326,719,245
PODER JUDICIAL	1,371,857,396
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA	1,371,857,396
PODER EJECUTIVO	41,132,817,411
SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBERNADOR	56,000,000
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	521,378,094
SECRETARÍA DE FINANZAS	1,577,875,436
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL	3,252,249,403
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS	6,669,435,570
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	122,066,715
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS	207,716,686
SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL	60,180,000
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR	3,562,593,013
OFICIALÍA MAYOR	1,909,885,944
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	105,625,104
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	18,940,831,766
COORDINACIÓN GENERAL DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO	98,831,499
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	466,229,913
SECRETARÍA TÉCNICA DEL GABINETE	13,296,686
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	76,581,150
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	358,032,404
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	57,617,826
SECRETARÍA DE TURISMO	76,193,999
SECRETARÍA DE CULTURA	400,915,385
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	2,540,816,789
CONSEJERÍA JURÍDICA	7,436,513
UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMÁTICA DEL PODER EJECUTIVO DE SAN LUIS POTOSÍ	7,488,224
SECRETARÍA DE LAS MUJERES E IGUALDAD SUSTANTIVA	43,539,290



PODER/DEPENDENCIA	
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL	6,144,592,390
C.E.C.U.R.T. PROF. CARLOS JONGUITUD BARRIOS	187,438,908
C.E.C.U.R.T. II	54,477,277
JUNTA ESTATAL DE CAMINOS	327,530,894
SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO	1,184,476,188
CENTRO DE CONVENCIONES DE SAN LUIS POTOSÍ	40,708,736
INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	26,092,763
ARCHIVO HISTÓRICO DEL ESTADO LIC. ANTONIO ROCHA	15,916,907
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA	465,175,634
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE SAN LUIS POTOSÍ	6,905,000
COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS MUNICIPIOS	16,069,204
CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN	13,669,013
INSTITUTO POTOSINO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	239,852,748
CONSEJO POTOSINO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	5,230,154
INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	36,930,399
SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ	3,319,987,171
INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD	27,799,003
INSTITUTO ESTATAL DE CIEGOS	4,754,555
INSTITUTO DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	8,670,073
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS	35,686,805
INSTITUTO DE REGULARIZACIÓN Y VIVIENDA SOCIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	29,177,574
CENTRO DE PRODUCCIÓN SANTA RITA, S.A. DE C.V.	15,000,000
CENTRO DE JUSTICIA PARA MUJERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	11,684,375
INSTITUTO DE TELEVISIÓN PÚBLICA DE SAN LUIS POTOSÍ XHLS CANAL 9	6,189,996
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	9,609,013
LA ARENA POTOSÍ	55,560,000
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	2,702,987,756
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL	58,872,205
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA DE SAN LUIS POTOSÍ	13,871,125
CENTRO ESTATAL DE TRANSPLANTES	5,415,579
MUSEO CASA DEL REBOZO	2,442,812
INSTITUTO GERIÁTRICO DR. NICOLÁS AGUILAR	49,346,187
CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL ROSARIO CASTELLANOS	14,918,057
COLEGIO DE BACHILLERES	995,773,572
CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL RAFAEL NIETO	27,459,941
CASA CUNA MARGARITA MAZA DE JUÁREZ	27,652,779



PODER/DEPENDENCIA	
INSTITUTO TEMAZCALLI, PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN	38,893,096
SISTEMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	51,633,201
INSTITUTO POTOSINO DE BELLAS ARTES	27,219,401
MUSEO DEL VIRREINATO	5,039,562
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS	110,600,000
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	178,059,095
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EBANO	24,475,536
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	97,496,758
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TAMAZUNCHALE	54,899,406
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA	118,923,336
CENTRO CULTURAL REAL DE CATORCE	2,033,970
MUSEO DEL FERROCARRIL	5,321,220
MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO	3,195,308
MUSEO LABERINTO DE LAS CIENCIAS Y LAS ARTES	24,179,712
CENTRO DE LAS ARTES DE SAN LUIS POTOSÍ	30,609,367
MUSEO FRANCISCO COSSÍO	13,066,469
MUSEO FEDERICO SILVA, ESCULTURA CONTEMPORÁNEA	4,861,819
CINETECA ALAMEDA	4,953,236
MUSEO NACIONAL DE LA MASCARA	4,819,743
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECYTE)	316,317,271
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE RIOVERDE	49,996,005
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SAN LUIS POTOSÍ	136,546,223
COLEGIO DE SAN LUIS	136,233,385
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN LUIS POTOSÍ	67,862,378
PARTICIPACIÓN A MUNICIPIOS	12,390,380,179
PARTICIPACIÓN A MUNICIPIOS	12,390,380,179
FONDOS	1,367,035,947
FONDO DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO DEL ESTADO	1,367,035,947
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	5,024,679,952
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	278,559,067
COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	49,445,193
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ	2,878,046,749
INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	305,000,000
COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	25,060,259
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO	32,500,000
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	1,400,000,000
TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE SAN LUIS POTOSÍ	56,068,685



ANEXO 2

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO
(pesos)

	IMPORTE ANUAL
TOTAL	70,461,070,275

1 GOBIERNO	11,960,917,514
1.1. LEGISLACIÓN	631,719,245
1.1.1 Legislación	326,719,245
1.1.2 Fiscalización	305,000,000
1.2. JUSTICIA	3,020,387,148
1.2.1 Impartición de Justicia	1,570,941,955
1.2.2 Procuración de Justicia	1,400,000,000
1.2.4 Derechos Humanos	49,445,193
1.3. COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	2,744,770,634
1.3.1 Presidencia/Gubernatura	56,000,000
1.3.2 Política Interior	329,835,880
1.3.4 Función Pública	112,530,104
1.3.5 Asuntos Jurídicos	7,436,513
1.3.6 Organización de Procesos Electorales	278,559,067
1.3.7 Población	13,669,013
1.3.9 Otros	1,946,740,057
1.5. ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	2,202,030,594
1.5.2 Asuntos Hacendarios	2,202,030,594
1.7. ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	3,075,738,790
1.7.1 Policía	3,042,733,507
1.7.2 Protección Civil	33,005,283
1.8. OTROS SERVICIOS GENERALES	286,271,104
1.8.1 Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	94,233,798



1.8.3 Servicios de Comunicación y Medios	76,581,150
1.8.4 Acceso a la Información Pública Gubernamental	25,060,259
1.8.5 Otros	90,395,897
2 DESARROLLO SOCIAL	44,145,810,426
2.1. PROTECCIÓN AMBIENTAL	437,055,634
2.1.1 Ordenación de Desechos	12,880,000
2.1.2 Administración del Agua	376,875,634
2.1.4 Reducción de la Contaminación	5,500,000
2.1.5 Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	1,800,000
2.1.6 Otros de Protección Ambiental	40,000,000
2.2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	7,031,407,602
2.2.1 Urbanización	6,913,930,027
2.2.3 Abastecimiento de Agua	88,300,000
2.2.5 Vivienda	29,177,574
2.3. SALUD	3,325,402,750
2.3.2 Prestación de Servicios de Salud a la Persona	3,287,024,350
2.3.4 Rectoría del Sistema de Salud	38,378,400
2.4. RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	1,030,091,030
2.4.1 Deporte y Recreación	481,768,933
2.4.2 Cultura	542,132,101
2.4.3 Radio, Televisión y Editoriales	6,189,996
2.5. EDUCACIÓN	27,642,094,838
2.5.1 Educación Básica	20,504,460,637
2.5.2 Educación Media Superior	1,822,242,762
2.5.3 Educación Superior	3,604,368,357
2.5.5 Educación para Adultos	110,600,000
2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	1,600,423,082
2.6. PROTECCIÓN SOCIAL	3,152,532,626
2.6.5 Alimentación y Nutrición	1,804,727,456
2.6.7 Indígenas	8,670,073



2.6.8 Otros Grupos Vulnerables	772,682,015
2.6.9 Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	566,453,081
2.7. Otros Asuntos Sociales	1,527,225,947
2.7.1 Otros Asuntos Sociales	1,527,225,947
3 DESARROLLO ECONÓMICO	1,221,081,367
3.1. ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	296,668,365
3.1.1 Asuntos Económicos y Comerciales en General	229,441,527
3.1.2 Asuntos Laborales Generales	67,226,838
3.2. AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	222,716,686
3.2.1 Agropecuaria	222,716,686
3.4. MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	32,698,472
3.4.2 Manufacturas	32,698,472
3.5. TRANSPORTE	438,119,810
3.5.1 Transporte por Carretera	327,530,894
3.5.6 Otros Relacionados con Transporte	110,588,917
3.6. COMUNICACIONES	2,949,031
3.6.1 Comunicaciones	2,949,031
3.7. TURISMO	76,193,999
3.7.1 Turismo	76,193,999
3.8. CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	141,463,539
3.8.1 Investigación Científica	136,233,385
3.8.2 Desarrollo Tecnológico	5,230,154
3.9. OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	10,271,464
3.9.3 Otros Asuntos Económicos	10,271,464
4 OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	13,133,260,968
4.1. TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	742,880,790
4.1.1 Deuda Pública Interna	742,880,790
4.2. TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ÓRDENES DE GOBIERNO	12,390,380,179
4.2.2 Participaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	12,390,380,179



ANEXO 3

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA
(pesos)

	IMPORTE ANUAL
TOTAL	70,461,070,275

PROGRAMAS	
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	3,751,512,810
S. Subsidios sujetos a Reglas de Operación	3,751,512,810
U. Subsidios sujetos a Lineamientos de Operación	-
Bienes, Servicios e Infraestructura Pública	23,580,106,752
B. Provisión de Bienes Públicos	-
E. Prestación de Servicios Públicos	16,624,576,590
K. Proyectos de Inversión	6,955,530,162
Desempeño de las Funciones de Gobierno	278,479,765
A. Funciones de las Fuerzas Armadas	-
F. Fomento, Promoción y Servicios para el Desarrollo Económico y Social	171,172,288
G. Regulación y supervisión	-
N. Atención a desastres por eventos naturales	10,000,000
P. Articulación, coordinación e instrumentación de políticas públicas	33,089,732
Q. Investigación y desarrollo	5,230,154
V. Servicios de protección y conservación ambiental	58,987,591
Administrativos y de Apoyo a la Gestión Presupuestaria	2,358,882,743
M. Apoyo para el desarrollo de las funciones de gobierno	1,951,075,602
O. Apoyo al buen gobierno y mejoramiento de la gestión	407,807,141
R. Provisiones y reasignaciones presupuestarias específicos	-
W. Operaciones ajenas	-
Compromisos, Cumplimiento de Obligaciones y otras Aportaciones	40,492,088,205
C. Participaciones a entidades federativas y municipios	6,271,741,200
D. Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	385,843,048
H. Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-
I. Aportaciones Federales	31,229,255,273
J. Pensiones y jubilaciones	2,605,248,684
L. Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	-
T. Aportaciones a la seguridad social	-
Y. Aportaciones a fondos de estabilización	-
Z. Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	-



ANEXO 4

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
(Pesos)

	IMPORTE ANUAL
TOTAL	70,461,070,275

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	
SERVICIOS PERSONALES	8,556,007,230
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	3,823,861,790
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	69,067,495
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,146,201,231
SEGURIDAD SOCIAL	405,650,811
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	2,220,897,099
PREVISIONES	744,601,696
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	145,727,109
MATERIALES Y SUMINISTROS	199,697,770
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	27,539,386
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	81,496,652
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	155
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	4,204,098
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	7,750,171
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	75,215,176
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	679,861
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	2,812,272
SERVICIOS GENERALES	599,072,520
SERVICIOS BÁSICOS	78,858,367
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	43,748,581
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	16,595,408
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	111,172,889
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	42,198,591
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	43,742,952
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	19,235,042
SERVICIOS OFICIALES	9,431,654
OTROS SERVICIOS GENERALES	234,089,036
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	36,769,770,544
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	36,357,948,880
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	8,370,073
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	3,001,220
AYUDAS SOCIALES	150,450,372
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	250,000,000
INVERSIÓN PÚBLICA	11,309,298,984
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	6,715,119,928
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	29,701,288
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	4,564,477,768
INVERSIÓN FINANCIERA Y OTRAS PROVISIONES	1,000,000
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES	1,000,000
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	12,390,380,179
PARTICIPACIONES	6,271,741,200
APORTACIONES	6,118,638,979



CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	
DEUDA PÚBLICA	635,843,049
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	146,921,000
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	229,042,449
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	6,379,600
COSTO POR COBERTURAS	3,500,000
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	250,000,000

ANEXO 5

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO
(Pesos)

	IMPORTE ANUAL
TOTAL	70,461,070,275

TIPO DE GASTO	
GASTO CORRIENTE	9,354,777,520
GASTO DE CAPITAL	48,080,069,528
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCION DE PASIVOS	635,843,049
PARTICIPACIONES Y TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS	12,390,380,179

ANEXO 6

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
CLASIFICACIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(pesos)

	IMPORTE ANUAL
TOTAL	70,461,070,275
NO ETIQUETADO	36,659,935,003
RECURSOS FISCALES	5,730,514,278
INGRESOS PROPIOS	1,104,435,843
RECURSOS FEDERALES	23,374,251,931
RECURSOS ESTATALES	6,450,732,951
ETIQUETADO	33,801,135,273
RECURSOS FEDERALES	27,682,496,294
RECURSOS ESTATALES	6,118,638,979



ANEXO 7

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
CLASIFICACIÓN POR EJE Y VERTIENTE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO,
Y POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO
(pesos)

	IMPORTE ANUAL
TOTAL	70,461,070,275

1. BIENESTAR PARA SAN LUIS	36,524,687,182
1.1 ATENCIÓN A PUEBLOS ORIGINARIOS	8,670,073
101. COMUNIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS	8,670,073
1.2 MENOS POBREZA MAS BIENESTAR	3,281,426,977
102. DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL	3,252,249,403
103. VIVIENDA	29,177,574
1.3 EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE CALIDAD	28,476,679,273
106. SISTEMA EDUCATIVO REGULAR	3,562,593,013
107. SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL	18,940,831,766
108. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	36,930,399
109. MEDIA SUPERIOR BACHILLERATO (COBACH)	995,773,572
110. MEDIA SUPERIOR PROFESIONAL TÉCNICO	178,059,095
111. MEDIA SUPERIOR FORMACIÓN TÉCNICA (CECYTE)	316,317,271
112. EDUCACIÓN SUPERIOR U. INTERCULTURAL	58,872,205
113. EDUCACIÓN SUPERIOR UT. METROPOLITANA	13,871,125
114. EDUCACIÓN SUPERIOR ITS. ÉBANO	24,475,536
115. EDUCACIÓN SUPERIOR ITS. TAMAZUNCHALE	54,899,406
116. EDUCACIÓN SUPERIOR U. TECNOLÓGICA	118,923,336
117. EDUCACIÓN SUPERIOR ITS. RIOVERDE	49,996,005
118. EDUCACIÓN SUPERIOR U. POLITÉCNICA	136,546,223
119. EDUCACIÓN SUPERIOR ITSSLP	67,862,378
120. EDUCACIÓN SUPERIOR UASLP	2,878,046,749
121. ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN PARA ADULTOS	110,600,000
122. FOMENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA	5,230,154
123. ARTE Y CULTURA	400,915,385



124. PRESERVACIÓN Y RESGUARDO DEL ARCHIVO HISTÓRICO	15,916,907
125. FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS ARTESANÍAS	2,442,812
126. ARTE Y CULTURA IP. BELLAS ARTES	27,219,401
127. ARTE Y CULTURA M. VIRREINATO	5,039,562
128. ARTE Y CULTURA REAL DE CATORCE	2,033,970
129. ARTE Y CULTURA M. FERROCARRIL	5,321,220
130. ARTE Y CULTURA M. LABERINTO	24,179,712
131. ARTE Y CULTURA CENTRO DE LAS ARTES	30,609,367
132. ARTE Y CULTURA M. FRANCISCO COSSÍO	13,066,469
133. ARTE Y CULTURA M. ARTE CONTEMPORÁNEO	3,195,308
134. ARTE Y CULTURA M. FEDERICO SILVA	4,861,819
135. ARTE Y CULTURA CINETECA	4,953,236
136. ARTE Y CULTURA M. MÁSCARA	4,819,743
140. TELEVISIÓN PÚBLICA CANAL 9	6,189,996
141. FOMENTO Y DESARROLLO DEL DEPORTE	239,852,748
156. FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN	136,233,385
1.4 INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE GENERO	1,437,923,689
143. ASISTENCIA SOCIAL A POBLACIÓN VULNERABLE	1,184,476,188
144. POBLACIÓN	13,669,013
145. MUJERES	43,539,290
146. JOVENES	27,799,003
147. ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL	4,754,555
148. DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS	5,415,579
149. ASISTENCIA GERIÁTRICA	49,346,187
150. ASISTENCIA INTEGRAL PARA NIÑAS Y ADOLESCENTES IRS. ROSARIO CASTELLANOS	14,918,057
151. ASISTENCIA INTEGRAL PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES CAS. RAFAEL NIETO	27,459,941
152. ASISTENCIA INTEGRAL PARA RECIÉN NACIDOS	27,652,779
153. PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PERSONAS CON ADICCIONES	38,893,096
1.5 SALUD	3,319,987,171
154. SALUD	3,319,987,171



2. SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA SAN LUIS	6,046,680,745
2.1 PAZ Y SEGURIDAD	3,007,046,702
201. SEGURIDAD PÚBLICA SECESP	466,229,913
202. SEGURIDAD PÚBLICA SSPC	2,540,816,789
2.2 JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	2,970,941,955
203. PROCURACIÓN DE JUSTICIA	1,400,000,000
204. DEFENSORÍA PÚBLICA	98,831,499
205. JUSTICIA PARA MUJERES	11,684,375
209. IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	1,371,857,396
210. JUSTICIA ADMINISTRATIVA	56,068,685
211. JUSTICIA ELECTORAL	32,500,000
2.4 COMBATE A LA DELINCUENCIA Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS	35,686,805
206. ATENCIÓN A VÍCTIMAS	35,686,805
2.5. PROTECCIÓN CIVIL Y ATENCIÓN A DESASTRES	33,005,283
208 POLÍTICA INTERIOR (PROTECCIÓN CIVIL)	33,005,283
3. ECONOMÍA SUSTENTABLE PARA SAN LUIS	8,855,873,621
3.1 DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE	393,983,513
301. DESARROLLO ECONÓMICO	122,066,715
302. FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO	51,633,201
303. EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL	57,617,826
304. GESTIÓN DE CONFLICTOS LABORALES	9,609,013
305. CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	97,496,758
318 EVENTOS DEPORTIVOS, ARTÍSTICO-CULTURALES Y DE PROMOCIÓN ECONÓMICA	55,560,000
3.2 TURISMO SOSTENIBLE	116,902,735
306. DESARROLLO TURÍSTICO	76,193,999
307. CONGRESOS Y CONVENCIONES	40,708,736
3.3 INFRAESTRUCTURA Y AGENDA URBANA	7,596,915,053
308. INFRAESTRUCTURA URBANA	6,669,435,570
309. TRANSPORTE, MOVILIDAD Y TELECOMUNICACIONES	358,032,404
310. ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN	241,916,185
311. INFRAESTRUCTURA CARRETERA	327,530,894



3.4 DESARROLLO DEL CAMPO SUSTENTABLE	222,716,686
313. DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE	222,716,686
3.5 RECUPERACIÓN HÍDRICA CON ENFOQUE DE CUENCAS	465,175,634
315. GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA	465,175,634
3.6 DESARROLLO AMBIENTAL Y ENERGÍAS ALTERNATIVAS	60,180,000
316. ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	60,180,000
4. GOBIERNO RESPONSABLE PARA SAN LUIS	6,643,448,547
4.1 ALIANZAS PARA LA GOBERNABILIDAD	1,263,034,677
401. FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	16,069,204
402. PROCESO LEGISLATIVO	326,719,245
404. AGENDA Y LOGÍSTICA DEL GOBERNADOR	56,000,000
405. POLÍTICA INTERIOR	488,372,812
406. COORDINACIÓN TÉCNICA INTRAGUBERNAMENTAL	13,296,686
407. COMUNICACIÓN SOCIAL	76,581,150
408. ASUNTOS JURÍDICOS GUBERNAMENTALES	7,436,513
410. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	278,559,067
4.2 ANTICORRUPCIÓN Y COMBATE A LA IMPUNIDAD	442,590,363
411. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	105,625,104
412. SISTEMA ANTICORRUPCIÓN	6,905,000
414. ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	25,060,259
415. FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL	305,000,000
4.3 FINANZAS RESPONSABLES Y SANAS	4,854,797,327
416. FINANZAS PÚBLICAS	2,944,911,384
417. GESTIÓN ADMINISTRATIVA GUBERNAMENTAL	1,909,885,944
4.4 GOBIERNO DIGITAL PARA LA CERTIDUMBRE PATRIMONIAL	33,580,988
418. GOBIERNO DIGITAL	7,488,224
419. SERVICIOS REGISTRALES DE LA PROPIEDAD Y CATASTRO	26,092,763
4.5 DERECHOS HUMANOS	49,445,193
420. DERECHOS HUMANOS	49,445,193
5. COORDINACIÓN ENTRE NIVELES DE GOBIERNO	12,390,380,179
PARTICIPACIÓN A MUNICIPIOS	12,390,380,179
501. FONDOS DE APORTACIONES	12,390,380,179

ANEXO 8

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025
(pesos)

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre del 2024	Disposiciones del Periodo	Amortizaciones del Periodo	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes	Saldo Final del Periodo	Pago de intereses del Periodo	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo
1. Deuda Pública (1=A+B)	6,823,287,337	1,943,215,488	3,975,876,504	0	4,790,626,321	455,794,102	859,275
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	3,634,003,014	150,000,000	2,088,003,016	0	1,695,999,998	225,350,411	0
a1) Instituciones de Crédito	3,634,003,014	150,000,000	2,088,003,016	0	1,695,999,998	225,350,411	0
BBVA 650 mdp (2024)	118,902,439	0	118,902,439	0	0	1,554,510	0
Banorte 800 mdp (2024)	146,341,468	0	146,341,468	0	0	1,924,007	0
Banorte 190 mdp (2024)	34,759,107	0	34,759,107	0	0	459,136	0
BBVA 620 mdp (2024)	620,000,000	0	620,000,000	0	0	43,507,501	0
Banorte 330 mdp (2024)	330,000,000	0	330,000,000	0	0	23,222,739	0
Santander 800 mdp (2024)	800,000,000	0	0	0	800,000,000	58,776,460	0
Banorte 620 mdp (2024)	620,000,000	0	0	0	620,000,000	44,793,817	0
Bansi 460 mdp (2024)	460,000,000	0	460,000,000	0	0	11,488,897	0
BBVA 290 mdp (2024)	290,000,000	0	165,714,286	0	124,285,714	18,176,786	0
Banorte 214 mdp (2024)	214,000,000	0	122,285,716	0	91,714,284	13,496,420	0
Banorte 150 mdp	0	150,000,000	90,000,000	0	60,000,000	7,950,140	0
a2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
a3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	3,189,284,323	1,793,215,488	1,887,873,488	0	3,094,626,323	230,443,691	859,275
b1) Instituciones de Crédito	3,189,284,323	1,793,215,488	1,887,873,488	0	3,094,626,323	230,443,691	859,275
Banorte Reestructura Deuda 2008	1,825,579,488	0	1,825,579,488	0	0	79,518,120	859,275
Banobras 72 MDP (FONREC)	71,984,781	0	0	0	71,984,781	4,654,498	0
Banobras 85 MDP (FONREC)	83,709,554	0	0	0	83,709,554	4,972,009	0
Banorte (Refinanciamiento Banco Santander)	1,208,010,500	0	35,129,000	0	1,172,881,500	89,006,893	0
BBVA (Reestructura Banco Banorte)	0	1,793,215,488	27,165,000	0	1,766,050,488	52,292,171	0
b2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
b3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
2. Otros Pasivos	6,613,423,197	-63,445,594,857	-63,099,392,422	0	6,267,220,761	0	0
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	13,436,710,533	-61,502,379,369	-59,123,515,918	0	11,057,847,082	455,794,102	859,275
4. Deuda Contingente	0	0	0	0	0	0	0
A. Deuda Contingente 1	0	0	0	0	0	0	0
B. Deuda Contingente 2	0	0	0	0	0	0	0
c. Deuda Contingente XX	0	0	0	0	0	0	0
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero	86,912,511	0	0	5,170,568	92,083,079	0	0
A. Instrumento Bono Cupón Cero FONREC	86,912,511	0	0	5,170,568	92,083,079	0	0
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0	0	0	0	0	0	0
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0	0	0	0	0	0	0



ANEXO 9

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025
(pesos)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio de operación del proyecto	Fecha de vencimiento	Monto de la inversión pactado	Plazo pactado	Monto promedio histórico mensual del pago de la contraprestación	Monto promedio histórico mensual del pago de la inversión	Fuente de Pago Directa o Alternativa	Garantía de Pago	Destino	Saldo de la Inversión al 31 de Diciembre de 2024	Pago de la Inversión al 30 de septiembre de 2025	Saldo de la inversión al 30 de septiembre de 2025
(C)	(D)	(E)	(F)	(G)*	(H)	(I)	(J)	(K)	(L)	(M)	(N)*	(O)*	(P)* = (N) - (O)
A. Asociaciones Público Privadas (APP'S)				2,463,155,565.00		27,368,462.39	27,368,462.39				988,444,988.62	60,272,181.81	928,172,806.80
a) Acueducto el Realito	03/07/2009	08/08/2013	07/08/2036	2,463,155,565.00	240 y 276 meses	27,368,462.39	27,368,462.39	Directa	Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	Construcción, Mantenimiento y operación del Acueducto El Realito	988,444,988.62	60,272,181.81	928,172,806.80
b) APP2													
c) APP3													
d) APPXX													
B. Otros Instrumentos													
a) Otro Instrumento 1													
b) Otro Instrumento 2													
c) Otro Instrumento 3													
d) Otro Instrumento XX													
C. Otras Obligaciones Diferentes de				2,463,155,565.00		27,368,462.39	27,368,462.39				988,444,988.62	60,272,181.81	928,172,806.80

ANEXO 10

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
AMORTIZACIONES Y PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA Y
DE LOS DOS SIGUIENTES EJERCICIOS FISCALES
(pesos)

DESCRIPCIÓN	IMPORTE ANUAL 2026	ESTIMACIÓN	
		2027	2028
Pago de deuda			
Amortizaciones	146,921,000	168,124,000	192,402,000
BANORTE REESTRUCTURA 1430 MDP	55,215,000	63,886,000	73,917,000
BANORTE REFINANCIAMIENTO 1831 MDP	91,706,000	104,238,000	118,485,000
CRÉDITO BANOBRAS FONREC 72 MDP	-	-	-
CRÉDITO BANOBRAS FONREC 85 MDP	-	-	-
Intereses	229,042,449	247,376,076	224,829,984
BANORTE REESTRUCTURA 1430 MDP	87,139,826	92,335,291	85,193,146
BANORTE REFINANCIAMIENTO 1831 MDP	128,670,123	141,808,286	126,404,338
CRÉDITO BANOBRAS FONREC 72 MDP	6,252,500	6,252,500	6,252,500
CRÉDITO BANOBRAS FONREC 85 MDP	6,980,000	6,980,000	6,980,000



ANEXO 11

MONTO POR EJE Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO

RESUMEN

EJE RECTOR	NÚMERO DE DEPENDENCIAS	NÚMERO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS (Pp)	MONTO TOTAL
Eje 1. Bienestar para San Luis	49	49	36,524,687,185
Eje 2. Seguridad y Justicia para San Luis	9	10	6,046,680,745
Eje 3. Economía Sustentable para San Luis	15	15	8,855,873,621
Eje 4. Gobierno Responsable para San Luis	17	17	6,643,448,546
Participación a Municipios	-	1	12,390,380,179
Total	90	92	70,461,070,275



MONTO TOTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

EJE RECTOR: 01. BIENESTAR PARA SAN LUIS

36,524,687,185

DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE	PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)	MONTO
0441. Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas	Pp01.01 Comunidades y Pueblos Indígenas	8,670,073
0305. Secretaría de Desarrollo Social y Regional	Pp01.02 Desarrollo Social y Regional	3,252,249,403
0443. Instituto de Regularización y Vivienda Social del Estado	Pp01.03 Vivienda	29,177,574
0310. Sistema Educativo Estatal Regular	Pp01.06 Sistema Educativo Regular	3,562,593,013
0317. Secretaría de Educación	Pp01.07 Sistema Educativo Estatal	18,940,831,766
0430. Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa	Pp01.08 Infraestructura Educativa	36,930,399
0524. Colegio de Bachilleres	Pp01.09 Media Superior Bachillerato (COBACH)	995,773,572
0541. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de San Luis Potosí	Pp01.10 Media Superior Profesional Técnico	178,059,095
0560. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos	Pp01.11 Media Superior Formación Técnica (CECYTE)	316,317,271
0510. Universidad Intercultural	Pp01.12 Educación Superior U. Intercultural	58,872,205
0511. Universidad Tecnológica Metropolitana de San Luis Potosí	Pp01.13 Educación Superior UT. Metropolitana	13,871,125
0542. Instituto Tecnológico Superior de Ébano	Pp01.14 Educación Superior ITS. Ébano	24,475,536
0544. Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale	Pp01.15 Educación Superior ITS. Tamazunchale	54,899,406
0545. Universidad Tecnológica	Pp01.16 Educación Superior U. Tecnológica	118,923,336
0561. Instituto Tecnológico Superior de Rioverde	Pp01.17 Educación Superior ITS. Rioverde	49,996,005
0563. Universidad Politécnica de San Luis Potosí	Pp01.18 Educación Superior U. Politécnica	136,546,223
0565. Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí	Pp01.19 Educación Superior ITSSLP	67,862,378
1403. Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Pp01.20 Educación Superior UASLP	2,878,046,749
0540. Instituto Estatal de Educación para Adultos	Pp01.21 Alfabetización y Educación Para Adultos	110,600,000
0426. Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología	Pp01.22 Fomento de la Ciencia y la Tecnología	5,230,154
0325. Secretaría de Cultura	Pp01.23 Arte y Cultura	400,915,385
0410. Archivo Histórico del Estado Lic. Antonio Rocha	Pp01.24 Preservación y Resguardo del Archivo Histórico	15,916,907
0518. Museo Casa del Rebozo	Pp01.25 Fomento y Desarrollo de las Artesanías	2,442,812
0536. Instituto Potosino de Bellas Artes	Pp01.26 Arte y Cultura IP. Bellas Artes	27,219,401
0537. Museo del Virreinato	Pp01.27 Arte y Cultura M. Virreinato	5,039,562
DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE	PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)	MONTO
0551. Centro Cultural Real de Catorce	Pp01.28 Arte y Cultura Real de Catorce	2,033,970



0552. Museo del Ferrocarril	Pp01.29 Arte y Cultura M. Ferrocarril	5,321,220
0554. Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes	Pp01.30 Arte y Cultura M. Laberinto	24,179,712
0555. Centro de las Artes de San Luis Potosí	Pp01.31 Arte y Cultura Centro de las Artes	30,609,367
0556. Museo Francisco Cossío	Pp01.32 Arte y Cultura M. Francisco Cossío	13,066,469
0553. Museo de Arte Contemporáneo	Pp01.33 Arte y Cultura M. Arte Contemporáneo	3,195,308
0557. Museo Federico Silva, Escultura Contemporánea	Pp01.34 Arte y Cultura M. Federico Silva	4,861,819
0558. Cineteca Alameda	Pp01.35 Arte y Cultura Cineteca	4,953,236
0559. Museo Nacional de la Mascara	Pp01.36 Arte y Cultura M. Máscara	4,819,743
0450. Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí XHLS Canal 9	Pp01.40 Televisión Pública Canal 9	6,189,996
0419. Instituto Potosino de Cultura Física y Deporte	Pp.01.41 Fomento y Desarrollo del Deporte	239,852,748
0407. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de San Luis Potosí	Pp01.43 Asistencia Social a Población Vulnerable	1,184,476,188
0417. Consejo Estatal de Población	Pp01.44 Población	13,669,013
0431. Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí	Pp01.45 Mujeres	43,539,290
0437. Instituto Potosino de la Juventud	Pp01.46 Jóvenes	27,799,003
0440. Instituto Estatal de Ciegos	Pp01.47 Atención a Personas con Discapacidad Visual	4,754,555
0512. Centro Estatal de Trasplantes	Pp01.48 Donación y Trasplante de Órganos	5,415,579
0521. Instituto Geriátrico Dr. Nicolás Aguilar	Pp01.49 Asistencia Geriátrica	49,346,187
0522. Centro de Asistencia Social Rosario Castellanos	Pp01.50 Asistencia Integral para Niñas y Adolescentes IRS. Rosario Castellanos	14,918,057
0531. Centro de Asistencia Social Rafael Nieto	Pp01.51 Asistencia Integral para Niños y Adolescentes CAS. Rafael Nieto	27,459,941
0532. Casa Cuna Margarita Maza de Juárez	Pp01.52 Asistencia Integral para Recién Nacidos	27,652,779
0533. Instituto Temazcalli, Prevención y Rehabilitación	Pp01.53 Prevención y Rehabilitación de Personas con Adicciones	38,893,096
0432. Servicios de Salud de San Luis Potosí	Pp01.54 Salud	3,319,987,171
0564. Colegio de San Luis	Pp01.56 Fomento a la Investigación	136,233,385

NOTAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS:

¹ Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en San Luis Potosí, Agenda 2030. Subcomité Técnico - Consejo Estatal de Población.

² - Cada uno de los indicadores está respaldado con su Ficha de Indicador.

- Las dependencias y entidades podrán realizar ajuste a sus indicadores de acuerdo con el desarrollo de sus actividades antes del 1er reporte trimestral de 2026 conforme al numeral 5.5 establecido en el "Mecanismo para el Seguimiento de los

³ Indicadores definido por el grupo de trabajo integrado por la Secretaría de Finanzas y la Contraloría General del Estado.

https://d3dac9gdq8t83x.cloudfront.net/media/archivos/Mecanismo_para_el_seguimiento_de_Indicadores.pdf

Indicadores que dan seguimiento a la política transversal del Estado en los temas de igualdad entre mujeres y hombres, pueblos y comunidades indígenas, niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad y personas Adultas Mayores.



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.01 Comunidades y Pueblos Indígenas		1. Bienestar para San Luis		Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)		Fortalecer la participación política de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado para el óptimo aprovechamiento transversal de los recursos, para su desarrollo humano y social con interculturalidad, garantizando sus derechos colectivos e individuales.				
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:		Programa Sectorial:		Eje Transversal:		República:
1.1 Atención a Pueblos Originarios		Programa Integral para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas (en proceso de publicación)		T3. Derechos de las comunidades indígenas y afro mexicanas G1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana		I. Democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable. II. Fraterna
Objetivo estratégico:				Objetivo estratégico:		
<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 1. Formular políticas públicas desde las propuestas de los sujetos de Derecho legalmente reconocidos, que sean viables y tengan como su eje articulador, a las formas de participación, organización y toma de decisiones, propias de las Comunidades Indígenas. ● Objetivo 2. Impulsar con los Pueblos y Comunidades Indígenas el respeto, protección y garantía de sus derechos individuales y colectivos a través de programas y proyectos públicos. ● Objetivo 3. Generar condiciones de acceso efectivo a los Pueblos y Comunidades Indígenas a los servicios públicos, de salud y de justicia. 				<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo T3.3: Ejecutar políticas, programas y asignar recursos presupuestales directos a los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afro mexicanas, garantizando su administración autónoma para fortalecer el ejercicio de sus derechos, su bienestar y su desarrollo integral, intercultural y sostenible. ● Objetivo T3.4: Asegurar el ejercicio pleno del derecho a la libre determinación, autonomía y autogobierno de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afro mexicanas en los ámbitos social, económico, cultural, jurídico y político, fortaleciendo su capacidad de decisión y gestión en los niveles comunitario, municipal y regional. ● Objetivo T3.6: Asegurar el desarrollo integral, intercultural y sostenible de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afro mexicanas, garantizando su plena autonomía para ejercer el derecho a la libre determinación y definir sus propios modelos de desarrollo que fortalezcan su bienestar y calidad de vida. ● Objetivo G1.1: Promover y fortalecer el desarrollo de una sociedad democrática, participativa, transparente y justa. ● Objetivo 1.5: Garantizar la seguridad pública y fortalecer un entorno de paz mediante acciones eficaces de prevención, justicia y proximidad social. 		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
TRANSVERSAL						
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función			Subfunción	
2. Desarrollo Social		2.6 Protección social			2.6.7 Indígenas	
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	
					2026	
Proporción de acciones realizadas para garantizar el respeto y ejercicio de los derechos humanos de personas, pueblos y comunidades indígenas.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	
						Dirección General y las 4 áreas operativas



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp01.01 Comunidades y Pueblos Indígenas		1. Bienestar para San Luis		Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Fortalecer la participación política de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado para el óptimo aprovechamiento transversal de los recursos, para su desarrollo humano y social con interculturalidad, garantizando sus derechos colectivos e individuales.						
Proporción de la participación de los pueblos y comunidades indígenas en las instancias de toma de decisiones.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Dirección General	
Proporción de avance del Programa de Capacitación en materia indígena.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	Área de Planeación, Investigación y Documentación	
Proporción de recursos ejercidos respecto al total de recursos ministrados.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	Área Administrativa	
Proporción de políticas públicas y programas consultados y planeados participativamente respecto al total de políticas públicas y programas que se realizan.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Dirección General y Área de Planeación, Investigación y Documentación	
INDICADORES TRANSVERSALES³							
Porcentaje de cumplimiento de acciones de operación de la unidad de género, desagregadas por componente (capacitación, sistemas, comités, armonización, difusión y diagnósticos) con enfoque de resultados.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	100%	Área de Promoción, Programas y Proyectos; y Área de Planeación, Investigación y Documentación, INDEPI	
Porcentaje de niñas, niños y adolescentes indígenas beneficiados con el Programa de Difusión de Derechos Indígenas.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	25%		
Porcentaje de personas indígenas con discapacidad beneficiadas con el Programa de Difusión de Derechos Indígenas.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	25%		
Porcentaje personas adultas mayores indígenas beneficiadas con el Programa de Difusión de Derechos Indígenas.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	25%		



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE	
Pp01.02 Desarrollo Social y Regional		1. Bienestar para San Luis	Secretaría de Desarrollo Social y Regional	
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a la disminución de la pobreza multidimensional en el Estado a través de la provisión de infraestructura social básica y acciones sociales en zonas de atención prioritaria y en asentamientos urbanos y rurales en condiciones de marginación y rezago social.			
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027		ALINEACIÓN AL PND 2025-2030		
Vertiente o sector:	Programa Sectorial:	Eje General:	República:	
1.2 Menos pobreza, más bienestar	Menos pobreza, más bienestar	2. Desarrollo con bienestar y humanismo 4. Desarrollo sustentable	II. Fraternal VI. Con acceso a la vivienda XIII. Con derecho al agua	
Objetivo estratégico:		Objetivo estratégico:		
<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 1. Contribuir a la disminución de la pobreza en todas sus manifestaciones, a través de la promoción de infraestructura básica en los 58 municipios. ● Objetivo 2. Garantizar la cobertura de los programas sociales con apego a la equidad, igualdad y justicia social, con prioridad a las comunidades más marginadas del Estado. ● Objetivo 3. Impulsar la alimentación nutritiva y de calidad para las y los potosinos en pobreza moderada y extrema. ● Objetivo 4. Promover el acceso efectivo a los Servicios de Salud, con la participación de los municipios y el Sistema Nacional de Salud. ● Objetivo 5. Coadyuvar en la disminución del rezago educativo de las y los habitantes del Estado en zonas marginadas, en coordinación con instituciones educativas, mediante el fortalecimiento de programas de enseñanza que respeten y conserven la Identidad Cultural. ● Objetivo 6. Promover mejores espacios y servicios en las viviendas para mejorar la calidad de vida de las familias en situación de carencia en las zonas marginadas. ● Objetivo 7. Impulsar la Economía y Desarrollo Social en las comunidades marginadas a través de obras de infraestructura de servicios básicos, agua y saneamiento, de pavimentación, construcción y mejora de caminos. 		<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 2.1: Fortalecer la red de protección social para garantizar la inclusión social y económica de toda la población, con especial atención a los grupos en situación de vulnerabilidad. ● Objetivo 2.3: Garantizar el ejercicio pleno del derecho a una educación inclusiva y equitativa para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, promoviendo una formación humanista, científica, intercultural, plurilingüe e integral que mejore el bienestar de la población e impulse el desarrollo del país. ● Objetivo 2.7: Garantizar el derecho a la protección de la salud para toda la población mexicana mediante la consolidación y modernización del sistema de salud, con un enfoque de acceso universal que cierre las brechas de calidad y oportunidad, protegiendo el bienestar físico, mental y social de la población. ● Objetivo 2.9: Garantizar el derecho a una vivienda adecuada y sustentable que mejore la calidad de vida de la población mexicana, contribuyendo a cerrar las brechas de desigualdad social y territorial. ● Objetivo 2.10: Promover entornos públicos justos y adaptativos mediante la planificación de espacios rurales y urbanos, con el objetivo de reducir las disparidades en el acceso a oportunidades y servicios entre diferentes regiones y comunidades del país. ● Objetivo 4.6: Garantizar el derecho al agua mediante una gestión eficiente, sustentable y resiliente al cambio climático, protegiendo la integridad de las cuencas y asegurando su disponibilidad para las generaciones presentes y futuras. 		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹				
Objetivo				Meta
Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.				1.1
Objetivo 2. Poner fin al hambre.				2.1
Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.				3.1
Objetivo 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.				5.1
Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.				6.1
Objetivo 11. Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.				11.1



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp01.02 Desarrollo Social y Regional		1. Bienestar para San Luis	Secretaría de Desarrollo Social y Regional			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a la disminución de la pobreza multidimensional en el Estado a través de la provisión de infraestructura social básica y acciones sociales en zonas de atención prioritaria y en asentamientos urbanos y rurales en condiciones de marginación y rezago social.					
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad	Función		Subfunción			
2. Desarrollo social 3. Desarrollo económico	2.1 Protección ambiental 2.2 Vivienda y servicios a la comunidad 2.6 Protección social 2.7 Otros asuntos sociales 3.3 Combustibles y energía 3.5 Transporte		2.1.3 Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado 2.2.1 Urbanización 2.2.3 Abastecimiento de Agua 2.2.5 Vivienda 2.6.5 Alimentación y nutrición 2.7.1 Otros asuntos sociales 3.3.5 Electricidad 3.5.1 Transporte por carretera			
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Porcentaje de la población en pobreza multidimensional en el estado de San Luis Potosí.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Bianual	26.5%	Dirección General de Planeación y Evaluación
Porcentaje de personas que superan su condición de pobreza multidimensional con respecto al total de personas en esta situación en el estado de San Luis Potosí.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Bianual	11.6%	
Porcentaje de personas beneficiadas con obras de caminos en ZAPs o en condiciones de pobreza multidimensional.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	0.7%	
Porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	16.67%	
Porcentaje de personas beneficiadas con obras de urbanización en ZAPs o pobreza multidimensional.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	0.31%	
Porcentaje de viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	1.42%	
Porcentaje de viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	7.11%	Dirección General de Planeación y Evaluación, SEDESORE
Porcentaje de viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	8.78%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.02 Desarrollo Social y Regional		1. Bienestar para San Luis		Secretaría de Desarrollo Social y Regional		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a la disminución de la pobreza multidimensional en el Estado a través de la provisión de infraestructura social básica y acciones sociales en zonas de atención prioritaria y en asentamientos urbanos y rurales en condiciones de marginación y rezago social.					
Porcentaje de población beneficiada con acceso a servicios de salud con tarjeta rosa.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	25.2%	Dirección General de Planeación y Evaluación, SEDESORE
Porcentaje de población beneficiada con acceso a internet gratuito (Clave Verde).	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	2.11%	
Porcentaje de personas con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos beneficiadas con apoyo de beca alimentaria.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	73.8%	
Porcentaje de alumnos de nivel básico de escuelas públicas beneficiados con seguro de accidentes escolares.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	
Porcentaje de personas en pobreza extrema beneficiadas con apoyo económico.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	2.5%	
INDICADORES TRANSVERSALES³						
Porcentaje de madres solteras con bajos ingresos beneficiadas con apoyos económicos.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	5.5%	Dirección General de Planeación y Evaluación
Porcentaje de personas adultas mayores (60 a 64 años) con bajos ingresos beneficiadas con apoyos económicos.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	7.2%	
Porcentaje de alumnos del nivel de primaria y secundaria de las escuelas públicas beneficiados con apoyos escolares.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	
Porcentaje de madres solteras indígenas con bajos ingresos beneficiadas con apoyos económicos.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	5.7%	Dirección General de Planeación y Evaluación, SEDESORE
Porcentaje de personas adultas mayores indígenas (60 a 64 años) con bajos ingresos beneficiados con apoyos económicos.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	7.3%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.02 Desarrollo Social y Regional		1. Bienestar para San Luis		Secretaría de Desarrollo Social y Regional		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a la disminución de la pobreza multidimensional en el Estado a través de la provisión de infraestructura social básica y acciones sociales en zonas de atención prioritaria y en asentamientos urbanos y rurales en condiciones de marginación y rezago social.					
Porcentaje de personas adultas mayores con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos beneficiadas con apoyo de beca alimentaria.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	19.5%	Dirección General de Planeación y Evaluación, SEDESORE
Porcentaje de personas con discapacidad permanente apoyadas.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	9.2%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.03 Vivienda		1. Bienestar para San Luis		Instituto de Regularización y Vivienda Social del Estado de San Luis Potosí.		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a la disminución de la pobreza y la desigualdad social promoviendo acciones que le permita a la población contar con una vivienda digna, adecuada y de calidad, superando el rezago habitacional.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:	Programa Sectorial:	Eje General:		República:		
1.2 Menos pobreza, más bienestar	Menos pobreza, más bienestar	2. Desarrollo con bienestar y humanismo		VI. Con acceso a la vivienda		
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:			
<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 1. Contribuir a la disminución de la pobreza en todas sus manifestaciones, a través de la promoción de infraestructura básica en los 58 municipios. ● Objetivo 6. Promover mejores espacios y servicios en las viviendas para mejorar la calidad de vida de las familias en situación de carencia en las zonas marginadas. 			<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 2.9: Garantizar el derecho a una vivienda adecuada y sustentable que mejore la calidad de vida de la población mexicana, contribuyendo a cerrar las brechas de desigualdad social y territorial. ● Objetivo 2.10: Promover entornos públicos justos y adaptativos mediante la planificación de espacios rurales y urbanos, con el objetivo de reducir las disparidades en el acceso a oportunidades y servicios entre diferentes regiones y con unidades del país. 			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.						1.b, 1.3
Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.						11.1
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2. Desarrollo social		2.2 Vivienda y servicios a la comunidad		2.2.5 Vivienda		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Porcentaje de viviendas adecuadas financiadas, desarrolladas en el proyecto de urbanización de suelo apto para vivienda social.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Dirección de Proyectos y Regularización
Número de lotes aptos para vivienda social con acceso a la urbanización.	Lotes	Estratégico	Eficacia	Anual	1,906	
Número de terrenos aptos para vivienda social urbanizados.	Terrenos	Gestión	Eficacia	Anual	1	
Porcentaje de población en San Luis Potosí con carencia por calidad y espacios de la vivienda.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	7.1%	Dirección de Vivienda y Desarrollo Urbano



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR			DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.03 Vivienda		1. Bienestar para San Luis			Instituto de Regularización y Vivienda Social del Estado de San Luis Potosí.		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a la disminución de la pobreza y la desigualdad social promoviendo acciones que le permita a la población contar con una vivienda digna, adecuada y de calidad, superando el rezago habitacional.						
Porcentaje de hogares sin rezago habitacional en el estado de San Luis Potosí.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	78.5%	Dirección de Vivienda y Desarrollo Urbano	
Porcentaje de acciones de mejoramiento de vivienda ejecutadas en el Estado de San Luis Potosí.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Dirección de Vivienda y Desarrollo Urbano	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.06 Sistema Educativo Regular		1. Bienestar para San Luis		Sistema Educativo Estatal Regular		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a la mejora y desarrollo de una educación de calidad, integral e incluyente para todos los potosinos, garantizando el acceso, la permanencia, el aprendizaje y la conclusión de los estudios de educación básica, media terminal, media superior y superior de los servicios educativos que ofrece este Sistema Educativo.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:	Programa Sectorial:		Eje General:	República:		
1.3 Educación, Cultura y Deporte de Calidad	Educación		2. Desarrollo con bienestar y humanismo	III. Educadora, humanista y científica		
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:			
<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 3. Garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social. ● Objetivo 4. Reconocer y estimular el desempeño profesional de las maestras y los maestros como principales agentes del proceso formativo del alumnado, con estricto apego a sus derechos. 			<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 2.3: Garantizar el ejercicio pleno del derecho a una educación inclusiva y equitativa para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, promoviendo una formación humanista, científica, intercultural, plurilingüe e integral que mejore el bienestar de la población e impulse el desarrollo del país. 			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos						4.1 al 4.c
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad	Función		Subfunción			
2. Desarrollo Social	2.5 Educación		2.5.1 Educación Básica 2.5.2 Educación Media Superior 2.5.3 Educación Superior 2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes			
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META	UNIDAD RESPONSABLE
					PROGRAMADA 2026	
Porcentaje de eficiencia terminal en escuelas oficiales, nivel inicial.	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual, cuarto trimestre	100%	Departamento de Estadística
Porcentaje de eficiencia terminal en escuelas oficiales, nivel preescolar.	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual, cuarto trimestre	50%	
Porcentaje de eficiencia terminal en escuelas oficiales, nivel primaria.	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual, cuarto trimestre	96%	
Porcentaje de eficiencia terminal en escuelas oficiales, nivel secundaria.	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual, cuarto trimestre	99%	
Porcentaje de eficiencia terminal en escuelas oficiales, nivel medio terminal.	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual, cuarto trimestre	87%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.06 Sistema Educativo Regular		1. Bienestar para San Luis		Sistema Educativo Estatal Regular		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a la mejora y desarrollo de una educación de calidad, integral e incluyente para todos los potosinos, garantizando el acceso, la permanencia, el aprendizaje y la conclusión de los estudios de educación básica, media terminal, media superior y superior de los servicios educativos que ofrece este Sistema Educativo.					
Porcentaje de eficiencia terminal en escuelas oficiales, nivel medio superior.	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual, cuarto trimestre	100%	Departamento de Estadística
Porcentaje de eficiencia terminal en escuelas oficiales, nivel superior.	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual, cuarto trimestre	77%	
Porcentaje de asistencia, acompañamiento y supervisión pedagógica.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual, tercer trimestre	100%	Subdirección de Educación Básica
Tasa de crecimiento de la matrícula, nivel inicial.	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual, primer trimestre	5%	Departamento de Estadística
Tasa de crecimiento de la matrícula, nivel preescolar.	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual, primer trimestre	5%	
Tasa de crecimiento de la matrícula, nivel primaria.	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual, primer trimestre	5%	
Tasa de crecimiento de la matrícula, nivel secundaria.	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual, primer trimestre	5%	
Tasa de crecimiento de la matrícula, nivel medio terminal.	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual, primer trimestre	3%	
Tasa de crecimiento de la matrícula, nivel medio superior.	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual, primer trimestre	3%	
Tasa de crecimiento de la matrícula, nivel superior.	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual, primer trimestre	2%	
Porcentaje de certificados de terminación de estudios.	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual, tercer trimestre	100%	
INDICADORES TRANSVERSALES						
Porcentaje del personal capacitado en temas de prevención, atención y sanción de la violencia de género e igualdad sustantiva que reconocen haber aprendido al menos 3 conceptos clave sobre los temas mencionados.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	5.0%	Unidad para la Igualdad de Género
Absorción, nivel preescolar y primaria.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual, primer trimestre	100%	Departamento de Estadística
Absorción, nivel primaria y secundaria.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual, primer trimestre	90%	
Absorción, nivel secundaria y medio superior.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual, primer trimestre	100%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.06 Sistema Educativo Regular		1. Bienestar para San Luis		Sistema Educativo Estatal Regular		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a la mejora y desarrollo de una educación de calidad, integral e incluyente para todos los potosinos, garantizando el acceso, la permanencia, el aprendizaje y la conclusión de los estudios de educación básica, media terminal, media superior y superior de los servicios educativos que ofrece este Sistema Educativo.					
Porcentaje de la primera infancia en talla y peso ideal.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual, cuarto trimestre	95%	Departamento de Educación Especial
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con discapacidad con acciones de inclusión y atención.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual, tercer trimestre	55%	
Porcentaje de atención a centros escolares que cuentan con servicio de educación especial.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	42%	Departamento de Educación Especial
Tasa de servicios bibliohemerográficos con atención a personas adultas mayores.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual, primer trimestre	85%	Departamento de Becas y Bibliotecas



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE	
Pp01.07 Sistema Educativo Estatal		1. Bienestar para San Luis	Secretaría de Educación	
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar el derecho de la población en el estado de San Luis Potosí a una educación inclusiva de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos y modalidades del sistema educativo del Estado, mediante servicios integrales educativos.			
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027		ALINEACIÓN AL PND 2025-2030		
Vertiente o sector:	Programa Sectorial:	Eje General:	República:	
1.3 Educación, Cultura y Deporte de Calidad	Educación	2. Desarrollo con bienestar y humanismo	III. Educadora, humanista y científica	
Objetivo estratégico:		Objetivo estratégico:		
<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 1. Crear espacios físicos seguros, dignos y modernos para el desarrollo del proceso educativo, que coadyuven en la mejora de los aprendizajes, con la participación de los tres órdenes de gobierno. ● Objetivo 2. Implementar programas de apoyo a estudiantes de comunidades con alta marginación: alimentación saludable, transporte gratuito, servicio de internet gratuito, útiles escolares a estudiantes de nivel básico, uniformes y reconocimiento académico. ● Objetivo 3. Garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social. ● Objetivo 4. Reconocer y estimular el desempeño profesional de las maestras y los maestros como principales agentes del proceso formativo del alumnado, con estricto apego a sus derechos. 		<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 2.3: Garantizar el ejercicio pleno del derecho a una educación inclusiva y equitativa para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, promoviendo una formación humanista, científica, intercultural, plurilingüe e integral que mejore el bienestar de la población e impulse el desarrollo del país. ● Objetivo 2.4: Impulsar el desarrollo científico y tecnológico a través de la educación, formación y capacitación para el trabajo, garantizando servicios innovadores, pertinentes y actualizados que mejoren el bienestar y la calidad de vida de todas las personas. 		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹				
Objetivo				Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas y todos.				4.1a) 4.7, 4.a, 4.b, 4.c
Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.				5.1a) 5.6, 5.a, 5.b, 5.c
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas y todos.				8.2, 8.3, 8.5, 8.6, 8.7, 8.8, 8.9, 8.b
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.				10.2, 10.3 y 10.4
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				
Finalidad	Función	Subfunción		
2. Desarrollo Social	2.5 Educación	2.5.1 Educación Básica 2.5.2 Educación Media Superior 2.5.3 Educación Superior 2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes		



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.07 Sistema Educativo Estatal		1. Bienestar para San Luis		Secretaría de Educación		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar el derecho de la población en el estado de San Luis Potosí a una educación inclusiva de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos y modalidades del sistema educativo del Estado, mediante servicios integrales educativos.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Tasa bruta de escolaridad del nivel de Preescolar en el Estado en Centros de Trabajo Federalizado	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	52.9%	Dirección de Planeación y Evaluación, SEGE
Tasa bruta de escolaridad del nivel Primaria en el Estado en Centros de Trabajo Federalizado.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	71.6%	
Tasa bruta de escolaridad del nivel Secundaria en el Estado en Centros de Trabajo Federalizado.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	65.5%	
Porcentaje de abandono escolar del nivel de primaria en el Estado en centros de trabajo federalizado.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	0.6%	
Porcentaje de abandono escolar del nivel de secundaria en el Estado en centros de trabajo federalizado.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	4.32%	
Expectativas de escolaridad para niños y niñas de 5 años en Educación Preescolar en Centros de Trabajo Federalizado.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	63.8%	
Eficiencia terminal en Educación Primaria en el Estado de Centros de Trabajo Federalizado.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	99.08%	
Eficiencia terminal en Educación Secundaria en el Estado en Centros de Trabajo Federalizado.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	90.08%	
Tasa de variación de beneficiarios atendidos en Centros de Trabajo Federalizado del nivel Preescolar en la Entidad Federativa.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	-3.95%	
Tasa de variación de beneficiarios atendidos en Centros de Trabajo Federalizado del nivel Primaria en la Entidad Federativa.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	-2.30%	
Tasa de variación de beneficiarios atendidos en Centros de Trabajo Federalizado del nivel Secundaria en la Entidad Federativa.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	-1.03%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR			DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE	
Pp01.07 Sistema Educativo Estatal		1. Bienestar para San Luis			Secretaría de Educación	
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar el derecho de la población en el estado de San Luis Potosí a una educación inclusiva de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos y modalidades del sistema educativo del Estado, mediante servicios integrales educativos.					
INDICADORES TRANSVERSALES³						
Porcentaje de participantes capacitados(as) que reconocen haber adquirido conocimientos sobre igualdad de género.	Eventos	Gestión	Eficiencia	Semestral	80%	Unidad para la Igualdad de Género, SEGE
Porcentaje de personal docente y administrativo de oficinas centrales que identifican canales institucionales de apoyo ante la violencia de género.	Eventos	Gestión	Eficiencia	Semestral	70%	
Porcentaje de instituciones educativas, pertenecientes a la Dirección de Educación Básica, que realizan actividades alusivas a la igualdad de género, erradicación de la violencia y empoderamiento femenino.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Semestral	40%	
Eventos de capacitación con enfoque de infancia y adolescencia en los Centros Educativos.	Eventos	Gestión	Eficacia	Semestral	50	
Personas capacitadas en los Centros Educativos, en derechos humanos, perspectiva de género que busque la transformación de patrones culturales y detección oportuna en casos de niñas, adolescentes y mujeres que se encuentren en una situación de violencia.	Personas	Gestión	Eficacia	Semestral	3,000	
Campañas de prevención de la violencia en el noviazgo en los niveles de secundaria.	Campañas	Gestión	Eficacia	Semestral	5	
Eventos de sensibilización y capacitación realizados con enfoque de interculturalidad.	Eventos	Gestión	Eficacia	Semestral	4	
Número de niñas indígenas y afro mexicanas beneficiadas con actividades de sensibilización.	Campañas	Gestión	Eficacia	Semestral	1,000	
Eventos de sensibilización y capacitación en temas de inclusión de personas con discapacidad y adultas mayores.	Eventos	Gestión	Eficacia	Semestral	7	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.08 Infraestructura Educativa		1. Bienestar para San Luis		Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir con la educación de calidad en el Estado mediante la construcción y modernización de espacios educativos.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:		Programa Sectorial:		Eje General:		República:
1.3 Educación, Cultura y Deporte de Calidad		Educación		2. Desarrollo con bienestar y humanismo		III. Educadora, humanista y científica
Objetivo estratégico: ● Objetivo 1. Crear espacios físicos seguros, dignos y modernos para el desarrollo del proceso educativo, que coadyuven en la mejora de los aprendizajes, con la participación de los tres órdenes de gobierno.				Objetivo estratégico: ● Objetivo 2.3: Garantizar el ejercicio pleno del derecho a una educación inclusiva y equitativa para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, promoviendo una formación humanista, científica, intercultural, plurilingüe e integral que mejore el bienestar de la población e impulse el desarrollo del país.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas y todos.						4.1 al 4.c
Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.						5.1 al 5.c
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.						10.2, 10.3, 10.4
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2. Desarrollo Social		2.5 Educación		2.5.1 Educación Básica 2.5.2 Educación Media Superior 2.5.3 Educación Superior 2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes		
INDICADORES TRANSVERSALES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Escuelas modernizadas con infraestructura física educativa para el desarrollo deportivo, cultural o de inclusión en educación básica.	Planteles o Acciones	Estratégico	Eficacia	Trimestral	8	Subdirección de Planeación, IEIFE
Escuelas nuevas de educación básica, (nueva creación o sustitución de espacios).	Planteles o Acciones	Estratégico	Eficacia	Trimestral	7	
Escuelas rehabilitadas de educación básica.	Planteles o Acciones	Estratégico	Eficacia	Trimestral	25	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.09 Media Superior Bachillerato (COBACH)		1. Bienestar para San Luis		Colegio de Bachilleres		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar el derecho de los jóvenes de 15 a 19 años a una educación de excelencia, pertinente y relevante, mediante la oferta de Educación Media Superior y un servicio acorde a los requerimientos del nivel de estudio.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:		Programa Sectorial:		Eje General:		República:
1.3 Educación, Cultura y Deporte de Calidad		Educación		2. Desarrollo con bienestar y humanismo		III. Educadora, humanista y científica
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:			
● Objetivo 3. Garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social.			● Objetivo 2.3: Garantizar el ejercicio pleno del derecho a una educación inclusiva y equitativa para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, promoviendo una formación humanista, científica, intercultural, plurilingüe e integral que mejore el bienestar de la población e impulse el desarrollo del país.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades						3.4, 3.5, 3.a
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos						4.4 al 4.7, 4a al 4c
Objetivo 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas						5.2
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2. Desarrollo Social		2.5 Educación		2.5.2 Educación Media Superior 2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Porcentaje de eficiencia terminal en educación media superior.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	76%	Colegio de Bachilleres
Porcentaje de egreso.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	98%	
Porcentaje de absorción, nivel medio superior.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	22%	
Personal docente evaluado.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	83%	
Porcentaje de cumplimiento de los planes de mejora continua.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	80%	
Cantidad de información rendida a los órganos de gobiernos y sociedad en general.	Informes	Gestión	Eficiencia	Anual	6%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE				
Pp01.09 Media Superior Bachillerato (COBACH)	1. Bienestar para San Luis	Colegio de Bachilleres				
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar el derecho de los jóvenes de 15 a 19 años a una educación de excelencia, pertinente y relevante, mediante la oferta de Educación Media Superior y un servicio acorde a los requerimientos del nivel de estudio.					
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de alumnas que reportan mayor conocimiento sobre derechos e igualdad sustantiva, después de asistir a los talleres con perspectiva de género.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	50%	Colegio de Bachilleres
Porcentaje de personal con conocimientos suficientes en temas de erradicación de violencia, al término de las jornadas de capacitación.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	80%	
Porcentaje de alumnas que participan en el Proyecto ADA.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	20%	
Promedio de visualizaciones de los promocionales para el uso de las lenguas maternas.	Vistas	Gestión	Eficacia	Anual	100,000	
Planteles que participan en los programas federales y asociaciones civiles Jornada de la Inclusión y Plática de derechos de las personas adolescentes en el ámbito escolar.	Planteles participantes	Gestión	Eficacia	Anual	25	
Planteles que participan con 70 alumnos con discapacidad en diferentes cursos y programas especializados en la diversidad de las y los estudiantes con discapacidad.	Planteles participantes	Gestión	Eficacia	Anual	30	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.10 Media Superior Profesional Técnico		1. Bienestar para San Luis		Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de San Luis Potosí (CONALEP)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir con la educación de calidad en el Estado mediante la implementación de un modelo educativo basado en competencias laborales certificadas para la formación profesional técnico-bachiller.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:	Programa Sectorial:		Eje General:		República:	
1.3 Educación, Cultura y Deporte de Calidad	Educación		2. Desarrollo con bienestar y humanismo		III. Educadora, humanista y científica	
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:			
<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 3. Garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social. 			<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 2.3: Garantizar el ejercicio pleno del derecho a una educación inclusiva y equitativa para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, promoviendo una formación humanista, científica, intercultural, plurilingüe e integral que mejore el bienestar de la población e impulse el desarrollo del país. ● Objetivo 2.4: Impulsar el desarrollo científico y tecnológico a través de la educación, formación y capacitación para el trabajo, garantizando servicios innovadores, pertinentes y actualizados que mejoren el bienestar y la calidad de vida de todas las personas. 			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos						4.3, 4.4, 4.5
Objetivo 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas						5b
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2. Desarrollo Social		2.5 Educación		2.5.2 Educación Media Superior 2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Tasa de variación de la matrícula.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	0.80%	Jefatura de Proyecto de Servicios Escolares del CONALEP, SLP.
Porcentaje de eficiencia terminal.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	60%	
Porcentaje de abandono escolar.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Semestral	12%	
Porcentaje de reprobación escolar.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Semestral	20%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.11 Media Superior Formación Técnica (CECyTE)		1. Bienestar para San Luis		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTE)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar el derecho de la población en el estado de San Luis Potosí a una educación de excelencia, pertinente y relevante mediante el otorgamiento del servicio educativo en el nivel medio superior.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:	Programa Sectorial:		Eje General:		República:	
1.3 Educación, Cultura y Deporte de Calidad	Educación		2. Desarrollo con bienestar y humanismo		III. Educadora, humanista y científica	
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:			
<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 1. Crear espacios físicos seguros, dignos y modernos para el desarrollo del proceso educativo, que coadyuven en la mejora de los aprendizajes, con la participación de los tres órdenes de gobierno. ● Objetivo 3. Garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social. ● Objetivo 4. Reconocer y estimular el desempeño profesional de las maestras y los maestros como principales agentes del proceso formativo del alumado, con estricto apego a sus Derechos. 			<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 2.3: Garantizar el ejercicio pleno del derecho a una educación inclusiva y equitativa para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, promoviendo una formación humanista, científica, intercultural, plurilingüe e integral que mejore el bienestar de la población e impulse el desarrollo del país. ● Objetivo 2.4: Impulsar el desarrollo científico y tecnológico a través de la educación, formación y capacitación para el trabajo, garantizando servicios innovadores, pertinentes y actualizados que mejoren el bienestar y la calidad de vida de todas las personas. 			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo					Meta	
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos					4.3, 4.4, 4.5, 4.7, 4.a, 4.b y 4.c	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2. Desarrollo Social		2.5 Educación		2.5.2 Educación Media Superior 2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Porcentaje eficiencia terminal a nivel estatal.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	72%	Dirección Académica
Porcentaje de eficiencia terminal del Colegio.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	72%	
Tasa de permanencia escolar.	Tasa	Estratégico	Eficacia	Anual	91%	
Porcentaje de carreras actualizadas impartidas en el Colegio.	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual	100%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.11 Media Superior Formación Técnica (CECyTE)		1. Bienestar para San Luis		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTE)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar el derecho de la población en el estado de San Luis Potosí a una educación de excelencia, pertinente y relevante mediante el otorgamiento del servicio educativo en el nivel medio superior.					
Porcentaje de docentes que cumplen con los dominios del perfil del docente.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Semestral	100%	Dirección Académica
Porcentaje de mejora de infraestructura física en planteles del Colegio.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	100%	Dirección de Planeación y Evaluación
Porcentaje de alumnas y alumnos que reciben formación integral e inclusiva	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	100%	Dirección de Vinculación
Porcentaje de egresadas y egresados realizando actividades académicas y laborales.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	60%	
Porcentaje de avance en objetivos de gestión administrativa.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	100%	Dirección Administrativa
INDICADORES TRANSVERSALES³						
Porcentaje de alumnas y alumnos con barreras de aprendizajes atendidos.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Semestral	100%	Dirección Académica
Porcentaje de avance en la integración del proyecto para la inclusión de personas con discapacidad.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	100%	Dirección de Planeación y Evaluación
Porcentaje de personal docente y administrativo capacitado en temas de equidad de género con evaluación básica de comprensión.	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual	100%	Dirección Administrativa



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.12 Educación Superior U. Intercultural		1. Bienestar para San Luis		Universidad Intercultural		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar la educación en el Estado y al desarrollo regional mediante una educación intercultural de calidad.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:		Programa Sectorial:		Eje General:		República:
1.3 Educación, Cultura y Deporte de Calidad		Educación		2. Desarrollo con bienestar y humanismo		II. Educadora, humanista y científica
Objetivo estratégico:				Objetivo estratégico:		
<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 1. Crear espacios físicos seguros, dignos y modernos para el desarrollo del proceso educativo, que coadyuven en la mejora de los aprendizajes, con la participación de los tres órdenes de gobierno. ● Objetivo 2. Implementar programas de apoyo a estudiantes de comunidades con alta marginación: alimentación saludable, transporte gratuito, servicio de internet gratuito, útiles escolares a estudiantes de nivel básico, uniformes y reconocimiento académico. ● Objetivo 4. Reconocer y estimular el desempeño profesional de las maestras y los maestros como principales agentes del proceso formativo del alumnado, con estricto apego a sus Derechos. 				<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 2.3: Garantizar el ejercicio pleno del derecho a una educación inclusiva y equitativa para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, promoviendo una formación humanista, científica, intercultural, plurilingüe e integral que mejore el bienestar de la población e impulse el desarrollo del país. 		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.						4.3, 4.4, 4.5, 4.7, 4.a, 4.b y 4.c
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2. Desarrollo Social		2.5 Educación		2.5.2 Educación Media Superior 2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Porcentaje de absorción de la demanda educativa de Educación Superior en el área de influencia de los planteles en el ciclo escolar.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	5%	Subdirección de Planeación y Desarrollo Institucional
Porcentaje de alumnos que se titulan.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	15%	
Porcentaje de planes y programas de estudios operando en la UICSLP.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	100%	
Porcentaje de cumplimiento del programa anual de conservación y mantenimiento.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	5%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.12 Educación Superior U. Intercultural		1. Bienestar para San Luis		Universidad Intercultural		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar la educación en el Estado y al desarrollo regional mediante una educación intercultural de calidad.					
Porcentaje del personal docente de tiempo completo con grado de maestría.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	Subdirección de Planeación y Desarrollo Institucional
Porcentaje de espacios educativos que cuentan con equipamiento adecuado.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	60%	
Porcentaje del presupuesto ejercido.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	
INDICADORES TRANSVERSALES³						
Porcentaje de la comunidad educativa (docentes, personal administrativo y estudiantes) capacitados y/o sensibilizados en perspectiva de género y derechos humanos.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	100%	Subdirección de Desarrollo Intercultural
Porcentaje de la comunidad educativa (docentes, personal administrativo y estudiantes) capacitados y/o sensibilizados en Declaración de Cero Tolerancia al Hostigamiento y Acoso Sexual, Código de Conducta y Ética para Servidores Públicos.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	
Porcentaje de campus donde se difunde el documento "Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad de las Naciones Unidas".	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	100%	
Porcentaje de campus donde se activen conferencias en la temática de los derechos humanos de las personas con discapacidad.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	100%	
Diagnóstico que refleje la situación de la infraestructura de los 11 campus respecto a la movilidad para personas con discapacidad motriz.	Diagnóstico	Gestión	Eficiencia	Anual	100%	
Porcentaje de talleres impartidos en tecnologías de la información a personas adultas mayores.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	
Porcentaje de escuelas visitadas en tema derechos de los niños, niñas y adolescentes.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.12 Educación Superior U. Intercultural		1. Bienestar para San Luis		Universidad Intercultural		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar la educación en el Estado y al desarrollo regional mediante una educación intercultural de calidad.					
Porcentaje de cursos implementados dentro del proyecto Revitalización de las lenguas maternas.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	Subdirección de Desarrollo Intercultural
Porcentaje de cápsulas informativas generadas dentro del proyecto Revitalización de las lenguas maternas.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	
Porcentaje de traducciones realizadas dentro del proyecto Revitalización de las lenguas maternas.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.13 Educación Superior UT. Metropolitana		1. Bienestar para San Luis		Universidad Tecnológica Metropolitana de San Luis Potosí		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al bienestar del Estado incrementando la cobertura de educación superior a través de la oferta de educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:	Programa Sectorial:		Eje General:		República:	
1.3 Educación, Cultura y Deporte de Calidad	Educación		2. Desarrollo con bienestar y humanismo		III. Educadora, humanista y científica	
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:			
● Objetivo 3. Garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social.			● Objetivo 2.3: Garantizar el ejercicio pleno del derecho a una educación inclusiva y equitativa para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, promoviendo una formación humanista, científica, intercultural, plurilingüe e integral que mejore el bienestar de la población e impulse el desarrollo del país.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.						4.3, 4.4, 4.5, 4.7
Objetivo 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.						5.1
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2. Desarrollo Social		2.5 Educación		2.5.2 Educación Media Superior 2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Cobertura de educación superior.	Alumnado	Estratégico	Eficacia	Anual	350	Universidad Tecnológica Metropolitana de San Luis Potosí
Retención.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	70%	
Convenios firmados con el sector productivo.	Convenios	Estratégico	Eficacia	Anual	10	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de estudiantes mujeres becadas.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	27%	Universidad Tecnológica Metropolitana de San Luis Potosí
Porcentaje de pláticas con enfoque de equidad de género impartidas.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	20%	
Porcentaje de talleres/cursos con enfoque de equidad de género impartidos.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	20%	
Porcentaje de participación del alumnado en actividades de equidad de género.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.13 Educación Superior UT. Metropolitana		1. Bienestar para San Luis		Universidad Tecnológica Metropolitana de San Luis Potosí		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al bienestar del Estado incrementando la cobertura de educación superior a través de la oferta de educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social.					
Porcentaje de pláticas con enfoque de no discriminación realizadas.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	10%	Universidad Tecnológica Metropolitana de San Luis Potosí
Porcentaje de inmuebles que cuentan con accesos acondicionados para personas con discapacidad.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.14 Educación Superior ITS. Ébano		1. Bienestar para San Luis		Instituto Tecnológico Superior de Ébano		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar una educación de excelencia, equitativa e inclusiva mediante la mejora continua, el fortalecimiento de la investigación y efectividad organizacional.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:		Programa Sectorial:		Eje General:		República:
1.3 Educación, Cultura y Deporte de Calidad		Educación		2. Desarrollo con bienestar y humanismo		III. Educadora, humanista y científica
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:			
<p>● Objetivo 3. Garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social.</p>			<p>● Objetivo 2.3: Garantizar el ejercicio pleno del derecho a una educación inclusiva y equitativa para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, promoviendo una formación humanista, científica, intercultural, plurilingüe e integral que mejore el bienestar de la población e impulse el desarrollo del país.</p>			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.						4.1 al 4.c
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2. Desarrollo Social		2.5 Educación		2.5.2 Educación Media Superior 2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Porcentaje de atención a la demanda de nuevo ingreso.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	17%	Instituto Tecnológico Superior de Ébano.
Porcentaje de eficiencia terminal.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	55%	
Porcentaje de programas de licenciatura acreditados.	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual	100%	
Porcentaje de deserción.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	2%	
Porcentaje de estudiantes en actividades cívicas, culturales y deportivas.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	60%	
Proyectos de investigación científica desarrollados.	Proyectos	Estratégico	Eficiencia	Anual	5	
Convenios vigentes.	Convenios	Estratégico	Eficacia	Anual	12	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE				
Pp01.14 Educación Superior ITS. Ébano	1. Bienestar para San Luis	Instituto Tecnológico Superior de Ébano				
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar una educación de excelencia, equitativa e inclusiva mediante la mejora continua, el fortalecimiento de la investigación y efectividad organizacional.					
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de personas que identifican al menos 3 elementos de igualdad laboral tras capacitaciones.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	80%	Instituto Tecnológico Superior de Ébano.
Porcentaje de vacantes publicadas con lenguaje incluyente y neutral.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	90%	
Porcentaje de trabajadoras que perciben condiciones laborales equitativas.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	85%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp01.15 Educación Superior ITS. Tamazunchale		1. Bienestar para San Luis	Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar una educación superior de excelencia, equitativa e inclusiva en el Estado.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:	Programa Sectorial:	Eje General:	República:			
1.3 Educación, Cultura y Deporte de Calidad	Educación	2. Desarrollo con bienestar y humanismo	III. Educadora, humanista y científica			
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:			
● Objetivo 3. Garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social.			● Objetivo 2.3: Garantizar el ejercicio pleno del derecho a una educación inclusiva y equitativa para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, promoviendo una formación humanista, científica, intercultural, plurilingüe e integral que mejore el bienestar de la población e impulse el desarrollo del país.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo					Meta	
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos					4.1a 4.c	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad	Función		Subfunción			
2. Desarrollo Social	2.5 Educación		2.5.2 Educación Media Superior 2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes			
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Tasa bruta de Escolarización (cobertura en Educación Superior).	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	12.07%	Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P.
Eficiencia terminal por cohorte generacional.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	48.96%	
Porcentaje de estudiantes y personal beneficiado con actividades de formación integral y profesional.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	49%	
Porcentaje de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación y/o vinculación.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	37%	
Porcentaje de cumplimiento del Programa de Gestión Institucional.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE				
Pp01.15 Educación Superior ITS. Tamazunchale	1. Bienestar para San Luis	Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale				
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar una educación superior de excelencia, equitativa e inclusiva en el Estado.					
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de cumplimiento del plan de acción del Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación, desagregado por elemento con enfoque de resultados.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P.
Porcentaje de estudiantes con reconocimiento de lengua materna.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Semestral	2%	
Porcentaje de población estudiantil indígena beneficiada con actividades culturales, deportivas y cívicas.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Semestral	14.3%	
Porcentaje de estudiantes de la matrícula de comunidades y pueblos originarios.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Semestral	60.3%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.16 Educación Superior U. Tecnológica		1. Bienestar para San Luis		Universidad Tecnológica		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al Bienestar del Estado garantizando el derecho de la población a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:	Programa Sectorial:		Eje General:		República:	
1.3 Educación, Cultura y Deporte de Calidad	Educación		2. Desarrollo con bienestar y humanismo		III. Educadora, humanista y científica	
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:			
<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 3. Garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social. 			<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 2.3: Garantizar el ejercicio pleno del derecho a una educación inclusiva y equitativa para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, promoviendo una formación humanista, científica, intercultural, plurilingüe e integral que mejore el bienestar de la población e impulse el desarrollo del país. 			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.						4.3, 4.4
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.						8.5, 8.6
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2. Desarrollo Social		2.5 Educación		2.5.2 Educación Media Superior 2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Porcentaje de Eficiencia terminal de educación superior.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	41%	Universidad Tecnológica
Porcentaje de transición de educación superior.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	75%	
Porcentaje de los espacios académicos disponibles, ocupados con alumno.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	77%	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de mujeres que participaron en la feria del empleo.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	45%	Universidad Tecnológica
Porcentaje de incremento de alumnas que recibieron alguna beca institucional con respecto al 2024.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	2.5%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.17 Educación Superior ITS. Rioverde		1. Bienestar para San Luis		Instituto Tecnológico Superior de Rioverde, S.L.P.		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar una educación superior de excelencia, pertinente y relevante para lograr la formación integral de los alumnos y alumnas a través de un compromiso de calidad.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:		Programa Sectorial:		Eje General:		República:
1.3 Educación, Cultura y Deporte de Calidad		Educación		2. Desarrollo con bienestar y humanismo		III. Educadora, humanista y científica
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:			
<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 3. Garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social. 			<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 2.3: Garantizar el ejercicio pleno del derecho a una educación inclusiva y equitativa para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, promoviendo una formación humanista, científica, intercultural, plurilingüe e integral que mejore el bienestar de la población e impulse el desarrollo del país. 			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos y todas.						4.1 al 4.c
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.						10.2
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2 Desarrollo Social		2.5. Educación		2.5.3 Educación Superior 2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Porcentaje de programas de licenciatura acreditados.	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual	100%	Académica
Sistema de gestión de la calidad certificado.	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual	100%	Calidad
Porcentaje de programas académicos evaluados hacia un nivel de competencia.	Porcentaje	Gestión	Calidad	Anual	100%	Académica
Porcentaje del incremento de la matrícula inscrita de nivel licenciatura (con respecto del año anterior).	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	20%	Académica / Vinculación
Porcentaje de la matrícula que participa en actividades culturales, cívicas y deportivas (de la matrícula inscrita).	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	50%	Planeación



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR			DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.17 Educación Superior ITS. Rioverde		1. Bienestar para San Luis			Instituto Tecnológico Superior de Rioverde, S.L.P.		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar una educación superior de excelencia, pertinente y relevante para lograr la formación integral de los alumnos y alumnas a través de un compromiso de calidad.						
Porcentaje de docentes y estudiantes que participan en redes de investigación, científica y tecnológica.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	20%	Investigación	
INDICADORES TRANSVERSALES³							
Porcentaje de requisitos cumplidos para el mantenimiento de la certificación del Modelo de Equidad de Género conforme a la Norma NMX-R-025-SCFI-2015.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Administración	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.18 Educación Superior U. Politécnica		1. Bienestar para San Luis		Universidad Politécnica de San Luis Potosí		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al bienestar de San Luis Potosí mediante la oferta de educación superior pública de calidad.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:	Programa Sectorial:		Eje General:		República:	
1.3 Educación, Cultura y Deporte de Calidad	Educación		2. Desarrollo con bienestar y humanismo		III. Educadora, humanista y científica	
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:			
<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 3. Garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social. 			<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 2.3: Garantizar el ejercicio pleno del derecho a una educación inclusiva y equitativa para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, promoviendo una formación humanista, científica, intercultural, plurilingüe e integral que mejore el bienestar de la población e impulse el desarrollo del país. 			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas y todos.						4.1 al 4.c
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas y todos.						8.2, 8.3, 8.5, 8.6, 8.7, 8.8, 8.9, 8.b
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.						10.2, 10.3, 10.4
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2 Desarrollo Social		2.5. Educación		2.5.3 Educación Superior 2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Porcentaje de participación en la matrícula de licenciatura en el Estado.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	6%	Vicerrectoría Académica
Absorción superior.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	4.1%	
Cobertura de aspirantes.	Procentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	60%	
Tasa de eficiencia del Programa de Mantenimiento Preventivo de la Infraestructura.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	60%	Dirección de Administración y Finanzas
Tasa de eficiencia del Programa de Mantenimiento Preventivo de Tecnologías de Información.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	60%	
Tasa de cumplimiento del Programa de Equipamiento.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	60%	
Relación grupo/docente.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	4%	Vicerrectoría Académica



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.18 Educación Superior U. Politécnica		1. Bienestar para San Luis		Universidad Politécnica de San Luis Potosí		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al bienestar de San Luis Potosí mediante la oferta de educación superior pública de calidad.					
INDICADORES TRANSVERSALES³						
Variación porcentual de mujeres inscritas en carreras de Ingeniería.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	3%	Vicerrectoría Académica
Porcentaje de personas que reportan mayor conocimiento sobre derechos e igualdad sustantiva después de asistir a eventos con perspectiva de género.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	50%	
Porcentaje de niños que tienen una mejora en su aprovechamiento escolar.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	50%	
Porcentaje de estudiantes de origen indígena que transitan del primero al segundo año de formación escolar.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	80%	
Porcentaje de crecimiento en el desplazamiento de productos de las Canastas Solidarias.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	35%	
Porcentaje de crecimiento del número de afiliados a la Red Intercontinental de Economía Social y Solidaria.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	10%	
Porcentaje de estudiantes con discapacidad que transitan del primero al segundo año de formación escolar.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	80%	
Porcentaje de eficiencia del Programa de mantenimiento a espacios adaptados para personas con discapacidad.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	90%	Dirección de Administración y Finanzas
Porcentaje de personas que reportan mayor conocimiento sobre derechos e inclusión de personas con discapacidad después de asistir a eventos de sensibilización social con este enfoque.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Cuatrimestral	50%	Vicerrectoría Académica
Tasa de satisfacción de los beneficiarios en el cumplimiento de los objetivos del Programa de Intervención Social en Personas Adultas Mayores.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	50%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.19 Educación Superior IT SSLP		1. Bienestar para San Luis		Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)		Contribuir al bienestar de San Luis Potosí mediante la oferta de educación superior pública de calidad.				
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:		Programa Sectorial:		Eje General:		República:
1.3 Educación, Cultura y Deporte de Calidad		Educación		2. Desarrollo con bienestar y humanismo		III. Educadora, humanista y científica
Objetivo estratégico: ● Objetivo 3. Garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social.			Objetivo estratégico: ● Objetivo 2.3: Garantizar el ejercicio pleno del derecho a una educación inclusiva y equitativa para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, promoviendo una formación humanista, científica, intercultural, plurilingüe e integral que mejore el bienestar de la población e impulse el desarrollo del país.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas y todos.						4.3 y 4.7
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.						10.2
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2 Desarrollo Social		2.5. Educación		2.5.3 Educación Superior 2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Eficiencia terminal en el nivel superior (modalidad escolarizada a diciembre 2026).	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	45%	Departamento de Servicios Escolares
Eficiencia terminal en el nivel superior (modalidad mixta a diciembre 2026).	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	22%	
Porcentaje de la plantilla docente capacitada.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	90%	Departamento de Desarrollo Académico
Porcentaje de académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	65%	
Docentes con reconocimiento al perfil deseable.	Docentes	Gestión	Eficacia	Anual	10	Subdirección de Posgrado



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.19 Educación Superior IT SSLP		1. Bienestar para San Luis		Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al bienestar de San Luis Potosí mediante la oferta de educación superior pública de calidad.					
Porcentaje del personal administrativo y directivo del Instituto capacitado.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	90%	Departamento de Desarrollo de Personal
Número de asignaturas impartidas en una segunda lengua.	Asignaturas	Estratégico	Eficacia	Semestral	5	Dirección Académica
Porcentaje de la matrícula beneficiada con beca.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	30%	Departamento de Servicios Escolares
Tasa de variación de la matrícula de licenciatura.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	semestral	4%	
Tasa de variación de la matrícula de posgrado.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Subdirección de Posgrado
Tasa de variación de la matrícula en modalidad mixta semestralmente.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	7%	Departamento de Servicios Escolares
Porcentaje de la matrícula de los semestres 2 a 12 que participan en alguno de los clubes cívico, cultural y deportivo.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Semestral	30%	Subdirección de Vinculación
Eventos culturales, cívicos y deportivos realizados.	Eventos	Gestión	Eficacia	Anual	10	
Estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación.	Estudiantes	Gestión	Eficacia	Anual	390	Dirección Académica
Porcentaje de estudiantes egresados que logran incorporarse al mercado laboral dentro de los primeros 12 meses de su egreso.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	60%	Departamento de Servicio Social y Residencias Profesionales
INDICADORES TRANSVERSALES³						
Programa de accesibilidad universal en espacios del Instituto.	Programa	Gestión	Eficacia	Anual	1	Subdirección de Administración
Porcentaje de la plantilla docente, personal administrativo y directivo capacitado en atención e inclusión de personas con discapacidad.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	90%	Subcomité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés
Modelo de equidad de género desarrollado.	Modelo	Gestión	Eficacia	Anual	1	Subdirección de Administración



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.20 Educación Superior UASLP		1. Bienestar para San Luis		Universidad Autónoma de San Luis Potosí		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Impulsar el desarrollo integral de San Luis Potosí y de México mediante la formación de personas en los niveles de bachillerato, licenciatura y posgrado, así como la participación activa en el fortalecimiento de la cobertura de la educación superior, promoviendo la generación y aplicación del conocimiento científico, tecnológico, humanístico y artístico, la difusión de la cultura y el ejercicio de la responsabilidad social universitaria.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:	Programa Sectorial:		Eje General:	República:		
1.3 Educación, Cultura y Deporte de Calidad	Educación		2. Desarrollo con bienestar y humanismo	III. Educadora, humanista y científica		
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:			
<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 3. Garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social. ● Objetivo 4. Reconocer y estimular el desempeño profesional de las maestras y los maestros como principales agentes del proceso formativo del alumnado, con estricto apego a sus Derechos. 			<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 2.3: Garantizar el ejercicio pleno del derecho a una educación inclusiva y equitativa para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, promoviendo una formación humanista, científica, intercultural, plurilingüe e integral que mejore el bienestar de la población e impulse el desarrollo del país. Estrategias: 2.3.1; 2.3.2; 2.3.3; 2.3.4; 2.3.5. ● Objetivo 2.4: Impulsar el desarrollo científico y tecnológico a través de la educación, formación y capacitación para el trabajo, garantizando servicios innovadores, pertinentes y actualizados que mejoren el bienestar y la calidad de vida de todas las personas. Estrategia 2.4.3. 			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo					Meta	
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas y todos.					4.3; 4.4; 4.5; 4.C	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad	Función		Subfunción			
2 Desarrollo Social	2.5. Educación		2.5.3 Educación Superior 2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes			
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Porcentaje de participación de la UASLP en la atención de educación superior en el Estado.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	34% ± 2%	Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Total de alumnos de nuevo ingreso.	Alumnos	Estratégico	Eficiencia	Anual	6,624 ± 100	
Porcentaje de profesorado de tiempo completo con posgrado.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	99% ± 0.5%	
Porcentaje de profesorado de tiempo completo con perfil deseable Prodep.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	76% ± 1%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.20 Educación Superior UASLP		1. Bienestar para San Luis		Universidad Autónoma de San Luis Potosí		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Impulsar el desarrollo integral de San Luis Potosí y de México mediante la formación de personas en los niveles de bachillerato, licenciatura y posgrado, así como la participación activa en el fortalecimiento de la cobertura de la educación superior, promoviendo la generación y aplicación del conocimiento científico, tecnológico, humanístico y artístico, la difusión de la cultura y el ejercicio de la responsabilidad social universitaria.					
Total de académicos adscritos al Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras.	Académicos	Estratégico	Eficacia	Anual	701 ± 20	Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Total de alumnos inscritos en Educación Media Superior y Superior (matrícula total).	Alumnos	Estratégico	Eficiencia	Anual	32,813 ± 200	
INDICADORES TRANSVERSALES³						
Porcentaje de planes institucionales reformulados para la igualdad sustantiva y erradicación de la violencia de género.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Porcentaje de elaboración e implementación del instrumento que contenga las necesidades de la población indígena.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	
Porcentaje de avance en la creación de la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.21 Alfabetización y Educación para Adultos		1. Bienestar para San Luis		Instituto Estatal de Educación para Adultos		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos; orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:	Programa Sectorial:		Eje General:		República:	
1.3 Educación, Cultura y Deporte de Calidad	Educación		2. Desarrollo con bienestar y humanismo		III. Educadora, humanista y científica	
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:			
<p>• Objetivo 3. Garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social.</p>			<p>• Objetivo 2.3: Garantizar el ejercicio pleno del derecho a una educación inclusiva y equitativa para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, promoviendo una formación humanista, científica, intercultural, plurilingüe e integral que mejore el bienestar de la población e impulse el desarrollo del país.</p>			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas y todos.						4.5 y 4.6
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.						10.2
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2 Desarrollo Social		2.5. Educación		2.5.5 Educación para Adultos 2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Tasa de variación anual de la población de 15 años o más en condición de rezago educativo.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	-3.05%	Instituto Estatal de Educación para Adultos
Porcentaje de población analfabeta de 15 años y más que concluye el nivel inicial (alfabetización).	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	5.6%	
Porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye el nivel de primaria.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	6.9%	
Porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye el nivel de secundaria.	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual	4.9%	
Porcentaje de educandos que se alfabetizan.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	90%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.21 Alfabetización y Educación para Adultos		1. Bienestar para San Luis		Instituto Estatal de Educación para Adultos		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos; orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social.					
Porcentaje de educandos/as que concluyen nivel primaria.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	100%	Instituto Estatal de Educación para Adultos
Porcentaje de educandos/as que concluyen nivel secundaria.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	100%	
Porcentaje de educandos/as que concluyen nivel educativo del grupo de atención prioritaria.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	91.6%	
INDICADORES TRANSVERSALES³						
Porcentaje de educandos/as que concluyen nivel educativo del grupo de atención prioritaria: Población Indígena.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	80%	Instituto Estatal de Educación para Adultos
Porcentaje de educandos/as que concluyen nivel educativo del grupo de atención prioritaria: Personas con discapacidad visual.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	
Porcentaje de educandos/as que concluyen nivel educativo del grupo de atención prioritaria: Adultos Mayores de 60 años y más.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	92%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.22 Fomento de la Ciencia y la Tecnología		1. Bienestar para San Luis		Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al acceso a la educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social, mediante la ciencia, la tecnología y la innovación.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:	Programa Sectorial:	Eje Transversal:		República:		
1.3 Educación, Cultura y Deporte de Calidad	Educación	2. Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional		Transversal		
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:			
<p>● Objetivo 3. Garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social.</p>			<p>● Objetivo T2.4: Impulsar la investigación colaborativa, el desarrollo tecnológico y la innovación en sectores estratégicos, con el objetivo de convertir a México en una potencia científica y tecnológica soberana, orientada hacia un desarrollo con bienestar y prosperidad. Este enfoque promoverá la formación científica, la generación de conocimiento y la transferencia tecnológica con visión humanista, contribuyendo al progreso integral del país.</p>			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas y todos.						4.3, 4.5 y 4.b
Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.						9.5
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
3 Desarrollo Económico		3.8. Ciencia, Tecnología e Innovación		3.8.1 Investigación Científica 3.8.2 Desarrollo Tecnológico 3.8.3 Servicios Científicos y Tecnológicos		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Inversión en Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (IDTI).	Millones de pesos	Estratégico	Eficacia	Anual	1,020	Dirección de Análisis y Prospectiva
Investigadores/as del Estado reconocidos en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII).	Investigador /a	Estratégico	Eficiencia	Anual	1,045	
Registros de propiedad industrial concedidos para San Luis Potosí.	Registro	Gestión	Eficacia	Anual	40	Dirección de Vinculación y Divulgación
Investigadores/as, empresas y divulgadores/as premiados.	Número	Gestión	Eficiencia	Anual	13	Dirección de Análisis y Prospectiva



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR			DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.22 Fomento de la Ciencia y la Tecnología		1. Bienestar para San Luis			Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al acceso a la educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social, mediante la ciencia, la tecnología y la innovación.						
Personas atendidas en el marco de los Consejos Regionales de Ciencia y Tecnología.	Personas	Gestión	Eficiencia	Anual	14,708	Dirección de Vinculación y Divulgación	
INDICADORES TRANSVERSALES³							
Proporción de mujeres en San Luis Potosí, reconocidas en los Sistemas Nacional y Estatal de Investigadoras e Investigadores.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	40%	Dirección de Análisis y Prospectiva	
Niñas, niños y adolescentes participantes en programas de formación de recursos humanos especializados.	Niñas, niños y adolescentes	Gestión	Eficacia	Anual	300	Subdirección de Divulgación, COPOCYT	
Incremento de niños, niñas y jóvenes atendidos a través de actividades y eventos de divulgación y difusión.	Niños, niñas y jóvenes	Gestión	Eficiencia	Anual	11%		



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.23 Arte y Cultura		Bienestar para San Luis		Secretaría de Cultura		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a alcanzar el bienestar de las y los potosinos en la educación, cultura y deporte de calidad, mediante el desarrollo integral e incluyente de la diversidad cultural, el fomento de las relaciones interculturales entre las regiones, la ampliación y diversificación de la oferta cultural, para garantizar el acceso a bienes y servicios culturales en todo el Estado.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:	Programa Sectorial:		Eje General:		República:	
1.3 Educación, Cultura y Deporte de Calidad	Cultura		2. Desarrollo con bienestar y humanismo		III. Educadora, humanista y científica IV. República cultural y lectora	
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:			
<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo 5. Garantizar el acceso a bienes y servicios culturales a la población de las cuatro regiones del Estado, ampliando y diversificando la oferta cultural con eventos de calidad, como la FENAPO en la ciudad capital y algunos festivales gratuitos. • Objetivo 6. Fortalecer el desarrollo integral e incluyente en la diversidad cultural, impulsando su reconocimiento y revaloración, fomentando las relaciones interculturales entre las regiones y estimulando la creación, la participación artística y cultural de las y los potosinos. 			<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo 2.3: Garantizar el ejercicio pleno del derecho a una educación inclusiva y equitativa para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, promoviendo una formación humanista, científica, intercultural, plurilingüe e integral que mejore el bienestar de la población e impulse el desarrollo del país. • Objetivo 2.5: Garantizar el derecho a la cultura con enfoques de participación e inclusión, respetando la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones, con pleno respeto a la libertad creativa. • Objetivo 2.6: Fortalecer el vínculo entre educación y cultura desde la infancia, asegurando el acceso a procesos de iniciación y apreciación artística y lectora que refuercen las identidades y memorias individuales y comunitarias, como base fundamental de nuestra diversidad cultural. 			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.						4.7
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.						8.9
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en y entre los países.						10.2
Objetivo 11. Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.						11.4
Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.						12.b
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2 Desarrollo Social		2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales		2.4.2 Cultura		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Porcentaje de municipios del Estado beneficiados por las acciones y actividades artísticas y culturales realizadas por la Secretaría de Cultura al año.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Secretaría de Cultura



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.23 Arte y Cultura		Bienestar para San Luis		Secretaría de Cultura		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a alcanzar el bienestar de las y los potosinos en la educación, cultura y deporte de calidad, mediante el desarrollo integral e incluyente de la diversidad cultural, el fomento de las relaciones interculturales entre las regiones, la ampliación y diversificación de la oferta cultural, para garantizar el acceso a bienes y servicios culturales en todo el Estado.					
Porcentaje de personas del Estado de San Luis Potosí, que acceden a servicios culturales	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Secretaría de Cultura
Número de actividades de divulgación cultural realizadas al año.	Actividades	Gestión	Eficacia	Anual	1,755	
Número de personas capacitadas en educación artística y cultural en actividades formales e informales.	Personas	Gestión	Eficacia	Anual	2,741	
Número de espacios creados, rehabilitados, sujetos de mantenimiento o equipados.	Espacios	Gestión	Eficacia	Anual	6	
Número de acciones de preservación del patrimonio cultural realizadas al año.	Acciones	Gestión	Eficacia	Anual	85	
Número de estímulos económicos a creadores y promotores culturales otorgados al año.	Estímulos	Gestión	Eficacia	Anual	117	
Número de acciones de fomento a la lectura realizadas al año.	Actividades	Gestión	Eficacia	Anual	213	
Libros publicados al año	Libros	Gestión	Eficacia	Anual	6	
Número de acciones culturales difundidas en medios masivos de comunicación al año.	Acciones	Gestión	Eficacia	Anual	8,670	
INDICADORES TRANSVERSALES³						
Número de proyectos de culturas populares, indígenas y urbanas apoyados al año.	Proyectos	Gestión	Eficacia	Anual	38	Secretaría de Cultura



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.24 Preservación y Resguardo del Archivo Histórico		1. Bienestar para San Luis		Archivo Histórico del Estado Lic. Antonio Rocha		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir en el fortalecimiento y fomento en el desarrollo integral e incluyente de la investigación histórica en la Entidad.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:		Programa Sectorial:		Eje General:		República:
1.3 Educación, Cultura y Deporte de Calidad		Cultura		2. Desarrollo con bienestar y humanismo		IV. República cultural y lectora
Objetivo estratégico: ● Objetivo 6. Fortalecer el desarrollo integral e incluyente en la diversidad cultural, impulsando su reconocimiento y revaloración, fomentando las relaciones interculturales entre las regiones y estimulando la creación, la participación artística y cultura.			Objetivo estratégico: ● Objetivo 2.5: Garantizar el derecho a la cultura con enfoques de participación e inclusión, respetando la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones, con pleno respeto a la libertad creativa.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.						4.5
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2. Desarrollo Social		2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales		2.4.2 Cultura		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Porcentaje del acervo documental histórico del estado en condiciones óptimas de conservación y acceso a la ciudadanía.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	16%	Área Administrativa, Archivo Histórico
Número de usuarios atendidos en las distintas áreas de servicio del Archivo Histórico (consulta, registro civil difusión y biblioteca).	Usuarios	Estratégico	Eficacia	Anual	8,000	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de personas adultas mayores atendidas en ventanilla.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	76%	Área Administrativa, Archivo Histórico



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.25 Fomento y Desarrollo de las Artesanías		1. Bienestar para San Luis		Museo Casa del Rebozo		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Garantizar el acceso a bienes y servicios culturales a la población de las cuatro regiones del Estado, ampliando y diversificando la oferta cultural con eventos de calidad.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:		Programa Sectorial:		Eje General:		República:
1.3 Educación, Cultura y Deporte de Calidad		Cultura		2. Desarrollo con bienestar y humanismo		IV. República cultural y lectora
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:			
<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 5. Garantizar el acceso a bienes y servicios culturales a la población de las cuatro regiones del Estado, ampliando y diversificando la oferta cultural con eventos de calidad, como la FENAPO en la ciudad capital y algunos festivales gratuitos. ● Objetivo 6. Fortalecer el desarrollo integral e incluyente en la diversidad cultural, impulsando su reconocimiento y revaloración, fomentando las relaciones interculturales entre las regiones y estimulando la creación, la participación artística y cultura. 			<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 2.5: Garantizar el derecho a la cultura con enfoques de participación e inclusión, respetando la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones, con pleno respeto a la libertad creativa. 			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.						4.7
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
3. Desarrollo Económico		3.9. Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos		3.9.3 Otros Asuntos Económicos		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Porcentaje de personas del Estado que acceden a los servicios culturales al año.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Área de Planeación, Museo Casa del Rebozo
Porcentaje de personas capacitadas en educación cultural en actividades formales e informales.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	
Porcentaje de cumplimiento de metas en acciones culturales difundidas en medios masivos de comunicación al año.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de asistentes a las actividades con enfoque de género realizadas por el museo.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	Museo Casa del Rebozo



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.25 Fomento y Desarrollo de las Artesanías		1. Bienestar para San Luis		Museo Casa del Rebozo		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Garantizar el acceso a bienes y servicios culturales a la población de las cuatro regiones del Estado, ampliando y diversificando la oferta cultural con eventos de calidad.					
Porcentaje de asistentes a las actividades con enfoque de interculturalidad realizadas por el museo.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	Museo Casa del Rebozo
Porcentaje de personas que participaron en el Tour Inclusivo.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	
Porcentaje de personas adultas mayores beneficiadas con el programa de descuento.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.26 Arte y Cultura IP. Bellas Artes		1. Bienestar para San Luis		Instituto Potosino de Bellas Artes		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a la construcción de la cultura y educación de calidad a través de la oferta académica y programación cultural para el bienestar de las y los potosinos.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:	Programa Sectorial:		Eje General:		República:	
1.3 Educación, Cultura y Deporte de Calidad	Cultura		2. Desarrollo con bienestar y humanismo		IV. República cultural y lectora	
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:			
<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 5. Garantizar el acceso a bienes y servicios culturales a la población de las cuatro regiones del Estado, ampliando y diversificando la oferta cultural con eventos de calidad, como la FENAPO en la ciudad capital y algunos festivales gratuitos 			<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 2.5: Garantizar el derecho a la cultura con enfoques de participación e inclusión, respetando la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones, con pleno respeto a la libertad creativa. ● Objetivo 2.6: Fortalecer el vínculo entre educación y cultura desde la infancia, asegurando el acceso a procesos de iniciación y apreciación artística y lectora que refuercen las identidades y memorias individuales y comunitarias, como base fundamental de nuestra diversidad cultural. 			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.						4.7
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en y entre los países.						10.2
Objetivo 11. Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.						11.4
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2 Desarrollo Social		2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales		2.4.2 Cultura		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Porcentaje de municipios del Estado beneficiados por las acciones y actividades artísticas y culturales realizadas.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	16.15%	Instituto Potosino de Bellas Artes
Porcentaje de personas del Estado que acceden a los servicios culturales al año.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	2.63%	
Tasa de variación de Actividades de divulgación cultural realizadas en el año.	Tasa	Gestión	Eficiencia	Trimestral	3.58	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR			DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.26 Arte y Cultura IP. Bellas Artes		1. Bienestar para San Luis			Instituto Potosino de Bellas Artes		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a la construcción de la cultura y educación de calidad a través de la oferta académica y programación cultural para el bienestar de las y los potosinos.						
Tasa de variación de Personas capacitadas en educación artística y cultural al año.	Tasa	Gestión	Eficiencia	Trimestral	1.90	Instituto Potosino de Bellas Artes	
INDICADORES TRANSVERSALES ³							
Porcentaje de participantes que identifican al menos 3 formas de violencia de género y como prevenirla o que usan lenguaje incluyente en su expresión oral y escrita.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	80%	Instituto Potosino de Bellas Artes	
Porcentaje de cumplimiento de metas de cursos para promover el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	Instituto Potosino de Bellas Artes	
Porcentaje de acciones realizadas para fomentar la inclusión de personas con discapacidad.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%		
Porcentaje de acciones realizadas para fomentar la inclusión de las personas adultas mayores.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%		



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.27 Arte y Cultura M. Virreinato		1. Bienestar para San Luis		Museo del Virreinato		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a alcanzar el bienestar de las y los potosinos en la educación, cultura y deporte de calidad, mediante el desarrollo integral e incluyente de la diversidad cultural, el fomento de las relaciones interculturales entre las regiones, la ampliación y diversificación de la oferta cultural, para garantizar el acceso a bienes y servicios culturales en todo el Estado.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:	Programa Sectorial:	Eje General:		República:		
1.3 Educación, Cultura y Deporte de Calidad	Cultura	2. Desarrollo con bienestar y humanismo		IV. República cultural y lectora		
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:			
● Objetivo 5. Garantizar el acceso a bienes y servicios culturales a la población de las cuatro regiones del Estado, ampliando y diversificando la oferta cultural con eventos de calidad, como la FENAPO en la ciudad capital y algunos festivales gratuitos.			● Objetivo 2.5: Garantizar el derecho a la cultura con enfoques de participación e inclusión, respetando la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones, con pleno respeto a la libertad creativa.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.						4.7
Objetivo 11. Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.						11.4
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad	Función		Subfunción			
2 Desarrollo Social	2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales		2.4.2 Cultura			
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Porcentaje de municipios del Estado beneficiados por las acciones y actividades artísticas y culturales realizadas por la Secretaría de Cultura al año.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	40%	Dirección de Planeación, Museo del Virreinato
Porcentaje de personas del Estado de San Luis Potosí que acceden a los servicios culturales cada año.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Trimestral	25%	
Porcentaje de visitantes estatales, nacionales e internacionales que acceden a los talleres que ofrecen el Museo del Virreinato.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Trimestral	30%	
Porcentaje de visitantes estatales, nacionales e internacionales que se conectan a las transmisiones en vivo que ofrece el Museo del Virreinato.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Trimestral	25%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR			DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.27 Arte y Cultura M. Virreinato		1. Bienestar para San Luis			Museo del Virreinato		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a alcanzar el bienestar de las y los potosinos en la educación, cultura y deporte de calidad, mediante el desarrollo integral e incluyente de la diversidad cultural, el fomento de las relaciones interculturales entre las regiones, la ampliación y diversificación de la oferta cultural, para garantizar el acceso a bienes y servicios culturales en todo el Estado.						
INDICADORES TRANSVERSALES³							
Porcentaje de hombres y mujeres que se integran en la perspectiva de género en todas las acciones de la administración estatal para lograr la igualdad sustantiva.	Porcentaje	Estrategico	Eficacia	Anual	40%	Dirección de Planeación, Museo del Virreinato	
Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que asistieron a las diferentes actividades promovidas y garantizar el desarrollo de habilidades, competencias.	Porcentaje	Estrategico	Eficacia	Anual	30%		
Porcentaje de las comunidades y pueblos originarios que promueven y participan en las diferentes actividades dentro del museo.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	40%		
Porcentaje de personas visitantes con discapacidad que son beneficiadas con espacios de inclusión en un marco de respeto, igualdad y equiparación de oportunidades.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	25%		
Porcentaje de personas adultas mayores visitantes que se integran a las actividades del museo y crean un desarrollo integral en ellos.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	40%		



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.28 Arte y Cultura Real de Catorce		1. Bienestar para San Luis		Centro Cultural Real de Catorce		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a alcanzar el bienestar de las y los potosinos en la educación, cultura y deporte de calidad, mediante el desarrollo integral e incluyente de la diversidad cultural, el fomento de las relaciones interculturales entre las regiones, la ampliación y diversificación de la oferta cultural, para garantizar el acceso a bienes y servicios culturales en todo el Estado.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector: 1.3 Educación, Cultura y Deporte de Calidad	Programa Sectorial: Cultura		Eje General: 2. Desarrollo con bienestar y humanismo		República: IV. República cultural y lectora	
Objetivo estratégico: ● Objetivo 5. Garantizar el acceso a bienes y servicios culturales a la población de las cuatro regiones del Estado, ampliando y diversificando la oferta cultural con eventos de calidad, como la FENAPO en la ciudad capital y algunos festivales gratuitos. ● Objetivo 6. Fortalecer el desarrollo integral e incluyente en la diversidad cultural, impulsando su reconocimiento y revaloración, fomentando las relaciones interculturales entre las regiones y estimulando la creación, la participación artística y cultura.			Objetivo estratégico: ● Objetivo 2.5: Garantizar el derecho a la cultura con enfoques de participación e inclusión, respetando la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones, con pleno respeto a la libertad creativa.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.						4.7
Objetivo 11. Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.						11.4
Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.						12.b
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función			Subfunción	
2 Desarrollo Social		2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales			2.4.2 Cultura	
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Personas del Estado de San Luis Potosí que acceden a los servicios culturales al año.	Personas	Estratégico	Eficacia	Trimestral	18,000	Centro Cultural Real de Catorce
Actividades de divulgación cultural realizadas al año.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	100%	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de mujeres y hombres participantes en la conferencia que demuestran un incremento en su conocimiento sobre temas de perspectiva de género, derechos culturales y promoción de la igualdad.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	80%	Centro Cultural Real de Catorce



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.29 Arte y Cultura M. Ferrocarril		1. Bienestar para San Luis		Museo del Ferrocarril		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a alcanzar el bienestar de las y los potosinos en la educación, cultura y deporte de calidad, mediante el desarrollo integral e incluyente de la diversidad cultural, el fomento de las relaciones interculturales entre las regiones, la ampliación y diversificación de la oferta cultural, para garantizar el acceso a bienes y servicios culturales en todo el Estado.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:	Programa Sectorial:		Eje General:		República:	
1.3 Educación, Cultura y Deporte de Calidad	Cultura		2. Desarrollo con bienestar y humanismo		IV. República cultural y lectora	
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:			
<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 5. Garantizar el acceso a bienes y servicios culturales a la población de las cuatro regiones del Estado, ampliando y diversificando la oferta cultural con eventos de calidad, como la FENAPO en la ciudad capital y algunos festivales gratuitos. ● Objetivo 6. Fortalecer el desarrollo integral e incluyente en la diversidad cultural, impulsando su reconocimiento y revaloración, fomentando las relaciones interculturales entre las regiones y estimulando la creación, la participación artística y cultura. 			<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 2.5: Garantizar el derecho a la cultura con enfoques de participación e inclusión, respetando la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones, con pleno respeto a la libertad creativa. 			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.						4.7
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2 Desarrollo Social		2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales		2.4.2 Cultura		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Proporción de municipios del Estado beneficiados por las acciones y actividades artísticas y culturales realizadas por la Secretaría de Cultura al año.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	18%	Museo del Ferrocarril "Jesús García Corona"
Proporción de personas del Estado de San Luis Potosí que acceden a los servicios culturales al año.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	1%	
Proporción de actividades de divulgación del patrimonio ferroviario realizadas.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Mensual	25%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.29 Arte y Cultura M. Ferrocarril		1. Bienestar para San Luis		Museo del Ferrocarril		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a alcanzar el bienestar de las y los potosinos en la educación, cultura y deporte de calidad, mediante el desarrollo integral e incluyente de la diversidad cultural, el fomento de las relaciones interculturales entre las regiones, la ampliación y diversificación de la oferta cultural, para garantizar el acceso a bienes y servicios culturales en todo el Estado.					
Proporción de municipios del Estado con instalaciones ferroviarias beneficiados con servicios y bienes culturales.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Mensual	50%	Museo del Ferrocarril "Jesús García Corona"
Tasa de variación de participación en encuesta My World.	Tasa de variación	Gestión	Eficiencia	Mensual	10%	
INDICADORES TRANSVERSALES³						
Proporción de mujeres artistas, artesanas y expositoras atendidas durante el año.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Mensual	50%	Museo del Ferrocarril "Jesús García Corona"
Proporción de personas adultas mayores que asisten a actividades de divulgación del patrimonio ferroviario.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Mensual	5%	
Proporción de presentaciones artísticas realizadas por mujeres durante el año.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Mensual	50%	
Proporción de mujeres expositoras en los mercados de consumo local.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Mensual	50%	
Proporción de personas de comunidades y pueblos originarios que asisten a actividades de divulgación del patrimonio ferroviario.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Mensual	2%	
Proporción de personas con discapacidad que asisten a actividades de divulgación del patrimonio ferroviario.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Mensual	2%	
Proporción de niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios culturales en el año.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Mensual	25%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.30 Arte y Cultura M. Laberinto		1. Bienestar para San Luis		Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al bienestar de las y los potosinos a través del acceso a la cultura, divulgación de la ciencia y a expresiones artísticas de calidad.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:		Programa Sectorial:		Eje General:		República:
1.3 Educación, Cultura y Deporte de Calidad		Cultura		2. Desarrollo con bienestar y humanismo		IV. República cultural y lectora
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:			
<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 5. Garantizar el acceso a bienes y servicios culturales a la población de las cuatro regiones del Estado, ampliando y diversificando la oferta cultural con eventos de calidad, como la FENAPO en la ciudad capital y algunos festivales gratuitos. ● Objetivo 6. Fortalecer el desarrollo integral e induyente en la diversidad cultural, impulsando su reconocimiento y revaloración, fomentando las relaciones interculturales entre las regiones y estimulando la creación, la participación artística y cultura. 			<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 2.5: Garantizar el derecho a la cultura con enfoques de participación e inclusión, respetando la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones, con pleno respeto a la libertad creativa. 			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.						4.7
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función			Subfunción	
2 Desarrollo Social		2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales			2.4.2 Cultura	
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Actividades culturales y de divulgación de ciencia, diarias y anual ofrecidas al público potosino.	Actividades	Estratégico	Eficacia	Anual	217	Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes
Personas del Estado atendidas con actividades de divulgación de ciencia y arte a través del Laberinto Itinerante y en las instalaciones del museo durante el año.	Personas	Estratégico	Eficacia	Anual	129,081	
Porcentaje de municipios del estado visitados durante el año con actividades de divulgación ciencia y arte.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	50%	
Asistencia al museo de personas provenientes de municipios y de sectores económicamente vulnerables de la población del Estado durante el año.	Personas	Gestión	Eficacia	Anual	21,218	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR			DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.30 Arte y Cultura M. Laberinto		1. Bienestar para San Luis			Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al bienestar de las y los potosinos a través del acceso a la cultura, divulgación de la ciencia y a expresiones artísticas de calidad.						
Asistencia a actividades especiales realizadas por el museo en sus instalaciones con contenidos de divulgación de ciencia y arte para toda la familia durante el año.	Personas	Gestión	Eficacia	Anual	14,322	Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes	
INDICADORES TRANSVERSALES³							
Personas atendidas con actividades especiales de divulgación de ciencia y arte con perspectiva de género	Personas	Gestión	Eficacia	Anual	1,803	Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes	
Asistencia de niñas, niños y jóvenes atendidos con actividades de divulgación de ciencia y arte.	Personas	Gestión	Eficacia	Anual	10,609		
Personas adultas mayores que asisten a actividades de ciencia y arte dirigidas a este grupo de población a través del Programa Laberinto Incluyente.	Número	Gestión	Eficacia	Anual	530		
Personas con discapacidad atendidas con actividades de divulgación de ciencia y arte a través del Programa Laberinto Incluyente.	Personas	Gestión	Eficacia	Anual	400		
Personas de pueblos y comunidades indígenas atendidas con actividades de divulgación de ciencia y arte a través de los Programas Laberinto Itinerante y Laberinto Incluyente.	Personas	Gestión	Eficacia	Anual	426		
Número de personas capacitadas y sensibilizadas con perspectiva de discapacidad.	Personas	Gestión	Eficacia	Anual	50		



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp01.31 Arte y Cultura Centro de las Artes		1. Bienestar para San Luis	Centro de las Artes de San Luis Potosí, CEART			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a alcanzar el bienestar de las y los potosinos en la educación, cultura y deporte de calidad, mediante el desarrollo integral e incluyente de la diversidad cultural, el fomento de las relaciones interculturales entre las regiones, la ampliación y diversificación de la oferta cultural, para garantizar el acceso a bienes y servicios culturales en todo el Estado.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:	Programa Sectorial:	Eje General:	República:			
1.3 Educación, Cultura y Deporte de Calidad	Cultura	2. Desarrollo con bienestar y humanismo	IV. República cultural y lectora			
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:			
<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 5. Garantizar el acceso a bienes y servicios culturales a la población de las cuatro regiones del Estado, ampliando y diversificando la oferta cultural con eventos de calidad, como la FENAPO en la ciudad capital y algunos festivales gratuitos. ● Objetivo 6. Fortalecer el desarrollo integral e incluyente en la diversidad cultural, impulsando su reconocimiento y revaloración, fomentando las relaciones interculturales entre las regiones y estimulando la creación, la participación artística y cultura. 			<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 2.5: Garantizar el derecho a la cultura con enfoques de participación e inclusión, respetando la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones, con pleno respeto a la libertad creativa. ● Objetivo 2.6: Fortalecer el vínculo entre educación y cultura desde la infancia, asegurando el acceso a procesos de iniciación y apreciación artística y lectora que refuercen las identidades y memorias individuales y comunitarias, como base fundamental de nuestra diversidad cultural. 			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.						4.7
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en y entre los países.						10.2
Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.						11.4
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad	Función		Subfunción			
2 Desarrollo Social	2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales		2.4.2 Cultura			
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Porcentaje de municipios del Estado beneficiados por las acciones y actividades artísticas y culturales realizadas por el CEART al año.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	7%	Área de Planeación y Vinculación Interinstitucional, CEART
Porcentaje de personas del Estado de San Luis Potosí que acceden a los servicios culturales del CEART al año.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	6.06%	
Porcentaje de personas beneficiadas a través del Programa Académico del CEART.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	0.27%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR			DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.31 Arte y Cultura Centro de las Artes		1. Bienestar para San Luis			Centro de las Artes de San Luis Potosí, CEART		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a alcanzar el bienestar de las y los potosinos en la educación, cultura y deporte de calidad, mediante el desarrollo integral e incluyente de la diversidad cultural, el fomento de las relaciones interculturales entre las regiones, la ampliación y diversificación de la oferta cultural, para garantizar el acceso a bienes y servicios culturales en todo el Estado.						
Porcentaje de personas beneficiadas a través de las actividades y servicios culturales del programa de divulgación del CEART.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	4.28%	Área de Planeación y Vinculación Interinstitucional, CEART	
INDICADORES TRANSVERSALES³							
Porcentaje de mujeres atendidas a través de la oferta académica y de difusión específica del CEART.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	50%	Área de Planeación y Vinculación Interinstitucional, CEART	
Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que participan en la oferta académica y de difusión del CEART dirigida a infancias y adolescencias.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	27%		
Porcentaje de personas adultas mayores atendidas a través de la oferta académica y de difusión específica del CEART.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	5%		
Porcentaje de cumplimiento de metas en acciones de divulgación del patrimonio cultural realizadas al año.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%		
Porcentaje de personas con discapacidad atendidas a través de la oferta académica y de difusión específica del CEART.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	2%		



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.32 Arte y Cultura M. Francisco Cossío		1. Bienestar para San Luis		Museo Francisco Cossío		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir con la exposición y difusión de las manifestaciones culturales en general, que acrecienten el acervo de conocimientos de la población.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:	Programa Sectorial:	Eje General:		República:		
1.3 Educación, Cultura y Deporte de Calidad	Cultura	2. Desarrollo con bienestar y humanismo		IV. República cultural y lectora		
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:			
<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 5. Garantizar el acceso a bienes y servicios culturales a la población de las cuatro regiones del Estado, ampliando y diversificando la oferta cultural con eventos de calidad como la FENAPO en la ciudad capital y algunos festivales gratuitos. ● Objetivo 6. Fortalecer el desarrollo integral e incluyente en la diversidad cultural, impulsando su reconocimiento y revaloración, fomentando las relaciones interculturales entre las regiones y estimulando la creación, la participación artística y cultural de las y los potosinos. 			<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 2.5: Garantizar el derecho a la cultura con enfoques de participación e inclusión, respetando la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones, con pleno respeto a la libertad creativa. 			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						
Objetivo 4. Contribuir con la exposición y difusión de las manifestaciones culturales en general, que acrecienten el acervo de conocimientos de la población.						4.7
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2. Desarrollo Social		2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales		2.4.2 Cultura		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Número de personas beneficiadas por las acciones y actividades artísticas y culturales realizadas por el Museo Francisco Cossío al año.	Personas	Estratégico	Eficacia	Anual	38,000	Museo Francisco Cossío
Porcentaje de cumplimiento de metas en actividades de divulgación cultural realizadas al año.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	80%	
Número de personas capacitadas en educación artística y cultural en actividades formales e informales.	Personas	Gestión	Eficiencia	Anual	670	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de cumplimiento en proyectos dirigidos a niños, niñas y adolescentes.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	100%	Museo Francisco Cossío



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.32 Arte y Cultura M. Francisco Cossío		1. Bienestar para San Luis		Museo Francisco Cossío		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir con la exposición y difusión de las manifestaciones culturales en general, que acrecienten el acervo de conocimientos de la población.					
Porcentaje de cumplimiento en proyectos dirigidos a la visibilización de pueblos indígenas.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	80%	Museo Francisco Cossío
Porcentaje de cumplimiento en proyectos dirigidos a la visibilización de personas con alguna discapacidad.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	80%	Museo Francisco Cossío
Porcentaje de cumplimiento en proyectos dirigidos a adultos mayores.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	100%	
Porcentaje de cumplimiento en proyectos dirigidos a promover la equidad e igualdad de género.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	80%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.33 Arte y Cultura M. Arte Contemporáneo		1. Bienestar para San Luis		Museo de Arte Contemporáneo		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir y garantizar el derecho a la cultura para todos los habitantes del Estado promocionando y difundiendo el arte contemporáneo en todas sus manifestaciones a través del acceso a bienes y servicios culturales.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:	Programa Sectorial:		Eje General:		República:	
1.3 Educación, Cultura y Deporte de Calidad	Cultura		2. Desarrollo con bienestar y humanismo		IV. República cultural y lectora	
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:			
<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 5. Garantizar el acceso a bienes y servicios culturales a la población de las cuatro regiones del Estado, ampliando y diversificando la oferta cultural con eventos de calidad, como la FENAPO en la ciudad capital y algunos festivales gratuitos. ● Objetivo 6. Fortalecer el desarrollo integral e incluyente en la diversidad cultural, impulsando su reconocimiento y revaloración, fomentando las relaciones interculturales entre las regiones y estimulando la creación, la participación artística y cultura. 			<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 2.5: Garantizar el derecho a la cultura con enfoques de participación e inclusión, respetando la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones, con pleno respeto a la libertad creativa. 			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.						4.7
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función			Subfunción	
2 Desarrollo Social		2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales			2.4.2 Cultura	
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Número de personas del Estado que accede a los servicios culturales al año.	Valor	Estratégico	Eficacia	Anual	15,600	Dirección General, MAC
Porcentaje de mujeres atendidas con los bienes y servicios otorgados por el museo.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	57.0%	
Porcentaje de actividades de divulgación cultural realizadas al año.	Porcentaje	gestión	Eficacia	Anual	100.0%	
Tasa de variación de exposiciones de divulgación cultural realizadas durante el año.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	50.0%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR			DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.33 Arte y Cultura M. Arte Contemporáneo		1. Bienestar para San Luis			Museo de Arte Contemporáneo		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir y garantizar el derecho a la cultura para todos los habitantes del Estado promocionando y difundiendo el arte contemporáneo en todas sus manifestaciones a través del acceso a bienes y servicios culturales.						
Porcentaje de cumplimiento de la programación educativa y de divulgación.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100.0%	Dirección General, MAC	
INDICADORES TRANSVERSALES³							
Porcentaje de mujeres expositoras en relación con el total de artistas expositores en el museo.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	70.0%	Dirección General, MAC	
Porcentaje de incremento anual de participantes en el marco del Día de la Conmemoración del Orgullo y la Diversidad, clasificado en gestores, talleristas, ponentes y artistas.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	70%		



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.34 Arte y Cultura M. Federico Silva		1. Bienestar para San Luis		Museo Federico Silva Escultura Contemporánea		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a alcanzar el bienestar de las y los potosinos el acceso a exposiciones escultóricas y actividades culturales de calidad, mediante la exhibición, la difusión y promoción en el ámbito local, nacional e internacional.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:		Programa Sectorial:		Eje General:		República:
1.3 Educación, Cultura y Deporte de Calidad		Cultura		2. Desarrollo con bienestar y humanismo		IV. República cultural y lectora
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:			
<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 5. Garantizar el acceso a bienes y servicios culturales a la población de las cuatro regiones del Estado, ampliando y diversificando la oferta cultural con eventos de calidad, como la FENAPO en la ciudad capital y algunos festivales gratuitos. ● Objetivo 6. Fortalecer el desarrollo integral e incluyente en la diversidad cultural, impulsando su reconocimiento y revaloración, fomentando las relaciones interculturales entre las regiones y estimulando la creación, la participación artística y cultura. 			<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 2.5: Garantizar el derecho a la cultura con enfoques de participación e inclusión, respetando la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones, con pleno respeto a la libertad creativa. 			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.						4.7
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2 Desarrollo Social		2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales		2.4.2 Cultura		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Número de personas del Estado que acceden a los servicios culturales ofrecidos por el museo al año.	Número	Estratégico	Eficacia	Anual	37,000	Dirección General
Número de exhibiciones de exposiciones que se realizan al año.	Número	Gestión	Eficiencia	Anual	5	
Número de Actividades de divulgación cultural realizadas al año.	Número	Gestión	Eficiencia	Anual	47	Servicios Educativos y Difusión
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Número de recorridos y talleres para niñas, niños y adolescentes realizadas al año.	Número	Gestión	Eficacia	Anual	36	Servicios Educativos y Difusión



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.34 Arte y Cultura M. Federico Silva		1. Bienestar para San Luis		Museo Federico Silva Escultura Contemporánea		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a alcanzar el bienestar de las y los potosinos el acceso a exposiciones escultóricas y actividades culturales de calidad, mediante la exhibición, la difusión y promoción en el ámbito local, nacional e internacional.					
Número de recorridos y talleres dirigidos a personas adultas mayores.	Número	Gestión	Eficacia	Anual	3	Servicios Educativos y Difusión
Número de actividades relacionadas con igualdad.	Número	Gestión	Eficacia	Anual	3	
Número de recorridos y talleres realizadas al año para personas con discapacidad.	Número	Gestión	Eficacia	Anual	3	
Número de actividades para comunidades y pueblos originarios.	Número	Gestión	Eficacia	Anual	2	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.35 Arte y Cultura Cineteca		1. Bienestar para San Luis		Cineteca Alameda		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a alcanzar el bienestar de las y los potosinos en la educación, cultura y deporte de calidad, mediante el desarrollo integral e incluyente de la diversidad cultural, el fomento de las relaciones interculturales entre las regiones, la ampliación y diversificación de la oferta cultural, para garantizar el acceso a bienes y servicios culturales en todo el Estado.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:	Programa Sectorial:		Eje General:		República:	
1.3 Educación, Cultura y Deporte de Calidad	Cultura		2. Desarrollo con bienestar y humanismo		IV. República cultural y lectora	
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:			
● Objetivo 5. Garantizar el acceso a bienes y servicios culturales a la población de las cuatro regiones del Estado, ampliando y diversificando la oferta cultural con eventos de calidad, como la FENAPO en la ciudad capital y algunos festivales gratuitos.			● Objetivo 2.5: Garantizar el derecho a la cultura con enfoques de participación e inclusión, respetando la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones, con pleno respeto a la libertad creativa.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.						4.7
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en y entre los países.						10.2
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2 Desarrollo Social		2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales		2.4.2 Cultura		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Porcentaje de municipios del Estado beneficiados por las acciones y actividades artísticas y culturales realizadas por la Cineteca Alameda al año.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	76%	Área Administrativa
Porcentaje de personas del Estado de San Luis Potosí que acceden a los servicios culturales al año.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	10%	
Porcentaje de población que asiste a los eventos efectuados dentro de las instalaciones de la Cineteca Alameda.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	7%	
Porcentaje de población que asiste a los eventos efectuados fuera de las instalaciones de la Cineteca Alameda.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	2.5%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.35 Arte y Cultura Cineteca		1. Bienestar para San Luis		Cineteca Alameda		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a alcanzar el bienestar de las y los potosinos en la educación, cultura y deporte de calidad, mediante el desarrollo integral e incluyente de la diversidad cultural, el fomento de las relaciones interculturales entre las regiones, la ampliación y diversificación de la oferta cultural, para garantizar el acceso a bienes y servicios culturales en todo el Estado.					
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de población femenil interna en el Centro Penitenciario La Pila atendida.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Semestral	100%	Cineteca Alameda
Ciclos de mujeres cineastas realizados.	Ciclos	Gestión	Eficacia	Semestral	2	
Sala de cine inclusiva adaptada para personas cuidadoras, con discapacidad y adultos mayores.	Sala	Gestión	Eficacia	Anual	1	
Porcentaje de población de Pueblos y Comunidades Indígenas que asiste a las proyecciones programadas	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Mensual	50%	
Proyecciones en lenguas maternas apoyadas.	Proyecciones	Gestión	Eficacia	Mensual	5	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.36 Arte y Cultura M. Máscara		1. Bienestar para San Luis		Museo Nacional de la Máscara		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a alcanzar el bienestar de las y los potosinos de la educación, cultura y deporte de calidad, mediante el desarrollo integral e incluyente de la diversidad cultural, el fomento de las relaciones interculturales entre las regiones, la ampliación y diversificación.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:		Programa Sectorial:		Eje General:		República:
1.3 Educación, Cultura y Deporte de Calidad		Cultura		2. Desarrollo con bienestar y humanismo		IV. República cultural y lectora
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:			
<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 5. Garantizar el acceso a bienes y servicios culturales a la población de las cuatro regiones del Estado, ampliando y diversificando la oferta cultural con eventos de calidad, como la FENAPO en la ciudad capital y algunos festivales gratuitos. ● Objetivo 6. Fortalecer el desarrollo integral e incluyente en la diversidad cultural, impulsando su reconocimiento y revaloración, fomentando las relaciones interculturales entre las regiones y estimulando la creación, la participación artística y cultura. 			<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 2.5: Garantizar el derecho a la cultura con enfoques de participación e inclusión, respetando la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones, con pleno respeto a la libertad creativa. 			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.						4.7
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2 Desarrollo Social		2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales		2.4.2 Cultura		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Porcentaje de los municipios del Estado beneficiados por las acciones y actividades artísticas y culturales realizadas por el Museo.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	40%	Dirección del Museo Nacional de la Máscara
Porcentaje de personas del Estado que acceden a los servicios culturales al año.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	35%	
Porcentaje de personas del Estado beneficiadas por las acciones y actividades artísticas y culturales realizadas por el Museo.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	20%	
Porcentaje de artesanos del Estado beneficiados por las acciones y actividades artísticas y culturales realizadas por el Museo.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	5%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.40 Televisión Pública Canal 9		1. Bienestar para San Luis		Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí XHLS, Canal 9		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural para todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes mediante la transmisión de programas con contenido variado en cuanto a cultura, educación y deporte que fomenten su desarrollo personal y social.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:	Programa Sectorial:		Eje General:		República:	
1.3 Educación, Cultura y Deporte de Calidad	Cultura		2. Desarrollo con bienestar y humanismo		IV. República cultural y lectora	
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:			
<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 5. Garantizar el acceso a bienes y servicios culturales a la población de las cuatro regiones del Estado, ampliando y diversificando la oferta cultural con eventos de calidad, como la FENAPO en la ciudad capital y algunos festivales gratuitos. ● Objetivo 6. Fortalecer el desarrollo integral e incluyente en la diversidad cultural, impulsando su reconocimiento y revaloración, fomentando las relaciones interculturales entre las regiones y estimulando la creación, la participación artística y cultura. 			<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 2.5: Garantizar el derecho a la cultura con enfoques de participación e inclusión, respetando la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones, con pleno respeto a la libertad creativa. 			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos						4.7
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2 Desarrollo Social		2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales		2.4.3 Radio, Televisión y Editoriales		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Incrementar la cantidad de contenido en ámbitos como cultura, educación y deporte.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	90%	Gerencia de Programación y Continuidad
Incrementar la audiencia alcanzada a nivel estatal	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	90%	
Cumplimiento al programa de actividades	Porcentaje	Gestión	Calidad	Anual	100%	Gerencia Administrativa
Óptimo aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y Comunicación.	Porcentaje	Gestión	Calidad	Anual	100%	Gerencia de Transmisión



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE				
Pp01.40 Televisión Pública Canal 9	1. Bienestar para San Luis	Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí XHLS, Canal 9				
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural para todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes mediante la transmisión de programas con contenido variado en cuanto a cultura, educación y deporte que fomenten su desarrollo personal y social.					
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de programas nuevos o mejorados transmitidos con contenido educativo, cultural o deportivo, producidos con criterios de calidad, accesibilidad y enfoque inclusivo.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	90%	Gerencia de Programación y Continuidad



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.41 Fomento y Desarrollo del Deporte		1. Bienestar para San Luis		Instituto Potosino de Cultura Física y Deporte		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a generar, promover y garantizar condiciones a través del deporte en el Estado para tener una cultura física y deportiva.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:	Programa Sectorial:		Eje General:		República:	
1.3 Educación, Cultura y Deporte de Calidad	Del Deporte		2. Desarrollo con bienestar y humanismo		III. Educadora, humanista, y científica	
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:			
<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 7. Impulsar el deporte de alto rendimiento para posicionar a San Luis Potosí entre los mejores a nivel nacional. ● Objetivo 8. Fomentar en la población la activación física, deportiva y recreativa para mejorar la salud y la recomposición del tejido social. ● Objetivo 9. Ampliar y mejorar la infraestructura deportiva en las cuatro regiones del Estado para fomentar la práctica y exhibición del deporte. 			<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 2.3: Garantizar el ejercicio pleno del derecho a una educación inclusiva y equitativa para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, promoviendo una formación humanista, científica, intercultural, plurilingüe e integral que mejore el bienestar de la población e impulse el desarrollo del país. 			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.						4.5
Objetivo 11. Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.						11.7
CLASIFICACION FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2 Desarrollo Social		2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales		2.4.1 Deporte y Recreación		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Tasa de variación en los atletas registrados y apoyados en las diversas actividades deportivas en el año.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	10%	Instituto Potosino de Cultura Física y Deporte
Porcentaje de la población apoyada y registrada en eventos y actividades deportivas.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	10%	
Posición de San Luis Potosí en el medallero al finalizar las competencias.	Lugar	Estratégico	Eficiencia	Anual	19	
Porcentaje de atletas y entrenadores registrados durante la convocatoria para reconocimiento deportivo.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	10%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.41 Fomento y Desarrollo del Deporte		1. Bienestar para San Luis		Instituto Potosino de Cultura Física y Deporte		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a generar, promover y garantizar condiciones a través del deporte en el Estado para tener una cultura física y deportiva.					
Porcentaje de participantes femenino y varonil registrados en las capacitaciones y activaciones físicas.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	10%	Instituto Potosino de Cultura Física y Deporte
Porcentaje de participantes en las diversas actividades y diferentes disciplinas.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	10%	
INDICADORES TRANSVERSALES³						
Porcentaje de equipos participantes de mujeres y hombres a competir en sus diferentes categorías (Copa Potosí).	Número	Gestión	Eficiencia	Anual	5%	Instituto Potosino de Cultura Física y Deporte
Porcentaje de atletas mujeres y hombres asistentes a las competencias en sus diversas etapas (Olimpiada Nacional CONADE).	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	10%	
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que se inscriben en el campeonato de verano.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	10%	
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que se inscriben en el campeonato de verano discapacidad.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	10%	
Cantidad de atletas de alto rendimiento con alguna discapacidad que compiten en las diferentes disciplinas deportivas.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	19	
Porcentaje de participantes, de pueblos originarios, inscritos en las diferentes carreras atléticas (Trail Pueblos Mágicos).	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	5%	
Porcentaje de atletas niños, niñas y adolescentes, asistentes a las competencias de los Juegos Nacionales CONADE en sus diversas etapas.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	19%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.41 Fomento y Desarrollo del Deporte		1. Bienestar para San Luis		Instituto Potosino de Cultura Física y Deporte		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a generar, promover y garantizar condiciones a través del deporte en el Estado para tener una cultura física y deportiva.					
Porcentaje de equipos participantes, en el torneo Copa Potosí cat. Infantil, a competir en sus diferentes categorías.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	5%	Instituto Potosino de Cultura Física y Deporte
Posición de San Luis Potosí en el medallero al finalizar las competencias de los Juegos Panamericanos CONADE.	Unidad	Estratégico	Eficiencia	Anual	19	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE	
Pp01.43 Asistencia Social a Población Vulnerable		1. Bienestar para San Luis	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de San Luis Potosí	
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al desarrollo integral y al bienestar de las personas sujetas de asistencia social a través de programas con enfoque de inclusión e igualdad, garantizando el respeto a los Derechos Humanos, y reducir brechas y carencias sociales en el estado de San Luis Potosí.			
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027		ALINEACIÓN AL PND 2025-2030		
Vertiente o sector:	Programa Sectorial:	Eje General:	República:	
1.4 Inclusión Social e Igualdad de Género	Asistencia Social	2. Desarrollo con bienestar y humanismo 3. Economía moral y trabajo	II. República fraterna V. Sana IX. Rural, justa y soberana	
Objetivo estratégico:		Objetivo estratégico:		
<ul style="list-style-type: none"> Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes. Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad. 		<ul style="list-style-type: none"> Objetivo 2.1: Fortalecer la red de protección social para garantizar la inclusión social y económica de toda la población, con especial atención a los grupos en situación de vulnerabilidad. Objetivo 2.2: Brindar atención integral a las personas en situación de vulnerabilidad en el territorio nacional, afectadas por emergencias derivadas de fenómenos sociales o naturales, garantizando su bienestar y derechos sociales con un enfoque humanista, empático y solidario. Objetivo 2.7: Garantizar el derecho a la protección de la salud para toda la población mexicana mediante la consolidación y modernización del sistema de salud, con un enfoque de acceso universal que cierre las brechas de calidad y oportunidad, protegiendo el bienestar físico, mental y social de la población. Objetivo 3.2: Promover el trabajo digno para todas las personas en edad laboral, especialmente para los grupos históricamente vulnerados, facilitando su inserción en empleos alineados con las vocaciones económicas de los mercados laborales regionales y locales. 		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹				
Objetivo			Meta	
Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.			1.3, 1.5, 1.a, 1.b	
Objetivo 2. Poner fin al hambre.			2.1 y 2.2	
Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todas las personas a todas las edades.			3.1, 3.2, 3.4, 3.5, 3.7.3.d	
Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.			5.1	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				
Finalidad	Función	Subfunción		
2 Desarrollo Social	2.6. Protección Social	2.6.5 Alimentación y Nutrición 2.6.8 Otros Grupos Vulnerables 2.6.9 Otros de Seguridad Social y Asistencia Social		



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.43 Asistencia Social a Población Vulnerable		1. Bienestar para San Luis		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de San Luis Potosí		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al desarrollo integral y al bienestar de las personas sujetas de asistencia social a través de programas con enfoque de inclusión e igualdad, garantizando el respeto a los Derechos Humanos, y reducir brechas y carencias sociales en el estado de San Luis Potosí.					
INDICADORES TRANSVERSALES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Población sujeta a la asistencia social beneficiada con insumos alimentarios.	Personas	Gestión	Eficacia	Anual	110,000	Dirección de Desarrollo Comunitario y Asistencia Alimentaria
Número de mujeres y personas menstruantes beneficiadas con la entrega de kits de gestión menstrual reutilizables.	Personas	Gestión	Eficacia	Anual	11,709	
Población beneficiada con acciones de asistencia social.	Personas	Gestión	Eficacia	Anual	450,000	Dirección de Planeación y Administración
Variación porcentual de personas beneficiadas con programas y proyectos de asistencia social.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	19.84%	
Personas con discapacidad que mejoran su calidad de vida en razón del servicio o apoyo otorgado.	Personas	Gestión	Eficacia	Anual	1,680	Dirección de Integración Social de Personas con Discapacidad
Población con discapacidad beneficiada con servicios de rehabilitación.	Personas	Gestión	Eficacia	Anual	42,805	
Variación porcentual de personas con discapacidad beneficiadas en razón de programas o proyectos implementados.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	8.9%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.44 Población		1. Bienestar para San Luis		Consejo Estatal de Población		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a un Bienestar para San Luis, enfocado en la vida digna y la satisfacción de las necesidades de la población mediante la generación de políticas públicas fortalecidas.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:		Programa Especial:		Eje General:		República:
1.4 Inclusión Social e Igualdad de Género		Población		1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana 2. Desarrollo con bienestar y humanismo		I. Democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable. II. Fraterna.
Objetivo estratégico:				Objetivo estratégico:		
<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 1. Identificar los fenómenos demográficos derivados del cambio en la estructura de edades y la dinámica demográfica, para la generación de programas y políticas públicas que den lugar a un mayor bienestar e igualdad social de la población. ● Objetivo 2. Contribuir a un pleno ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos para disminuir las brechas de desigualdad existentes en el Estado. ● Objetivo 3. Contribuir a la toma de decisiones informadas en el curso de vida para un mayor bienestar y condición social de la población. ● Objetivo 4. Contribuir para que las personas en condición de migración y movilidad cuenten con la garantía de sus derechos. ● Objetivo 5. Generar las bases para que la política de población atienda las causas y consecuencia de la dinámica demográfica en el Estado. 				<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 1.2: Dirigir una política de Estado que promueva los derechos humanos, las libertades, el acceso universal a la justicia y la no discriminación. ● Objetivo 2.1: Fortalecer la red de protección social para garantizar la inclusión social y económica de toda la población, con especial atención a los grupos en situación de vulnerabilidad. ● Objetivo 2.2: Brindar atención integral a las personas en situación de vulnerabilidad en el territorio nacional, afectadas por emergencias derivadas de fenómenos sociales o naturales, garantizando su bienestar y derechos sociales con un enfoque humanista, empático y solidario. ● Objetivo 2.7: Garantizar el derecho a la protección de la salud para toda la población mexicana mediante la consolidación y modernización del sistema de salud, con un enfoque de acceso universal que cierre las brechas de calidad y oportunidad, protegiendo el bienestar físico, mental y social de la población. 		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.						1.1
Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.						3.7
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos y todas.						4.a
Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.						5.3
Objetivo 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.						16.1
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
1 Gobierno		1.3 Coordinación de la Política de Gobierno		1.3.7 Población		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Porcentaje de población en condición de pobreza.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Bianual	30.4%	Consejo Estatal de Población
Porcentaje de programas institucionales con criterios de transversalidad.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	60.0%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.44 Población		1. Bienestar para San Luis		Consejo Estatal de Población		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a un Bienestar para San Luis, enfocado en la vida digna y la satisfacción de las necesidades de la población mediante la generación de políticas públicas fortalecidas.					
Porcentaje de actividades y acciones desarrolladas para grupos de población con relación a las programadas.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	17.5%	Consejo Estatal de Población
Porcentaje de acciones y actividades institucionales programadas con alineación a indicadores ODS.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	15.0%	
Porcentaje de actividades y acciones desarrolladas en materia de derechos sexuales y reproductivos con relación a las programadas.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	25.5%	
Porcentaje de actividades y acciones desarrolladas a mejorar curso de vida con relación a las programadas.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	17.0%	
Porcentaje de actividades y acciones desarrolladas en comunicación social con relación a las programadas.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	25.0%	
INDICADORES TRANSVERSALES³						
Porcentaje de población de 10 a 19 años atendida, con relación a la población total atendida.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	100%	Consejo Estatal de Población
Porcentaje de personas adultas mayores atendidas, con relación a programadas.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	100%	
Porcentaje de actividades y acciones enfocadas en la población originaria desarrolladas en materia de cultura democrática con relación a las programadas.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	100%	
Población de mujeres atendidas, con relación a la población total atendida.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	100%	
Porcentaje de actividades desarrolladas en materia de derechos sexuales y reproductivos para personas con discapacidad	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	100%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.45 Mujeres		1. Bienestar para San Luis		Secretaría de las Mujeres e Igualdad Sustantiva		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al bienestar de la población potosina mediante el fortalecimiento de la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en los procesos de desarrollo económico, político, social y cultural de la Entidad.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:	Programa Especial:		Eje Transversal:		República:	
1.4 Inclusión Social e Igualdad de Género	Mujeres		1. Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres		VII. De y para las mujeres. Transversal	
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:			
<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. ● Objetivo 4. Contribuir a disminuir el índice de feminicidios en el Estado. ● Objetivo 5. Impulsar el empoderamiento económico de las mujeres. 			<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo T1.1: Impulsar la autonomía económica de las mujeres para cerrar brechas históricas de pobreza y precariedad laboral, garantizando condiciones equitativas de acceso al trabajo, ingresos dignos y una cultura de empoderamiento basada en la igualdad sustantiva. ● Objetivo T1.2: Impulsar una sociedad de cuidados con perspectiva de género, interseccional, intercultural e intergeneracional, promoviendo el reconocimiento, redistribución y reducción de los trabajos domésticos y de cuidados, con corresponsabilidad entre las familias, el Estado, la comunidad y el sector privado. ● Objetivo T1.3: Garantizar la participación plena y sustantiva de las mujeres en la toma de decisiones en los ámbitos político, social y comunitario, promoviendo su liderazgo y el ejercicio efectivo de sus derechos. ● Objetivo T1.4: Impulsar un cambio cultural con perspectiva de género, interseccionalidad e interculturalidad para erradicar las violencias contra las mujeres en todas sus formas, mediante estrategias de educación, sensibilización y promoción de su autonomía. ● Objetivo T1.5: Garantizar una política nacional, integral y coordinada que brinde a las mujeres, especialmente a las víctimas de violencias, una respuesta inmediata y la máxima protección del Estado, asegurando el acceso a la justicia mediante mecanismos efectivos, especializados y accesibles para su atención, acompañamiento y reparación integral del daño. 			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo					Meta	
TRANSVERSAL						
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2 Desarrollo Social		2.6. Protección Social		2.6.8 Otros Grupos Vulnerables		
INDICADORES TRANSVERSALES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Posición que ocupa el Estado en nivel nacional en la Tasa de Feminicidios.	Posición	Estratégico	Eficacia	Anual	28	Secretaría de las Mujeres e Igualdad Sustantiva



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR			DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.45 Mujeres		1. Bienestar para San Luis			Secretaría de las Mujeres e Igualdad Sustantiva		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al bienestar de la población potosina mediante el fortalecimiento de la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en los procesos de desarrollo económico, político, social y cultural de la Entidad.						
Porcentaje de las dependencias que cuentan con Unidades para la Igualdad de Género.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	90%	Secretaría de las Mujeres e Igualdad Sustantiva	
Atenciones otorgadas a mujeres en situación de violencia de género en materia jurídica, psicológica y trabajo social.	Atenciones	Gestión	Eficacia	Mensual	14,000	Dirección General para una Vida Libre de Violencia	
Eventos realizados en el marco del 25 de Noviembre.	Eventos	Gestión	Eficacia	Anual	2		
Porcentaje de integrantes del funcionariado público que concluye el Programa Único de Capacitación.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	80%	Dirección General de Innovación Estratégica y Planeación	
Porcentaje de medidas cumplidas de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (DAVGM).	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	30%		
Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos del Sistema Estatal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres (SEPASEVM).	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%		
Proporción de mujeres participantes galardonadas con el Reconocimiento Mujer Potosina del Año Edición 2026.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	10%		
Número de mujeres beneficiadas con la implementación de las estrategias de empoderamiento económico.	Mujeres	Gestión	Eficacia	Mensual	3,000	Dirección General de Igualdad Sustantiva y Autonomía	
Número de mujeres beneficiadas con la implementación de estrategias de impulso a la transversalización de la perspectiva de género.	Mujeres	Gestión	Eficacia	Mensual	16,000		
Porcentaje de actividades realizadas para prevenir la violencia de género.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	80%	Dirección General para una Vida Libre de Violencia	
Proporción de mujeres que acceden a la estrategia y que consiguen trabajo, vivienda, que emprenden o mejoran sus ingresos.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual Trimestral	60%	Dirección General de Igualdad Sustantiva y Autonomía	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE				
Pp01.45 Mujeres	1. Bienestar para San Luis	Secretaría de las Mujeres e Igualdad Sustantiva				
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al bienestar de la población potosina mediante el fortalecimiento de la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en los procesos de desarrollo económico, político, social y cultural de la Entidad.					
Porcentaje de dependencias estatales que integran acciones para disminuir las brechas de desigualdad.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	30%	Dirección General de Igualdad Sustantiva y Autonomía
Porcentaje de oficinas regionales de representación institucional fortalecidas.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Secretaría de las Mujeres e Igualdad Sustantiva
Estrategias realizadas para prevenir la violencia de género.	Estrategias	Estratégico	Eficacia	Anual	60	Dirección General de Innovación Estratégica y Planeación



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.46 Jóvenes		1. Bienestar para San Luis		Instituto Potosino de la Juventud		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al Bienestar del Estado promoviendo condiciones integrales y transversales que incidan en el desarrollo social de las juventudes potosinas a través de acciones en salud, cultura, deporte, emprendimiento, empleo y economía.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:	Programa Sectorial:		Eje General:		República:	
1.4 Inclusión Social e Igualdad de Género	Asistencia Social		2. Desarrollo con bienestar y humanismo		II. Fraterna. III. Educadora, humanista, y científica.	
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:			
<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes. 			<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 2.4: Impulsar el desarrollo científico y tecnológico a través de la educación, formación y capacitación para el trabajo, garantizando servicios innovadores, pertinentes y actualizados que mejoren el bienestar y la calidad de vida de todas las personas. ● Objetivo 2.7: Garantizar el derecho a la protección de la salud para toda la población mexicana mediante la consolidación y modernización del sistema de salud, con un enfoque de acceso universal que cierre las brechas de calidad y oportunidad, protegiendo el bienestar físico, mental y social de la población. 			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas y todos.						4.3 y 4.4
Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.						5.6
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2 Desarrollo Social		2.6. Protección Social		2.6.8 Otros Grupos Vulnerables		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Porcentaje de cumplimiento de metas anuales de la Agenda Integral para la Juventud (número de cursos, talleres, capacitaciones, conferencias, podcast o espacios rehabilitados) respecto a lo programado en el POA.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Instituto Potosino de la Juventud



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR			DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.46 Jóvenes		1. Bienestar para San Luis			Instituto Potosino de la Juventud		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al Bienestar del Estado promoviendo condiciones integrales y transversales que incidan en el desarrollo social de las juventudes potosinas a través de acciones en salud, cultura, deporte, emprendimiento, empleo y economía.						
Número de jóvenes beneficiados por los servicios proporcionados por el INPOJUVE a través del Programa Agenda Integral de las Juventudes, con relación a la meta anual establecida.	Jóvenes	Estratégico	Eficacia	Anual	95,000	Instituto Potosino de la Juventud	
Porcentaje de jóvenes beneficiados por los servicios proporcionados por el INPOJUVE en comparación con los mismos periodos del 2025.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%		
INDICADORES TRANSVERSALES³							
Porcentaje de jóvenes (mujeres y hombres) participantes que fortalecen sus conocimientos y habilidades en los temas de igualdad de género.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	70%	Instituto Potosino de la Juventud	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp01.47 Atención a Personas con Discapacidad Visual		1. Bienestar para San Luis	Instituto Estatal de Ciegos			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al bienestar de la población con discapacidad visual del Estado mediante su integración de manera independiente y plena a una vida social, económica y productiva.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:	Programa Sectorial:	Eje General:		República:		
1.4 Inclusión Social e Igualdad de Género	Asistencia Social	2. Desarrollo con bienestar y humanismo		II. Fraterna. III. Educadora, humanista, y científica.		
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:			
<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes. • Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para Personas con Discapacidad. 			<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo 2.1: Fortalecer la red de protección social para garantizar la inclusión social y económica de toda la población, con especial atención a los grupos en situación de vulnerabilidad. 			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas y todos.						4.5
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.						10.3
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función			Subfunción	
2 Desarrollo Social		2.6. Protección Social			2.6.8 Otros Grupos Vulnerables	
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Alumnos inscritos que concluyen sus estudios al final del ciclo escolar.	Alumnos	Gestión	Eficacia	Anual	30	Instituto Estatal de Ciegos
Alumnos inscritos a los que se les da seguimiento en el área de trabajo social.	Alumnos	Gestión	Eficacia	Anual	30	
Alumnos inscritos a los que se les da seguimiento en el área de psicología.	Alumnos	Gestión	Eficacia	Anual	30	
Alumnos inscritos a los que se les da seguimiento en el área de rehabilitación física.	Alumnos	Gestión	Eficacia	Anual	30	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.48 Donación y Trasplante de Órganos		1. Bienestar para San Luis		Centro Estatal de Trasplantes		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al bienestar de la población en el Estado en la donación y trasplante de órganos y tejidos mediante la vigilancia y supervisión de establecimientos autorizados.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector: 1.4 Inclusión Social e Igualdad de Género		Programa Sectorial: Asistencia Social		Eje General: 2. Desarrollo con bienestar y humanismo		República: II. Fraterna.
Objetivo estratégico: ● Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes. ● Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para Personas con Discapacidad.			Objetivo estratégico: ● Objetivo 2.7: Garantizar el derecho a la protección de la salud para toda la población mexicana mediante la consolidación y modernización del sistema de salud, con un enfoque de acceso universal que cierre las brechas de calidad y oportunidad, protegiendo el bienestar físico, mental y social de la población. ● Objetivo 2.8: Fomentar la investigación e innovación en salud para mejorar la capacidad de respuesta del sistema de salud mexicano, asegurando eficiencia y eficacia, con un enfoque prioritario en las personas en situación de mayor vulnerabilidad.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.						3.d
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2 Desarrollo Social		2.3. Salud		2.3.2 Prestación de Servicios de Salud a la Persona		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Lugar nacional de la Entidad en donación y trasplantes.	Lugar Nacional	Estratégico	Eficiencia	Anual	7	Centro Estatal de Trasplantes
Módulos informativos y asesorías al público en general.	Módulos y asesorías	Estratégico	Eficacia	Anual	125	
Tasa de donantes por millón de población.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	47%	
Tasa de trasplantes por millón de población.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	60%	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Total de trípticos informativos en lenguas incluyentes: tének, náhuatl, xi'iu y wixárika.	Trípticos	Gestión	Eficacia	Anual	50	Centro Estatal de Trasplantes
Número de visitas a la página web del CETRA (inclusión para personas débiles visuales).	Visitas a la página web	Gestión	Eficacia	Anual	3,000	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.49 Asistencia Geriátrica		1. Bienestar para San Luis		Instituto Geriátrico Dr. Nicolás Aguilar		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Promover y contribuir a que los servicios otorgados por el "Instituto Geriátrico Dr. Nicolás Aguilar" a las Personas Adultas Mayores, sean de calidad y tengan mayor alcance e impacto.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:	Programa Sectorial:		Eje General:		República:	
1.4 Inclusión Social e Igualdad de Género	Asistencia Social		2. Desarrollo con bienestar y humanismo		II. Fraterna.	
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:			
<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes. 			<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 2.1: Fortalecer la red de protección social para garantizar la inclusión social y económica de toda la población, con especial atención a los grupos en situación de vulnerabilidad. 			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo					Meta	
Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.					1.3, 1.4 y 1.5	
Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.					5.1 y 5.2	
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.					10.2 y 10.4	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2 Desarrollo Social		2.6 Protección Social		2.6.8 Otros Grupos Vulnerables		
INDICADORES TRANSVERSALES²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Número de personas adultas mayores atendidas por el Instituto con todos los servicios de asistencia social.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	90	Instituto Geriátrico Dr. Nicolás Aguilar
Número de personas adultas mayores atendidas por el Instituto con cobertura médica.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	200	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.50 Asistencia Integral para Niñas y Adolescentes IRS. Rosario Castellanos		1. Bienestar para San Luis		Centro de Asistencia Social Rosario Castellanos		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al bienestar para la población de niñas y adolescentes en el Estado que se encuentran albergadas en el Centro mediante servicios de asistencia social.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:	Programa Sectorial:		Eje General:		República:	
1.4 Inclusión Social e Igualdad de Género	Asistencia Social		2. Desarrollo con bienestar y humanismo		II. Fraterna.	
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:			
<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes. 			<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 2.1: Fortalecer la red de protección social para garantizar la inclusión social y económica de toda la población, con especial atención a los grupos en situación de vulnerabilidad. 			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.						1.3 y 1.5
Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.						5.1, 5.2 y 5.c
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.						10.2 y 10.3
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2 Desarrollo Social		2.6 Protección Social		2.6.8 Otros Grupos Vulnerables		
INDICADORES TRANSVERSALES						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Porcentaje de niñas y adolescentes que reciben atención y orientación en el área de Trabajo Social.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	60%	Centro de Asistencia Social Rosario Castellanos
Porcentaje de niñas y adolescentes que reciben atención Psicológica.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	80%	
Porcentaje de niñas y adolescentes que reciben atención Médica.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	60%	
Porcentaje de niñas y adolescentes que reciben Educación y Formación Integral.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	56%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp01.51 Asistencia Integral para Niños y Adolescentes, CAS. Rafael Nieto		1. Bienestar para San Luis	Centro de Asistencia Social Rafael Nieto			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a promover las condiciones necesarias para que los niños y adolescentes atendidos, tengan un entorno digno, a través de esquemas de salud, seguridad, educación y convivencia.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:	Programa Sectorial:	Eje General:	República:			
1.4 Inclusión Social e Igualdad de Género	Asistencia Social	2. Desarrollo con bienestar y humanismo	II. Fraterna.			
Objetivo estratégico: ● Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes.			Objetivo estratégico: ● Objetivo 2.1: Fortalecer la red de protección social para garantizar la inclusión social y económica de toda la población, con especial atención a los grupos en situación de vulnerabilidad.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 2. Poner fin al hambre						2.2
Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades						3.2
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.						4.1 y 4.2
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2 Desarrollo Social		2.6 Protección Social		2.6.8 Otros Grupos Vulnerables		
INDICADORES TRANSVERSALES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Niños y adolescentes sujetos de acogimiento residencial integral temporal.	Niños y adolescentes	Estratégico	Eficacia	Anual	32	Centro de Asistencia Social Rafael Nieto
Niños y adolescentes sujetos de acogimiento residencial integral temporal (formación y educación).	Niños y adolescentes	Estratégico	Eficacia	Anual	32	
Niños y adolescentes que ingresaron al CAS con malnutrición y fueron atendidos por un nutricionista.	Niños y adolescentes	Gestión	Calidad	Semestral	32	
Niños y adolescentes atendidos por las áreas de enfermería y psicología.	Niños y adolescentes	Gestión	Calidad	Semestral	32	
Niños y adolescentes atendidos, inscritos en escuelas o programas de regularización académica.	Niños y adolescentes	Gestión	Eficacia	Semestral	15	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.52 Asistencia Integral para Recién Nacidos		1. Bienestar para San Luis		Casa Cuna Margarita Maza de Juárez		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir con el bienestar integral de niñas y niños de 0 a 6 años de edad en situación de orfandad, vulnerabilidad, abandono o en desventaja social enfocado en la vida digna y la satisfacción de las necesidades garantizando el cumplimiento de sus derechos.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:	Programa Sectorial:		Eje General:		República:	
1.4 Inclusión Social e Igualdad de Género	Asistencia Social		2. Desarrollo con bienestar y humanismo		II. Fraterna.	
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:			
<ul style="list-style-type: none"> Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes. 			<ul style="list-style-type: none"> Objetivo 2. I: Fortalecer la red de protección social para garantizar la inclusión social y económica de toda la población, con especial atención a los grupos en situación de vulnerabilidad. 			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.						1.2
Objetivo 2. Poner fin al hambre						2.1
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas y todos.						4.2
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.						10.2
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2 Desarrollo Social		2.6 Protección Social		2.6.8 Otros Grupos Vulnerables		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Índice de atención.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	70%	Casa Cuna Margarita Maza de Juárez
Índice de reintegración familiar.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	80%	
Índice de niñas y niños beneficiados.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	90%	
Índice nutricional.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	70%	
Índice de atenciones médicas.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Mensual	90%	
Índice de escolarización.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Mensual	80%	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Índice de servicios de albergue y cuidados integrales otorgados.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Mensual	90%	Casa Cuna Margarita Maza de Juárez



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.53 Prevención y Rehabilitación de Personas con Adicciones		1. Bienestar para San Luis		Instituto Temazcalli, Prevención y Rehabilitación		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir con el Bienestar para San Luis mediante servicios de atención a personas con riesgo de deterioro de la salud física y mental, así como a personas con trastornos por uso de sustancias, de conducta alimentaria y comorbilidades.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:		Programa Sectorial:		Eje General:		República:
1.4 Inclusión Social e Igualdad de Género		Asistencia Social		2. Desarrollo con bienestar y humanismo		II. Fraterna.
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:			
● Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes.			● Objetivo 2.7: Garantizar el derecho a la protección de la salud para toda la población mexicana mediante la consolidación y modernización del sistema de salud, con un enfoque de acceso universal que cierre las brechas de calidad y oportunidad, protegiendo el bienestar físico, mental y social de la población.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades						3.4, 3.5
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2 Desarrollo Social		2.6 Protección Social		2.6.8 Otros Grupos Vulnerables		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Consultas otorgadas a personas con trastorno por uso de sustancias, trastorno de la alimentación, psicopatología infantil y del adolescente, incluyendo autismo, tanto en lo individual como en lo grupal y sus familias.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	Consulta Externa
Servicios a personas internadas en la com unidad terapéutica por trastorno por uso de sustancias y/o trastorno de la conducta alimentaria.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	Comunidad Terapéutica
Acciones preventivas extramuros.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	Prevención
Estudios toxicológicos realizados en el Laboratorio.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	Laboratorio



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE				
Pp01.53 Prevención y Rehabilitación de Personas con Adicciones	1. Bienestar para San Luis	Instituto Temazcalli, Prevención y Rehabilitación				
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir con el Bienestar para San Luis mediante servicios de atención a personas con riesgo de deterioro de la salud física y mental, así como a personas con trastornos por uso de sustancias, de conducta alimentaria y comorbilidades.					
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Servicios a mujeres en consulta externa, en relación al total de servicios de primera vez.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	15%	Consulta Externa
Servicios a niñas, niños y adolescentes en consulta externa, en relación al total de servicios de primera vez.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	50%	
Servicios a usuarios de comunidades y pueblos originarios en consulta externa, en relación al total de servicios de primera vez.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	1%	
Servicios a personas con discapacidad en consulta externa, en relación al total de servicios de primera vez.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	3%	
Servicios a personas adultas mayores en consulta externa, en relación al total de servicios de primera vez.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	2%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.54 Salud		Bienestar para San Luis		Servicios de Salud de San Luis Potosí (SSSLP)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir con el Bienestar para San Luis mediante un sistema de salud integral, con promoción y prevención constantes, con acceso a servicios gratuitos, eficientes, innovadores, con capacidad, calidad y éticos, protegiendo a la población más vulnerable.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:	Programa Sectorial:		Eje General:		República:	
1.5 Salud	Salud		2. Desarrollo con bienestar y humanismo		V. Sana	
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:			
<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 1. Garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito a los Servicios de Salud para la población potosina carente de acceso a los servicios de seguridad social, con énfasis a grupos en situación vulnerable, marginados o discriminados. ● Objetivo 2. Buscar una mejor atención integral de salud pública a través de una mejor organización institucional y optimización de los procesos en el Sistema Estatal de Salud, para fomentar mayor asistencia social con enfoque prioritario grupos poblacionales discriminados, pueblos originarios y en territorios con alta marginación. ● Objetivo 3. Ampliar la infraestructura en salud, mejorar la existente y garantizar servicios de salud con capacidad técnica, profesionalismo y la mayor calidad médica. ● Objetivo 4. Dirigir a las estrategias, programas y acciones de salud pública, a partir de datos confiables y oportunos, para facilitar la promoción y prevención en Salud, además del control epidemiológico tomando en cuenta la diversidad de la ● Objetivo 5. Establecer mecanismos y acciones que promuevan una mejor calidad de vida en las y los potosinos, de manera integral, priorizando la promoción sanitaria y la prevención de riesgos a la Salud, además de garantizar el control y tratamiento de aquellas enfermedades de mayor impacto. 			<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 2.7: Garantizar el derecho a la protección de la salud para toda la población mexicana mediante la consolidación y modernización del sistema de salud, con un enfoque de acceso universal que cierre las brechas de calidad y oportunidad, protegiendo el bienestar físico, mental y social de la población. ● Objetivo 2.8: Fomentar la investigación e innovación en salud para mejorar la capacidad de respuesta del sistema de salud mexicano, asegurando eficiencia y eficacia, con un enfoque prioritario en las personas en situación de mayor vulnerabilidad. 			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades						3.1 al 3.d
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2. Desarrollo Social		2.3. Salud		2.3.1 Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad. 2.3.2 Prestación de Servicios de Salud a la Persona. 2.3.3 Generación de Recursos para la Salud. 2.3.4 Rectoría del Sistema de Salud.		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	
					2026	
Incidencia por Dengue.	Tasa	Estratégico	Eficiencia	Trimestral	105.55%	Dirección de Salud Pública



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.54 Salud		Bienestar para San Luis		Servicios de Salud de San Luis Potosí (SSSLP)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir con el Bienestar para San Luis mediante un sistema de salud integral, con promoción y prevención constantes, con acceso a servicios gratuitos, eficientes, innovadores, con capacidad, calidad y éticos, protegiendo a la población más vulnerable.					
Porcentaje de participantes registrados (médicos y enfermeras) que concluyen cursos de educación y actualización en materia de salud.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Trimestral	100%	Dirección de Atención Médica
Porcentaje de surtimiento completo de recetas.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	75%	
Médicos generales y especialistas por cada mil habitantes (población no derechohabiente).	Tasa	Estratégico	Eficacia	Anual	1.21%	
Porcentaje de hospitalizaciones por condiciones sensibles al cuidado ambulatorio en hospitales no especializados.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	9.10%	
INDICADORES TRANSVERSALES³						
Cobertura de vacunación con esquemas completos en niñas y niños de un año.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Trimestral	90%	Dirección de Salud Pública
Cobertura de vacunación con esquemas completos en menores de un año.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Trimestral	90%	
Tasa de mortalidad en menores 5 años por enfermedades diarreicas.	Tasa	Estratégico	Eficiencia	Trimestral	4.67%	
Tasa de mortalidad en menores 5 años por infecciones respiratorias agudas.	Tasa	Estratégico	Eficiencia	Trimestral	8.74%	
Tasa específica de fecundidad en adolescentes.	Tasa	Estratégico	Eficiencia	Trimestral	42.3%	
Tasa de mortalidad infantil.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	11%	
Total de atenciones de aborto seguro.	Número	Gestión	Eficacia	Mensual	1,300	
Razón de muerte materna por cada 100 mil nacidos vivos.	Razón	Estratégico	Eficacia	Trimestral	28	



MONTO TOTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO
EJE RECTOR: 02. SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA SAN LUIS

6,046,680,745

DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE	PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)	MONTO
0319. Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado	Pp02.01 Seguridad Pública SECESP	466,229,913
0328. Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Pp02.02 Seguridad Pública SSPC	2,540,816,789
1407. Fiscalía General del Estado	Pp02.03 Procuración de Justicia	1,400,000,000
0318. Coordinación General de la Defensoría Pública del Estado	Pp02.04 Defensoría Pública	98,831,499
0449. Centro de Justicia para Mujeres del Estado de San Luis Potosí	Pp02.05 Justicia para Mujeres	11,684,375
0442. Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas	Pp02.06 Atención a Víctimas	35,686,805
0302. Secretaría General de Gobierno	Pp02.08 Protección Civil	33,005,283
0201. Supremo Tribunal de Justicia	Pp02.09 Impartición de Justicia	1,371,857,396
0435. Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí	Pp02.10 Justicia Administrativa	56,068,685
1406. Tribunal Electoral del Estado	Pp04.09 Justicia Electoral	32,500,000

NOTAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS:

¹ Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en San Luis Potosí, Agenda 2030. Subcomité Técnico - Consejo Estatal de Población.

² - Cada uno de los indicadores está respaldado con su Ficha de Indicador.

- Las dependencias y entidades podrán realizar ajuste a sus indicadores de acuerdo con el desarrollo de sus actividades antes del 1er reporte trimestral de 2026 conforme al numeral 5.5 establecido en el "Mecanismo para el Seguimiento de los

³ Indicadores definido por el grupo de trabajo integrado por la Secretaría de Finanzas y la Contraloría General del Estado.
https://d3dac9gdq8t83x.cloudfront.net/media/archivos/Mecanismo_para_el_seguimiento_de_Indicadores.pdf.

Indicadores que dan seguimiento a la política transversal del Estado en los temas de igualdad entre mujeres y hombres, pueblos y comunidades indígenas, niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad y personas Adultas Mayores.



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp02.01 Seguridad Pública SECESP		Seguridad y Justicia para San Luis		Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado (SECESP)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad en el territorio potosino para construir la paz.					
ALINEACION AL PED 2021-2027			ALINEACION AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:	Programa Sectorial:	Eje General:		República:		
2.1 Paz y Seguridad	Paz y Seguridad	1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana		II. República segura y con justicia.		
Objetivo estratégico: ● Objetivo 1. Reducir los índices de violencia y delincuencia en el Estado, particularmente los asociados a delitos de alto impacto, logrando que las y los potosinos puedan vivir sin miedo.			Objetivo estratégico: Objetivo 1.5: Garantizar la seguridad pública y fortalecer un entorno de paz mediante acciones eficaces de prevención, justicia y proximidad social.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.						1.1
Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.						5.2
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.						10.2
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todas las personas y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.						16.1
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
1 Gobierno		1.7. Asuntos de orden público y de Seguridad Interior		1.7.1 Policía		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Tasa anual de la incidencia delictiva por cada cien mil habitantes.	Tasa	Estratégico	Eficacia	Anual	31,764	SECESP
Proyectos implementados por el SECESP.	Número	Estrategico	Eficiencia	Anual	4	SECESP
Cobertura del programa estatal de prevención social de la violencia y la delincuencia.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	100%	SECESP
Porcentaje de personas receptoras del programa a nivel estatal.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	100%	SECESP
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Número de personas receptoras del programa (niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres, hombres).	Número	Gestión	Eficiencia	Semestral	150,000	SECESP



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR			DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp02.01 Seguridad Pública SECESP		Seguridad y Justicia para San Luis			Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado (SECESP)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad en el territorio potosino para construir la paz.						
Porcentaje de comités de consulta y participación ciudadana instalados y operando.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Semestral	100%	SECESP	
Porcentaje de consejos municipales de seguridad pública instalados y operando.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Semestral	100%	SECESP	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp02.02 Seguridad Pública		Seguridad y Justicia para San Luis		Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad en el territorio potosino para construir la paz.					
ALINEACION AL PED 2021-2027			ALINEACION AL PND 2026-2030			
Vertiente o sector:	Programa Sectorial:	Eje General:		República:		
2.1 Paz y Seguridad	Paz y Seguridad	1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana		II. República segura y con justicia.		
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:			
<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 1. Reducir los índices de violencia y delincuencia en el Estado, particularmente los asociados a delitos de alto impacto, logrando que las y los potosinos puedan vivir sin miedo. ● Objetivo 2. Impulsar la reinserción de las personas privadas de la libertad en Centros Penitenciarios con enfoque a los derechos humanos, inclusión y perspectiva de género. 			<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 1.5: Garantizar la seguridad pública y fortalecer un entorno de paz mediante acciones eficaces de prevención, justicia y proximidad social. 			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todas las personas y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.						16.1, 16.2, 16.3, 16.7 y 16.a
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad	Función			Subfunción		
1 Gobierno	1.7. Asuntos de orden público y de Seguridad Interior			1.7.1 Policía		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Porcentaje de proyectos de vinculación de objetivos.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Mensual	65%	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Alianzas y comunicación con los tres órdenes de gobierno con el fin de combatir la violencia en el estado.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	
Cantidad de personal policial capacitado en el nuevo modelo policial.	cantidad	Gestión	Eficacia	Semestral	300	Academia de Seguridad y Protección Ciudadana
Inscripción a niveles educativos, empresas adheridas y dignificación para el proceso de reinserción social mediante mejora de infraestructura.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	90%	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp02.02 Seguridad Pública		Seguridad y Justicia para San Luis		Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad en el territorio potosino para construir la paz.					
Porcentaje de informes favorables.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	100%	Coordinación especializada en justicia penal para adolescentes
Número de operativos realizados por la Guardia Civil Estatal.	Número	Estratégico	Eficacia	Mensual	85,000	Comandancia de la Guardia Civil Estatal
Cantidad de proyectos para la gestión de recursos.	Proyecto	gestión	Eficacia	Mensual	5	Despacho del Secretario
INDICADORES TRANSVERSALES³						
Igualdad entre mujeres y hombres privadas de la libertad que participan en programas educativos y de capacitación.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia			Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Desarrollo integral de las niñas, niños hijos de mujeres privadas de la libertad que participan en actividades lúdicas y desarrollo psicomotor.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia			Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Desarrollo de las comunidades y pueblos originarios privadas de la libertad que participan en programas educativos y de capacitación.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia			Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Inclusión de personas con discapacidad privadas de la libertad que participan en programas educativos y de capacitación.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia			Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Inclusión de personas adultas mayores privadas de la libertad que participan en programas educativos y de capacitación.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia			Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 02.03 Procuración de Justicia		Seguridad y Justicia para San Luis		Fiscalía General del Estado (FGE)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Procurar la conducción jurídica de la investigación de los hechos que la normatividad establece como delitos, ejerciendo la acción penal dentro del marco del debido proceso y respeto irrestricto a los derechos humanos, garantizando el acceso efectivo a la justicia para las víctimas, contribuyendo a la disminución de la incidencia delictiva.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:		Programa Sectorial:		Eje General:		República:
2.2 Justicia e Instituciones Sólidas		Justicia e Instituciones Sólidas		1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana		II. República segura y con justicia.
Objetivo estratégico: ● Objetivo 1. Facilitar a todas las personas el derecho de acceso, procuración e impartición de justicia de manera oportuna, eficaz, adecuada y de calidad, en un marco jurídico de legalidad y de respeto a los derechos humanos.			Objetivo estratégico: ● Objetivo 1.5: Garantizar la seguridad pública y fortalecer un entorno de paz mediante acciones eficaces de prevención, justicia y proximidad social.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.						1.3
Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.						2.1
Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.						5.1 y 5.2
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.						10.3
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todas las personas y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.						16.2, 16.3, 16.6 y 16.9
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
1 Gobierno		1.2. Justicia		1.2.2 Procuración de Justicia		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Promedio de tiempo de atención al presentar la denuncia (oportuna, eficaz, adecuada, de calidad y legalidad).	Tiempo Promedio	Estratégico	Eficiencia	Trimestral	80 minutos	Vicefiscalía
Servidores públicos capacitados y profesionalizados.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	95%	Dirección de Servicio Profesional de Carrera
Inmuebles mejorados.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	60%	Dirección e Servicios Generales
Carpetas de investigación conciliadas (o resolutivas).	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	44%	Fiscalía General del Estado



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 02.03 Procuración de Justicia		Seguridad y Justicia para San Luis		Fiscalía General del Estado (FGE)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Procurar la conducción jurídica de la investigación de los hechos que la normatividad establece como delitos, ejerciendo la acción penal dentro del marco del debido proceso y respeto irrestricto a los derechos humanos, garantizando el acceso efectivo a la justicia para las víctimas, contribuyendo a la disminución de la incidencia delictiva.					
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de servicios jurídicos otorgados a niños, niñas y adolescentes.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	95%	Fiscalía General del Estado
Porcentaje de funcionarios públicos capacitados en temas de víctima a menores.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	95%	Fiscalía General del Estado
Porcentaje de espacios físicos habilitados con accesibilidad universal para personas con discapacidad.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	40%	Fiscalía General del Estado



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 02.04 Defensoría Pública		Seguridad y Justicia para San Luis		Coordinación General de la Defensoría Pública del Estado (DEFENSORÍA)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar el derecho de acceso a la justicia mediante el otorgamiento de servicios de asesoría y asistencia jurídica gratuita.					
ALINEACION AL PED 2021-2027			ALINEACION AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:	Programa Sectorial:	Eje General:		Objetivo:		
2.2 Justicia e Instituciones Sólidas	Justicia e Instituciones Sólidas	1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana		I. República democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable.		
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:			
● Objetivo 1. Facilitar a todas las personas el derecho de acceso, procuración e impartición de justicia de manera oportuna, eficaz, adecuada y de calidad, en un marco jurídico de legalidad y de respeto a los derechos humanos.			● Objetivo 1.2. Dirigir una política de Estado que promueva los derechos humanos, las libertades, el acceso universal a la justicia y no discriminación.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.						1.3
Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.						2.1
Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.						5.1 y 5.2
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.						10.3
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para a todas las personas y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.						16.2, 16.3, 16.6 y 16.9
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
1 Gobierno		1.2. Justicia		1.2.1 Impartición de Justicia		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Porcentaje de representaciones y/o defensas jurídicas concluidas.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	35%	Coordinación General del Estado
Porcentaje de representaciones y/o defensas jurídicas atendidas.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	100%	
Porcentaje de servicios de asesoría y asistencia jurídica otorgados.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	
Porcentaje de cumplimiento al ejercicio del gasto.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de mujeres que accedieron a los servicios de asesoría, gestión, representación y/o defensa jurídica.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	35%	Coordinación General del Estado



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 02.04 Defensoría Pública		Seguridad y Justicia para San Luis		Coordinación General de la Defensoría Pública del Estado (DEFENSORÍA)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar el derecho de acceso a la justicia mediante el otorgamiento de servicios de asesoría y asistencia jurídica gratuita.					
Porcentaje de mujeres que accedieron a los servicios de asesoría en los municipios visitados por el programa de Atención Ciudadana.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Coordinación General del Estado
Servicios de asesoría, gestión, representación y/o defensa jurídica otorgados a personas adolescentes.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	
Servicios de asesoría, gestión, representación y/o defensa jurídica otorgados a personas indígenas.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	
Personas indígenas asesoradas en los municipios visitados por el programa de Atención Ciudadana.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	
Servicios de asesoría, gestión, representación y/o defensa jurídica otorgados a personas con discapacidad.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	
Personas con discapacidad asesoradas en los municipios visitados por el programa de Atención Ciudadana.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	
Servicios de asesoría, gestión, representación y/o defensa jurídica otorgados a personas adultas mayores.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	
Personas adultas mayores asesoradas en los municipios visitados por el programa de Atención Ciudadana.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp 02.05 Justicia para Mujeres		Seguridad y Justicia para San Luis	Centro de Justicia para Mujeres del Estado de San Luis Potosí (CJME)			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Formular e implementar políticas públicas de prevención y atención de la violencia en contra de las mujeres, que se encuentren en situación de vulnerabilidad.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:	Programa Sectorial:	Eje General:	República:			
2.4 Combate a la delincuencia y atención a víctimas	Justicia e instituciones sólidas	1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana	II. República segura y con justicia.			
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:			
● Objetivo 2. Garantizar los derechos de las víctimas; mujeres, niñas, niños y adolescentes en el acceso a la justicia.			Objetivo 1.5: Garantizar la seguridad pública y fortalecer un entorno de paz mediante acciones eficaces de prevención, justicia y proximidad social.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.						4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5 y 4.7 b)
Objetivo 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.						5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.6, 5.6 a), 5.6 b) y 5.6 c)
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.						8.5 y 8.6
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.						16.1, 16.2 y 16.3
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
1 Gobierno		1.2. Justicia		1.2.2 Procuración de Justicia		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de actuaciones de integración en la carpeta de investigación.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	50%	Centro de Justicia para las Mujeres
Tasa de variación anual de mujeres atendidas por los CJM.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	10%	
Promedio de servicios integrales brindados a las usuarias por el personal especializado del CJM.	Promedio	Gestión	Eficiencia	Mensual	3	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 02.05 Justicia para Mujeres		Seguridad y Justicia para San Luis		Centro de Justicia para Mujeres del Estado de San Luis Potosí (CJME)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Formular e implementar políticas públicas de prevención y atención de la violencia en contra de las mujeres, que se encuentren en situación de vulnerabilidad.					
Porcentaje de mujeres que presentan denuncias atendidas por el CJM.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	40%	Centro de Justicia para las Mujeres
Porcentaje de las carpetas de investigación judicializadas que son atendidas por el CJM.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	20%	
Porcentaje de órdenes de protección solicitadas para las usuarias del CJM.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	40%	
Tasa de variación de menores (niñas, niños y adolescentes), atendidos por el CJM.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	7%	
Tasa de variación de mujeres víctimas de violencia de género de comunidades y pueblos originarios, atendidas por el CJM.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	10%	
Tasa de variación de mujeres víctimas de violencia de género con discapacidad, atendidas por el CJM.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	10%	
Porcentaje de órdenes de protección solicitadas para las usuarias adultas mayores del CJM.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	40%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp02.06 Atención a Víctimas		Seguridad y Justicia para San Luis	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV)			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir en el acceso a la justicia y a la reparación integral de las víctimas de delito y/o violación a derechos humanos.					
ALINEACION AL PED 2021-2027			ALINEACION AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:	Programa Sectorial:	Eje General:	República:			
2.4 Combate a la delincuencia y atención a víctimas	Combate a la delincuencia y atención a víctimas	1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana	I. República democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable.			
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:			
<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 2. Garantizar los derechos de las víctimas; mujeres, niñas, niños y adolescentes en el acceso a la justicia. ● Objetivo 3. Coordinar acciones y mecanismos de participación para promover, proteger y garantizar el ejercicio efectivo de las víctimas. 			<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 1.2: Dirigir una política de Estado que promueva los derechos humanos, las libertades, el acceso universal a la justicia y la no discriminación. 			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todas las personas y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.						16.3
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
1 Gobierno		1.2. Justicia		1.2.2 Procuración de Justicia		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Porcentaje de víctimas que acceden a la reparación integral.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	80%	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
Porcentaje de víctimas que reciben asistencia y acompañamiento jurídico.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	90%	
Porcentaje de apoyos brindados por el FAAYRI.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	100%	
Porcentaje de víctimas que cuentan con REGEV.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Mensual	80%	
Porcentaje de capacitaciones en materia de víctima.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Mensual	100%	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de mujeres en situación de víctima que recibieron atención integral.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	90%	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR			DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp02.06 Atención a Víctimas		Seguridad y Justicia para San Luis			Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir en el acceso a la justicia y a la reparación integral de las víctimas de delito y/o violación a derechos humanos.						
Porcentaje de NNA víctimas directas e indirectas que reciben acompañamiento psicológico con enfoque especializado e inclusivo.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	95%	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas	
Porcentaje de personas indígenas en situación de víctimas a las que se les brinda información impresa de la CEEAV en su lengua madre.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	90%		
Porcentaje de oficinas regionales de la CEEAV que cuentan con al menos una adecuación física funcional para garantizar accesibilidad a personas con discapacidad.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	90%		
Porcentaje de personas adultas mayores víctimas que reciben atención con enfoque especializado e inclusivo.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	95%		



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 02.08 Protección Civil		2. Seguridad y Justicia para San Luis		Secretaría General de Gobierno (SGG)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a establecer una cultura en la gestión integral de riesgos y de protección civil entre los distintos actores sociales mediante programas de capacitación, investigación, prevención y atención de fenómenos perturbadores, para mitigar el impacto negativo que éstos generan sobre la población, sus bienes y el entorno.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector: 2.5 Protección civil y atención a desastres	Programa Sectorial: Protección Civil y Atención de Desastres	Eje General: 1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana		República: II. República segura y con justicia.		
Objetivo estratégico: ● Objetivo 1. Establecer una cultura en la gestión integral de riesgos y de protección civil entre los distintos actores sociales.			Objetivo estratégico: ● Objetivo 1.5: Garantizar la seguridad pública y fortalecer un entorno de paz mediante acciones eficaces de prevención, justicia y proximidad social.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.						11.5 y 11.b
Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.						13.1
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad	Función		Subfunción			
1. Gobierno	1.7. Asuntos de orden público y de seguridad interior		1.7.2. Protección Civil			
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Porcentaje de inmuebles inspeccionados y liberados que cumplieron con las medidas de seguridad.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	100%	Coordinación Estatal de Protección Civil
Porcentaje de productos informativos entregados para la prevención de desastres.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	100%	
Porcentaje de contingencias atendidas y controladas en tiempo.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	100%	
Porcentaje de avance físico en la rehabilitación de la Escuela Nacional de Protección Civil.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	3%	
Porcentaje de personas capacitadas en materia de Protección Civil de los sectores público, privado, social y académico.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	100%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 02.09 Impartición de Justicia		Seguridad y Justicia para San Luis		Supremo Tribunal de Justicia (STJ)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Acceso a una impartición de justicia pronta y expedita en materia familiar, civil, mercantil, oralidad penal y laboral.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:	Programa Sectorial:	Eje General:		República:		
2.2 Justicia e Instituciones Sólidas	Justicia e Instituciones Sólidas	1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana		II. República segura y con justicia.		
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:			
● Objetivo 1. Facilitar a todas las personas el derecho de acceso, procuración e impartición de justicia de manera oportuna, eficaz, adecuada y de calidad, en un marco jurídico de legalidad y de respeto a los derechos humanos.			● Objetivo 1.5: Garantizar la seguridad pública y fortalecer un entorno de paz mediante acciones eficaces de prevención, justicia y proximidad social.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todas las personas y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.						16.3
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
1 Gobierno		1.2. Justicia		1.2.1 Impartición de Justicia		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Tasa de variación de la cantidad de Tocas, Expedientes y/o vinculaciones a proceso concluidos con sentencia.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	4%	Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí. Supremo Tribunal de Justicia.
Tasa de variación de la cantidad de demandas ingresadas en un año en materia Familiar, Civil, Mercantil y Laboral, vinculaciones a proceso en Oralidad Penal, así como recursos de queja, apelación y demandas de amparo, respecto a las ingresadas.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	0.94%	
Tasa de variación de la cantidad expedientes concluidos con resolución por materia.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	9.08%	
Tasa de variación de cantidad de Tocas concluidos con resolución por materia y recurso aplicado.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	3.12%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	EJE RECTOR			DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 02.09 Impartición de Justicia	Seguridad y Justicia para San Luis			Supremo Tribunal de Justicia (STJ)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Acceso a una impartición de justicia pronta y expedita en materia familiar, civil, mercantil, oralidad penal y laboral.					
Tasa de variación de audiencias públicas y reuniones con atención ciudadana, asociaciones, representantes de otros Poderes y Tribunales.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	4.73%	Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí. Tribunal de Disciplina Judicial.
Tasa de variación de asuntos concluidos con resultados en el Centro Estatal de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias y de Promoción de Cultura de Paz en materia Familiar, Civil y Mercantil.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	30.16%	
Cantidad de resoluciones disciplinarias emitidas por el Pleno del Tribunal de Disciplina Judicial, en relación con los asuntos recibidos.	Cantidad	Estratégico	Eficacia	Trimestral	200	
Cantidad de acuerdos emitidos por el Tribunal de Disciplina Judicial en los plazos establecidos.	Cantidad	Estratégico	Eficacia	Trimestral	45	
Número de procedimientos y visitas ejecutados por los órganos auxiliares del Tribunal de Disciplina Judicial.	Cantidad	Gestión	Eficacia	Trimestral	15	
Cantidad de acuerdos, resoluciones y actas administrativas registrados y comunicados por la Secretaría General.	Cantidad	Gestión	Eficacia	Trimestral	45	
INDICADORES TRANSVERSALES³						
Incremento en la cantidad de sentencias definitivas dictadas con perspectiva de género, con un enfoque de igualdad entre mujeres y hombres.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	18%	Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí. Supremo Tribunal de Justicia.
Incremento en la cantidad de sentencias definitivas dictadas con perspectiva de género, de infancia y adolescencia, con énfasis en el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	18%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR			DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 02.09 Impartición de Justicia		Seguridad y Justicia para San Luis			Supremo Tribunal de Justicia (STJ)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Acceso a una impartición de justicia pronta y expedita en materia familiar, civil, mercantil, oralidad penal y laboral.						
Incremento en la cantidad de sentencias definitivas dictadas con perspectiva de género, bajo el reconocimiento de derechos específicos de los pueblos, comunidades y personas indígenas del país.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	18%	Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí. Supremo Tribunal de Justicia.	
Incremento en la cantidad de sentencias definitivas dictadas con perspectiva de género, bajo el enfoque de inclusión de personas con discapacidad.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	18%		
Incremento en la cantidad de sentencias definitivas dictadas con perspectiva de género, bajo el enfoque de inclusión de personas adultas mayores.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	18%		



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 02.10 Justicia Administrativa		Seguridad y Justicia para San Luis		Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí (TEJA)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)		Contribuir a la procuración e impartición de justicia de manera oportuna, eficaz, adecuada y de calidad, en un marco jurídico de legalidad y de respeto a los derechos humanos.				
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:	Programa Sectorial:	Eje General:		República:		
2.2 Justicia e Instituciones Sólidas	Justicia e Instituciones Sólidas	1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana		II. República segura y con justicia.		
Objetivo estratégico:		Objetivo estratégico:				
● Objetivo 1. Facilitar a todas las personas el derecho de acceso, procuración e impartición de justicia de manera oportuna, eficaz, adecuada y de calidad, en un marco jurídico de legalidad y de respeto a los derechos humanos.		● Objetivo 1.5: Garantizar la seguridad pública y fortalecer un entorno de paz mediante acciones eficaces de prevención, justicia y proximidad social.				
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todas las personas y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.						16.3
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
1 Gobierno		1.2. Justicia		1.2.1 Impartición de Justicia		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Resolución de controversias.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Presidencia
Calificando la actuación de la autoridad.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Presidencia
Cumplimiento a requisiciones de materiales o servicios.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	100%	Unidad de Administración y Finanzas
Capacitación del personal jurisdiccional.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Semestral	100%	Unidad de Administración y Finanzas
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Personal capacitado en violencia sexual y género.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	70%	Unidad de Administración y Finanzas



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 04.09 Justicia electoral		Seguridad y Justicia para San Luis		Tribunal Electoral del Estado		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Procurar justicia en materia electoral a ciudadanos, partidos y agentes políticos, contribuyendo al fortalecimiento del estado de derecho y al buen gobierno.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:	Programa Sectorial:	Eje General:		República:		
2.2 Justicia e Instituciones Sólidas	Justicia e Instituciones Sólidas	1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana		II. República segura y con justicia.		
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:			
● Objetivo 1. Facilitar a todas las personas el derecho de acceso, procuración e impartición de justicia de manera oportuna, eficaz, adecuada y de calidad, en un marco jurídico de legalidad y de respeto a los derechos humanos.			Objetivo 1.5: Garantizar la seguridad pública y fortalecer un entorno de paz mediante acciones eficaces de prevención, justicia y proximidad social.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.						16.7
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
1 Gobierno		1.2. Justicia		1.2.1 Impartición de justicia		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Indicador de Referencia (Evaluación de confianza en la aplicación de la Ley).	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual	100%	Presidencia
Porcentaje de medios de impugnación interpuestos y resueltos.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Presidencia
Porcentaje de avance procesal.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	Presidencia
Porcentaje de avance en el programa de capacitación y difusión de la cultura electoral.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	Presidencia



MONTO TOTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO
EJE RECTOR: 03. ECONOMÍA SUSTENTABLE PARA SAN LUIS

8,855,873,621

DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE	PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)	MONTO
0307. Secretaría de Desarrollo Económico	Pp03.01 Desarrollo Económico	122,066,715
0535. Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado de San Luis Potosí	Pp03.02 Financiamiento para el Desarrollo	51,633,201
0323. Secretaría del Trabajo y Previsión Social	Pp03.03 Empleo y Previsión Social	57,617,826
0451. Centro de Conciliación Laboral del Estado de San Luis Potosí	Pp03.04 Gestión de Conflictos Laborales	9,609,013
0543. Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de San Luis Potosí	Pp03.05 Capacitación para el Trabajo	97,496,758
0324. Secretaría de Turismo	Pp03.06 Desarrollo Turístico	76,193,999
0408. Centro de Convenciones de San Luis Potosí	Pp03.07 Congresos y Convenciones	40,708,736
0306. Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas	Pp03.08 Infraestructura Urbana	6,669,435,570
0322. Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Pp03.09 Transporte, Movilidad y Telecomunicaciones	358,032,404
0401. C.E.C.U.R.T. Prof. Carlos Jonguitud Barrios	Pp03.10 Esparcimiento y Recreación	241,916,185
0403. Junta Estatal de Caminos	Pp03.11 Infraestructura Carretera	327,530,894
0308. Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos	Pp03.13 Desarrollo Rural Sustentable	222,716,686
0411. Comisión Estatal del Agua	Pp03.15 Gestión Integral del Agua	465,175,634
0309. Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental	Pp03.16 Ecología y Medio Ambiente	60,180,000
0452. La Arena Potosí	Pp03.18 Arena Potosí	55,560,000

NOTAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS:

¹ Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en San Luis Potosí, Agenda 2030. Subcomité Técnico - Consejo Estatal de Población.

² - Cada uno de los indicadores está respaldado con su Ficha de Indicador.

- Las dependencias y entidades podrán realizar ajuste a sus indicadores de acuerdo con el desarrollo de sus actividades antes del 1er reporte trimestral de 2026 conforme al numeral 5.5 establecido en el "Mecanismo para el Seguimiento de los

³ Indicadores definido por el grupo de trabajo integrado por la Secretaría de Finanzas y la Contraloría General del Estado.

https://d3dac9gdq8t83x.cloudfront.net/media/archivos/Mecanismo_para_el_seguimiento_de_Indicadores.pdf.

Indicadores que dan seguimiento a la política transversal del Estado en los temas de igualdad entre mujeres y hombres, pueblos y comunidades indígenas, niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad y personas Adultas Mayores.



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.01 Desarrollo Económico		3. Economía Sustentable para San Luis		Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al desarrollo económico sustentable del estado mediante la atracción de inversiones, el fortalecimiento de las cadenas de valor y la competitividad de las regiones.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector: 3.1 Desarrollo Económico Sustentable	Programa Sectorial: Desarrollo Económico Sustentable		Eje General: 3. Economía Moral y Trabajo		República: X. República próspera y conectada	
Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 1. Estimular el aumento de los niveles de inversión, productividad, retención de talento humano potosino para la generación de empleos con mayor poder adquisitivo. ● Objetivo 3. Contribuir a la eficiencia de los sectores productivos por medio del desarrollo tecnológico e innovación, particularmente en los relacionados con las cadenas de valor estratégicas y de alto valor agregado. 			Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 3.9: Impulsar el crecimiento y desarrollo económico equilibrado entre todas las regiones del país con respeto a su diversidad para crear prosperidad compartida. ● Objetivo 3.10: Promover el desarrollo de las cadenas de proveeduría para aumentar el contenido nacional en las fases productivas, con un enfoque especial en el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas. 			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.						5.5
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.						8.1 y 8.3
Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.						9.2, 9.3 y 9.4
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad	Función			Subfunción		
3. Desarrollo Económico	3.1. Asuntos económicos, comerciales y laborales en general. 3.4. Minería, manufacturas y construcción. 3.9. Otras industrias y otros asuntos económicos.			3.1.1 Asuntos económicos y comerciales en general. 3.1.2 Asuntos laborales generales. 3.4.1 Extracción de recursos minerales excepto los combustibles minerales. 3.4.2 Manufacturas. 3.9.3 Otros asuntos económicos.		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Variación porcentual anual del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	1.5% - 2.5%	Dirección de Área de Planeación Económica y Competitividad.
Inversión concertada en los sectores industrial manufacturero, logístico, minero, comercio y servicios.	Millones de dólares	Estratégico	Eficacia	Trimestral	891.5	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR			DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.01 Desarrollo Económico		3. Economía Sustentable para San Luis			Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al desarrollo económico sustentable del estado mediante la atracción de inversiones, el fortalecimiento de las cadenas de valor y la competitividad de las regiones.						
Número de empresas nuevas y ampliadas concertadas en los sectores industrial manufacturero y logístico.	Empresa	Estratégico	Eficacia	Trimestral	12	Dirección General de Desarrollo y Promoción Industrial.	
Variación porcentual anual del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal del sector servicios.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	1.3% - 3.3%	Dirección de Área de Planeación Económica y Competitividad.	
Número de pequeñas empresas mineras y minería social promovidas para su crecimiento con un enfoque socialmente responsable.	Empresa minera y minería social	Estratégico	Eficacia	Trimestral	6	Dirección General de Desarrollo y Promoción Minera.	
Inversión concertada en los sectores industrial manufacturero y logístico.	Millones de dólares	Estratégico	Eficacia	Trimestral	500	Dirección General de Desarrollo y Promoción Industrial.	
Porcentaje acumulado de empresas logísticas y de sectores relacionados capacitadas respecto al total programado.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%		
Porcentaje de acciones para generar el decreto de creación de zona industrial pública en el Estado.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	35.0%	Dirección General de Desarrollo y Promoción Industrial.	
Número de empresas vinculadas para su encadenamiento productivo.	Empresa	Gestión	Eficacia	Trimestral	6		
Porcentaje acumulado de acciones realizadas para impulsar el crecimiento equilibrado regional respecto al total programado.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%		
Inversión concertada en el sector comercio y servicios.	Millones de pesos	Estratégico	Eficacia	Trimestral	800	Dirección de Área de Desarrollo Comercial, de Servicios y Encadenamiento Productivo.	
Porcentaje acumulado de MiPyMes vinculadas respecto al total programado	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%		



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR			DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.01 Desarrollo Económico		3. Economía Sustentable para San Luis			Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al desarrollo económico sustentable del estado mediante la atracción de inversiones, el fortalecimiento de las cadenas de valor y la competitividad de las regiones.						
Porcentaje acumulado de emprendedores, aceleradoras de negocios y desarrollo de proveedores vinculados respecto al total programado.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Dirección de Área de Desarrollo Comercial, de Servicios y Encadenamiento Productivo.	
Inversión concertada en el sector minero.	Millones de dólares	Estratégico	Eficacia	Trimestral	350	Dirección General de Desarrollo y Promoción Minera.	
Porcentaje acumulado de pequeños mineros capacitados y asesorados respecto al total programado.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%		
Porcentaje acumulado de proyectos promovidos que aprovechan el potencial minero respecto al total programado.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%		
Porcentaje de mejora del Indicador de avance de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria (IENMR).	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	1%	Dirección de Área de Mejora Regulatoria.	
Porcentaje acumulado de propuestas de proyectos de regulación o reforma o de simplificación de trámites o servicios realizadas respecto al total programado.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%		
Porcentaje acumulado de entidades públicas o Municipios, integrados a las herramientas del Sistema Estatal de Mejora Regulatoria respecto al total programado.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%		
Porcentaje acumulado de entidades públicas estatales capacitadas respecto al total.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%		
Porcentaje acumulado de artesanos beneficiados en los programas del sector respecto al total en el registro estatal.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	75%		



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.01 Desarrollo Económico		3. Economía Sustentable para San Luis		Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al desarrollo económico sustentable del estado mediante la atracción de inversiones, el fortalecimiento de las cadenas de valor y la competitividad de las regiones.					
Porcentaje acumulado de emprendedores, aceleradoras de negocios y desarrollo de proveedores vinculados respecto al total programado.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Dirección de Área de Desarrollo Comercial, de Servicios y Encadenamiento Productivo.
Inversión concertada en el sector minero.	Millones de dólares	Estratégico	Eficacia	Trimestral	350	Dirección General de Desarrollo y Promoción Minera.
Porcentaje acumulado de pequeños mineros capacitados y asesorados respecto al total programado.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	
Porcentaje acumulado de proyectos promovidos que aprovechan el potencial minero respecto al total programado.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	
Porcentaje de mejora del Indicador de avance de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria (IENMR).	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	1%	Dirección de Área de Mejora Regulatoria.
Porcentaje acumulado de propuestas de proyectos de regulación o reforma o de simplificación de trámites o servicios realizadas respecto al total programado.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	
Porcentaje acumulado de entidades públicas o Municipios, integrados a las herramientas del Sistema Estatal de Mejora Regulatoria respecto al total programado.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	
Porcentaje acumulado de entidades públicas estatales capacitadas respecto al total.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	
Porcentaje acumulado de artesanos beneficiados en los programas del sector respecto al total en el registro estatal.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	75%	Dirección de Área de Desarrollo Artesanal.



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR			DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.01 Desarrollo Económico		3. Economía Sustentable para San Luis			Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al desarrollo económico sustentable del estado mediante la atracción de inversiones, el fortalecimiento de las cadenas de valor y la competitividad de las regiones.						
Porcentaje acumulado de apoyos canalizados a los artesanos en materia de comercialización respecto al total programado.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Dirección de Área de Desarrollo Artesanal.	
Porcentaje acumulado de apoyos para equipamiento y materia prima respecto al total programado.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Dirección de Área de Desarrollo Artesanal.	
Porcentaje acumulado de cursos realizados respecto al total programado.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%		
INDICADORES TRANSVERSALES³							
Porcentaje de mujeres vinculadas a programas y/o eventos de comercialización de productos y/o servicios respecto al total programado.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Dirección de Área de Desarrollo Comercial, de Servicios y Encadenamiento Productivo.	
Porcentaje de personas con discapacidad vinculadas a programas y/o eventos de comercialización de productos y/o servicios respecto al total programado.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%		
Número de mujeres beneficiadas.	Número de mujeres	Gestión	Eficacia	Trimestral	860	Dirección de Área de Desarrollo Artesanal.	
Porcentaje de apoyos entregados a personas de las comunidades y pueblos originarios beneficiadas en la actividad artesanal.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%		
Porcentaje de apoyos entregados a personas con discapacidad beneficiadas en la actividad artesanal.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%		
Porcentaje de apoyos entregados a personas adultas mayores beneficiadas en la actividad artesanal.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%		



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.02 Financiamiento para el Desarrollo		3. Economía Sustentable para San Luis		Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado de San Luis Potosí (SIFIDE)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al desarrollo económico del Estado de San Luis Potosí a través del otorgamiento de financiamiento y capacitación a las y los emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas de los diferentes sectores productivos de las cuatro regiones del Estado.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2026-2030			
Vertiente o sector: 3.1 Desarrollo Económico Sustentable		Programa Sectorial: Desarrollo Económico Sustentable		Eje General: 3. Economía Moral y Trabajo		República: X. República próspera y conectada.
Objetivo estratégico: ● Objetivo 4. Promover el otorgamiento de financiamiento y capacitación a las y los emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas de los diferentes sectores productivos de las regiones del Estado.			Objetivo estratégico: ● Objetivo 3.10: Promover el desarrollo de las cadenas de proveeduría para aumentar el contenido nacional en las fases productivas, con un enfoque especial en el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.						8.3
Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.						9.3
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función			Subfunción	
3. Desarrollo Económico		3.1. Asuntos económicos, comerciales y laborales en general.			3.1.1 Asuntos económicos y comerciales en general.	
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META	UNIDAD RESPONSABLE
					PROGRAMADA 2026	
Colocación de créditos en el estado por los programas de financiamiento.	Créditos	Estratégico	Eficacia	Anual	32,870	Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado de San Luis Potosí
Monto de colocación de créditos por parte de SIFIDE y sus programas, a través de esquemas de primer y segundo piso e inducción de crédito.	Millones de pesos	Estratégico	Economía	Anual	1,080	
Esquemas de financiamiento aplicados en los 58 municipios.	Municipios	Gestión	Eficacia	Anual	58	
Personas y/o empresas que han recibido cursos y/o foros de capacitación empresarial.	Personas y/o empresas	Estratégico	Eficacia	Anual	63,000	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.02 Financiamiento para el Desarrollo		3. Economía Sustentable para San Luis		Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado de San Luis Potosí (SIFIDE)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al desarrollo económico del Estado de San Luis Potosí a través del otorgamiento de financiamiento y capacitación a las y los emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas de los diferentes sectores productivos de las cuatro regiones del Estado.					
INDICADORES TRANSVERSALES³						
Mujeres beneficiadas con financiamiento.	Mujeres	Gestión	Eficacia	Anual	44,144	Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado de San Luis Potosí
Monto de financiamiento colocado para mujeres.	Miles de pesos	Gestión	Economía	Anual	310,114	
Porcentaje del monto de colocación de créditos por parte del SIFIDE que es otorgado a mujeres.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	> 60%	
Monto de financiamiento colocado a personas pertenecientes a pueblos originarios.	Miles de pesos	Gestión	Economía	Anual	465	
Monto de financiamiento colocado a personas con discapacidad.	Miles de pesos	Gestión	Economía	Anual	240	
Adolescentes que han recibido cursos y/o foros de capacitación empresarial.	Adolescentes	Gestión	Economía	Anual	350	
Monto de financiamiento colocado a personas adultas mayores.	Miles de pesos	Gestión	Economía	Anual	82,300	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.03 Empleo y Previsión Social		3. Economía Sustentable para San Luis		Secretaría del Trabajo y Previsión Social		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a la promoción del empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos y todas mediante el desarrollo de acciones que fomenten la vinculación laboral y el cumplimiento de la normatividad en materia de trabajo.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector: 3.1 Desarrollo Económico Sustentable	Programa Sectorial: Desarrollo Económico Sustentable	Eje General: 3. Economía Moral y Trabajo		República: X. República próspera y conectada.		
Objetivo estratégico: ● Objetivo 1. Estimular el aumento de los niveles de inversión, productividad, retención de talento humano potosino para la generación de empleos con mayor poder adquisitivo. ● Objetivo 2. Promover del empleo productivo y el trabajo decente que aporte un ingreso justo y favorezca la integración social en las regiones del Estado.			Objetivo estratégico: ● Objetivo 3.1: Dignificar la remuneración laboral de las personas trabajadoras, especialmente aquellas de familiar vulnerables, garantizando salarios justos.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.						8.3, 8.5, 8.6, 8.7 y 8.8
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
3. Desarrollo Económico		3.1. Asuntos económicos, comerciales y laborales en general.		3.1.1 Asuntos económicos y comerciales en general.		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Tasa de desocupación.	Tasa	Estratégico	Eficacia	Trimestral	4%	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
Tasa de informalidad laboral.	Tasa	Estratégico	Eficacia	Trimestral	57%	
Incremento de trabajadores asegurados al IMSS.	Empleo	Estratégico	Eficacia	Mensual	12,000	
Porcentaje de colocación de buscadores de empleo en un empleo formal.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	24%	Dirección del Servicio Nacional de Empleo
Número total de personas capacitadas a través de las distintas estrategias de capacitación con distintas instituciones.	Personas	Gestión	Eficacia	Semestral	201	Dirección de Capacitación y Productividad



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.03 Empleo y Previsión Social		3. Economía Sustentable para San Luis		Secretaría del Trabajo y Previsión Social		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a la promoción del empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos y todas mediante el desarrollo de acciones que fomenten la vinculación laboral y el cumplimiento de la normatividad en materia de trabajo.					
Tasa de colocación de la fuerza de trabajo en condición vulnerable.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	45%	Dirección de Inclusión Laboral
Porcentaje de disminución de empresas que incumplen la normatividad laboral.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	57%	Dirección General del Trabajo
Porcentaje de asuntos concluidos.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	52%	Procuraduría de la Defensa del Trabajo
INDICADORES TRANSVERSALES³						
Porcentaje de personas participantes que reconocen haber adquirido conocimientos sobre igualdad laboral.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	3%	Dirección de Inclusión Laboral
Porcentaje de unidades administrativas que implementan prácticas o protocolos de igualdad después de la capacitación.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	3%	
Porcentaje de empresas que emprenden acciones para conciliar las relaciones familiares y laborales.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	5%	
Porcentaje de personas indígenas informadas sobre sus derechos laborales.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	3%	
Porcentaje de empresas locales que colocan formalmente a personas con discapacidad.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	5%	
Porcentaje de empresas locales que colocan formalmente a personas adultas mayores.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	5%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp03.04 Gestión de Conflictos Laborales		3. Economía Sustentable para San Luis	Centro de Conciliación Laboral del Estado de San Luis Potosí			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al Bienestar de San Luis Potosí, promoviendo la resolución de los conflictos entre personas trabajadoras y patronales en asuntos del orden local mediante la Conciliación Laboral, bajo los principios del nuevo modelo laboral, con el fin de salvaguardar los derechos humanos que coadyuve a la paz y estabilidad laboral del Estado.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2026-2030			
Vertiente o sector: 3.1 Desarrollo Económico Sustentable	Programa Sectorial: Desarrollo Económico Sustentable	Eje General: 3. Economía Moral y Trabajo	República: VIII. República con trabajo y salario justo.			
Objetivo estratégico: ● Objetivo 2. Promover el empleo productivo y el trabajo decente que aporte un ingreso justo y favorezca la integración social en las regiones del Estado.		Objetivo estratégico: Objetivo 3.2: Promover el trabajo digno para todas las personas en edad laboral, especialmente para los grupos históricamente vulnerados, facilitando su inserción en empleos alineados con las vocaciones económicas de los mercados laborales regionales y locales.				
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE¹						
Objetivo					Meta	
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos					8.5 y 8.9	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad	Función		Subfunción			
3. Desarrollo Económico	3.1. Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General		3.1.2 Asuntos Laborales Generales			
INDICADORES²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META	UNIDAD RESPONSABLE
					PROGRAMADA 2026	
Conciliación Laboral Efectiva.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	78%	Centro de Conciliación Laboral del Estado de San Luis Potosí.
Conflictos laborales resueltos de la primera audiencia.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Trimestral	30%	
Conflictos laborales resueltos por convenio ratificados.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	40%	
Personas servidoras públicas capacitadas en la lucha contra la corrupción.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	50%	
INDICADORES TRANSVERSALES³						
Personas servidoras públicas capacitadas para la atención a mujeres.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	50%	Centro de Conciliación Laboral del Estado de San Luis Potosí.
Personas servidoras públicas capacitadas para la atención de personas con discapacidad.	porcentaje	Gestión	eficacia	Trimestral	50%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.05 Capacitación para el Trabajo		3. Economía Sustentable para San Luis		Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de San Luis Potosí (ICAT)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)		Contribuir al desarrollo económico del estado mediante la inserción de la población al empleo productivo.				
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector: 3.1. Desarrollo Económico Sustentable		Programa Sectorial: Desarrollo Económico Sustentable		Eje General: 2. Desarrollo con bienestar y humanismo		República: III. República educadora, humanista, y científica.
Objetivo estratégico: ● Objetivo 2. Promover el empleo productivo y el trabajo decente que aporte un ingreso justo y favorezca la integración social en las regiones del Estado.			Objetivo estratégico: Objetivo 2.4: Impulsar el desarrollo científico y tecnológico a través de la educación, formación y capacitación para el trabajo, garantizando servicios innovadores, pertinentes y actualizados que mejoren el bienestar y la calidad de vida de todas las personas.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.						8.5 y 8.6
CLASIFICACION FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2. Desarrollo Social		2.5 Educación		2.5.2 Educación Media Superior		
INDICADORES²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Promedio anual de la tasa de ocupación.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	97%	Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICAT)
Porcentaje de egresados de cursos de capacitación para el trabajo que se incorpora o mantiene en el mercado laboral.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Semestral	40%	
Porcentaje de población capacitada para y en el trabajo en el Estado.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	2.31%	
INDICADORES TRANSVERSALES³						
Porcentaje de mujeres beneficiarias de becas de capacitación que completan y acreditan satisfactoriamente la capacitación otorgada.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	80%	Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICAT)
Porcentaje de personas indígenas capacitadas para el trabajo.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	7%	Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICAT)
Porcentaje de personas con discapacidad capacitadas para el trabajo.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	1%	
Porcentaje de personas adultas mayores capacitadas para el trabajo.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	8%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.06 Desarrollo Turístico		3. Economía Sustentable para San Luis		Secretaría de Turismo		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a consolidar, impulsar y promover el desarrollo de la actividad turística del Estado, a través de la implementación de políticas y estrategias de gestión, capacitación, profesionalización, promoción y regulación jurídica que garanticen el desarrollo sostenible, fomentando la conservación del medio ambiente en los atractivos naturales y el patrimonio cultural.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2026-2030			
Vertiente o sector: 3.2 Turismo Sostenible		Programa Sectorial: Turismo		Eje General: 3. Economía Moral y Trabajo		República: X. República próspera y conectada.
Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 1. Fortalecer el desarrollo turístico sostenible, social, económico y medioambiental de la huasteca potosina y de los Pueblos Mágicos. ● Objetivo 2. Fortalecer el marco normativo del sector e impulsar el desarrollo de infraestructura básica y turística de calidad con característica sostenible e inclusivo. ● Objetivo 3. Desarrollo de productos turísticos para crear nuevas experiencias en beneficio de los visitantes a la Entidad y población local. ● Objetivo 4. Atender la profesionalización de los prestadores de servicios turísticos en centros urbanos y comunidades locales para que se pueda brindar servicios de excelencia a los visitantes. ● Objetivo 5. Impulsar empleos formales en la Entidad Federativa, mediante el desarrollo de cadenas productivas comunitarias asociadas a la cultura y naturaleza, integrándolos a un programa de promoción. 			Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 3.II. Fomentar el desarrollo turístico para promover un crecimiento regional y comunitario sostenible, garantizando una distribución equitativa de sus beneficios. 			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.						8.9
Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.						12.b
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
3. Desarrollo Económico		3.7. Turismo		3.7.1 Turismo		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META	UNIDAD RESPONSABLE
					PROGRAMADA 2026	
Tasa media anual de crecimiento de turistas hospedados en hoteles de categoría turística.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	3.8%	Dirección de Planeación, Información y Análisis
Tasa media anual de derrama económica de turistas hospedados en hoteles de categoría turística.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	5.1%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR			DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.06 Desarrollo Turístico		3. Economía Sustentable para San Luis			Secretaría de Turismo		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a consolidar, impulsar y promover el desarrollo de la actividad turística del Estado, a través de la implementación de políticas y estrategias de gestión, capacitación, profesionalización, promoción y regulación jurídica que garanticen el desarrollo sostenible, fomentando la conservación del medio ambiente en los atractivos naturales y el patrimonio cultural.						
Incremento de municipios con vocación turística orientados para contar con los instrumentos normativos aplicables.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	41.5%	Dirección de Planeación, Información y Análisis	
Porcentaje de proyectos de infraestructura con características incluyentes.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	33.5%	Subdirección de Proyectos	
Promedio de ocupación hotelera estatal de categoría turística.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	56.8%	Dirección de Planeación, Información y Análisis	
Incremento de prestadores de servicio turístico incorporados al Programa Estatal de Capacitación y Certificación Turística.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	65%	Dirección General de Operación Turística	
Número de campañas, eventos de promoción, difusión, mercadeo que se realizan durante el año.	Campaña	Gestión	Eficiencia	Anual	20%		
INDICADORES TRANSVERSALES³							
Porcentaje de programas o proyectos de fomento turístico que contribuyen al desarrollo económico de las mujeres prestadoras de servicios locales.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	30%	Dirección de Planeación, Información y Análisis	
Porcentaje de mujeres capacitadas que implementan prácticas con perspectiva de género en el servicio turístico.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	54%	Dirección General de Operación Turística	
Porcentaje de personas indígenas prestadores de servicio turísticos capacitados.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	20%		
Proyectos turísticos con diseño inclusivo.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	20%	Dirección de Planeación, Información y Análisis	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.07 Congresos y Convenciones		3. Economía Sustentable para San Luis		Centro de Convenciones de San Luis Potosí		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)		Contribuir una mayor derrama económica para el Estado mediante la atracción de eventos nacionales e internacionales.				
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2026-2030			
Vertiente o sector:		Programa Sectorial:		Eje General:		República:
3.2 Turismo Sostenible		Turismo		3. Economía Moral y Trabajo		X. República próspera y conectada.
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:			
● Objetivo 2. Fortalecer el marco normativo del sector e impulsar el desarrollo de infraestructura básica y turística de calidad con característica sostenible e inclusivo.			● Objetivo 3.1.1: Fomentar el desarrollo turístico para promover un crecimiento regional y comunitario sostenible, garantizando una distribución equitativa de sus beneficios.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos						8.9
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
3. Desarrollo Económico		3.7. Turismo		3.7.1 Turismo		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META	UNIDAD RESPONSABLE
					PROGRAMADA 2026	
Porcentaje de eventos contratados en el Centro de Convenciones.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	100%	Centro de Convenciones de San Luis Potosí
Porcentaje de asistentes por evento realizado en el Centro de Convenciones.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	100%	
Porcentaje de eventos promovidos en el Centro de Convenciones.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	
Porcentaje de avance en la rehabilitación y mantenimiento del centro de convenciones.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de modificaciones realizadas al Reglamento Interno con perspectiva de género.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Centro de Convenciones de San Luis Potosí



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp03.08 Infraestructura Urbana		3. Economía Sustentable para San Luis	Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas (SEDUVOP)			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al impulso de la Economía sustentable para San Luis mediante la planeación de la Infraestructura y Agenda Urbana, considerando la utilización del espacio ordenadamente, integrando la participación de los tres órdenes de gobierno y sociedad, para atender debidamente las demandas que plantean los asentamientos humanos urbanos en cuanto a infraestructura y servicios, con respeto al Medio Ambiente y con el objetivo de mejorar la calidad de vida, la prosperidad y la equidad social.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2026-2030			
Vertiente o sector:	Programa Sectorial:	Eje General:		República:		
3.3 Infraestructura y Agenda Urbana	Infraestructura y Agenda Urbana	2: Desarrollo con bienestar y humanismo. 3: Economía moral y trabajo.		II. República fraterna. X. República próspera y conectada.		
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:			
<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 1. Fortalecer el desarrollo regional, urbano y metropolitano sustentable, con inversiones de al menos 3 mil 500 millones de pesos anuales para infraestructura vial, salud, cultural, deportiva, de recreación y gubernamental. ● Objetivo 2. Mantener y mejorar el estado físico de la infraestructura urbana existente en el Estado, en coordinación con otras instancias gubernamentales. 			<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 2.10: Promover entornos públicos justos y adaptativos mediante la planificación de espacios rurales y urbanos, con el objetivo de reducir las disparidades en el acceso a oportunidades y servicios entre diferentes regiones y con unidades del país. ● Objetivo 3.7: Mejorar la movilidad de personas y mercancías en todo el territorio nacional y transfronterizo, incrementando la competitividad del país mediante la consolidación de una red intermodal de infraestructura para un transporte eficiente, sostenible y seguro. 			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo					Meta	
Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.					9.1 y 9.4	
Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.					11.3; 11.4; 11.7, 11.a y 11.b	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad	Función		Subfunción			
2. Desarrollo Social	2.2. Vivienda y Servicios a la Comunidad		2.2.1 Urbanización			
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META	UNIDAD RESPONSABLE
					PROGRAMADA 2026	
Porcentaje de población beneficiada con infraestructura de nueva creación en las localidades urbanas del estado.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	80%	Dirección de Planeación, Control y Seguimiento
Porcentaje de cobertura de localidades urbanas del Estado con atención en infraestructura.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	4.69%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.08 Infraestructura Urbana		3. Economía Sustentable para San Luis		Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas (SEDUVOP)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)		Contribuir al impulso de la Economía sustentable para San Luis mediante la planeación de la Infraestructura y Agenda Urbana, considerando la utilización del espacio ordenadamente, integrando la participación de los tres órdenes de gobierno y sociedad, para atender debidamente las demandas que plantean los asentamientos humanos urbanos en cuanto a infraestructura y servicios, con respeto al Medio Ambiente y con el objetivo de mejorar la calidad de vida, la prosperidad y la equidad social.				
Porcentaje de inmuebles de nueva creación, propiedad del Estado.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	0.15%	Dirección de Obras Públicas y Supervisión
Porcentaje de inmuebles de nueva creación de promotoras, propiedad del Estado.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	0.03%	
Porcentaje de kilómetros de vialidades urbanas rehabilitadas del Estado.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	0.7%	
Porcentaje de inmuebles rehabilitados propiedad del Estado y rentados.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	0.14%	
Porcentaje de proyectos ejecutivos incorporados anualmente.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	21%	Unidad de Proyectos y Costos
Porcentaje de cobertura de localidades urbanas del estado con atención en infraestructura de nueva creación de áreas verdes.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	4.69%	
Porcentaje de obras e inmuebles de nueva creación en espacios recreativos, deportivos y culturales.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	6.25%	Dirección General de Infraestructura
Porcentaje de municipios con instrumentos de planeación de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano publicados vigentes.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	17.24%	Instituto Estatal de Planeación Urbana (IEPLAU)
Porcentaje de municipios con instrumentos de planeación de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano publicados con evaluación de la vigencia de estos.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	35.29%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.08 Infraestructura Urbana		3. Economía Sustentable para San Luis		Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas (SEDUVOP)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al impulso de la Economía sustentable para San Luis mediante la planeación de la Infraestructura y Agenda Urbana, considerando la utilización del espacio ordenadamente, integrando la participación de los tres órdenes de gobierno y sociedad, para atender debidamente las demandas que plantean los asentamientos humanos urbanos en cuanto a infraestructura y servicios, con respeto al Medio Ambiente y con el objetivo de mejorar la calidad de vida, la prosperidad y la equidad social.					
INDICADORES TRANSVERSALES³						
Porcentaje de cobertura de localidades urbanas del estado, con población que habla lengua indígena, con atención en infraestructura de nueva creación.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	3.64%	Dirección de Planeación, Control y Seguimiento
Porcentaje de espacios proporcionados por la infraestructura de movilidad que generan inclusión de las personas peatonas y con discapacidad.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	80%	Unidad de Proyectos y Costos
Porcentaje de parámetros de evaluación realizados en el diagnóstico de inmuebles propios.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	
Porcentaje de solicitudes de proyectos de rehabilitación de inmuebles atendidas en el ejercicio presupuestal.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.09 Transporte, Movilidad y Telecomunicaciones		3. Economía Sustentable para San Luis		Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)		Contribuir al desarrollo del transporte, movilidad y telecomunicaciones en sus diversas modalidades, a través de la planeación, ejecución de programas y nuevas tecnologías que impulsen el desarrollo económico del Estado.				
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector: 3.3 Infraestructura y Agenda Urbana		Programa Sectorial: Infraestructura y Agenda Urbana		Eje General: 3: Economía moral y trabajo		República: X. República próspera y conectada.
Objetivo estratégico: ● Objetivo 3. Regular y fortalecer los servicios de transporte en el Estado, bajo las premisas de calidad, modernidad, seguridad, eficiencia y gratuidad a estudiantes. ● Objetivo 4. Recuperar, rehabilitar y modernizar la red troncal de comunicaciones del Estado, con la finalidad de otorgar la cobertura total e Internet gratuito a la población.			Objetivo estratégico: ● Objetivo 3.7: Mejorar la movilidad de personas y mercancías en todo el territorio nacional y transfronterizo, incrementando la competitividad del país mediante la consolidación de una red intermodal de infraestructura para un transporte eficiente, sostenible y seguro. ● Objetivo 3.8: Garantizar el acceso efectivo a telecomunicaciones e internet mediante el despliegue de infraestructura adecuada y la provisión de servicios de conectividad accesibles, eficientes y de calidad para toda la población.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.						5.b
Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.						9.c
Objetivo 11. Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.						11.2 y 11.7
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
3. Desarrollo Económico		3.5. Transporte 3.6. Comunicaciones		3.5.6 Otros Relacionados con Transporte 3.6.1 Comunicaciones		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META	
					PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
Porcentaje de satisfacción de los usuarios del transporte público.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	2026	Dirección General de Comunicaciones y Transportes y Dirección General de Transporte Colectivo Metropolitano.
					75%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR			DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.09 Transporte, Movilidad y Telecomunicaciones		3. Economía Sustentable para San Luis			Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al desarrollo del transporte, movilidad y telecomunicaciones en sus diversas modalidades, a través de la planeación, ejecución de programas y nuevas tecnologías que impulsen el desarrollo económico del Estado.						
Porcentaje de sitios conectados a telecomunicaciones y servicios digitales.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Dirección General de Conectividad.	
INDICADORES TRANSVERSALES³							
Porcentaje de reportes atendidos del botón de pánico instalado en las unidades de la Red Metro BRT (Bus Rapid Transit).	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	75%	Dirección General de Transporte Colectivo Metropolitano.	
Porcentaje de operadores de transporte público capacitados en Derechos Humanos.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	94%	Dirección del Registro de Transporte Público.	
Porcentaje de hombres funcionarios públicos capacitados en temas de masculinidades.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Unidad para la Igualdad de Género.	
Porcentaje de hombres transportistas capacitados en temas de masculinidades.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Unidad para la Igualdad de Género.	
Porcentaje de estudiantes con tarjetas de transporte gratuito.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Dirección General de Transporte Colectivo Metropolitano.	
Porcentaje de Unidades de Transporte Público Verificadas en Comunidades y pueblos indígenas.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Dirección General de Comunicaciones y Transportes.	
Porcentaje personas con discapacidad con subsidio para transporte público gratuito.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	76%	Dirección General de Transporte Colectivo Metropolitano.	
Porcentaje de adultos mayores con subsidio para transporte público gratuito.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	70%		



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.10 Esparcimiento y Recreación		Economía Sustentable para San Luis		Centro Estatal de Cultura y Recreación Tangamanga I y II		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a la cultura y recreación de los potosinos mediante la promoción y difusión de eventos artísticos, culturales y deportivos, así como la rehabilitación y modernización de sus instalaciones.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector: 3.3 Infraestructura y Agenda Urbana	Programa Sectorial: Infraestructura y Agenda Urbana		Eje General: 2: Desarrollo con bienestar y humanismo		República: II. República Fraterna	
Objetivo estratégico: ● Objetivo 1. Fortalecer el desarrollo regional, urbano y metropolitano sustentable, con inversiones de al menos 3 mil 500 millones de pesos anuales para Infraestructura vial, salud, cultural, deportiva, de recreación y gubernamental.			Objetivo estratégico: Objetivo 2.10: Promover entornos públicos justos y adaptativos mediante la planificación de espacios rurales y urbanos, con el objetivo de reducir las disparidades en el acceso a oportunidades y servicios entre diferentes regiones y comunidades del país.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 11. Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.						11.7
Objetivo 15: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.						15n.1
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2. Desarrollo Social		2.4. Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales		2.4.1 Deporte y Recreación		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META	UNIDAD RESPONSABLE
					PROGRAMADA 2026	
Porcentaje de visitantes a los parques Tangamanga I y II.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Dirección Técnica Operativa
Porcentaje de cumplimiento de servicios que otorgan los CECURT.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Dirección Administrativa
Porcentaje de cumplimiento al programa de actividades.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Dirección Administrativa
Porcentaje de mantenimiento de áreas verde, espacios deportivos y culturales.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Dirección Técnica Operativa
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de actividades realizadas para transversalidad y la igualdad de género.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	Dirección Administrativa



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp03.10 Esparcimiento y Recreación		Economía Sustentable para San Luis		Centro Estatal de Cultura y Recreación Tangamanga I y II			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a la cultura y recreación de los potosinos mediante la promoción y difusión de eventos artísticos, culturales y deportivos, así como a la rehabilitación y modernización de sus instalaciones.						
Porcentaje de actividades realizadas con niños, niñas y adolescentes.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	Dirección Administrativa	
Porcentaje de actividades realizadas con comunidades y pueblos originarios.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%		
Porcentaje de actividades realizadas con personas con discapacidad.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%		
Porcentaje de actividades realizadas con personas adultas mayores.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%		



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.11 Infraestructura Carretera		3. Economía Sustentable para San Luis		Junta Estatal de Caminos (JEC)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)		Contribuir al desarrollo económico y social de San Luis Potosí que dispone de una infraestructura que cubre sus necesidades de conectividad y movilidad al contar con una red carretera en buenas condiciones, moderna, sostenible y eficiente.				
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector: 3.3 Infraestructura y Agenda Urbana		Programa Sectorial: Infraestructura y Agenda Urbana		Eje General: 3. Economía Moral y Trabajo		República: XI. República próspera y conectada.
Objetivo estratégico: ● Objetivo 5. Fortalecer los proyectos de conservación, modernización y construcción de la red vial terrestre del Estado con visión de desarrollo regional e intermodal bajo el principio de igualdad para todas las personas..			Objetivo estratégico: ● Objetivo 3.7: Mejorar la movilidad de personas y mercancías en todo el territorio nacional y transfronterizo, incrementando la competitividad del país mediante la consolidación de una red intermodal de infraestructura para un transporte eficiente, sostenible y seguro.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.						9.1
Objetivo 11. Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.						11.a
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad 3. Desarrollo Económico		Función 3.5 Transporte		Subfunción 3.5.1 Transporte por Carretera		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Tasa de variación de la inversión anual en infraestructura carretera en el Estado.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	200%	JEC. Unidad de Planeación
Porcentaje de kilómetros de carreteras pavimentadas en buenas condiciones.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	25%	
Porcentaje de kilómetros de carreteras y caminos construidos y modernizados.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	1.1%	
Porcentaje de kilómetros de carreteras estatales rehabilitados y conservados.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	14.5%	
Porcentaje de estudios y proyectos de infraestructura carretera elaborados.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	100%	JEC. Unidad de Planeación



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.11 Infraestructura Carretera		3. Economía Sustentable para San Luis		Junta Estatal de Caminos (JEC)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al desarrollo económico y social de San Luis Potosí que dispone de una infraestructura que cubre sus necesidades de conectividad y movilidad al contar con una red carretera en buenas condiciones, moderna, sostenible y eficiente.					
INDICADORES TRANSVERSALES³						
Porcentaje de kilómetros de carreteras y caminos estatales atendidos en municipios con presencia de población indígena.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	35%	JEC. Unidad de Planeación
Porcentaje de avance en la adecuación de las instalaciones de la dependencia para personas con discapacidad.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	33%	
Porcentaje de mujeres y niñas que habitan en localidades con presencia de población indígena, en municipios donde la pobreza extrema es superior al 30 por ciento y se benefician con la atención de carreteras y caminos estatales.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	55%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp03.13 Desarrollo Rural Sustentable		3. Economía Sustentable para San Luis		Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos (SEDARH)			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)		Contribuir al desarrollo integral del campo potosino mediante programas y políticas públicas sostenibles que propicien la rentabilidad y competitividad para el arraigo de su población en cada región del Estado.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030				
Vertiente o sector:		Programa Sectorial:		Eje General:		República:	
3.4 Desarrollo del Campo Sostenible		Desarrollo del Campo Sostenible		3. Economía Moral y Trabajo		IX. República rural justa y soberana	
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:				
<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 1. Incrementar las prácticas de producción sostenibles en el sector agropecuario frente a los riesgos climáticos, principalmente con tecnificación del riego, perforación de pozos agrícolas y el combate al estiaje. ● Objetivo 2. Fortalecer cada uno de los eslabones de la cadena agroalimentaria para abastecer el comercio regional y la exportación, con una inversión anual de al menos de 300 millones de pesos para el campo potosino y la instalación de un laboratorio de mejoramiento genético para la ganadería. ● Objetivo 3. Producir alimentos de calidad, sanos y accesibles a través de sanidad e inocuidad agroalimentaria. ● Objetivo 4. Contribuir al bienestar y al arraigo de la población que vive del campo, mediante la inclusión productiva principalmente de las mujeres, pueblos y comunidades indígenas. 			<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 4.6: Garantizar el derecho al agua mediante una gestión eficiente, sustentable y resiliente al cambio climático, protegiendo la integridad de las cuencas y asegurando su disponibilidad para las generaciones presentes y futuras. ● Objetivo 4.5: Proteger y restaurar los ecosistemas naturales, promoviendo su uso sustentable mediante una política ecológica humanista, inclusiva y participativa. ● Objetivo 3.6: Fortalecer la producción, el desarrollo y la tecnificación del campo mexicano, enfocándose en los pequeños y medianos productores, mediante el uso sostenible de los recursos naturales y la provisión de servicios públicos de calidad. ● Objetivo 3.4: Fortalecer la soberanía alimentaria para garantizar el derecho del pueblo de México a una alimentación nutritiva, suficiente, de calidad y a precios accesibles para todos. ● Objetivo 3.5: Contribuir al bienestar y la inclusión social de la población rural, enfocándose en micro, pequeños y medianos productores agropecuarios, acuícolas y pesqueros, así como en las personas jornaleras, mediante acciones que mejoren sus ingresos. 				
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹							
Objetivo						Meta	
Objetivo 2. Poner fin al hambre.						2.3, 2.4, 2.5 y 2n.2	
Objetivo 15. Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.						15.1, 15.2, 15.3 y 15.5	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL							
Finalidad		Función		Subfunción			
3. Desarrollo Económico		3.2. Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza		3.2.1 Agropecuaria 3.2.2 Forestal y de Vida Silvestre			
INDICADORES ²							
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA		UNIDAD RESPONSABLE
					2026		
Tasa de variación del valor de la producción estatal agropecuaria.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	8%		Dirección General de Agricultura y Ganadería.



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.13 Desarrollo Rural Sustentable		3. Economía Sustentable para San Luis		Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos (SEDARH)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al desarrollo integral del campo potosino mediante programas y políticas públicas sostenibles que propicien la rentabilidad y competitividad para el arraigo de su población en cada región del Estado.					
Incremento en la producción agropecuaria estatal.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	4%	Dirección General de Agricultura y Ganadería.
Variación en la producción de especies forestales.	Plantas forestales	Gestión	Eficacia	Anual	20,250	Dirección General Forestal y Vida Silvestre.
Tasa de variación en la superficie agrícola cosechada.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	8%	Dirección General de Agricultura y Ganadería.
Porcentaje de superficie agrícola monitoreada con acciones de sanidad vegetal.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	13%	
Incremento en el número de pequeños productores capacitados.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	15%	Dirección General de Desarrollo Rural.
INDICADORES TRANSVERSALES³						
Porcentaje de mujeres apoyadas con los programas de la Secretaría.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	25%	Dirección General de Agricultura y Ganadería.
Porcentaje de personas indígenas apoyadas con los programas de la Secretaría.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	20%	Dirección General de Desarrollo Rural.



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.15 Gestión Integral del Agua		3. Economía Sustentable para San Luis		Comisión Estatal del Agua (CEA)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias mediante la disminución en la carencia de servicios básicos de agua potable, drenaje y tratamiento de aguas residuales.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector: 3.5 Recuperación Hídrica con Enfoque de Cuencas	Programa Sectorial: Recuperación Hídrica con Enfoque de Cuencas		Eje General: 4. Desarrollo Sustentable	República: XIII. República con derecho al agua.		
Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 1. Incrementar la infraestructura hidráulica en el Estado: nuevas presas, pozos, redes de distribución de agua potable, sistema de drenaje y alcantarillado. ● Objetivo 2. Aumentar, en las regiones del Estado, el saneamiento y tratamiento de aguas residuales. ● Objetivo 3. Otorgar servicios para el uso eficiente de agua en sectores agrícola, industrial y doméstico, para mejorar el aprovechamiento de los recursos hídricos. 			Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 4.5: Proteger y restaurar los ecosistemas naturales, promoviendo su uso sustentable mediante una política ecológica humanista, inclusiva y participativa. ● Objetivo 4.6: Garantizar el derecho al agua mediante una gestión eficiente, sustentable y resiliente al cambio climático, protegiendo la integridad de las cuencas y asegurando su disponibilidad para las generaciones presentes y futuras. 			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.						6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.5 y 6.6
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad	Función		Subfunción			
2. Desarrollo Social	2.1. Protección Ambiental 2.2 Vivienda y servicios a la comunidad		2.1.2 Administración del Agua 2.1.3 Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado 2.2.3 Abastecimiento de Agua			
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Bienal	18.8%	Dirección de Planeación y Control
Porcentaje de población en viviendas sin acceso al agua.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	4.5%	
Porcentaje de población en viviendas sin acceso al drenaje.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	9%	
Porcentaje de municipios asesorados en materia de tratamiento de aguas residuales.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	35%	Dirección de Operación y Servicios



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.15 Gestión Integral del Agua		3. Economía Sustentable para San Luis		Comisión Estatal del Agua (CEA)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias mediante la disminución en la carencia de servicios básicos de agua potable, drenaje y tratamiento de aguas residuales.					
Porcentaje de cumplimiento en el monitoreo de la calidad del agua entregada a la población.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	85%	Dirección de Operación y Servicios
INDICADORES TRANSVERSALES³						
Porcentaje de participación igualitaria de mujeres y hombres en los puestos directivos o de responsabilidad.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	40%	Dirección Administrativa



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE	
Pp03.16 Ecología y Medio Ambiente		3. Economía Sustentable para San Luis	Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental (SEGAM)	
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al Desarrollo Ambiental y Energías Alternativas del Estado mediante la aplicación de los instrumentos de política ambiental requeridos.			
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027		ALINEACIÓN AL PND 2025-2030		
Vertiente o sector:	Programa Sectorial:	Eje General:	República:	
3.6 Desarrollo Ambiental y Energías Alternativas	Desarrollo Ambiental y Energías Alternativas	4: Desarrollo sustentable	X. República soberana y con energía sustentable XI. República que protege el medio ambiente y sus recursos naturales.	
Objetivo estratégico:		Objetivo estratégico:		
<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 1. Preservar, restaurar y proteger los ecosistemas y su biodiversidad en las cuatro regiones del Estado. ● Objetivo 2. Implementar la Agenda del Cambio Climático en el Estado, para fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a sus efectos. ● Objetivo 3. Prevenir y controlar la contaminación del aire, agua y suelo fomentando el derecho a un ambiente sano en la población potosina. ● Objetivo 4. Impulsar la colaboración de la sociedad en materia ambiental para asegurar un desarrollo sostenible y un estilo de vida en equilibrio con la naturaleza. 		<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 4.3: Reducir las emisiones contaminantes y fortalecer la resiliencia climática mediante la prevención, control y mitigación de los impactos ambientales en la salud y los ecosistemas. ● Objetivo 4.5: Proteger y restaurar los ecosistemas naturales, promoviendo su uso sustentable mediante una política ecológica humanista, inclusiva y participativa. 		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹				
Objetivo				Meta
Objetivo 5: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.				5.5
Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.				6.3 y 6.6
Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna.				7a
Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.				8.4
Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.				11.6 y 11.b
Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.				12.2, 12.4, 12.5, 12.6, 12.8
Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.				13.2 y 13.3
Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.				15.1, 15.2, 15.4, 15.5, 15.7 y 15.8
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				
Finalidad	Función		Subfunción	
2. Desarrollo Social	2.1. Protección Ambiental		2.1.1 Ordenación de Desechos 2.1.4 Reducción de la Contaminación 2.1.5 Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje 2.1.6 Otros de Protección Ambiental	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.16 Ecología y Medio Ambiente		3. Economía Sustentable para San Luis		Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental (SEGAM)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al Desarrollo Ambiental y Energías Alternativas del Estado mediante la aplicación de los instrumentos de política ambiental requeridos.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Índice de emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero en el Estado.	Millones de toneladas	Estratégico	Eficacia	Quinquenal	144.32	Dirección de Ecología Urbana
Porcentaje de superficie de áreas naturales terrestres protegidas.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	11.65%	Dirección de Ordenamiento Ecológico y Áreas Naturales Protegidas
Proporción de áreas naturales protegidas que aplican un plan de manejo.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	80%	
Proporción de municipios en el Estado que tienen y aplican el Ordenamiento Ecológico.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	80%	
Captura de carbono atmosférico por el crecimiento de los árboles donados.	Toneladas de CO2/año	Gestión	Eficacia	Anual	5,400	Dirección de Ecología Urbana
Proporción de acciones realizadas con los municipios para la protección de los ríos del Estado.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	Dirección de Ecología Urbana
Proporción de acciones realizadas con las universidades, institutos de investigación y organizaciones civiles para la protección de la biodiversidad.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	Dirección de Ordenamiento Ecológico y Áreas Naturales Protegidas
Porcentaje de avance en la actualización de estudios y proyectos en materia de cambio climático.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	Dirección de Ecología Urbana
Promedio de emisión de contaminantes por partículas suspendidas con diámetros menores de 10 micrómetros en la Zona Conurbada de San Luis Potosí –Soledad de Graciano Sánchez.	ug/m3	Estratégico	Eficacia	Mensual	60	Dirección de Ecología Urbana



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR			DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.16 Ecología y Medio Ambiente		3. Economía Sustentable para San Luis			Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental (SEGAM)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al Desarrollo Ambiental y Energías Alternativas del Estado mediante la aplicación de los instrumentos de política ambiental requeridos.						
INDICADORES ²							
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE	
					2026		
Porcentaje de municipios con acciones para la disposición adecuada de residuos sólidos urbanos.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	42.5%	Dirección de Auditoría y Supervisión	
INDICADORES TRANSVERSALES ³							
Proporción de planteles que incorporan la gestión ambiental escolar con perspectiva de género.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	88%	Dirección de Capacitación y Promoción Ambiental	
Razón de participación ciudadana en temas ambientales con perspectiva de género.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	60%	Dirección de Información y Documentación Ecológica	
Porcentaje de talleres que promueven acciones para reducir desigualdades en la gestión ambiental.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	90%	Dirección de Capacitación y Promoción Ambiental	
Proporción de ANP's en zonas indígenas que aplican un plan de manejo.	Proporción	Gestión	Eficacia	Anual	6	Dirección de Ordenamiento Ecológico y Áreas Naturales Protegidas	
Porcentaje de publicaciones ambientales inclusivas en redes sociales.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Mensual	100%	Dirección de Información y Documentación Ecológica	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.18 Arena Potosí		3. Economía Sustentable para San Luis		La Arena Potosí		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a la proyección del Estado de San Luis Potosí a través de la promoción de eventos turísticos, culturales, deportivos y de negocios nacionales e internacionales que generen importantes niveles de derrama económica para el desarrollo del Estado.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:	Programa Sectorial:	Eje General:		República:		
3.3 Infraestructura y Agenda Urbana	Desarrollo Económico Sustentable	3. Economía Moral y Trabajo		X. República próspera y conectada		
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:			
<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 1: Estimular el aumento de los niveles de inversión, productividad, retención de talento humano potosino para la generación de empleos con mayor poder adquisitivo. 			<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 3.9: Impulsar el crecimiento y desarrollo económico equilibrado entre todas las regiones del país con respeto a su diversidad para crear prosperidad compartida. ● Objetivo 3.10: Promover el desarrollo de las cadenas de proveeduría para aumentar el contenido nacional en las fases productivas, con un enfoque especial en el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas. 			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos						8.3
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
3. Desarrollo Económico		3.1. Asuntos económicos, comerciales y laborales en general.		3.1.1 Asuntos económicos y comerciales en general.		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Eventos realizados.	Eventos	Estratégico	Eficacia	Anual	24	La Arena Potosí
Porcentaje de asistentes por evento.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	75%	
Porcentaje de cumplimiento al programa de promoción de los eventos.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	
Porcentaje de cumplimiento al programa de mantenimiento.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	



MONTO TOTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO
EJE RECTOR: 04. GOBIERNO RESPONSABLE PARA SAN LUIS

6,643,448,546

DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE	PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)	MONTO
0416. Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios	Pp04.01 Fortalecimiento Municipal	16,069,204
0101. Congreso del Estado	Pp04.02 Proceso Legislativo	326,719,245
0301. Despacho del Ejecutivo	Pp04.04 Agenda y Logística del Gobernador	56,000,000
0302. Secretaría General de Gobierno	Pp04.05 Política Interior	488,372,812
0320. Secretaría Técnica del Gabinete	Pp04.06 Coordinación Técnica Intragubernamental	13,296,686
0321. Coordinación General de Comunicación Social	Pp04.07 Comunicación Social	76,581,150
0331. Consejería Jurídica	Pp04.08 Asuntos Jurídicos Gubernamentales	7,436,513
1401. Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Pp04.10 Participación Ciudadana	278,559,067
0313. Contraloría General del Estado	Pp04.11 Transparencia y Rendición de Cuentas	105,625,104
0414. Secretariado Ejecutivo del Sistema Anticorrupción	Pp04.12 Sistema Anticorrupción	6,905,000
1405. Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública	Pp04.14 Acceso a la Información Pública	25,060,259
1404. Auditoría Superior del Estado	Pp04.15 Fiscalización de la Gestión Gubernamental	305,000,000
0303. Secretaría de Finanzas	Pp04.16 Finanzas Públicas	2,944,911,384
0311. Oficialía Mayor	Pp04.17 Gestión Administrativa Gubernamental	1,909,885,944
0332. Unidad de Sistemas de Informática del Poder Ejecutivo de San Luis Potosí	Pp04.18 Gobierno Digital	7,488,224
0409. Instituto Registral y Catastral del Estado de San Luis Potosí	Pp04.19 Servicios Registrales de la Propiedad y Catastro	26,092,763
1402. Comisión Estatal de Derechos Humanos	Pp04.20 Derechos Humanos	49,445,193

NOTAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS:

¹ Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en San Luis Potosí, Agenda 2030. Subcomité Técnico - Consejo Estatal de Población.

² - Cada uno de los indicadores está respaldado con su Ficha de Indicador.

- Las dependencias y entidades podrán realizar ajuste a sus indicadores de acuerdo con el desarrollo de sus actividades antes del 1er reporte trimestral de 2026 conforme al numeral 5.5 establecido en el "Mecanismo para el Seguimiento de los

³ Indicadores definido por el grupo de trabajo integrado por la Secretaría de Finanzas y la Contraloría General del Estado.
https://d3dac9gdq8t83x.cloudfront.net/media/archivos/Mecanismo_para_el_seguimiento_de_Indicadores.pdf.

Indicadores que dan seguimiento a la política transversal del Estado en los temas de igualdad entre mujeres y hombres, pueblos y comunidades indígenas, niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad y personas Adultas Mayores.



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp04.01 Fortalecimiento Municipal		Gobierno Responsable para San Luis	Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios (CEFIM)			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a tener un Gobierno Responsable para San Luis mediante la coordinación y el fortalecimiento de los ayuntamientos municipales.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:	Programa Sectorial:	Eje General:		República:		
4.1 Alianzas para la Gobernabilidad	Alianzas para la Gobernabilidad	2: Desarrollo con bienestar y humanismo		República fraterna		
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:			
● Objetivo 2. Coordinación permanente del Ejecutivo con el Poder Legislativo y Judicial, gobierno federal y ayuntamientos, para mantener la gobernabilidad en la Entidad.			● Objetivo 2.10: Promover entornos públicos justos y adaptativos mediante la planificación de espacios rurales y urbanos, con el objetivo de reducir las disparidades en el acceso a oportunidades y servicios entre diferentes regiones y comunidades del país.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todas las personas y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.						6n.1
Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo.						17.17
CLASIFICACION FUNCIONAL						
Finalidad	Función		Subfunción			
1 Gobierno	1.3. Coordinación de la Política de Gobierno		1.3.9 Otros			
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META	UNIDAD RESPONSABLE
					PROGRAMADA 2026	
Funcionariado municipal capacitado y certificado.	Número	Estratégico	Eficacia	Bienal	3,600	Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios
Ayuntamientos participantes en el programa "Fortalecimiento municipal".	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	
Funcionariado capacitado.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de mujeres que acceden a un puesto de poder dentro de los ayuntamientos de los Municipios.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	ND	Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios.



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR			DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp04.01 Fortalecimiento Municipal		Gobierno Responsable para San Luis			Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios (CEFIM)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a tener un Gobierno Responsable para San Luis mediante la coordinación y el fortalecimiento de los ayuntamientos municipales.						
Porcentaje de servidores públicos municipales que reportan mayor conocimiento sobre derechos e igualdad sustantiva después de participar en los talleres con perspectiva de género.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	ND	Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios.	
Porcentaje de mujeres que consideran que los servicios públicos del municipio son accesibles, pertinentes y libres de estereotipos.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	ND		

ND. No disponible



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 04.02 Proceso Legislativo		Gobierno Responsable para San Luis		Congreso del Estado		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a mantener la gobernabilidad mediante el desarrollo del trabajo legislativo, objetivo e imparcial en el ejercicio de sus atribuciones.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector :	Programa Sectorial:		Eje General:		República:	
4.1 Alianzas para la Gobernabilidad	Alianzas para la Gobernabilidad		1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana		I. República democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable	
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:			
● Objetivo 2. Coordinación permanente del Ejecutivo con el Poder Legislativo y Judicial, gobierno federal y ayuntamientos, para mantener la gobernabilidad en la Entidad.			● Objetivo 1.1: Promover y fortalecer el desarrollo de una sociedad democrática, participativa, transparente y justa.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todas las personas y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.						6.3
Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo.						17.14
CLASIFICACION FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
1 Gobierno		1.1. Legislación		1.1.1 Legislación		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Porcentaje de iniciativas dictaminadas en los periodos ordinarios de la LXIV Legislatura.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	65%	Coordinación General de Servicios Parlamentarios del Poder Legislativo y Asesoría y Secretariado Técnico
Porcentaje de iniciativas dictaminadas con rezago legislativo anterior a la LXIV Legislatura.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	85%	
Porcentaje de sesiones ordinarias celebradas por las comisiones parlamentarias, para preparación de dictámenes de turnos presentados a pleno.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	97%	
Porcentaje de instrumentos jurídicos celebrados para la difusión y divulgación de la actividad legislativa.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	87%	Coordinación de Comunicación Social del Poder Legislativo
Productos audiovisuales mensuales generados en la Coordinación de Comunicación Social.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	87%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 04.02 Proceso Legislativo		Gobierno Responsable para San Luis		Congreso del Estado		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a mantener la gobernabilidad mediante el desarrollo del trabajo legislativo, objetivo e imparcial en el ejercicio de sus atribuciones.					
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Iniciativas de ley del foro del parlamento de mujeres dictaminadas.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	92%	Comisión de Igualdad y Genero del Poder Legislativo
Porcentaje de niños y niñas participantes en el parlamento.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	98%	Comisión de Educación, Cultura Ciencia y Tecnología
Porcentaje de iniciativas originadas en el Foro del Parlamento de los Jóvenes.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	80%	Comisión de Niñas, Niños, Adolescentes, Juventud y Deporte del Poder Legislativo



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp04.04 Agenda y logística del Gobernador		Gobierno Responsable para San Luis		Secretaría Particular del Gobernador		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)		Contribuir a promover la participación ciudadana en los procesos relacionados con el desarrollo integral de San Luis Potosí a través de instituciones y órganos confiables, legales y transparentes que garanticen la gobernabilidad de la entidad.				
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:		Programa Sectorial:		Eje General:	República:	
4.1 Alianzas para la Gobernabilidad		Alianzas para la Gobernabilidad		1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana	I. República democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable	
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:			
● Objetivo 1. Garantizar la gobernabilidad y el desarrollo integral de San Luis Potosí, con estricto apego al respeto de los Derechos de terceros.			● Objetivo 1.1: Promover y fortalecer el desarrollo de una sociedad democrática, participativa, transparente y justa.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo					Meta	
Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo.					17.17	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
1 Gobierno		1.3 Coordinación de la política de gobierno		1.3.1 Presidencia/ Gubernatura		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Eventos agendados y que preside el titular del Poder Ejecutivo del Estado.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	98%	Oficina de la Secretaría Particular del Gobernador
Seguimiento de peticiones recibidas y registradas, que fueron gestionadas.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Mensual	98%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 04.05 Política interior		Gobierno Responsable para San Luis		Secretaría General de Gobierno (SGG)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el Estado, garantizando el respeto a los derechos humanos, la seguridad jurídica y la participación ciudadana en la toma de decisiones gubernamentales.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector:	Programa Sectorial:		Eje General:		República:	
4.1 Alianzas para la Gobernabilidad	Alianzas para la Gobernabilidad		1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana		I. República democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable	
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:			
<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 1. Garantizar la gobernabilidad y el desarrollo integral de San Luis Potosí, con estricto apego al respeto de los Derechos de terceros. ● Objetivo 3. Promover la participación ciudadana y la cultura política en la toma de decisiones de las políticas de gobierno. ● Objetivo 4. Garantizar una administración estatal ordenada y moderna para el cumplimiento efectivo de las políticas públicas en la Entidad. 			<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 1.1: Promover y fortalecer el desarrollo de una sociedad democrática, participativa, transparente y justa. 			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.						16.6 y 16.9
Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo.						17.17
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
1 Gobierno		1.3 Coordinación de la política de gobierno		1.3.2. Política interior		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Porcentaje de iniciativas aprobadas por el Poder Legislativo que son presentadas por el Poder Ejecutivo.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Subsecretaría de Enlace Interinstitucional
Porcentaje de atención a organismos sociales mediante mecanismos institucionales.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Subsecretaría de Gobernación
Nivel de cumplimiento en la atención a solicitudes de materiales, suministros, inventarios y servicios generales de las unidades administrativas.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	60%	Dirección General Administrativa



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR			DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 04.05 Política interior		Gobierno Responsable para San Luis			Secretaría General de Gobierno (SGG)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el Estado, garantizando el respeto a los derechos humanos, la seguridad jurídica y la participación ciudadana en la toma de decisiones gubernamentales.						
Índice de Avance Institucional Ponderado.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	60%	Dirección General Administrativa	
Porcentaje de personas beneficiadas en atención de contingencias sociales.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%		
Porcentaje de audiencias y solicitudes atendidas y canalizadas.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	Dirección General Técnica del Despacho	
Porcentaje de resoluciones favorables a trámites legales atendidos por Alcoholes.	Porcentaje	Gestión	Calidad	Anual	100%	Dirección General de Gobernación	
Porcentaje de clausuras y suspensiones a establecimientos que expenden bebidas alcohólicas	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	15%		
Porcentaje de avance en el desarrollo de mecanismo de seguimiento.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	50%	Dirección General de Derechos Humanos y Políticas Públicas	
Porcentaje de servicios registrales atendidos.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	Dirección del Registro Civil	
Porcentaje de campañas realizadas en municipios prioritarios para acercar los servicios del registro civil a la población más vulnerable.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%		
Porcentaje de adquisición de equipo y licencias conforme al programa anual.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	Dirección del Periódico Oficial del Estado	
Porcentaje de resultados de ADN contra número de toma de muestras de víctimas.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	100%	Comisión Estatal de Búsqueda de Personas	
INDICADORES TRANSVERSALES³							
Porcentaje de las metas orientadas al segmento de Niñas, Niños y Adolescentes contenidas en los programas sectoriales.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Sexenal	90%	Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 04.05 Política interior		Gobierno Responsable para San Luis		Secretaría General de Gobierno (SGG)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el Estado, garantizando el respeto a los derechos humanos, la seguridad jurídica y la participación ciudadana en la toma de decisiones gubernamentales.					
Porcentaje de trámites atendidos de registros realizados en la campaña de registro oportuno, universal y gratuito en municipios prioritarios.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	12%	Dirección del Registro Civil
Porcentaje de trámites atendidos de registros realizados en los módulos hospitalarios.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	26%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 04.06 Coordinación técnica intragubernamental		Gobierno Responsable para San Luis		Secretaría Técnica del Gabinete		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)		Impulsar procesos de innovación gubernamental.				
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:		Programa Sectorial:		Eje General:		República:
4.1 Alianzas para la Gobernabilidad		Alianzas para la Gobernabilidad		1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana		I. República democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:			
● Objetivo 1. Garantizar la gobernabilidad y el desarrollo integral de San Luis Potosí, con estricto apego al respeto de los Derechos de terceros.			● Objetivo 1.1: Promover y fortalecer el desarrollo de una sociedad democrática, participativa, transparente y justa.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo.						17.17
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función			Subfunción	
1 Gobierno		1.3 Coordinación de la política de gobierno			1.3.2. Política interior	
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Porcentaje de satisfacción en general al realizar trámites, pagos y solicitudes de servicios.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Bienal	78%	Secretaría Técnica del Gabinete.
Porcentaje anual de sesiones de trabajo realizadas con el C. Gobernador, respecto al total de sesiones de trabajo programadas.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	
Porcentaje anual de anuncios cumplidos, en proceso o gestión, respecto a los anuncios efectuados.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	75%	
Porcentaje anual de avance en la integración de informe de Gobierno y su entrega al Congreso del Estado.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 04.07 Comunicación social		Gobierno Responsable para San Luis		Coordinación General de Comunicación Social		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al fomento de la innovación y la transformación gubernamental mediante la incorporación de las tecnologías de la información en las actividades de la gestión pública.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:	Programa Sectorial:		Eje General:		República:	
4.1 Alianzas para la Gobernabilidad	Alianzas para la Gobernabilidad		1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana		I. República democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable	
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:			
● Objetivo 4. Garantizar una administración estatal ordenada y moderna para el cumplimiento efectivo de las políticas públicas en la Entidad.			● Objetivo 1.1: Promover y fortalecer el desarrollo de una sociedad democrática, participativa, transparente y justa.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.						16.1
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad	Función		Subfunción			
1 Gobierno	1.8. Otros servicios generales		1.8.3 Servicios de Comunicación y Medios			
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Porcentaje de comunicados difundidos a través de la Coordinación.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	100%	Coordinación General de Comunicación Social.
Porcentaje de acciones de difusión de los trabajos de gobierno implementados.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	100%	
Porcentaje de eventos cubiertos efectuados.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	100%	
Porcentaje de participantes con respecto al ejercicio anterior en el Premio Estatal de Periodismo.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	100%	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de personas con discapacidad auditiva que accede al Informe de Gobierno.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	40%	Coordinación General de Comunicación Social.



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 04.08 Asuntos jurídicos gubernamentales		Gobierno Responsable para San Luis		Consejería Jurídica del Estado		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a que las Dependencias del Poder Ejecutivo del Estado, se mantengan ordenadas en sus funciones, mediante la consultoría y soporte de su propio marco jurídico y bajo los criterios de congruencia legal.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:	Programa Sectorial:	Eje General:		República:		
4.1 Alianzas para la Gobernabilidad	Alianzas para la Gobernabilidad	1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana.		I. República democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable.		
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:			
● Objetivo 4. Garantizar una administración estatal ordenada y moderna para el cumplimiento efectivo de las políticas públicas en la Entidad.			● Objetivo 1.1: Promover y fortalecer el desarrollo de una sociedad democrática, participativa, transparente y justa.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.						16.3
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad	Función		Subfunción			
1 Gobierno	1.3. Coordinación de la política de gobierno		1.3.5 Asuntos Jurídicos			
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Porcentaje de instrumentos de carácter técnico-jurídicos validados en la primera revisión.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Consejería Adjunta de Legislación y Estudios Normativos
Porcentaje de instrumentos de carácter técnico-jurídicos atendidos.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Trimestral	100%	
Porcentaje de ejecución del presupuesto de gasto corriente.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Semestral	100%	Dirección Administrativa
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de acciones, programas o proyectos revisados con perspectiva de género por la Unidad de Igualdad de la Consejería Jurídica.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Semestral	50%	Dirección Administrativa



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR			DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 04.08 Asuntos jurídicos gubernamentales		Gobierno Responsable para San Luis			Consejería Jurídica del Estado		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a que las Dependencias del Poder Ejecutivo del Estado, se mantengan ordenadas en sus funciones, mediante la consultoría y soporte de su propio marco jurídico y bajo los criterios de congruencia legal.						
Porcentaje de personas servidoras públicas que aumentan sus conocimientos sobre la transversalización con perspectiva de género.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Semestral	70%	Dirección Administrativa	
Porcentaje de personal servidor público que demuestra comprensión de los principios de igualdad laboral y no discriminación en evaluaciones de conocimiento.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Semestral	80%	Dirección Administrativa	
Porcentaje de personas servidoras públicas capacitadas en materia del trato igualitario a personas con alguna discapacidad, tanto dentro como fuera del ámbito laboral.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Semestral	100%	Dirección Administrativa	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 04.10 Participación ciudadana		Gobierno Responsable para San Luis		Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)		Contribuir a fortalecer la participación ciudadana en las elecciones y consultas populares a realizar en el Estado, mediante la implementación de estrategias de formación cívica, participación ciudadana e inclusión; así como el fortalecimiento de la gestión institucional, para garantizar la transparencia y certeza en los procesos durante el periodo electoral y ordinario.				
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:		Programa Sectorial:		Eje General:		República:
4.1 Alianzas para la Gobernabilidad		Alianzas para la Gobernabilidad		1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana		I. República democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:			
● Objetivo 3. Promover la participación ciudadana y la cultura política en la toma de decisiones de las políticas de gobierno.			● Objetivo 1.1: Promover y fortalecer el desarrollo de una sociedad democrática, participativa, transparente y justa.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.						16.7
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
1 Gobierno		1.3. Coordinación de la política de gobierno		1.3.6 Organización de procesos electorales		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Índice de Desarrollo Democrático en San Luis Potosí.	Índice	Estratégico	Eficacia	Anual	4.135	Secretaría Técnica.
Participación ciudadana en ejercicios democráticos.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	3% *	
Cumplimiento de estrategias y actividades ejecutadas para planear, preparar, e implementar y evaluar los procesos electorales ordinarios y extraordinarios y de participación ciudadana.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	
Cumplimiento de estrategias y actividades de cultura cívica y participación ciudadana e inclusión.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 04.10 Participación ciudadana		Gobierno Responsable para San Luis		Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a fortalecer la participación ciudadana en las elecciones y consultas populares a realizar en el Estado, mediante la implementación de estrategias de formación cívica, participación ciudadana e inclusión; así como el fortalecimiento de la gestión institucional, para garantizar la transparencia y certeza en los procesos durante el periodo electoral y ordinario.					
Cumplimiento de estrategias y actividades en materia de gestión fortalecida de las direcciones y unidades del Organismo Electoral.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana.
INDICADORES TRANSVERSALES³						
Consultas a personas con discapacidad (PCD), LGBT+, juventudes y personas afroamericanas.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	Secretaría Técnica. Unidad de Planeación Institucional y Coordinación de Órganos Desconcentrados. Coordinación de Género e Inclusión. Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana.
Atenciones de primer contacto a personas víctimas de violencia política contra las mujeres en razón de género brindadas.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	
Actividades conmemorativas de grupos prioritarios en situación de discriminación realizadas.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	
Funcionariado de CEEPAC capacitados en materia de igualdad laboral y la no discriminación.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	
Actividades implementadas conforme el Plan de Trabajo de la Red de Mujeres Electas y Juzgadas Electas.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	
Avance de cumplimiento en la Política Institucional de Inclusión para alcanzar la igualdad laboral y la no discriminación (sala de lactancia y ludoteca).	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	
Actividades en materia de educación cívica y participación ciudadana dirigida a infancias y juventudes implementadas.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	
Avances de cumplimiento del Proyecto de Factibilidad para la colocación de un elevador en el CEEPAC.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	

*Nota: En el año 2026, la meta está sujeta al desarrollo de procesos electorales y/o consultas ciudadanas que se lleven a cabo.



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp 04.11 Transparencia y rendición de cuentas		Gobierno Responsable para San Luis	Contraloría General del Estado			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a ser un Gobierno Responsable para San Luis a través de la competitividad institucional inclusiva y sostenible en la Contraloría General del Estado (CGE).					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:	Programa Sectorial:	Eje General:	República:			
4.2 Anticorrupción y combate a la impunidad	Anticorrupción y combate a la impunidad	1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana	I. República democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable			
Objetivo estratégico:		Objetivo estratégico:				
<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 1. Combatir la corrupción y la impunidad, fortaleciendo la prevención, fiscalización, control, transparencia, debido proceso y resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa; implementando los cambios estructurales, mecanismos institucionales, innovadores, incluyentes y modernos. 		<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 1.3: Erradicar la corrupción en la vida pública y promover la ética, la honestidad, la integridad y el buen gobierno para fortalecer la confianza en las instituciones. 				
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo					Meta	
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.					16.5	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad	Función		Subfunción			
1. Gobierno	1.3. Coordinación de la política de gobierno		1.3.4 Función Pública			
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Porcentaje de mejora en la eficiencia y calidad de los procesos de la Contraloría General del Estado, basado en el número de capacitaciones realizadas y la implementación de mejores prácticas administrativas.	Porcentaje	Estrategico	Eficacia	Anual	100%	Dirección de Planeación y Evaluación.
Porcentaje de fortalecimiento institucional medido anualmente a través del cumplimiento de logros y metas alcanzados por las direcciones generales de la Contraloría General del Estado.	Porcentaje	Estrategico	Eficacia	Anual	95%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 04.11 Transparencia y rendición de cuentas		Gobierno Responsable para San Luis		Contraloría General del Estado		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a ser un Gobierno Responsable para San Luis a través de la competitividad institucional inclusiva y sostenible en la Contraloría General del Estado (CGE).					
Porcentaje de cumplimiento a las acciones de legalidad.	Porcentaje	Estrategico	Eficacia	Trimestral	90%	Dirección General de Legalidad e Integridad Pública.
Porcentaje de auditorías de vigilancia y/o fiscalización realizadas.	Porcentaje	Estrategico	Eficacia	Trimestral	80%	Dirección General de Control y Auditoría.
Porcentaje de acciones implementadas para impulsar un Gobierno Abierto.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	100%	Dirección General de Gobierno Abierto.
Porcentaje de cumplimiento de las acciones para la promoción de la Contraloría Social.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	
Porcentaje de Cumplimiento por parte de los Organos Internos de Control y Comisaria.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	100%	Dirección General de Control y Auditoría.
Porcentaje de cumplimiento del Marco Integrado del Control Interno.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	95%	Dirección General de Control y Auditoría.
INDICADORES TRANSVERSALES³						
Porcentaje de cumplimiento en la implementación de la Unidad de Igualdad y Género.	Porcentaje	Estrategico	Eficacia	Anual	100%	Unidad de Género



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp 04.12 Sistema anticorrupción		Gobierno Responsable para San Luis		Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SESEA)			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)		Combatir, frontalmente y con la participación de la ciudadanía, las causas y efectos de la corrupción y la ineficacia en la Administración Pública Estatal, mediante la prevención, fiscalización y promoción de las responsabilidades asociadas con conductas ilícitas.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030				
Vertiente o sector:		Programa Sectorial:		Eje General:		República:	
4.2 Anticorrupción y combate a la impunidad		Anticorrupción y combate a la impunidad		1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana		I. República democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable	
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:				
<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 1. Combatir la corrupción y la impunidad, fortaleciendo la prevención, fiscalización, control, transparencia, debido proceso y resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa; implementando los cambios estructurales, mecanismos institucionales, innovadores, incluyentes y modernos. 			<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 1.3: Erradicar la corrupción en la vida pública y promover la ética, la honestidad, la integridad y el buen gobierno para fortalecer la confianza en las instituciones.. 				
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹							
Objetivo						Meta	
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.						16.5	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL							
Finalidad		Función			Subfunción		
1 Gobierno		1.3. Coordinación de la política de gobierno			1.3.4 Función Pública		
INDICADORES ²							
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA		UNIDAD RESPONSABLE
					2026		
Avance en la implementación de la política anticorrupción en el Estado.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	45%		Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
Avance en el desarrollo y/o implementación de la Plataforma Digital Estatal.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	85%		
Asistencia técnica a órganos colegiados del Sistema Estatal Anticorrupción.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	100%		



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 04.14 Acceso a la información pública		Gobierno Responsable para San Luis		Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la información pública (CEGAIP)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al cumplimiento de los sujetos obligados en materia de transparencia con apego al marco normativo en las disposiciones de acceso a la información, rendición de cuentas, transparencia gubernamental, protección de datos personales y organización de archivos.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:	Programa Sectorial:		Eje General:		República:	
4.2 Anticorrupción y combate a la impunidad	Anticorrupción y combate a la impunidad		1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana		I. República democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable	
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:			
<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 1. Combatir la corrupción y la impunidad, fortaleciendo la prevención, fiscalización, control, transparencia, debido proceso y resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa; implementando los cambios estructurales, mecanismos institucionales, innovadores, incluyentes y modernos. 			<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 1.3: Erradicar la corrupción en la vida pública y promover la ética, la honestidad, la integridad y el buen gobierno para fortalecer la confianza en las instituciones. 			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.						16.5
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
1 Gobierno		1.8. Otros servicios generales		1.8.4 Acceso a la Información Pública Gubernamental		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Cumplimiento de actividades programadas en el Plan Anual de Trabajo de cada Unidad Administrativa.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	90%	Secretaría Técnica. CEGAIP
Porcentaje de sujetos obligados beneficiados con acciones de capacitación.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	80%	
Cumplimiento de verificaciones de transparencia determinados por el Pleno.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	85%	
Implementación de proyectos de mejora autorizados.	Proyecto	Gestión	Eficacia	Anual	50%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp04.15 Fiscalización de la gestión gubernamental		Gobierno Responsable para San Luis		Instituto de Fiscalización Superior del Estado (IFSE)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)		Contribuir al eficaz combate a la corrupción y a la impunidad mediante una fiscalización superior fortalecida.				
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:		Programa Sectorial:		Eje General:		República:
4.2 Anticorrupción y combate a la impunidad		Anticorrupción y combate a la impunidad		1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana		I. República democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:			
<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 1. Combatir la corrupción y la impunidad, fortaleciendo la prevención, fiscalización, control, transparencia, debido proceso y resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa; implementando los cambios estructurales, mecanismos institucionales, innovadores, incluyentes y modernos. 			<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 1.3: Erradicar la corrupción en la vida pública y promover la ética, la honestidad, la integridad y el buen gobierno para fortalecer la confianza en las instituciones. 			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.						16.5, 16.6, 16.7
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función			Subfunción	
1 Gobierno		1.1 Legislación			1.1.2 Fiscalización	
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Percepción de Corrupción Estatal.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Bienal	68.7%	Despacho del Titular
Incremento del universo fiscalizado en el año 2026 respecto al año 2025.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	9%	Despacho del Titular / Secretaría Técnica/ Coordinación de Auditorías Especiales
Personal de fiscalización profesionalizado y capacitado.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	23%	Secretaría Técnica
Porcentaje de Auditorías realizadas correspondientes a la Cuenta Pública 2025.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	Coordinación de Auditorías Especiales



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR			DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp04.15 Fiscalización de la gestión gubernamental		Gobierno Responsable para San Luis			Instituto de Fiscalización Superior del Estado (IFSE)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al eficaz combate a la corrupción y a la impunidad mediante una fiscalización superior fortalecida.						
Atención de solicitudes o demandas de la ciudadanía.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Semestral	100%	Auditoría Especial de Asuntos Jurídicos/ Despacho del Titular	
INDICADORES TRANSVERSALES³							
Porcentaje de personal capacitado en temas la igualdad de género, derechos humanos, inclusión y no violencia al interior de la institución.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	50%	Secretaría Técnica	
Porcentaje de personal capacitado en desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, al interior de la institución.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	50%		
Porcentaje de personal capacitado en promoción de derechos de los pueblos y comunidades originarias, al interior de la institución.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	50%		
Porcentaje de personal capacitado en inclusión de personas con discapacidad.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	50%		
Porcentaje de personal capacitado en la atención de personas adultas mayores.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	50%		



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 04. 16 Finanzas Públicas		Gobierno Responsable para San Luis		Secretaría de Finanzas (SF)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a las finanzas responsables y sanas mediante políticas fiscales eficientes para el manejo de los recursos públicos del Estado.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:	Programa Sectorial:	Eje General:		República:		
4.3 Finanzas responsables y sanas	Finanzas Responsables y Sanas	1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana		I. República democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable		
Objetivo estratégico:		Objetivo estratégico:				
<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 1. Desarrollar los mecanismos de una arquitectura fiscal, que incluya apoyos a la ciudadanía como la gratuidad en la dotación de placas y la expedición de licencias, clara y sencilla a partir de la sistematización para pagos y trámites en línea, que beneficie la inversión pública y contribuya al crecimiento económico de la Entidad. ● Objetivo 2. Impulsar la gestión para resultados en la Administración Pública Estatal. ● Objetivo 3. Aplicar una política de gasto público productivo, con una normatividad que haga más eficiente el quehacer del gobierno. 		<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 1.4: Asegurar el uso honesto, responsable y eficiente de los recursos públicos bajo los principios de austeridad republicana, mientras se fortalecen los ingresos del sector público. 				
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.						10.4
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.						16.6
Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.						17.1 y 17.3
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
1 Gobierno		1.5. Asuntos financieros y hacendarios		1.5.2 Asuntos Hacendarios		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META	UNIDAD RESPONSABLE
					PROGRAMADA 2026	
Índice de sostenibilidad financiera estatal	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	98%	Dirección General de Ingresos / Dirección de Recaudación y Política Fiscal
Variación porcentual de los ingresos estatales.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	1.02%	
Índice de fortalecimiento financiero.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	11.2%	
Porcentaje de licencias de conducir gratuitas entregadas	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Semestral	100%	
Porcentaje de placas nuevas emitidas	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Semestral	100%	
Porcentaje de avance del gasto programado.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	100%	Dirección General de Egresos



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR			DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 04. 16 Finanzas Públicas		Gobierno Responsable para San Luis			Secretaría de Finanzas (SF)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a las finanzas responsables y sanas mediante políticas fiscales eficientes para el manejo de los recursos públicos del Estado.						
Calificación en el nivel de endeudamiento del Estado.	Rango (1. Sostenible, 2. En observación y 3. Elevado)	Estratégico	Eficacia	Anual	1	Dirección de Deuda y Crédito Público	
Posición nacional en el diagnóstico sobre el avance en implementación del PbR-SED (Nivel de cumplimiento).	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	86%	Dirección de Planeación	
Porcentaje de cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	90%	Dirección de Análisis y Evaluación	
Porcentaje de evaluaciones a los Programas presupuestarios Estatales incluidos en el Programa Anual de Evaluación (PAE).	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	50%		
Porcentaje de Auditorías notificadas y atendidas de conformidad al Programa Anual de Auditorías.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	Dirección General de Coordinación Hacendaria	
Porcentaje en el cumplimiento de los informes sobre el ejercicio, destino y los resultados obtenidos, respecto de los recursos federales que le son transferidos a la entidad.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Semestral	60%		
INDICADORES TRANSVERSALES³							
Porcentaje de cursos de capacitación en materia de perspectiva de género e igualdad promovidos.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Semestral	100%	Dirección Administrativa/ Dirección General de Planeación y Presupuesto	
Porcentaje de personas capacitadas en materia de perspectiva de género de la Institución.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Semestral	100%		
Porcentaje de avance en la integración de los Lineamientos Generales de la Transversalidad en Políticas Públicas con Enfoque de Derechos Humanos.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	100%		
Porcentaje de licencias para conducir emitidas a mujeres.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	100%	Dirección de Ingresos	
Porcentaje de placas nuevas emitidas a personas con alguna discapacidad o para algún familiar directo o tutor legal.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	100%		



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp 04.17 Gestión administrativa gubernamental		Gobierno Responsable para San Luis	Oficialía Mayor			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al gobierno Responsable para San Luis a través de la aplicación de políticas del gasto público productivo.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:	Programa Sectorial:	Eje General:	República:			
4.3 Finanzas responsables y sanas	Finanzas Responsables y Sanas	1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana	I. República democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable			
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:			
<ul style="list-style-type: none"> Objetivo 3. Aplicar una política de gasto público productivo, con una normatividad que haga más eficiente el quehacer del gobierno. Objetivo 4. Impulsar el desarrollo humano integral y profesional de los funcionarios públicos. 			<ul style="list-style-type: none"> Objetivo 1.4: Asegurar el uso honesto, responsable y eficiente de los recursos públicos bajo los principios de austeridad republicana, mientras se fortalecen los ingresos del sector público. 			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.						10.4
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas						16.6
Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.						17.1 y 17.3
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad	Función		Subsunción			
1 Gobierno	1.5. Asuntos financieros y hacendarios		1.5.2 Asuntos Hacendarios			
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Tasa de variación del gasto productivo.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual		Dirección General de Planeación y Modernización
Porcentaje de cumplimiento de los programas del gasto productivo.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	
Porcentaje de gestión de movimientos de personal.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	94%	Dirección General de Recursos Humanos
Porcentaje de consolidación de adquisiciones programadas.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	98%	Dirección General de Adquisiciones



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 04.17 Gestión administrativa gubernamental		Gobierno Responsable para San Luis		Oficialía Mayor		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al gobierno Responsable para San Luis a través de la aplicación de políticas del gasto público productivo.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Porcentaje de avance del proceso de desincorporación de bienes muebles.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	100%	Dirección de Control Patrimonial
Porcentaje de avance en la aprobación de la información organizacional.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	71%	Dirección de Organización y Métodos
Tasa de variación en el gasto de servicios básicos.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	2.5%	Dirección General de Servicios Administrativos
Promedio de avance físico de los proyectos de inversión.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	100%	Dirección General de Planeación y Modernización
INDICADORES TRANSVERSALES³						
% de mujeres y hombres que participan en acciones de capacitación y sensibilización sobre igualdad sustantiva y derechos humanos	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	100%	Subdirección de Desarrollo Humano
% de participantes que reportan mayor conocimiento sobre temas igualdad, derechos humanos y violencia laboral.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	100%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 04.18 Gobierno Digital		Gobierno Responsable para San Luis		Unidad de Sistemas de Informática del Poder Ejecutivo del Estado		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a fomentar la innovación y la transformación gubernamental mediante la incorporación de las tecnologías de la información en las actividades de la gestión pública.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:	Programa Sectorial:	Eje Transversal:		República:		
4.4 Gobierno digital para la certidumbre patrimonial	Gobierno digital para la certidumbre patrimonial	2: Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional		I. República democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable		
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:			
<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 1. Promover el desarrollo estatal con políticas de innovación gubernamental, tecnologías de información y comunicación para fortalecer la confianza ciudadana en sus instituciones. 			<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo T2.2: Impulsar la transformación digital y la modernización del sector público, garantizando la confianza en el uso de servicios digitales mediante medidas organizativas, técnicas y de gobernanza, que protejan los activos de información en la Administración Pública Federal. 			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.						9.b
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad	Función		Subfunción			
1. Gobierno	1.8. Otros servicios generales		1.8.5 Otros			
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Tasa de variación del valor de avance en la migración de nuevas tecnologías.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	16%	Unidad de Sistemas de Informática del Poder Ejecutivo del Estado.
Tasa de variación del avance de dependencias capacitadas en TIC's.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	4%	
Tasa de variación del valor de avance en los apoyos y soluciones aplicados a dependencias.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	4%	
Tasa de variación del valor de avance en innovaciones tecnológicas aplicados a dependencias.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	4%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp 04.19 Servicios registrales de la propiedad y catastro		Gobierno Responsable para San Luis	Instituto Registral y Catastral del Estado			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a la certidumbre jurídica y patrimonial en el Estado de San Luis Potosí mediante la vinculación eficiente y continua de la información jurídica del Registro Público con la información física del Catastro, asegurando la coherencia, precisión y actualización constante de los datos territoriales.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:	Programa Sectorial:	Eje Transversal:	República:			
4.4 Gobierno digital para la certidumbre patrimonial	Gobierno digital para la certidumbre patrimonial	2: Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional	1. República democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable			
Objetivo estratégico:		Objetivo estratégico:				
<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 2. Modernizar el Registro Público y Catastro mediante la conservación, integración, actualización y homologación de la información, para brindar certidumbre patrimonial y utilidad pública, que contribuya al ordenamiento territorial y desarrollo del Estado. 		<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo T2.2: Impulsar la transformación digital y la modernización del sector público, garantizando la confianza en el uso de servicios digitales mediante medidas organizativas, técnicas y de gobernanza, que protejan los activos de información en la Administración Pública Federal. 				
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo					Meta	
Objetivo 11. Lograr que las Ciudades sean más Inclusivas, Seguras, Resilientes y Sostenibles.					11.3 y 11.a	
Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible					17.8	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad	Función		Subfunción			
1 Gobierno	1.8. Otros servicios generales		1.8.1 Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales			
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Porcentaje de predios vinculados respecto a la meta anual.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	100%	Instituto Registral y Catastral
Porcentaje de usuarios satisfechos con los servicios registrales y catastrales.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	85%	Dirección de Administración y Finanzas
Porcentaje de trámites registrales gestionados dentro del tiempo legal establecido.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	90%	Dirección de Registro Público de la Propiedad
Porcentaje de trámites catastrales entregados en tiempo legal.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	85%	Dirección de Catastro
Proporción de recursos ejercidos respecto al total de recursos presupuestados.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Dirección de Administración y Finanzas



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 04.20 Derechos humanos		Gobierno Responsable para San Luis		Comisión Estatal de Derechos Humanos		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a que toda persona que se encuentre en el territorio del estado de San Luis Potosí cuente con la debida protección, defensa, observancia, promoción, estudio, difusión y educación en y para los Derechos Humanos.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030			
Vertiente o sector:	Programa Sectorial:	Eje General:		República:		
4.5 Derechos Humanos		1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana		I. República democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable		
Objetivo estratégico:			Objetivo estratégico:			
● Objetivo 1. Disminuir o eliminar los principales problemas y obstáculos que dificultan el ejercicio o goce de los derechos humanos de las personas que habitan y transitan el estado de San Luis Potosí.			● Objetivo 1.2: Dirigir una política de Estado que promueva los derechos humanos, las libertades, el acceso universal a la justicia y la no discriminación.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas						5.1
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en y entre los países.						10.2 Y 10.3
Objetivo 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.						16.2 Y 16.3
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
1 Gobierno		1.2. Justicia		1.2.4 Derechos Humanos		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Posición que ocupa San Luis Potosí en el promedio nacional de hechos violatorios que tramitan los visitantes de la CNDH y de las OPDH'S (registrados en expedientes calificados).	Número de posición.	Estratégico	Eficacia	Anual	20	Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí.
Trámites de atención que no requirieron la apertura de un expediente de queja.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	73%	
Nivel de cumplimiento en el programa de difusión y de capacitación de personas de la sociedad civil y funcionarios públicos.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	100%	
Nivel de cumplimiento anual en la conclusión de expedientes.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR			DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 04.20 Derechos humanos		Gobierno Responsable para San Luis			Comisión Estatal de Derechos Humanos		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a que toda persona que se encuentre en el territorio del estado de San Luis Potosí cuente con la debida protección, defensa, observancia, promoción, estudio, difusión y educación en y para los Derechos Humanos.						
Cumplimiento de acciones para la armonización a la legislación en materia de derechos humanos efectuadas.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Semestral	100%	Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí.	
Cumplimiento de las actividades para el fortalecimiento institucional.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Semestral	100%		
INDICADORES TRANSVERSALES³							
Cumplimiento en las acciones del programa para la igualdad entre mujeres y hombres	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí.	
Expedientes atendidos relacionados al programa para el desarrollo de niñas, niños y adolescentes.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Semestral	100%		
Nivel de cumplimiento en las actividades para la atención a las comunidades y pueblos originarios.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Semestral	100%		
Avance en la promoción, protección y supervisión de la aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD).	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%		
Avance en la difusión y capacitación respecto a los derechos humanos de los adultos mayores.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Semestral	100%		



ANEXO 12

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
PREVISIONES DE GASTO DE LOS
RAMOS ADMINISTRATIVOS
(Pesos)

	IMPORTE ANUAL
TOTAL	70,461,070,275

DEPENDENCIA	
GASTO EN RAMOS ADMINISTRATIVOS	41,132,817,411
SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBERNADOR	56,000,000
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	521,378,094
SECRETARÍA DE FINANZAS	1,577,875,436
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL	3,252,249,403
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS	6,669,435,570
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	122,066,715
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS	207,716,686
SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL	60,180,000
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR	3,562,593,013
OFICIALÍA MAYOR	1,909,885,944
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	105,625,104
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	18,940,831,766
COORDINACIÓN GENERAL DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO	98,831,499
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	466,229,913
SECRETARÍA TÉCNICA DEL GABINETE	13,296,686
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	76,581,150
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	358,032,404
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	57,617,826
SECRETARÍA DE TURISMO	76,193,999
SECRETARÍA DE CULTURA	400,915,385
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	2,540,816,789
CONSEJERÍA JURÍDICA	7,436,513
UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMÁTICA DEL PODER EJECUTIVO DE SAN LUIS POTOSÍ	7,488,224
SECRETARÍA DE LAS MUJERES E IGUALDAD SUSTANTIVA	43,539,290
GASTO NO INCLUIDO EN RAMOS ADMINISTRATIVOS	29,328,252,864



ANEXO 13

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
PREVISIONES DE GASTO DE LOS
RAMOS GENERALES
(pesos)

	IMPORTE ANUAL
TOTAL	70,461,070,275

1. GASTO PROGRAMABLE	20,797,074,904
1.1 RAMO 33	20,797,074,904
FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y EL GASTO OPERATIVO (FONE)	16,979,522,756
FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA)	625,044,839
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE)	432,691,354
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)	938,537,337
FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA)	249,685,542
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FASP)	239,740,557
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)	1,331,852,519
2. GASTO NO PROGRAMABLE	12,390,380,179
2.1 DEUDA PÚBLICA	0
2.2 PARTICIPACIONES Y TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS	12,390,380,179
3. GASTO NO INCLUIDO EN RAMOS GENERALES	37,273,615,193



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
TABULADOR DE REMUNERACIONES DEL PODER EJECUTIVO
Niveles 1 al 13 (Directores Burócratas, Confianza y Seguridad-Custodia)

Mv	Car	Mc	Plaza	1. Remuneraciones al personal de nivel- parámetro	2. Remuneraciones al personal de nivel- función	3. Retenciones y adiciones a BODACERES	4. Seguro(s) Social	5. Otras prestaciones sociales y BODACERES	6.- Pensiones	7.- Pago de Estímulos y Supervivencia Pública	Gras Total Nivel
				382,768.52	5,501.00	141,652.02	106,200.00	360,248.00	183,678.02	104,616.00	1,539,648.02
				805,705.50	8.30	176,682.02	180,882.02	300,248.02	137,524.02	75,474.00	1,579,642.02
				13,979,278.00	8.30	3,979,278.00	1,999,287.02	8,998,811.00	3,350,353.00	30,729,280.00	30,729,280.00
				31,307,333.00	8.30	10,807,605.00	2,014,317.02	0.78,852,000.00	4,839,850.00	87,887,760.00	87,887,760.00
				31,750,831.00	8.30	10,807,605.00	2,014,317.02	0.78,852,000.00	4,839,850.00	87,887,760.00	87,887,760.00
				16,248,885.20	8.30	4,538,512.02	2,109,332.00	11,420,748.00	88,921.06	15,442.00	741,803.00
				27,548,202.20	8.30	36,272,130.00	4,178,133.02	378,740.00	31,775.00	13,473.00	8,147,000.00
				41,735,205.20	8.30	8,827,245.02	3,254,056.00	4,254,640.00	3,193,670.00	6.00	33,841,642.40
				41,735,205.20	8.30	8,827,245.02	3,254,056.00	4,254,640.00	3,193,670.00	6.00	33,841,642.40
				584,871.00	8.30	108,449.00	38,427.00	38,427.00	46,874.00	6.00	391,596.00
				584,871.00	8.30	108,449.00	38,427.00	38,427.00	46,874.00	6.00	391,596.00
				584,871.00	8.30	108,449.00	38,427.00	38,427.00	46,874.00	6.00	391,596.00
				584,871.00	8.30	108,449.00	38,427.00	38,427.00	46,874.00	6.00	391,596.00
				584,871.00	8.30	108,449.00	38,427.00	38,427.00	46,874.00	6.00	391,596.00
				584,871.00	8.30	108,449.00	38,427.00	38,427.00	46,874.00	6.00	391,596.00
				584,871.00	8.30	108,449.00	38,427.00	38,427.00	46,874.00	6.00	391,596.00
				584,871.00	8.30	108,449.00	38,427.00	38,427.00	46,874.00	6.00	391,596.00
				423,884.20	8.30	108,449.00	38,427.00	38,427.00	46,874.00	6.00	391,596.00
				423,884.20	8.30	108,449.00	38,427.00	38,427.00	46,874.00	6.00	391,596.00
				423,884.20	8.30	108,449.00	38,427.00	38,427.00	46,874.00	6.00	391,596.00
				423,884.20	8.30	108,449.00	38,427.00	38,427.00	46,874.00	6.00	391,596.00
				1,520,232.36	8.30	428,828.20	137,913.52	36,628,814.52	13,517,920.00	1,848,714.00	3,175,973.20
				1,520,232.36	8.30	428,828.20	137,913.52	36,628,814.52	13,517,920.00	1,848,714.00	3,175,973.20
				335,160.00	8.30	85,701.20	43,913.50	507,848.20	300,114.00	11,478.00	800,192.90
				335,160.00	8.30	85,701.20	43,913.50	507,848.20	300,114.00	11,478.00	800,192.90
				5,981,150.76	8.30	1,889,588.20	700,123.02	638,763.20	500,114.00	11,478.00	7,812,726.10
				5,981,150.76	8.30	1,889,588.20	700,123.02	638,763.20	500,114.00	11,478.00	7,812,726.10
				1,305,340.76	8.30	2,109,332.00	520,361.00	311,073.00	307,829.00	2,628,200.00	2,628,200.00
				1,305,340.76	8.30	2,109,332.00	520,361.00	311,073.00	307,829.00	2,628,200.00	2,628,200.00
				1,305,340.76	8.30	2,109,332.00	520,361.00	311,073.00	307,829.00	2,628,200.00	2,628,200.00
				1,305,340.76	8.30	2,109,332.00	520,361.00	311,073.00	307,829.00	2,628,200.00	2,628,200.00
				1,305,340.76	8.30	2,109,332.00	520,361.00	311,073.00	307,829.00	2,628,200.00	2,628,200.00
				1,305,340.76	8.30	2,109,332.00	520,361.00	311,073.00	307,829.00	2,628,200.00	2,628,200.00
				423,884.20	8.30	2,109,332.00	520,361.00	311,073.00	307,829.00	2,628,200.00	2,628,200.00
				423,884.20	8.30	2,109,332.00	520,361.00	311,073.00	307,829.00	2,628,200.00	2,628,200.00
				423,884.20	8.30	2,109,332.00	520,361.00	311,073.00	307,829.00	2,628,200.00	2,628,200.00
				423,884.20	8.30	2,109,332.00	520,361.00	311,073.00	307,829.00	2,628,200.00	2,628,200.00
				1,268,732,811.826	36,190,841.738	370,018,729.00	380,860,212.00	3,510,178.482	998,884,028.00	86,842,588.00	1,368,397,248.02

LC. JESÚS CRISTÓBAL MARELLU
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
DE LA OFICINA MAYOR DEL PODER EJECUTIVO

LC. ESTHER CASTAÑEDA MARELLU
MAYOR DEL PODER EJECUTIVO

LC. ANA MARÍA ESPINERREZ
OFICINA MAYOR DEL PODER EJECUTIVO



ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
SECRETARÍA DE CULTURA Y RECREACIÓN TURÍSTICA "PICO" - CABEZA DE GUEBATO GRANDE

POTOSÍ FINANZAS
SECRETARÍA DE CULTURA Y RECREACIÓN TURÍSTICA "PICO" - CABEZA DE GUEBATO GRANDE

Main budget table with columns for Organismo de Proceso, Tipo de Proyecto, and various financial indicators.

Summary table for 'ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS' showing totals for 'TOTAL', 'NACIONAL', 'PROVINCIAL', and 'TOTAL CORRIENTE (M\$)'. Values include 171, 171, 171, and 171,000,000.

Director General signature and stamp.

Director Administrativo signature and stamp.

Director de Recursos Humanos signature and stamp.



PRESUPIENTO DE EGRESOS 2026
ANEXO E. TABLADOR DE REVENIMIENTOS
GOBIERNO LOCAL DE CUERNA Y RECIBIDORÍA / SAN LUIS



Descripción de Proyecto	Módulo	Código	2025		2026		2027		2028		2029		2030		Total
			Presupuesto	Revisión	Presupuesto	Revisión	Presupuesto	Revisión	Presupuesto	Revisión	Presupuesto	Revisión	Presupuesto	Revisión	
INGRESOS															
1. Ingresos por venta de bienes inmuebles	1	1	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	1000000
2. Ingresos por venta de bienes muebles	2	2	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	1000000
3. Ingresos por venta de bienes de uso común	3	3	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	1000000
4. Ingresos por venta de bienes de inversión	4	4	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	1000000
5. Ingresos por venta de bienes de capital	5	5	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	1000000
6. Ingresos por venta de bienes de patrimonio	6	6	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	1000000
7. Ingresos por venta de bienes de patrimonio	7	7	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	1000000
8. Ingresos por venta de bienes de patrimonio	8	8	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	1000000
9. Ingresos por venta de bienes de patrimonio	9	9	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	1000000
10. Ingresos por venta de bienes de patrimonio	10	10	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	1000000
11. Ingresos por venta de bienes de patrimonio	11	11	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	1000000
12. Ingresos por venta de bienes de patrimonio	12	12	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	1000000
13. Ingresos por venta de bienes de patrimonio	13	13	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	1000000
14. Ingresos por venta de bienes de patrimonio	14	14	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	1000000
15. Ingresos por venta de bienes de patrimonio	15	15	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	1000000
16. Ingresos por venta de bienes de patrimonio	16	16	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	1000000
17. Ingresos por venta de bienes de patrimonio	17	17	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	1000000
18. Ingresos por venta de bienes de patrimonio	18	18	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	1000000
19. Ingresos por venta de bienes de patrimonio	19	19	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	1000000
20. Ingresos por venta de bienes de patrimonio	20	20	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	1000000
TOTAL															

ESTADO DE PAGOS	
ESTADO DE PAGOS	1
ESTADO DE PAGOS	2
ESTADO DE PAGOS	3
TOTAL ESTADO DE PAGOS	1000000

[Signature]
LIC. JESÚS JOAQUÍN GARCÍA MARTÍNEZ

[Signature]
LIC. LUIS ENRIQUE HERRERA

[Signature]
LIC. JESÚS FALCÓN



PRESUUESTO DE EGRESOS 2026
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
JUNTA ESTATAL DE CAMINOS DE SAN LUIS POTOSÍ



Denominación de Puestos	Nivel	Comp.	No. Puestos	C. Remuneración al personal de la Jefatura de Gobierno y Dependientes	E. Remuneración al personal de la Jefatura de Gobierno y Dependientes	S. Remuneración en el Área de Admisión y Ejecución	4. Seguridad Social	A. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	B. Puntos de Referencia	C. Pago de Retiro (Ley 73)	D. Total Remuneración (B por C)	E. Part. Personal (Artículo 173)	2025		15. Total Remuneración Anualizada + Retiro (B+C)	
													1300	1305		
Cabezas																
DIRECTOR GENERAL	11	3	1	38,497.20	4,443.31	4,380.24		4,380.24	85,424.86	1,613,056.00	27,374.16	108,333.26	40,848.81	130,007.17	2,043,063.17	
DIRECTOR DE AREA	11	3	3	10,803.80	12,889.47	12,520.20		12,520.20	188,187.83	1,843,213.00	26,163.84	308,901.42	10,900.04	438,901.46	2,081,974.24	
SUBDIRECTOR	11	3	3	219,291.86	28,811.26	28,379.02		28,379.02	203,987.88	2,211,658.40	24,138.87	857,414.96	26,522.70	1,177,842.74	4,399,821.14	
Base																
SUPERVISOR CENTRAL	11	3	1	31,540.11	4,120.82	23,492.26	8,030.56	2,100.60	88,438.21	1,917,298.18	24,281.08	26,678.82	120,192.22	244,781.14	1,972,079.32	
JEFE DE ORIENTACION	11	3	8	20,902.16	21,000.80	24,429.84	68,818.28	28,574.80	182,521.21	2,264,264.40	82,388.74	897,898.42	1,444,980.24	2,409,920.64	10,716,111.28	
ENCARGADO DE PROGRAMA	11	3	2	14,816.40	8,338.88	47,696.40	18,074.28	7,267.76	112,489.82	1,241,383.64	38,208.70	223,448.28	411,641.38	1,652,995.02	2,918,288.62	
JEFE DE OFICINA	11	3	2	14,816.40	8,338.88	48,950.74	14,074.26	6,867.76	151,834.58	1,821,864.20	38,208.70	223,448.28	407,647.76	860,496.26	4,712,807.76	
AGUERO EN BETUNAJE COMPUTACIONAL	11	3	1	30,800.00	4,328.78	30,000.00	7,480.28	2,100.00	30,823.14	884,194.54	26,568.00	104,032.28	133,602.41	240,496.43	1,000,691.07	
AUXILIO	11	1	1	85,495.79	9,878.88	16,832.26	9,140.28	2,644.72	83,319.78	689,677.12	18,823.18	18,477.42	182,671.42	288,478.89	889,210.32	
JEFE DE SECCION	11	4	3	19,185.75	20,812.26	64,891.41	27,128.28	14,247.85	126,532.42	1,264,288.00	24,849.27	68,897.28	119,291.21	1,205,198.15	1,519,433.87	
JEFE DE OFICINA	9	1	3	84,114.00	11,617.96	52,148.78	21,978.28	7,387.56	119,240.33	1,131,822.84	21,780.74	212,121.51	476,676.41	782,817.28	2,013,640.22	
SECRETARIA DE INSTRUCCION	8	3	3	85,118.00	7,118.84	33,803.84	14,852.28	4,241.26	119,288.54	1,428,003.68	21,780.74	188,347.68	384,880.28	425,233.04	1,853,237.12	
ANALISTA ESPECIAL EN OROS	8	3	1	28,000.00	3,358.32	18,881.47	7,428.28	2,520.52	97,845.21	715,143.84	21,780.74	34,113.86	182,843.86	288,138.60	843,281.68	
PROFESOR DE TALLER	8	3	1	36,116.00	7,718.84	23,887.28	14,800.28	4,141.28	111,524.88	1,410,288.52	21,780.74	183,447.28	277,931.42	448,138.52	1,861,426.82	
POLICIA REGULADO	1	1	1	98,018.70	3,126.14	95,261.81	3,883.28	3,243.11	81,974.88	870,488.82	20,148.78	13,638.14	171,128.44	248,787.10	800,266.82	
TECNICO ESPECIALIZADO	1	1	3	10,238.28	22,248.82	81,883.28	43,508.28	13,865.28	182,333.24	2,843,854.88	20,148.78	471,038.09	189,671.81	1,291,738.69	5,131,595.69	
AUXILIO EN CONTABILIDAD	1	3	1	30,212.70	3,126.14	14,887.42	2,988.28	1,747.52	83,570.88	642,668.88	20,148.78	18,838.78	189,889.32	189,889.11	831,482.71	
AUXILIO EN ADMINISTRACION	1	3	3	28,858.50	11,148.45	43,882.42	21,948.28	6,382.52	159,522.51	1,869,828.64	20,148.78	253,514.64	331,887.77	467,972.31	2,338,445.11	
CAPTIVISTA	8	2	1	24,191.80	2,388.12	14,227.20	7,448.28	2,855.28	81,729.84	600,227.88	18,833.43	13,833.86	138,388.28	240,882.21	811,888.88	
AUXILIO ADMINISTRATIVO	8	1	1	114,880.48	11,224.92	82,714.42	28,248.28	11,284.18	143,388.78	1,822,196.40	18,833.43	244,887.20	238,888.88	478,178.82	1,801,066.82	
MECANOGRAFIA	8	1	1	30,880.48	3,808.74	13,369.41	2,338.28	1,483.43	48,478.88	881,888.64	18,833.43	88,477.44	112,888.78	119,888.10	791,088.22	
TECNICO NO ESPECIALIZADO	8	1	1	28,038.32	21,242.88	119,421.41	60,365.28	17,445.45	428,882.84	1,504,824.20	18,128.87	408,788.88	1,009,828.28	1,680,527.82	6,843,181.10	
OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	8	1	3	88,871.44	10,814.28	34,500.28	21,897.28	7,148.12	147,889.28	1,773,791.80	18,128.87	204,882.28	384,128.28	422,256.15	2,195,046.44	
CHOFER DE PRIMERIA	8	3	3	88,871.44	10,814.28	37,898.88	21,827.28	6,188.44	145,719.82	1,742,888.88	18,128.87	204,823.21	384,881.14	422,256.15	2,200,142.44	
EVALUADOR DE PROGRAMAS	8	3	3	26,118.80	8,891.12	21,188.50	14,238.28	3,195.32	83,822.76	1,023,882.40	18,244.23	114,038.81	177,182.21	201,258.82	1,218,232.26	
RELADOR	8	3	2	26,118.80	8,885.12	22,973.80	14,238.28	3,482.32	82,587.88	1,028,274.80	18,244.23	114,038.81	177,182.21	201,258.82	1,218,232.26	
RECOPILADORA	8	3	2	26,118.80	8,885.12	22,284.70	14,238.28	3,882.32	84,238.18	1,018,288.20	18,244.23	114,038.81	188,928.44	211,240.74	1,228,212.24	
PCON	8	3	2	19,888.12	21,878.78	83,176.10	60,882.00	13,781.21	338,884.34	4,287,282.28	13,782.88	448,038.84	884,984.24	1,328,272.88	6,640,888.18	

Handwritten signature and initials.



FINANZAS
sin límites
Presupuesto de Egresos 2026
ANEXO A. TABULADOR DE REMUNERACIONES
JUNTA ESTATAL DE CAMINOS DE SAN LUIS POTOSÍ

Descripción de Puestos	Unid	Carg	M. Func	Presupuesto										15. Total Anual (11-15)	16. Total Recurso Asignado Anual (11-15)	17. Total Recurso Asignado Anual (11-15)	
				1. Recursos de personal de Carrera Permanente	2. Promociones de personal de Carrera Transitoria	3. Subvenciones de la Federación	4. Seguridad Social	5. Otras Provisiones Sociales y Pensiones	6. Pagos de Efectivo a Servidores Publicos	7. A. Total Mensual (suma 1 a 6)	8. Total Recurso Asignado por mes	9. Total Recurso Asignado por mes (suma 7 a 8)	10. Remuneraciones Adicionales Especiales				11. Otras Provisiones Sociales y Pensiones
AUXILIAR EN LA ATENCIÓN Y LAS FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	1			14,271.20			10,440.31	1,760.40				26,471.91	26,471.91	26,471.91	26,471.91	26,471.91	26,471.91
AUXILIAR EN LA SUPERVISIÓN DE OBRAS	1			16,888.80			4,888.98	191.34				17,969.12	17,969.12	17,969.12	17,969.12	17,969.12	17,969.12
PERSONAL DE SERVICIOS PARA LAS FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACION	1			38,288.22			6,112.86	1,480.10				45,881.18	45,881.18	45,881.18	45,881.18	45,881.18	45,881.18
AUXILIAR TECNICO	1			22,880.80			7,287.37	1,178.27				31,346.44	31,346.44	31,346.44	31,346.44	31,346.44	31,346.44
AUXILIAR TECNICO EN LA SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION	1			17,847.20			4,218.32	688.37				22,753.89	22,753.89	22,753.89	22,753.89	22,753.89	22,753.89
AYUDANTE DE SERVICIOS EN EL AREA DE SERVICIOS DE CONTROL	1			18,841.80			4,728.28	794.81				24,364.89	24,364.89	24,364.89	24,364.89	24,364.89	24,364.89
AYUDANTE DE SERVICIOS EN EL AREA DE TOPOGRAFIA	1			18,281.71			4,028.28	708.02				23,018.01	23,018.01	23,018.01	23,018.01	23,018.01	23,018.01
AYUDANTE DEL AREA DE TOPOGRAFIA	1			13,548.88			4,228.33	881.76				18,658.97	18,658.97	18,658.97	18,658.97	18,658.97	18,658.97
AYUDANTE EN EL AREA DE MANEJO DE COMUNICACION SOCIAL	1			15,573.70			3,818.33	618.08				20,010.11	20,010.11	20,010.11	20,010.11	20,010.11	20,010.11
AYUDANTE EN LA SUBDIRECCION DE ASISTENCIA JURIDICA	1			18,173.28			5,538.14	1,558.80				25,269.22	25,269.22	25,269.22	25,269.22	25,269.22	25,269.22
AYUDANTE EN LA DIRECCION GENERAL	1			33,560.48			7,447.88	1,338.32				42,346.68	42,346.68	42,346.68	42,346.68	42,346.68	42,346.68
AYUDANTE EN LA DIRECCION DE CONSTRUCCION	1			33,281.43			5,208.61	888.88				39,378.92	39,378.92	39,378.92	39,378.92	39,378.92	39,378.92
AYUDANTE EN LA DIRECCION DE CONSTRUCCION GENERAL	2			41,088.88			18,088.70	3,881.78				63,059.36	63,059.36	63,059.36	63,059.36	63,059.36	63,059.36
AYUDANTE EN LA DIRECCION DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION	1			18,031.88			3,087.44	638.22				21,757.54	21,757.54	21,757.54	21,757.54	21,757.54	21,757.54
AYUDANTE EN LA SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION	1			17,348.18			4,138.54	887.52				22,374.24	22,374.24	22,374.24	22,374.24	22,374.24	22,374.24
AYUDANTE EN LA SUBDIRECCION DE CONSERVACION Y CONSERVACION	1			33,981.43			5,088.81	889.88				39,959.12	39,959.12	39,959.12	39,959.12	39,959.12	39,959.12
AYUDANTE EN LA SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION	1			14,028.20			3,488.08	558.33				18,074.61	18,074.61	18,074.61	18,074.61	18,074.61	18,074.61
AYUDANTE EN LA SUBDIRECCION DE PROYECTOS Y LICITACIONES	1			18,888.88			3,888.88	627.88				23,405.64	23,405.64	23,405.64	23,405.64	23,405.64	23,405.64
AYUDANTE EN LA SUBDIRECCION DE PROYECTOS Y LICITACIONES	1			10,288.88			2,718.48	498.20				13,505.56	13,505.56	13,505.56	13,505.56	13,505.56	13,505.56
AYUDANTE EN LA SUBDIRECCION DE PROYECTOS Y LICITACIONES	1			23,848.34			5,848.34	1,008.88				30,705.56	30,705.56	30,705.56	30,705.56	30,705.56	30,705.56

Handwritten signature and initials



PRESUUESTO DE EGRESOS 2026
ANEXO A TABULADOR DE REMUNERACIONES
JUNTA ESTATAL DE CAMINOS DE SAN LUIS POTOSÍ

Institución de Proveniente	Unidad Organizacional	Tipo de Proceso	Presupuesto							Total						
			1150	1155	1160	1165	1170	1180	1185	1190	1195	1200				
AYUDANTE EN LA SUBDIRECCIÓN DE SEGUROS FINANCIEROS "D"			22,000.00			6,102.76	179.28				28,902.72	206,794.87		18,429.99	57,537.53	694,171.70
AYUDANTE EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS			16,800.10			3,200.12	100.20				17,600.42	105,871.92		8,143.34	61,606.19	251,822.75
AYUDANTE EN LA SUBDIRECCIÓN DE COPOL DEL SERVICIO			27,620.00			6,982.54	1,261.66				34,864.20	241,233.60		21,482.25	185,817.20	618,648.12
AYUDANTE EN LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS DE ESTADO RESIDENCIA TRANSACCIONALES			14,282.90			3,000.86	166.36				18,100.12	217,294.80		12,465.24	63,960.56	374,222.66
AYUDANTE EN REGLAS DE EMPLEO EN REGLAS EMPLEO EN REGLAS "C"			21,800.00			3,762.37	470.77				27,900.00	224,309.10		18,523.90	68,888.47	411,676.57
AYUDANTE EN LA SUBDIRECCIÓN DE PRECATORIOS FINANCIEROS			23,300.24			6,400.36	400.66				30,101.26	184,449.43		11,189.06	61,716.19	247,225.89
AYUDANTE GENERAL "D"			8,200.26			2,511.13	483.97				11,195.36	148,943.52		8,482.23	34,768.99	194,871.61
AYUDANTE GENERAL "E"			18,171.80			4,200.12	2,200.32				24,572.24	204,248.88		8,366.42	62,653.24	371,878.76
AYUDANTE GENERAL "MATERIAS"			11,200.26			3,888.84	417.82				15,506.92	115,133.52		12,356.80	26,794.51	318,225.25
CLACALIA			45,420.72			12,342.36	1,102.66				58,865.74	714,171.65		8,354.82	146,276.84	932,323.17
CLACALIA			8,192.46			2,893.36	466.10				11,552.32	152,628.86		8,870.79	31,282.28	189,513.95
CLACALIA			18,166.46			3,167.84	486.10				21,820.40	188,738.72		10,819.79	36,199.67	265,739.59
CLACALIA			264,118.00			68,441.87	16,848.12				348,408.00	4,242,049.95		12,719.84	89,178.08	5,193,258.97
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE LOS EMPLEADOS			23,891.94			3,450.32	838.18				28,180.44	238,008.82		12,796.26	29,465.23	611,882.84
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE TRANSACCIONES			16,177.88			4,000.12	714.30				20,892.30	205,603.16		6,364.45	18,948.30	333,374.11
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE OBRAS DE OBRAS			52,875.32			3,081.82	5,217.80				61,174.94	466,254.09		36,852.87	126,129.49	811,661.34
ENCARGADO DEL SECTOR DE SERVICIOS DE OBRAS DEL ESTADO			28,178.97			8,821.54	1,800.09				38,800.60	604,066.86		23,873.36	129,087.02	788,967.82
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE TENDENCIAS DE OBRAS DEL ESTADO			35,074.00			4,140.00	800.50				40,014.50	361,480.81		17,220.81	61,400.00	481,185.84
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE VIGILANTE EN RESIDENCIA			28,178.97			8,821.54	1,800.09				38,800.60	604,066.86		23,873.36	129,087.02	788,967.82
VIGILANTE EN RESIDENCIA			12,673.75			3,275.76	812.95				16,762.46	221,171.00		11,583.73	41,600.00	272,229.19
VIGILANTE EN RESIDENCIA DE ACTIVIDADES Y OBRAS DE OBRAS DEL ESTADO			37,073.00			6,186.24	1,891.30				45,150.54	411,331.20		23,407.52	87,824.00	529,653.26
VIGILANTE EN RESIDENCIA																
Vigilante Supervisado																
Vigilante Supervisado																

Handwritten signature and initials



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
ANEXO A. TABULADOR DE REMUNERACIONES
JUNTA ESTATAL DE CAMINOS DE SAN LUIS POTOSÍ



Descripción de Puesto	Nivel	Categoría	No. Puesto	REMUNERACIONES																
				113C	113B	113A	1400	1500	1600	1700	1800	1900	2000	2100						
				1. Remuneración al personal de carácter permanente	2. Remuneración al personal de carácter transitorio	3. Remuneración al personal de carácter eventual	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6. Pago de Licencias a Servidores Públicos	7. Total Mensual Autorizado (8 por 12 meses)	8. Total Mensual (9 por 12 meses)	9. Total Mensual (10 por 12 meses)	10. Total Mensual (11 por 12 meses)	11. Total Mensual (12 por 12 meses)	12. Total Mensual (13 por 12 meses)	13. Total Mensual (14 por 12 meses)	14. Total Mensual (15 por 12 meses)	15. Total Mensual (16 por 12 meses)	16. Total Mensual (17 por 12 meses)	17. Total Mensual (18 por 12 meses)
TOTAL			101	\$ 4,378,886	\$ -	\$ -	\$ 720,392	\$ 1,437,833	\$ 658,171	\$ 198,789	\$ 7,848,300	\$ 84,388,036	\$ 1,438,886	\$ 13,880,840	\$ 12,483,113	\$ 26,871,180	\$ 189,686,176			

ACTIVO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO - TOTAL
FEDERAL
ESTATAL
PROPIOS
TOTAL CAPITALIZADOS
TOTAL DE FUENTES FINANCIADORAS

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Lic. Leticia Gómez Guzmán

DIRECTOR GENERAL

Lic. Abel Francisco Reyes Novillo

OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Revisión y validación

Lic. Jessica Herrerán Compañán



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026 ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO



Table with columns for 'Distribución de Posiciones', 'Código', 'No. Puesto', '1. Planificación', '2. Recrutamiento', '3. Asesoramiento', '4. Supervisión', '5. Ejecución', '6. Evaluación', '7. Control', '8. Total', '9. Total', '10. Total', '11. Total', '12. Total', '13. Total', '14. Total', '15. Total', '16. Total', '17. Total', '18. Total', '19. Total', '20. Total', '21. Total', '22. Total', '23. Total', '24. Total', '25. Total', '26. Total', '27. Total', '28. Total', '29. Total', '30. Total', '31. Total', '32. Total', '33. Total', '34. Total', '35. Total', '36. Total', '37. Total', '38. Total', '39. Total', '40. Total', '41. Total', '42. Total', '43. Total', '44. Total', '45. Total', '46. Total', '47. Total', '48. Total', '49. Total', '50. Total', '51. Total', '52. Total', '53. Total', '54. Total', '55. Total', '56. Total', '57. Total', '58. Total', '59. Total', '60. Total', '61. Total', '62. Total', '63. Total', '64. Total', '65. Total', '66. Total', '67. Total', '68. Total', '69. Total', '70. Total', '71. Total', '72. Total', '73. Total', '74. Total', '75. Total', '76. Total', '77. Total', '78. Total', '79. Total', '80. Total', '81. Total', '82. Total', '83. Total', '84. Total', '85. Total', '86. Total', '87. Total', '88. Total', '89. Total', '90. Total', '91. Total', '92. Total', '93. Total', '94. Total', '95. Total', '96. Total', '97. Total', '98. Total', '99. Total', '100. Total'.

NOTA: Los rubros se detallan en el presupuesto por cada nivel de gobierno. Se incluye el rubro de DIF que no está distribuido por tabulador.

OFICIA MAJOR DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Revisión y validación Lic. Jessica Patricia Combal

DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN C.P. Edith Virginia Muñoz Gutiérrez

DIRECTORA GENERAL Virginia Zúñiga Malagón C. Virginia Zúñiga Malagón



PRESPUESTO DE EGRESOS 2026
ANEXO 4. TABULADOR DE RECALCULACIONES
CENTRO DE TRANSACCIONES DE SAN LUIS POTOSÍ



Table with columns for Description de Puesto, Nivel, Camp, Puesto, and various budget codes (1000-1500). Rows include positions like Director General, Director Administrativo, and various technical staff.

Summary table with columns: FONTE DE FINANCIAMIENTO, TOTAL, and TOTAL CUANTILLO 2026.

NOTAS:

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Handwritten signature: libertad

Handwritten signature: Libertad

Handwritten signature: Libertad

OFICINA EJECUTIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
LIC. BESSICA PAULINA...



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
ANEXO 4. TABULADOR DE RESUMENES
INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL



Descripción de Fuentes	Código	GENERAL					ANEXALES													
		1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800	1900										
Coeficientes																				
DIRECTOR GENERAL	17	4	36,673.00																	
DIRECTOR	15	8	189,872.56																	
SUBDIRECCIÓN	14	8	200,000.00																	
SECRETARÍA	13	8	52,205.57																	
Base																				
Ingresos Asignables																				
Ingresos Prohibidos																				
TOTALS		47	304,651.13																	

NOTA:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FEDERAL	17 (ANEXO 4)
ESTADAL	
PROPIO	
TOTAL CARGADO 2026	47 (ANEXO 4)

DIRECTOR GENERAL

 Lic. Yohanes Martínez Nájera

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

 Lic. David Martínez Masas

OFICIALIA MAYOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

 Lic. Jessica Pérez Cárdenas

Handwritten initials



presupuesto de egresos 2026
ANEXO A. TABLA DE REMUNERACIONES
ARCHIVO HISTÓRICO DEL ESTADO LIC. ANTONIO ROCÍO



Table with columns for various categories (1.000, 1.001, 1.002, 1.003, 1.004, 1.005) and rows for different staff positions like 'Gestiones', 'Secretaría', etc., including total sums.

NOTA:

Summary table with columns: rubro, subtotal, suma, total. Rows include 'TOTAL' and 'TOTAL (APORTE A ...)'.

COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

OFICIALIA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Resolución (Realización)

Dir. Victoria Esperanza Carrasco Saldaña

Mtro. Víctor Mota Nieto Saldaña

Lic. Jessica Pazmi Cárdenas



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
COMISION ESTATAL DEL AGUA



Descripcio en Progres	Sub Cuent	Unid	2024	2025	2026	2027	2028	2029	3. Pago de Distribución y Participación	A. Fondos (Anticipo) (3 a 7)	B. Cargos (Anticipo) (8 por 12 meses)	C. Prestaciones	D. Otros (Participación)	E. Seguridad Social	F. Obligaciones (Financieras)	G. Pensiones	H. Obligaciones (Anticipo) (9 por 12 meses)	I. Total	J. Total Remuneración (Anticipo)	K. Total Remuneración (Anticipo)	L. Total Remuneración (Anticipo)
Comisión																					
Administración General	1	1	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00													
Asesoría Jurídica	2	2	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00													
Asesoría Técnica	3	3	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00													
Asesoría Económica	4	4	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00													
Asesoría Ambiental	5	5	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00													
Asesoría Social	6	6	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00													
Asesoría Administrativa	7	7	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00													
Asesoría de Género	8	8	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00													
Asesoría de Evaluación	9	9	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00													
Asesoría de Comunicación	10	10	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00													
Asesoría de Planeación	11	11	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00													
Asesoría de Vigilancia	12	12	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00													
Asesoría de Información	13	13	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00													
Asesoría de Monitoreo y Evaluación	14	14	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00													
Asesoría de Formación	15	15	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00													
Asesoría de Investigación	16	16	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00													
Asesoría de Promoción	17	17	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00													
Asesoría de Protección	18	18	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00													
Asesoría de Regulación	19	19	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00													
Asesoría de Supervisión	20	20	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00													
Asesoría de Valoración	21	21	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00													
Asesoría de Vigilancia	22	22	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00													
Asesoría de Vigilancia	23	23	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00													
Asesoría de Vigilancia	24	24	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00													
Asesoría de Vigilancia	25	25	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00													
TOTALES																					

SECRETARÍA DE ECONOMÍA | SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS | DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Carla Pizarro
C. P. Carla Pizarro Torres

DIRECTORA ADMINISTRATIVA
María Guadalupe
Lic. María Guadalupe Rodríguez

DIRECTORA GENERAL
María Guadalupe
Lic. María Guadalupe Rodríguez

DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
María Guadalupe
Lic. María Guadalupe Rodríguez



PRESUUESTO DE EGRESOS 2026
Anexo a la Ley de Presupuesto del Poder Ejecutivo del Poder Judicial
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA INTEGRAL ADMINISTRATIVO DE SAN LUIS (SESAI)

Programa	Subprograma	Objeto	Ejercicio 2026																			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10										
SECRETARÍA EJECUTIVA	SECRETARÍA EJECUTIVA	SECRETARÍA EJECUTIVA																				
		SECRETARÍA EJECUTIVA																				
TOTAL																						

TOTAL		1.000.000,00
SECRETARÍA EJECUTIVA		1.000.000,00
SECRETARÍA EJECUTIVA		1.000.000,00
SECRETARÍA EJECUTIVA		1.000.000,00
SECRETARÍA EJECUTIVA		1.000.000,00

SECRETARÍA EJECUTIVA
 (Firma y sello)

SECRETARÍA EJECUTIVA
 (Firma y sello)

SECRETARÍA EJECUTIVA
 (Firma y sello)



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026 ANEXO A TABLA DE REMUNERACIONES COORDINACIÓN ZONAL PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS MUNICIPIOS (CUBEN)



Table with 10 columns: Descripción, Unidad, M, A, M, J, J, A, S, O, N, D, Total. Rows include: Salarios, Salarios de Escala, Salarios de Carrera, Salarios de Base, Salarios de Vacaciones, Salarios de Aguinaldo, Salarios de Retiro, Salarios de Invalidez, Salarios de Previsión, Salarios de Seguro, Salarios de Ahorro, Salarios de Pensión, Salarios de Jubilación, Salarios de Retiro, Salarios de Invalidez, Salarios de Previsión, Salarios de Seguro, Salarios de Ahorro, Salarios de Pensión, Salarios de Jubilación.

SUBTOTAL

Table with 2 columns: Fuente de Financiamiento, Monto. Rows: FEDERAL, ESTADAL, FEDERAL, ESTADAL.

Subtotal de los salarios... DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Subtotal de los salarios... DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS



PRELUDIO DE EGRESOS 2026
ANEXO 4. TABULADOR DE BENEFICIARIOS
CONSEJO ESTATAL DE Población



Designación de Puestos	Nivel	Categoría	Rta. Pauta	2025				2026				Total (2025 + 2026)	Total Personal Adjudicado (2025 + 2026)	
				A. Dotes	B. Pagos de Subsidios	C. Pago de Prestaciones	D. Pago de Pensiones	E. Dotes	F. Pagos de Subsidios	G. Pago de Prestaciones	H. Pago de Pensiones			
Coeficiente														
Egresos Específicos														
Diferencia de Años														
Total														
Asistentes Administrativos														
Técnicos Especializados														
Superiores														
Auxiliar Administrativo														
Asistentes Administrativos														
Ejecutivos														
Auxiliar Administrativo														
Asistentes Administrativos														
Asistentes Administrativos														
Total Personal Adjudicado														
Bonos y Prestaciones														
TOTAL														

SECRETARÍA DE ECONOMÍA	
SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA GENERAL
 Lic. [Signature]
 Lic. [Signature]

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y TRANSFERENCIAS
 Lic. [Signature]

OFICINA MAJORA
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
 Selección y Evaluación
 Lic. [Signature]



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
ANEXO 4. TABLADOR DE REMUNERACIONES
CONSEJO POTORINO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



	Módulo	Categoría	Nº. Puestos	MES																		
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO											
Remuneración de Puestos	Civiles		1	1. Incentivos al personal de Control Perennante																		
				2. Remuneración al personal de Control (Tránsito)																		
				3. Excesos de Jueces																		
				4. Seguridad Social																		
				5. Otros Prestaciones Sociales y Guías																		
				\$ 74,562.75	\$ 74,562.75	\$ 74,562.75	\$ 74,562.75	\$ 74,562.75	\$ 74,562.75	\$ 74,562.75	\$ 74,562.75	\$ 74,562.75	\$ 74,562.75	\$ 74,562.75	\$ 74,562.75	\$ 74,562.75	\$ 74,562.75	\$ 74,562.75	\$ 74,562.75			
				\$ 147,125.50	\$ 147,125.50	\$ 147,125.50	\$ 147,125.50	\$ 147,125.50	\$ 147,125.50	\$ 147,125.50	\$ 147,125.50	\$ 147,125.50	\$ 147,125.50	\$ 147,125.50	\$ 147,125.50	\$ 147,125.50	\$ 147,125.50	\$ 147,125.50	\$ 147,125.50			
				\$ 118,296.375	\$ 118,296.375	\$ 118,296.375	\$ 118,296.375	\$ 118,296.375	\$ 118,296.375	\$ 118,296.375	\$ 118,296.375	\$ 118,296.375	\$ 118,296.375	\$ 118,296.375	\$ 118,296.375	\$ 118,296.375	\$ 118,296.375	\$ 118,296.375	\$ 118,296.375			
				\$ 118,296.375	\$ 118,296.375	\$ 118,296.375	\$ 118,296.375	\$ 118,296.375	\$ 118,296.375	\$ 118,296.375	\$ 118,296.375	\$ 118,296.375	\$ 118,296.375	\$ 118,296.375	\$ 118,296.375	\$ 118,296.375	\$ 118,296.375	\$ 118,296.375	\$ 118,296.375			
				\$ 24,674.625	\$ 24,674.625	\$ 24,674.625	\$ 24,674.625	\$ 24,674.625	\$ 24,674.625	\$ 24,674.625	\$ 24,674.625	\$ 24,674.625	\$ 24,674.625	\$ 24,674.625	\$ 24,674.625	\$ 24,674.625	\$ 24,674.625	\$ 24,674.625	\$ 24,674.625			
				\$ 493,466.625	\$ 493,466.625	\$ 493,466.625	\$ 493,466.625	\$ 493,466.625	\$ 493,466.625	\$ 493,466.625	\$ 493,466.625	\$ 493,466.625	\$ 493,466.625	\$ 493,466.625	\$ 493,466.625	\$ 493,466.625	\$ 493,466.625	\$ 493,466.625	\$ 493,466.625			

Fuente de Finanzas:	
Recursos ordinarios	\$ 493,466.625
Recursos federales	\$ -
Recursos propios	\$ -

El Gobierno de San Luis no garantiza el cumplimiento de este presupuesto en su totalidad, ni garantiza el cumplimiento de las obligaciones financieras de los organismos descentralizados que dependan de él. Este presupuesto no garantiza el cumplimiento de las obligaciones financieras de los organismos descentralizados que dependan de él.

DINA P.
DIRECTORA GENERAL

C.F. IRMA VICTORIA ARELLANO PÉREZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

ALICIA JAYER
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Secretaría Ejecutiva

LIC. JESSICA VALDEZ MEDINA
SECRETARÍA EJECUTIVA



PRESUUESTO DE EGRESOS 2026
AUTOSUFINANCIAMIENTO DE INICIATIVAS DE DESARROLLO LOCAL
SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS PUEBLO



Table with columns: Descripción de Partida, Nivel, Código, Tipo de Partida, and various budget codes (1-11). Rows include categories like 'Salarios', 'Servicios de salud', 'Medicamentos', 'Equipamiento', etc.

Handwritten signature or initials in blue ink.



PRESPUESTO DE EGRESOS 2025
UNIDAD TABULADOR DE PROGRAMAS DE
SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS (POSS)



Descripción de Proyecto	Activo	Tipo	Sub-Programa	2025				Total	11. Total Anual	12. Presupuesto de Egresos	13. Total Anual
				1. Presupuesto de Ejecución	2. Presupuesto de Ejecución	3. Presupuesto de Ejecución	4. Presupuesto de Ejecución				
Mantenimiento de infraestructura	401	300	300	100	100	100	100	100	100	100	
...	
Programa de Salud				1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	
...	
Total				10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	

X

f



PRESUPUESTO DE EGRESOS DE 2025
ANEXO A. TABLA DE RESERVA GANARA
EGRESOS DE SALDO DE SAN LUIS (PUNTO)

Table with multiple columns: Concepto de Gasto, Cuenta, Subcuenta, 1. Remuneraciones, 2. Materiales, 3. Equipos, 4. Egresos, 5. Egresos, 6. Total, 7. Total, 8. Total, 9. Total, 10. Total, 11. Total, 12. Total, 13. Total, 14. Total, 15. Total, 16. Total, 17. Total, 18. Total, 19. Total, 20. Total, 21. Total, 22. Total, 23. Total, 24. Total, 25. Total, 26. Total, 27. Total, 28. Total, 29. Total, 30. Total, 31. Total, 32. Total, 33. Total, 34. Total, 35. Total, 36. Total, 37. Total, 38. Total, 39. Total, 40. Total, 41. Total, 42. Total, 43. Total, 44. Total, 45. Total, 46. Total, 47. Total, 48. Total, 49. Total, 50. Total, 51. Total, 52. Total, 53. Total, 54. Total, 55. Total, 56. Total, 57. Total, 58. Total, 59. Total, 60. Total, 61. Total, 62. Total, 63. Total, 64. Total, 65. Total, 66. Total, 67. Total, 68. Total, 69. Total, 70. Total, 71. Total, 72. Total, 73. Total, 74. Total, 75. Total, 76. Total, 77. Total, 78. Total, 79. Total, 80. Total, 81. Total, 82. Total, 83. Total, 84. Total, 85. Total, 86. Total, 87. Total, 88. Total, 89. Total, 90. Total, 91. Total, 92. Total, 93. Total, 94. Total, 95. Total, 96. Total, 97. Total, 98. Total, 99. Total, 100. Total.

Handwritten signatures and stamps. One stamp reads 'SECRETARÍA DE ECONOMÍA'. Another stamp reads 'SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA'. A large handwritten signature is visible in the center-right of the page.



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
INSTITUTO POLITÉCNICO DE LA AVIACIÓN



		1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800	1900	2000	2100	2200	2300
Remuneración de Partes														
Cargos														
Trabaja en la noche														
Diurno														
Proporcionales														
Proporcionales Excepcionales														
Remuneración Proporcional														
Remuneración Excepcional														
TOTAL														

4.4.16)
 EL PRESUPUESTO REAL A EJECUCIÓN PARA EL COBRO DE LAS CUENTAS POR PAGAR DEL INSTITUTO DE SAN ANTONIO PARA PERSONAL DE SALUD Y DE COPIAS, Y LA OBLIGACIÓN PARA PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN, DEBE AJUSTAR AL MONTO OTORGADO POR CENSA, DEBIDO A SU DIFERENCIA DE UN (1) MIL DOLAR.

TELEFONO	1	0.000.000,00	0.000.000,00	0.000.000,00
VALOR	1	0.000.000,00	0.000.000,00	0.000.000,00
TOTAL	1	0.000.000,00	0.000.000,00	0.000.000,00

[Signature]
 ING. JESÚS ADOLFO RUIRO VEJOURQUE

[Signature]
 MERA GREGORIELLA BANCILAO

[Signature]
 M. J. ANTONIO SALAS CHAVEZ
 GENERAL MANOJ
 DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
 RECAUDOS Y MANTENIMIENTO



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
ANEXO 4. TABLADOR DE REMUNERACIONES
INSTITUTO ESTATAL DE CEGUROS



Descripción de Puesto	Código	Módulo	2026																	
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10								
Cuadros																				
DIRECCION GENERAL																				
Base																				
ALUMNOS DE CEGUROS																				
ORIENTADOR ESCOLAR																				
TECNICO EN																				
RENTAS Y CANTON																				
ALUMNOS EN ALMUEZOS																				
GUARDIA NOCTURNA																				
GUARDIA NOCTURNA																				
RENTAS GUBERNAMENTALES Y																				
COLEGES																				
PROFESORES																				
Recepcion Asesores																				
Recepcion Probacionaria																				
TOTAL 26																				

FUENTES FINANCIERAS	
101	RENTAS
102	RENTAS
103	RENTAS
104	RENTAS
105	RENTAS
106	RENTAS
107	RENTAS
108	RENTAS
109	RENTAS
110	RENTAS
111	RENTAS
112	RENTAS
113	RENTAS
114	RENTAS
115	RENTAS
116	RENTAS
117	RENTAS
118	RENTAS
119	RENTAS
120	RENTAS
121	RENTAS
122	RENTAS
123	RENTAS
124	RENTAS
125	RENTAS
126	RENTAS
127	RENTAS
128	RENTAS
129	RENTAS
130	RENTAS
131	RENTAS
132	RENTAS
133	RENTAS
134	RENTAS
135	RENTAS
136	RENTAS
137	RENTAS
138	RENTAS
139	RENTAS
140	RENTAS
141	RENTAS
142	RENTAS
143	RENTAS
144	RENTAS
145	RENTAS
146	RENTAS
147	RENTAS
148	RENTAS
149	RENTAS
150	RENTAS
151	RENTAS
152	RENTAS
153	RENTAS
154	RENTAS
155	RENTAS
156	RENTAS
157	RENTAS
158	RENTAS
159	RENTAS
160	RENTAS
161	RENTAS
162	RENTAS
163	RENTAS
164	RENTAS
165	RENTAS
166	RENTAS
167	RENTAS
168	RENTAS
169	RENTAS
170	RENTAS
171	RENTAS
172	RENTAS
173	RENTAS
174	RENTAS
175	RENTAS
176	RENTAS
177	RENTAS
178	RENTAS
179	RENTAS
180	RENTAS
181	RENTAS
182	RENTAS
183	RENTAS
184	RENTAS
185	RENTAS
186	RENTAS
187	RENTAS
188	RENTAS
189	RENTAS
190	RENTAS
191	RENTAS
192	RENTAS
193	RENTAS
194	RENTAS
195	RENTAS
196	RENTAS
197	RENTAS
198	RENTAS
199	RENTAS
200	RENTAS

DIRECTOR GENERAL

[Signature]
Pere Arrieta Campes Martínez

DIRECCION ADMINISTRATIVO

[Signature]
Pere Arrieta Campes Martínez

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

[Signature]
L.C. Jesús Pascual Campes



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES

INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Descripción de Fuentes	Nivel	Categoría	MILLONES DE							MILLONES DE											
			1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800	1900										
Confianza																					
Director General	11	1	30,813.36				3,993.40			3,200.14				45,132.07	3,886.19	30,306.15	30,344.42			35,030.05	644,820.91
Sub Director	14	2	55,675.04				6,600.00			5,178.90				71,657.63	5,757.85	31,559.97	45,738.57			55,402.00	203,834.04
Base																					
Supervisor General	13	3	30,044.20				3,360.00			17,663.10				33,687.44	2,898.12	40,330.90	40,330.90			36,752.07	571,361.89
Jefe de Oficina	10	4	31,400.54				3,482.11			16,706.33				35,190.28	3,030.36	44,355.90	44,355.90			39,482.11	719,318.19
Jefe de Oficina	8	1	27,282.00				3,162.26			17,817.96				48,238.70	2,640.00	45,412.95	45,412.95			43,771.00	701,691.50
Auxiliar Administrativo	7	2	25,458.22				3,035.83			16,349.73				34,672.86	2,477.82	32,742.78	32,742.78			31,074.08	554,023.82
Auxiliar Administrativo	8	3	32,367.90				2,818.85			14,812.34				40,089.79	3,167.96	34,240.85	34,240.85			31,604.91	584,773.93
Auxiliar Administrativo	8	1	35,231.32				3,253.70			17,367.56				72,484.57	3,671.17	31,100.40	31,100.40			30,837.68	1,084,812.00
Operador de Frotocopiadora	2	7	15,389.80				2,400.00			51,194.73				31,041.73	1,636.34	27,824.90	27,824.90			23,066.80	462,294.20
Asistente General	1	7	15,389.80				2,400.00			51,194.73				30,891.77	1,643.38	26,015.78	26,015.78			24,824.68	482,314.29



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES

INSTITUTO DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES RURALES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Descripción de Puestos	Nº. Puestos	MENSUAL						ANUALES											
		1100	1200	1300	1400	1500	1700	1800	1900										
1. Remuneración Mensual del personal de Carrera (Incluye Puntos)																			
2. Remuneración Mensual del personal de Carrera (Incluye Puntos)																			
3. Pago de Empleos Públicos																			
4. Seguridad Social																			
5. Otras Prestaciones Sociales y Financieras																			
6. Total Mensual (suma 1 a 7)																			
7. Total Mensual (suma 1 a 7)																			
8. Total Mensual (suma 1 a 7)																			
9. Total Mensual (suma 1 a 7)																			
10. Total Mensual (suma 1 a 7)																			
11. Otras Prestaciones Sociales y Financieras																			
12. Total Mensual (suma 1 a 11)																			
13. Total Mensual (suma 1 a 12)																			
TOTALES	17	\$ 245,948.96	\$ -	\$ -	\$ 36,400.49	\$ 145,675.73	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 37,015.20	\$ 441,091.34	\$ 32,314.97	\$ 2,073.17	\$ 6.00	\$ 37,000.00	\$ 941,256.45	\$ 970,002.17	\$ 440,256.23	\$ 17,298,291.99

NOTAS:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO/TOTAL	
FEDERAL	
ESTATAL	1,200,000.00
PROPIO	
TOTAL CAPITULO 1000	TABULADOR

DIRECTOR GENERAL

[Signature]

Mtra. Bernarda Reyes Hernández

ENCARGADO DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

[Signature]

Lic. Sergio Hirani Orea Andrade

OFICIAJIA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Revisión y validación

[Signature]

Lic. Jessica Falcón Cárdenas



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
ANEXO A TABULADOR DE REMUNERACIONES
COMISION EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCION A VERTEDOS



Descripción de Puesto	MEXU	Grp	No. Puestos	PRESUPUESTO						APORTE							
				1900	2000	3000	4000	5000	6000	0000	1000	2000	3000				
Café																	
Coordinador General	01	1	1														
Asesor Jurídico	01	1	1														
Administrativo	01	1	1														
Artesano	01	1	1														
Artesano	01	1	1														
Artesano	01	1	1														
Artesano	01	1	1														
Artesano	01	1	1														
Artesano	01	1	1														
Artesano	01	1	1														
Artesano	01	1	1														
Artesano	01	1	1														
Subtotal																	
Total																	

Tipo de Recurso	Monto
Federal	0.00
 Estatal	 26,176,204.04
 Recursos Propios	 0.00

COMISION EJECUTIVA

 Lic. Felipe Ángel García Areano

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

 Lic. Marcos Medina de Lima

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

 Lic. Jessica Pardo Coronado



PRESUUESTO DE EGRESOS 2026
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
INSTITUTO DE REGULACIÓN Y VIVIENDA SOCIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Descripción de Puestos	Código	Nº. de Puestos	CATEGORIAS													
			1. Remuneración al personal Civil de Carrera	2. Remuneración al personal de Carrera	3. Remuneración al personal de Carrera	4. Aportación Social	5. Otras Prestaciones Sociales	6. Provisiones	7. Pago de Estancias y Servicios	8. Contribución Social (CST)	9. Total Personal por Egresos	10. Ingresos de RR y otros recursos asignados	11. Total Personal Asignado (P+I)	12. Total Personal Asignado (P+I)		
Categorías																
DIRECCIÓN GENERAL	07	1	\$ 36,675.00												\$ 36,675.00	\$ 711,184.75
DIRECCIÓN DE AREA	08	5	\$ 180,280.00												\$ 1,131,597.00	\$ 3,206,427.00
SUBDIRECCIÓN DE AREA	14	2	\$ 36,675.00												\$ 378,947.40	\$ 1,300,087.40
Base																
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Horarios Puntuales																
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Horarios Adjetivos																
HORARIOS ADJETIVOS A SALARIO			\$ 808,800.00				\$ 1,080,000.70								\$ 1,205,300.40	\$ 1,006,014.50
TOTALES		48					\$ 1,080,000.70								\$ 3,279,823.20	\$ 17,064,374.20

TOTAL	
PERSONAL	\$ 17,064,374.20
DETAJAL	\$ 17,064,374.20
PRECIOS	\$ -
TOTAL CAPTELLO 2026	\$ 17,064,374.20

DIRECTOR GENERAL

[Signature]

Lic. Christian Agustín Sánchez Sánchez

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

[Signature]

Lic. Verónica Torres Torres

OFICIALETA MAYOR
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Revisión y validación

[Signature]

Lic. Jessica Falcón Compañi



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
ANEXO A. TIBULACIÓN DE REMERENCIACIONES
CORTIO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



Table with columns: Descripción de Rubro, Cuenta, Unidad, 1.000, 2.000, 3.000, 4.000, 5.000, 6.000, 7.000, 8.000, 9.000, 10.000, 11.000, 12.000, 13.000, 14.000, 15.000, 16.000, 17.000, 18.000, 19.000, 20.000, 21.000, 22.000, 23.000, 24.000, 25.000, 26.000, 27.000, 28.000, 29.000, 30.000, 31.000, 32.000, 33.000, 34.000, 35.000, 36.000, 37.000, 38.000, 39.000, 40.000, 41.000, 42.000, 43.000, 44.000, 45.000, 46.000, 47.000, 48.000, 49.000, 50.000, 51.000, 52.000, 53.000, 54.000, 55.000, 56.000, 57.000, 58.000, 59.000, 60.000, 61.000, 62.000, 63.000, 64.000, 65.000, 66.000, 67.000, 68.000, 69.000, 70.000, 71.000, 72.000, 73.000, 74.000, 75.000, 76.000, 77.000, 78.000, 79.000, 80.000, 81.000, 82.000, 83.000, 84.000, 85.000, 86.000, 87.000, 88.000, 89.000, 90.000, 91.000, 92.000, 93.000, 94.000, 95.000, 96.000, 97.000, 98.000, 99.000, 100.000

Handwritten signature and stamp

Handwritten signature and stamp

Handwritten signature and stamp



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
ANEXO 4. TABULADOR DE REMERENCIACIÓN
Municipio de Tránsito Público de San Luis Potosí, RPSUL, Canal B

Descripción de Rubro	Código	Unidad	2025					2026												
			1199	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800	1900									
Comisión																				
Director General	5		57,280.27	-	67,250.00	-	-	-	-	-	-	60,000.00	-	-	-	57,280.27	-	-	-	57,280.27
Subdirector Administrativo	6		24,000.00	-	6,000.00	-	-	-	-	-	-	24,000.00	-	-	-	24,000.00	-	-	-	24,000.00
Director de Tránsito Administrativo	7		35,000.00	-	6,000.00	-	-	-	-	-	-	35,000.00	-	-	-	35,000.00	-	-	-	35,000.00
Director de Programación y Control	7		33,343.27	-	7,000.00	-	-	-	-	-	-	33,343.27	-	-	-	33,343.27	-	-	-	33,343.27
Director de Tránsito	7		25,344.00	-	2,500.00	-	-	-	-	-	-	25,344.00	-	-	-	25,344.00	-	-	-	25,344.00
Asesor Jurídico	7		17,000.00	-	2,500.00	-	-	-	-	-	-	17,000.00	-	-	-	17,000.00	-	-	-	17,000.00
Operador de Registro de Tránsito A	7		1,000.00	-	2,500.00	-	-	-	-	-	-	1,000.00	-	-	-	1,000.00	-	-	-	1,000.00
Operador de Registro de Tránsito B	7		1,000.00	-	2,500.00	-	-	-	-	-	-	1,000.00	-	-	-	1,000.00	-	-	-	1,000.00
Asesor de Programación	7		5,000.00	-	2,500.00	-	-	-	-	-	-	5,000.00	-	-	-	5,000.00	-	-	-	5,000.00
Asesor Jurídico	7		15,000.00	-	2,500.00	-	-	-	-	-	-	15,000.00	-	-	-	15,000.00	-	-	-	15,000.00
Sub																				
Remerencias Asignadas																				
Carácter Total																				
Remerencias Publicables																				
TOTAL			200,000.00	0.00	11,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00

PRESUPUESTO DE INGRESOS / TOTAL	
FEDERAL	0
ESTATAL	4,776,416.50
MUNICIPAL	0
TOTAL CANCELADO	4,776,416.50

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
DIRECTORA GENERAL DE TRÁNSITO

[Signature]
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS



MESUPUESTO DE EGRESOS 2026
ÁREA A TABULADOR DE REMUNERACIONES
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Descripción de Proyecto	Sub	Categoría	No. Plazas	Miles de P.S.																
				1000	1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009							
Comfianza	41	A	2																	
Empleo General	41	A	2	41,000																
Comisión Laboral	41	A	2																	
Director de BPS	41	A	2																	
Bonus																				
Manejeso Asignables																				
Manejeso Asignables																				
Manejeso Asignables																				
TOTALES				41,000																

1000	1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009
41,000									

1000	1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009
41,000									

SECRETARÍA GENERAL

ENCARGADA DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

OFICIALÍA MAYOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
 Revisado y validado

MRS. Cecilia Sosa

C.P. Rosa María Rodríguez Cobos

Lic. Arsenio Pineda

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026 ANEXO 4. TABLADOR DE REMUNERACIONES UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ



Descripción de Egresos	Unidad	Código	Año	ESTIMADO						Cuenta	Año	Código	Año	Año	Año	Año	Año	Año
				ESTIMADO														
				1	2	3	4	5	6									
Cuotas																		
Subtotal																		
Salarios de personal																		
...																		
TOTAL																		

1. De la Secretaría de Finanzas de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí.
 2. Anexo al Presupuesto de Egresos 2026, en el rubro de Personal, con el objeto de dar cumplimiento a la Ley Federal del Trabajo.
 3. El presente presupuesto de egresos es de carácter operativo y tiene un monto total de \$ 4,012,000.00 (cuatro millones y doce mil pesos).
 4. Se otorga a favor del personal administrativo y de apoyo de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí.

SECRETARÍA DE FINANZAS
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
 DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

[Signature]
 Año: 2025
 LUIS JAVIERA ESCOBAR

[Signature]
 C.P. SARA TORRES GARCÍA

[Signature]
 OFICIAL MAIOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
 LUIS JAVIERA ESCOBAR





PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
MERCA A LA MAZARÍA DE RESERVACIONES
UNIDAD BUDGETARIA DEL GOBIERNO DE SAN LUIS POTOSÍ



Descripción de Fuente	Artículo	Subartículo	Ejercicios														
			2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033					
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	
EXERCICIOS			12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	
			12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387
			12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387
			12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387
			12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387
			12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387
			12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387
			12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387
			12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387
			12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387
			12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387
			12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387
			12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387
			12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387
		12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	
		12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	
		12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	12387	

Nota: La información contenida en este presupuesto es preliminar y está sujeta a modificaciones durante el ejercicio de su vigencia. De acuerdo con lo establecido en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo Federal, el Poder Ejecutivo de esta Federación podrá modificar el presente presupuesto antes de su ejecución.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
RECURSOS HUMANOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
NIVEL 5. TABLADOR DE REMUNERACIONES:
CENTRO ESTATAL DE TRANSPLANTES



Descripción de Puesto	Nivel	Cargos	1500		1501		1502		1503		1504		1505				
			A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B			
Cuadros	4	\$	199,379.02	\$	-	\$	48,375.20	\$	-	\$	168,248.82	\$	3,206,818.61	\$	1,187,061.20	\$	2,794,820.23
Empleados Civiles	2	\$	199,379.02	\$	-	\$	48,375.20	\$	-	\$	168,248.82	\$	3,206,818.61	\$	1,187,061.20	\$	2,794,820.23
Asesoría y de Operación	2	\$	60,000.00	\$	-	\$	15,000.00	\$	-	\$	45,000.00	\$	900,000.00	\$	315,000.00	\$	735,000.00
Asesoría de Asesoría	2	\$	60,000.00	\$	-	\$	15,000.00	\$	-	\$	45,000.00	\$	900,000.00	\$	315,000.00	\$	735,000.00
Dirección Médica	2	\$	60,000.00	\$	-	\$	15,000.00	\$	-	\$	45,000.00	\$	900,000.00	\$	315,000.00	\$	735,000.00
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1	\$	60,000.00	\$	-	\$	15,000.00	\$	-	\$	45,000.00	\$	900,000.00	\$	315,000.00	\$	735,000.00
BASE	NA	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
NA		\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
Administración Activa	1	\$	79,275.00	\$	-	\$	21,317.50	\$	-	\$	186,415.88	\$	1,207,216.89	\$	41,698.27	\$	216,708.19
TOTAL	1	\$	278,654.02	\$	-	\$	69,692.70	\$	-	\$	254,661.30	\$	5,064,149.50	\$	117,859.47	\$	3,216,548.36

El/los se/s ocupan de: Tablador de Puestos, con el objetivo de: tabular los datos de nómina laboral y asegurados, y tener a la mano el registro de nómina de los recursos humanos.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TOTAL	
FEDEFINA	\$0.00
FOFIDEA	\$0.00
RECIBOS	\$0.00
TOTAL DEL CAPITULO 008	\$0.00

DIRECCIÓN GENERAL

[Signature]
Dra. Tereyda González Martínez

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

[Signature]
Lic. Ana Carolina González

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Potosí, Veracruz

[Signature]
Lic. Juana María Carpio



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
ANEXO 4. TABLADOR DE REMUNERACIONES
CASA DEL REBECO, ESPACIO DEL UNIVERSO ARTESANAL POTOFINO



Institución de Prestación de Servicios	Nº. Clasificación	Nº. Plazas	CATEGORÍA DE PUESTO							TOTAL	CATEGORÍA DE PUESTO							
			1000	900	800	700	600	500	400									
Cofinanzas																		
Dirección General	1		\$24,428.70														\$24,428.70	13. Titular Asistido (1011)
Administrable	1		\$23,920.00														\$23,920.00	11. 999a Profesores Maestros y Especialistas
Proceso e Inspección	1		\$23,387.36														\$23,387.36	
Asesor Contable	1		\$17,311.80														\$17,311.80	
Instituciones	1		\$17,311.80														\$17,311.80	
Personal Operativo	1		\$5,814.00														\$5,814.00	
Personal Operativo	1		\$5,814.00														\$5,814.00	
Personal Operativo	1		\$7,487.36														\$7,487.36	
Manejo de Gastos	1		\$7,487.36														\$7,487.36	
TOTAL			113,398.00	4,200.00	4,200.00	4,200.00	4,200.00	4,200.00	4,200.00	4,200.00	4,200.00	4,200.00	4,200.00	4,200.00	4,200.00	4,200.00	126,798.00	13. Titular Asistido (1011)
Manejo de Gastos	1		\$7,487.36														\$7,487.36	
TOTAL			113,398.00	4,200.00	4,200.00	4,200.00	4,200.00	4,200.00	4,200.00	4,200.00	4,200.00	4,200.00	4,200.00	4,200.00	4,200.00	4,200.00	126,798.00	13. Titular Asistido (1011)

NOTAS:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TOTAL	
FEDERAL	\$0.00
ESTATAL	\$2,324,173.00
PROPIOS	\$1.00
TOTAL	\$2,324,173.00

CASA DEL REBECO
DIRECCIÓN GENERAL

Profra. Araceli Navarro Muñoz

CASA DEL REBECO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

L.E. Jessica María Román Sánchez

CASA DEL REBECO
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Lic. Jessica Pérez Cortez



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
ANEXO 4. TABULADOR DE BEMERERACIONES
INSTITUTO GERIÁTRICO "DR. NICOLÁS AGUIAR"

11.000	12.000	13.000	14.000	15.000	16.000	17.000	18.000	19.000	20.000
Beneficiarios	Atenciones	Medicamentos	Equipos	Compras	Personal	Insumos	Indicadores	Indicadores	Indicadores
11.000.000	12.000.000	13.000.000	14.000.000	15.000.000	16.000.000	17.000.000	18.000.000	19.000.000	20.000.000
...
TOTAL									

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026	
ESTADO	...
PERSONA	...
...	...
TOTAL	...

DIRECTOR GENERAL

 Dr. Everett López Davis

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

 Dr. Jorge Herrera Schabauer

DIRECTORA MAJORA
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
 Gerencia Evaluativa

 Dra. Justina Pastor



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL ROSARIO CASTELLANOS

Descripción de Puestos	Módulo	Categoría	No. Puestos	Módulos de Egresos										11. Total Mensual Anual (12 por 12 meses)	12. Total Anual (12 por 12)	13. Total Mensual Anual (12 por 12)	
				1. Honorarios	2. Salarios	3. Pensiones	4. Seguridad Social	5. Otros	6. Invalidez	7. Retiro	8. Total Mensual Anual (12 por 12 meses)	9. Total Mensual Anual (12 por 12 meses)	10. Total Mensual Anual (12 por 12 meses)				
Comisión	14	4	1	33,911.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	33,911.00
Administración	15	4	1	21,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	21,000.00
Plantilla																	
Asesor Administrativo	4	1	1	26,024.00	14,022.00	4,900.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	44,946.00
Asesor Educativo	4	1	1	21,000.00	23,000.00	3,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	47,000.00
Asesor Social	4	1	1	21,000.00	21,720.00	3,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	45,720.00
Asesor de Atención	4	1	1	21,000.00	24,000.00	3,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	48,000.00
Honorarios Asesorativos	4	1	1	21,000.00	35,000.00	3,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	59,000.00
Honorarios Asesorativos y Asesor	4	1	1	21,000.00	31,421.31	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	52,421.31
TOTALES				204,944	204,421	27,144	43,421	27,144	43,421	27,144	43,421	27,144	43,421	27,144	43,421	27,144	2,044,944

ACTIVO	TOTAL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
INGRESOS	2,044,944
EGRESOS	(2,044,944)
TOTAL RECURSOS DISPONIBLES	0

DIRECTOR GENERAL
Luz Socorro Saahy Negrón Eriza

DIRECTORA ADMINISTRATIVA
Luz Socorro Saahy Negrón Eriza

OFICIAL EN MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Francisca Fariña Campa



PRESUUESTO DE EGRESOS 2026
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



Descripción de Puesto	Código	No. Puestos	1818		1800		1800		1800		1800		11. Total del Estado (BPRC)	11. Total del Estado (BPRC)
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
SUBDIRECTOR DE PLANTEL C	00	1	1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00	1,000.00
SUBSISTEMAS TÉCNICO	01	1	1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00	1,000.00
TÉCNICO SUBSISTEMAS	02	1	1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00	1,000.00
RECA	03	1	1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00	1,000.00
ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	04	1	1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00	1,000.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	05	1	1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00	1,000.00
ALUMNO DE BACHILLERATO	06	1	1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00	1,000.00
BIBLIOTECARIO	07	1	1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00	1,000.00
CHOFER	08	1	1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00	1,000.00
DOCENTE	09	1	1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00	1,000.00
ENCARGADO DE ORDEN	10	1	1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00	1,000.00
INTERINTE	11	1	1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00	1,000.00
LABORATORISTA	12	1	1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00	1,000.00
SPICAL DE BACHILLERATO	13	1	1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00	1,000.00
PROFESOR ASOCIADO B I	14	1	1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00	1,000.00
PROFESOR ASOCIADO B II	15	1	1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00	1,000.00
PROFESOR ASOCIADO B III	16	1	1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00	1,000.00
PROFESOR ASOCIADO C I	17	1	1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00	1,000.00
PROFESOR TITULAR A I O I	18	1	1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00	1,000.00
PROFESOR TITULAR A I O II	19	1	1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00	1,000.00
PROFESOR TITULAR B I O I	20	1	1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00	1,000.00
PROFESOR TITULAR B I O II	21	1	1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00	1,000.00
PROFESOR TITULAR C I O I	22	1	1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00	1,000.00
PROFESOR TITULAR C I O II	23	1	1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00	1,000.00
TÉCNICO DOCENTE ASOCIADO A I O	24	1	1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00	1,000.00
TÉCNICO DOCENTE ASOCIADO B I O	25	1	1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00	1,000.00

[Handwritten signature]



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Descripción de Puesto	Plaza	Categoría	Gr. Puesto	1 Remuneración Básica Anual del Cargo (Incluyendo Adicional)	2. Dotación de Salario (Incluyendo Adicional)	3. Seguro de Vida (Incluyendo Adicional)	4. Seguro de Salud (Incluyendo Adicional)	5. Otras Prestaciones Económicas (Incluyendo Adicional)	6. Subsidio (Incluyendo Adicional)	7. Pago de Excesos de Retención (Incluyendo Adicional)	8. Total Remuneración (Incluyendo Adicional)	9. Total Remuneración (Incluyendo Adicional)	10. Total Remuneración (Incluyendo Adicional)	11. Total Remuneración (Incluyendo Adicional)	12. Total Remuneración (Incluyendo Adicional)
TECNICO COCIENTE ASOCIADOS SA	1.00	06	06	481,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000
TECNICO COCIENTE ASOCIADOS SA	1.00	06	06	481,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000
TECNICO EN INGENIERIA	06	06	06	481,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000
INGENIERO	06	06	06	481,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000
Honorarios Asesorías															
Honorarios Profesionales															
TOTALES				2,164,000	4,000,000	4,000,000	4,000,000	4,000,000	4,000,000	4,000,000	4,000,000	4,000,000	4,000,000	4,000,000	4,000,000

44/16

DIRECTOR GENERAL
[Signature]
DR. RICARDO JUANES CENTENO TREJO



DIRECCIÓN GENERAL
C.P. SERVARDO AGUIRRE CALDERÓN
ADMINISTRATIVA



DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Revisión y validación
L.C. JESSICA PARRALES GARCÍA

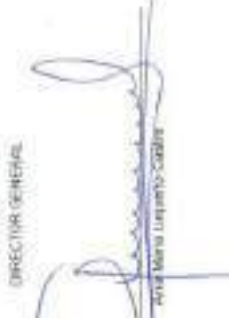
[Signature]

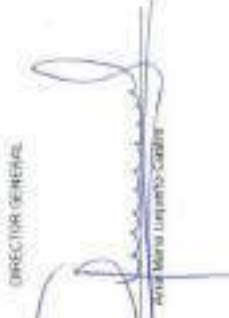


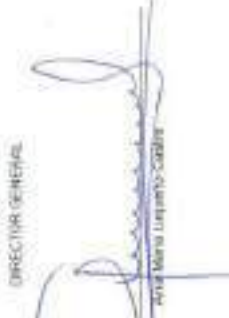
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
ANEXO A. TALLADOR DE DISMINUCIONES
CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL. MATRONA ROSA DE JUAREZ



Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	No. Puestos	RECURSOS																
				1300	1200	1305	1400	1500	1600	1700	1800									
Confianza																				
Directora General	14		1	37,173.00	7,455.52	5,936.00	7,843.00													
Bono																				
Vigilante	2		1	16,289.00	8,535.52	5,089.60	17,055.03	3,466.00	897.90											
Mozos de Cesta de Asistencia	3		3	40,148.00	26,820.00	19,330.20	63,482.00	5,607.00	7,795.00											
Asistente de Cocina	3		1	16,588.00	8,705.52	5,089.60	32,398.00	1,807.00	1,137.00											
Muchacha	3		1	16,582.00	7,191.00	4,368.20	16,691.00	1,516.00	2,286.00											
Asistente de Farmacia	3		10	185,625.00	112,241.00	34,994.16	210,400.00	18,482.00	18,015.00											
Enfermera Auxiliar	5		1	22,382.00	11,207.00	5,942.96	18,203.00	1,223.00	1,532.00											
Educador	5		2	44,715.00	19,074.00	10,461.12	36,403.00	2,447.00	2,100.00											
Auxiliar Administrativo	5		3	67,074.00	24,111.00	15,793.68	54,033.00	3,670.00	4,654.00											
Enfermera General	5		4	96,000.00	33,612.00	21,894.30	74,972.00	7,255.00	6,682.00											
Enfermera Titular	9		1	29,400.00	8,008.00	5,993.32	21,871.00	3,008.00	2,036.00											
Jefe de Departamento	13		1	36,071.00	8,662.00	6,273.60	31,171.00	3,128.00	2,764.00											
Honorarios Asimilables																				
Honorarios Asimilables a Salarios					258,145.42															
Honorarios Profesionales																				
TOTALES				\$ 671,601	\$ 284,145	\$ 274,309	\$ 654,148	\$ 845,157	\$ 61,723	\$ 51,840	\$ 2,043,000	\$ 24,516,888	\$ 906,413	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 24,618,295


 DIRECTORA GENERAL


 Ana María Urquhart-Castillo


 Jc Jessica Fajal
 COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS
 Realiza y valida



FINANZAS
Presupuesto de Egresos 2026
Anexo A. Tabulador de Remuneraciones
Centro de Asistencia Social, Mandadero, Villa de Juárez

NOTAS:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FEDERAL	\$ -
ESTATAL	\$ 24,516,055
PROPIOS	\$ -
TOTAL CAPITULO 1000	\$ 24,516,055

DIRECTOR GENERAL

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

OFICIA MAJOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Planeación y Evaluación



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
ANEXO 4. TABLADOR DE REMUNERACIONES
INSTITUTO TECNOLÓGICO PROFESIONALES Y REHABILITACIÓN



		1000	1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800	1900	2000	2100
Subtotal de Puestos		0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Beneficio de Vacaciones		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aguinaldo		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras Remuneraciones		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sueldos Básicos		0	1,440.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sueldos de Grado		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sueldos de Función		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sueldos de Asignación Familiar		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sueldos de Asignación Familiar Complementaria		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sueldos de Asignación por Vacaciones		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sueldos de Asignación por Aguinaldo		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sueldos de Asignación por OTRAS REMUNERACIONES		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sueldos de Asignación por GASTOS DE VIAJE		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL		0	1,440.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sueldos de Asignación por GASTOS DE VIAJE		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sueldos de Asignación por GASTOS DE ALIMENTACIÓN		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sueldos de Asignación por GASTOS DE VESTIMENTA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sueldos de Asignación por GASTOS DE CARRAJE		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sueldos de Asignación por GASTOS DE ALUGERÍA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sueldos de Asignación por GASTOS DE OTROS		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL EGRESOS		0	1,440.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

PRESTACIONES SOCIALES	0
PRESTACIONES ECONÓMICAS	0
PRESTACIONES EN ESPERANZA	0
PRESTACIONES DE ALIENACIÓN	0
PRESTACIONES DE ALIENACIÓN COMPENSATORIA	0
PRESTACIONES DE ALIENACIÓN COMPENSATORIA	0
PRESTACIONES DE ALIENACIÓN COMPENSATORIA	0
PRESTACIONES DE ALIENACIÓN COMPENSATORIA	0
PRESTACIONES DE ALIENACIÓN COMPENSATORIA	0
TOTAL EGRESOS	0

OFICIAL MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

JEFE ADMINISTRATIVO

DIRECCIÓN GENERAL

[Signature]
JOSÉ ANTONIO PARRON CASTAÑO

[Signature]
Dulce María González Reyes

[Signature]
Rosa Carabarral Pintos

PRESUPOSTO DE EGRESOS 2026
ANEXO 4. TABLADOR DE RELACIONES
SISTEMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



Descripción de Egresos	Nivel (LFP)	An. Base	L	M	T	D	E	I	EGR		EGR	EGR	EGR	EGR	EGR	EGR	EGR	EGR	EGR	EGR	EGR	EGR	
									Transferencias a Gobiernos Locales	Transferencias a Gobiernos Locales													
Bases	1	1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones	1	1	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00
CONSEJO GENERAL DE FERIA	1	1	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00
COMISIÓN DE CALIDAD DEL SERVICIO AL CIUDADANO	1	1	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00
COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN	1	1	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00
COMISIÓN DE INICIATIVA Y LEADERSHIP	1	1	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00
COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS	1	1	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00
COMISIÓN DE MONITORIO Y EVALUACIÓN	1	1	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00
COMISIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD	1	1	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00
COMISIÓN DE TRANSACCIONES FINANCIERAS	1	1	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00
COMISIÓN DE TRANSACCIONES FINANCIERAS	1	1	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00
COMISIÓN DE TRANSACCIONES FINANCIERAS	1	1	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00
COMISIÓN DE TRANSACCIONES FINANCIERAS	1	1	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00
COMISIÓN DE TRANSACCIONES FINANCIERAS	1	1	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00
COMISIÓN DE TRANSACCIONES FINANCIERAS	1	1	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00
COMISIÓN DE TRANSACCIONES FINANCIERAS	1	1	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00
COMISIÓN DE TRANSACCIONES FINANCIERAS	1	1	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00
COMISIÓN DE TRANSACCIONES FINANCIERAS	1	1	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00

12/21/2025



FINANZAS

PRELIMINAR
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
ANEXO 4. TABLADOR DE REMUNERACIONES
SISTEMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Participación de Puestos	Módulo	Código	Módulo	Módulo	Módulo	Módulo	Módulo	Módulo	Módulo	Módulo	Módulo	Módulo	Módulo		Módulo	Módulo	Módulo	
													Módulo	Módulo				
AMPUTA AMPLIACIÓN	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AGUAS CALIENTES TAMPULCO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
AGUAS CALIENTES TAMPULCO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
AGUAS CALIENTES TAMPULCO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
AGUAS CALIENTES TAMPULCO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL EGRESOS	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL EGRESOS	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

REGIÓN	ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA	FINANZAS
PROCESO	ELABORACIÓN
FECHA TABLADOR AUTOMATIZADO	2025/12/24

COORDINADOR GENERAL EJECUTIVO DEL SIFIDE

 Lic. Johnny de Jesús Barreto Cruz

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

 Lic. Efraim Arellano

OFICIAL MAYOR
 SUBSECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
 Revisión y Validación

 Ele. Joviana Flores Contreras



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
ARTÍCULO 4. TALLERES DE REINTEGRACIONES
INSTITUTO PONTIFICIO DE BELLAS ARTES

Institución de Egresos	Módulo	Materia	M. P. (M. P.)	PROGRAMA DE EGRESOS																	
				1. Egresos por Salarios e Honorarios	2. Egresos por Materiales	3. Egresos por Servicios	4. Egresos por Otros	5. Egresos por Depreciación	6. Egresos por Amortización	7. Egresos por Intereses	8. Egresos por Transferencias	9. Egresos por Impuestos	10. Egresos por Otros								
SUBTOTAL				145,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	
1. Egresos por Salarios e Honorarios				145,000																	
2. Egresos por Materiales					10,000																
3. Egresos por Servicios						10,000															
4. Egresos por Otros							10,000														
5. Egresos por Depreciación								10,000													
6. Egresos por Amortización									10,000												
7. Egresos por Intereses										10,000											
8. Egresos por Transferencias											10,000										
9. Egresos por Impuestos												10,000									
10. Egresos por Otros													10,000								
TOTAL				145,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADO DE SAN LUIS
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO
CÓDIGO DE EGRESOS: 1000-0000-0000

DIRECTOR GENERAL

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO



**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ANTE LA TABLA DE ADMINISTRACIONES
MUNICIPIO DE RIBESZIMAYO**



Concepto de Gasto	Unidad	Código	Módulos de Ejercicio										Total									
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10										
Cuentas																						
DEUTERAUDERES																						
Personas																						
JEFES DE OFICINA																						
TERCEROS NO AFILIADOS																						
ALFARERÍA																						
POSTOS																						
SUAVES																						
PRESTACIONES																						
PROFESIONALES																						
Transporte																						
Materiales																						
Depositos Profesionales																						
TOTAL																						

SECRETARÍA GENERAL DE EJECUCIÓN FINANCIERA
[Signature]
 Lic. Jessica Alarcón

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
[Signature]
 Nancy Dora

SECRETARÍA GENERAL
[Signature]
 Nancy Dora

SECRETARÍA GENERAL DE EJECUCIÓN FINANCIERA
[Signature]
 Lic. Jessica Alarcón

RENTAS DE BIENES PATRIMONIALES	
RENTAS	
RENTAS	
RENTAS	
RENTAS	
RENTAS	

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
ANEXO 4. TABLA DE REMUNERACIONES
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PARA ADULTOS



Nivel de Estudios	Categoría	Módulo	Módulo 1		Módulo 2		Módulo 3		Módulo 4		Módulo 5		Total Anual (Módulos 1-5)		
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
Diplomado de Estudios	Categoría	Módulo	ANALISTA ADMN.	29100	29100	29100	29100	29100	29100	29100	29100	29100	29100	1455000	
			ANALISTA PROFESIONAL	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	1500000
			SECRETARIA JURIDICA B	15000	15000	15000	15000	15000	15000	15000	15000	15000	15000	15000	750000
			SECRETARIA JURIDICA C	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	600000
			SECRETARIA JURIDICA D	9000	9000	9000	9000	9000	9000	9000	9000	9000	9000	9000	450000
			SECRETARIA JURIDICA E	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	300000
			SECRETARIA JURIDICA F	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	150000
			SECRETARIA JURIDICA G	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	75000
			SECRETARIA JURIDICA H	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	37500
			SECRETARIA JURIDICA I	375	375	375	375	375	375	375	375	375	375	375	18750
			SECRETARIA JURIDICA J	187	187	187	187	187	187	187	187	187	187	187	9375
			SECRETARIA JURIDICA K	93	93	93	93	93	93	93	93	93	93	93	4687
Diplomado de Estudios	Categoría	Módulo	ANALISTA ADMN.	29100	29100	29100	29100	29100	29100	29100	29100	29100	29100	1455000	
			ANALISTA PROFESIONAL	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	1500000
			SECRETARIA JURIDICA B	15000	15000	15000	15000	15000	15000	15000	15000	15000	15000	15000	750000
			SECRETARIA JURIDICA C	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	600000
			SECRETARIA JURIDICA D	9000	9000	9000	9000	9000	9000	9000	9000	9000	9000	9000	450000
			SECRETARIA JURIDICA E	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	300000
			SECRETARIA JURIDICA F	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	150000
			SECRETARIA JURIDICA G	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	75000
			SECRETARIA JURIDICA H	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	37500
			SECRETARIA JURIDICA I	375	375	375	375	375	375	375	375	375	375	375	18750
			SECRETARIA JURIDICA J	187	187	187	187	187	187	187	187	187	187	187	9375
			SECRETARIA JURIDICA K	93	93	93	93	93	93	93	93	93	93	93	4687

DIRECCIÓN GENERAL

[Signature]

Paul Guerrero Cruz

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

[Signature]

Guillermo Torres Ramírez

DIRECCIÓN GENERAL

[Signature]

J. C. Amador Flores Contreras



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
ASEJO A TABULADOR DE RECURSOS HUMANOS
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN LUIS S.L.P.



Table with columns: DESCRIPCIÓN DE PUESTO, SALARIO, CUANTÍA, and 12 numbered budget sub-items (1.1 to 12.12). Rows include various technical and administrative positions like 'Ingeniero en Electrónica', 'Asesoría', 'Docencia', etc.

Summary table with 4 columns: Concepto, Importe, Saldo, and Observaciones. Includes rows for 'TOTAL', 'LÍNEA', 'ITEM', and 'SUBITEM'.

Official signatures and stamps. Includes 'DIRECTOR GENERAL' stamp and 'SECRETARÍA DE GOBIERNO PÚBLICO' stamp. A large handwritten signature is also present.



INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

FINANZAS

POPOSÍ sin límites



Descripción de Proyecto	Modo	Tipo	No. FOLIO	MILES DE PESOS													
				1. Bienes Personales	2. Bienes Personales	3. Bienes Personales	4. Bienes Personales	5. Bienes Personales	6. Bienes Personales	7. Bienes Personales	8. Bienes Personales						
Cuálquero																	
PROYECTO DE CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ATENCION A LA COMUNIDAD	SA	OTROS	1	10,242.00							10,242.00						
PROYECTO DE CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ATENCION A LA COMUNIDAD	SA	OTROS	1	2,300.00							2,300.00						
PROYECTO DE CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ATENCION A LA COMUNIDAD	SA	OTROS	1	5,200.00							5,200.00						
PROYECTO DE CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ATENCION A LA COMUNIDAD	SA	OTROS	1	11,300.00							11,300.00						
PROYECTO DE CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ATENCION A LA COMUNIDAD	SA	OTROS	1	41,250.00							41,250.00						
PROYECTO DE CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ATENCION A LA COMUNIDAD	SA	OTROS	1	21,000.00							21,000.00						
PROYECTO DE CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ATENCION A LA COMUNIDAD	SA	OTROS	1	11,500.00							11,500.00						
PROYECTO DE CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ATENCION A LA COMUNIDAD	SA	OTROS	1	11,250.00							11,250.00						
PROYECTO DE CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ATENCION A LA COMUNIDAD	SA	OTROS	1	21,250.00							21,250.00						
PROYECTO DE CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ATENCION A LA COMUNIDAD	SA	OTROS	1	11,250.00							11,250.00						
PROYECTO DE CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ATENCION A LA COMUNIDAD	SA	OTROS	1	21,250.00							21,250.00						
PROYECTO DE CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ATENCION A LA COMUNIDAD	SA	OTROS	1	21,250.00							21,250.00						
PROYECTO DE CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ATENCION A LA COMUNIDAD	SA	OTROS	1	21,250.00							21,250.00						
PROYECTO DE CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ATENCION A LA COMUNIDAD	SA	OTROS	1	21,250.00							21,250.00						
PROYECTO DE CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ATENCION A LA COMUNIDAD	SA	OTROS	1	21,250.00							21,250.00						
PROYECTO DE CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ATENCION A LA COMUNIDAD	SA	OTROS	1	21,250.00							21,250.00						
PROYECTO DE CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ATENCION A LA COMUNIDAD	SA	OTROS	1	21,250.00							21,250.00						
PROYECTO DE CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ATENCION A LA COMUNIDAD	SA	OTROS	1	21,250.00							21,250.00						
PROYECTO DE CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ATENCION A LA COMUNIDAD	SA	OTROS	1	21,250.00							21,250.00						

O

B



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
ANEXO 4. TABLADOR DE REMUNERACIONES
 SISTEMA DE CALIFICACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SAN LUIS, POTOSÍ



DESCRIPCIÓN DE NIVELES	Nivel	Grado	Por. Anual	CATEGORÍAS								SUB-CATEGORÍAS							
				A. Remuneración Base (Presupuesto)	B. Incremento % (Presupuesto)	C. Gratificación (Presupuesto)	D. Gratificación (Presupuesto)	E. Gratificación (Presupuesto)	F. Gratificación (Presupuesto)	G. Gratificación (Presupuesto)	H. Gratificación (Presupuesto)	I. Gratificación (Presupuesto)	J. Gratificación (Presupuesto)	K. Gratificación (Presupuesto)	L. Gratificación (Presupuesto)				
307.01.01.01.01.01.01.01.01	30	805	1	8155.00	1.00	8335.00	4.65%	8735.00	5.00	9135.00	4.60	9535.00	4.38	9935.00	4.21	10335.00	4.05	10735.00	3.89
307.01.01.01.01.01.01.01.02	30	810	1	8165.00	1.00	8345.00	4.70%	8745.00	5.00	9145.00	4.65	9545.00	4.43	9945.00	4.26	10345.00	4.10	10745.00	3.94
307.01.01.01.01.01.01.01.03	30	815	1	8215.00	1.00	8395.00	4.75%	8795.00	5.00	9195.00	4.70	9595.00	4.48	9995.00	4.31	10395.00	4.15	10795.00	3.99
307.01.01.01.01.01.01.01.04	30	820	1	8265.00	1.00	8445.00	4.80%	8845.00	5.00	9245.00	4.75	9645.00	4.51	10045.00	4.34	10445.00	4.18	10845.00	4.02
307.01.01.01.01.01.01.01.05	30	825	1	8315.00	1.00	8495.00	4.85%	8895.00	5.00	9295.00	4.80	9695.00	4.54	10095.00	4.37	10495.00	4.21	10895.00	4.05
307.01.01.01.01.01.01.01.06	30	830	1	8365.00	1.00	8545.00	4.90%	8945.00	5.00	9345.00	4.85	9745.00	4.57	10145.00	4.40	10545.00	4.24	10945.00	4.08
307.01.01.01.01.01.01.01.07	30	835	1	8415.00	1.00	8595.00	4.95%	8995.00	5.00	9395.00	4.90	9795.00	4.60	10195.00	4.43	10595.00	4.27	10995.00	4.11
307.01.01.01.01.01.01.01.08	30	840	1	8465.00	1.00	8645.00	5.00%	9045.00	5.00	9445.00	4.95	9845.00	4.63	10245.00	4.46	10645.00	4.30	11045.00	4.14
307.01.01.01.01.01.01.01.09	30	845	1	8515.00	1.00	8695.00	5.05%	9095.00	5.00	9495.00	5.00	9895.00	4.66	10295.00	4.49	10695.00	4.33	11095.00	4.17
307.01.01.01.01.01.01.01.10	30	850	1	8565.00	1.00	8745.00	5.10%	9145.00	5.00	9545.00	5.05	9945.00	4.69	10345.00	4.52	10745.00	4.36	11145.00	4.20
307.01.01.01.01.01.01.01.11	30	855	1	8615.00	1.00	8795.00	5.15%	9195.00	5.00	9595.00	5.10	9995.00	4.72	10395.00	4.55	10795.00	4.39	11195.00	4.23
307.01.01.01.01.01.01.01.12	30	860	1	8665.00	1.00	8845.00	5.20%	9245.00	5.00	9645.00	5.15	10045.00	4.75	10445.00	4.58	10845.00	4.42	11245.00	4.26
307.01.01.01.01.01.01.01.13	30	865	1	8715.00	1.00	8895.00	5.25%	9295.00	5.00	9695.00	5.20	10095.00	4.78	10495.00	4.61	10895.00	4.45	11295.00	4.29
307.01.01.01.01.01.01.01.14	30	870	1	8765.00	1.00	8945.00	5.30%	9345.00	5.00	9745.00	5.25	10145.00	4.81	10545.00	4.64	10945.00	4.48	11345.00	4.32
307.01.01.01.01.01.01.01.15	30	875	1	8815.00	1.00	8995.00	5.35%	9395.00	5.00	9795.00	5.30	10195.00	4.84	10595.00	4.67	10995.00	4.51	11395.00	4.35
307.01.01.01.01.01.01.01.16	30	880	1	8865.00	1.00	9045.00	5.40%	9445.00	5.00	9845.00	5.35	10245.00	4.87	10645.00	4.70	11045.00	4.54	11445.00	4.38
307.01.01.01.01.01.01.01.17	30	885	1	8915.00	1.00	9095.00	5.45%	9495.00	5.00	9895.00	5.40	10295.00	4.90	10695.00	4.73	11095.00	4.57	11495.00	4.41
307.01.01.01.01.01.01.01.18	30	890	1	8965.00	1.00	9145.00	5.50%	9545.00	5.00	9945.00	5.45	10345.00	4.93	10745.00	4.76	11145.00	4.60	11545.00	4.44
307.01.01.01.01.01.01.01.19	30	895	1	9015.00	1.00	9195.00	5.55%	9595.00	5.00	9995.00	5.50	10395.00	4.96	10795.00	4.79	11195.00	4.63	11595.00	4.47
307.01.01.01.01.01.01.01.20	30	900	1	9065.00	1.00	9245.00	5.60%	9645.00	5.00	10045.00	5.55	10445.00	4.99	10845.00	4.82	11245.00	4.66	11645.00	4.50
307.01.01.01.01.01.01.01.21	30	905	1	9115.00	1.00	9295.00	5.65%	9695.00	5.00	10095.00	5.60	10495.00	5.02	10895.00	4.85	11295.00	4.69	11695.00	4.53
307.01.01.01.01.01.01.01.22	30	910	1	9165.00	1.00	9345.00	5.70%	9745.00	5.00	10145.00	5.65	10545.00	5.05	10945.00	4.88	11345.00	4.72	11745.00	4.56
307.01.01.01.01.01.01.01.23	30	915	1	9215.00	1.00	9395.00	5.75%	9795.00	5.00	10195.00	5.70	10595.00	5.08	10995.00	4.91	11395.00	4.75	11795.00	4.59
307.01.01.01.01.01.01.01.24	30	920	1	9265.00	1.00	9445.00	5.80%	9845.00	5.00	10245.00	5.75	10645.00	5.11	11045.00	4.94	11445.00	4.78	11845.00	4.62
307.01.01.01.01.01.01.01.25	30	925	1	9315.00	1.00	9495.00	5.85%	9895.00	5.00	10295.00	5.80	10695.00	5.14	11095.00	4.97	11495.00	4.81	11895.00	4.65
307.01.01.01.01.01.01.01.26	30	930	1	9365.00	1.00	9545.00	5.90%	9945.00	5.00	10345.00	5.85	10745.00	5.17	11145.00	4.90	11545.00	4.84	11945.00	4.68
307.01.01.01.01.01.01.01.27	30	935	1	9415.00	1.00	9595.00	5.95%	9995.00	5.00	10395.00	5.90	10795.00	5.20	11195.00	4.93	11595.00	4.87	11995.00	4.71
307.01.01.01.01.01.01.01.28	30	940	1	9465.00	1.00	9645.00	6.00%	10045.00	5.00	10445.00	5.95	10845.00	5.23	11245.00	4.96	11645.00	4.90	12045.00	4.74
307.01.01.01.01.01.01.01.29	30	945	1	9515.00	1.00	9695.00	6.05%	10095.00	5.00	10495.00	6.00	10895.00	5.26	11295.00	4.99	11695.00	4.93	12095.00	4.77
307.01.01.01.01.01.01.01.30	30	950	1	9565.00	1.00	9745.00	6.10%	10145.00	5.00	10545.00	6.05	10945.00	5.29	11345.00	5.02	11745.00	4.96	12145.00	4.80
307.01.01.01.01.01.01.01.31	30	955	1	9615.00	1.00	9795.00	6.15%	10195.00	5.00	10595.00	6.10	10995.00	5.32	11395.00	5.05	11795.00	4.99	12195.00	4.83
307.01.01.01.01.01.01.01.32	30	960	1	9665.00	1.00	9845.00	6.20%	10245.00	5.00	10645.00	6.15	11045.00	5.35	11445.00	5.08	11845.00	5.02	12245.00	4.86
307.01.01.01.01.01.01.01.33	30	965	1	9715.00	1.00	9895.00	6.25%	10295.00	5.00	10695.00	6.20	11095.00	5.38	11495.00	5.11	11895.00	5.05	12295.00	4.89
307.01.01.01.01.01.01.01.34	30	970	1	9765.00	1.00	9945.00	6.30%	10345.00	5.00	10745.00	6.25	11145.00	5.41	11545.00	5.14	11945.00	5.08	12345.00	4.92
307.01.01.01.01.01.01.01.35	30	975	1	9815.00	1.00	9995.00	6.35%	10395.00	5.00	10795.00	6.30	11195.00	5.44	11595.00	5.17	11995.00	5.11	12395.00	4.95
307.01.01.01.01.01.01.01.36	30	980	1	9865.00	1.00	10045.00	6.40%	10445.00	5.00	10845.00	6.35	11245.00	5.47	11645.00	5.20	12045.00	5.14	12445.00	4.98
307.01.01.01.01.01.01.01.37	30	985	1	9915.00	1.00	10095.00	6.45%	10495.00	5.00	10895.00	6.40	11295.00	5.50	11695.00	5.23	12095.00	5.17	12495.00	5.01
307.01.01.01.01.01.01.01.38	30	990	1	9965.00	1.00	10145.00	6.50%	10545.00	5.00	10945.00	6.45	11345.00	5.53	11745.00	5.26	12145.00	5.20	12545.00	5.04
307.01.01.01.01.01.01.01.39	30	995	1	10015.00	1.00	10195.00	6.55%	10595.00	5.00	10995.00	6.50	11395.00	5.56	11795.00	5.29	12195.00	5.23	12595.00	5.07
307.01.01.01.01.01.01.01.40	30	1000	1	10065.00	1.00	10245.00	6.60%	10645.00	5.00	11045.00	6.55	11445.00	5.59	11845.00	5.32	12245.00	5.26	12645.00	5.10
307.01.01.01.01.01.01.01.41	30	1005	1	10115.00	1.00	10295.00	6.65%	10695.00	5.00	11095.00	6.60	11495.00	5.62	11895.00	5.35	12295.00	5.29	12695.00	5.13
307.01.01.01.01.01.01.01.42	30	1010	1	10165.00	1.00	10345.00	6.70%	10745.00	5.00	11145.00	6.65	11545.00	5.65	11945.00	5.38	12345.00	5.32	12745.00	5.16
307.01.01.01.01.01.01.01.43	30	1015	1	10215.00	1.00	10395.00	6.75%	10795.00	5.00	11195.00	6.70	11595.00	5.68	11995.00	5.41	12395.00	5.35	12795.00	5.19
307.01.01.01.01.01.01.01.44	30	1020	1	10265.00	1.00	10445.00	6.80%	10845.00	5.00	11245.00	6.75	11645.00	5.71	12045.00	5.44	12445.00	5.38	12845.00	5.22
307.01.01.01.01.01.01.01.45	30	1025	1	10315.00	1.00	10495.00	6.85%	10895.00	5.00	11295.00	6.80	11695.00	5.74	12095.00	5.47	12495.00	5.41	12895.00	5.25
307.01.01.01.01.01.01.01.46	30	1030	1	10365.00	1.00	10545.00	6.90%	10945.00	5.00	11345.00	6.85	11745.00	5.77	12145.00	5.50	12545.00	5.44	12945.00	5.28
307.01.01.01.01.01.01.01.47	30	1035	1	10415.00	1.00	10595.00	6.95%	10995.00	5.00	11395.00	6.90	11795.00	5.80	12195.00	5.53	12595.00	5.47	12995.00	5.31
307.01.01.01.01.01.01.01.48	30	1040	1	10465.00	1.00	10645.00	7.00%	11045.00	5.00	11445.00	6.95	11845.00	5.83	12245.00	5.56	12645.00	5.50	13045.00	5.34
307.01.01.01.01.01.01.01.49	30	1045	1	10515.00	1.00	10695.00	7.05%	11095.00	5.00	11495.00	7.00	11895.00	5.86	12295.00	5.59	12695.00	5.53	13095.00	5.37
307.01.01.01.01.01.01.01.50	30	1050	1	10565.00	1.00	10745.00	7.10%	11145.00	5.00	11545.00	7.05	11945.00	5.89	12345.00	5.62	12745.00	5.56	13145.00	5.40
307.01.01.01.01.01.01.01.51	30	1055	1	10615.00	1.00	10795.00	7.15%	11195.00	5.00	11595.00	7.10</								



Número de Cuenta	Tipo	Subcuenta	1. Asignación por Capítulo		2. Recursos			3. Asignación por Capítulo	4. Ejercicios		5. Asignación por Capítulo	6. Asignación por Capítulo	7. Asignación por Capítulo	8. Asignación por Capítulo	9. Asignación por Capítulo	10. Asignación por Capítulo	
			Comisión	Administración	Administración	Administración	Administración		Administración	Administración							Administración
6111	01	0101	1,000,000	0	1,000,000	0	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6112	02	0201	1,000,000	0	1,000,000	0	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6113	03	0301	1,000,000	0	1,000,000	0	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6114	04	0401	1,000,000	0	1,000,000	0	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6115	05	0501	1,000,000	0	1,000,000	0	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6116	06	0601	1,000,000	0	1,000,000	0	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6117	07	0701	1,000,000	0	1,000,000	0	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6118	08	0801	1,000,000	0	1,000,000	0	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6119	09	0901	1,000,000	0	1,000,000	0	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6120	10	1001	1,000,000	0	1,000,000	0	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6121	11	1101	1,000,000	0	1,000,000	0	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6122	12	1201	1,000,000	0	1,000,000	0	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6123	13	1301	1,000,000	0	1,000,000	0	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6124	14	1401	1,000,000	0	1,000,000	0	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6125	15	1501	1,000,000	0	1,000,000	0	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6126	16	1601	1,000,000	0	1,000,000	0	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6127	17	1701	1,000,000	0	1,000,000	0	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6128	18	1801	1,000,000	0	1,000,000	0	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6129	19	1901	1,000,000	0	1,000,000	0	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6130	20	2001	1,000,000	0	1,000,000	0	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6131	21	2101	1,000,000	0	1,000,000	0	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6132	22	2201	1,000,000	0	1,000,000	0	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6133	23	2301	1,000,000	0	1,000,000	0	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6134	24	2401	1,000,000	0	1,000,000	0	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6135	25	2501	1,000,000	0	1,000,000	0	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6136	26	2601	1,000,000	0	1,000,000	0	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6137	27	2701	1,000,000	0	1,000,000	0	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6138	28	2801	1,000,000	0	1,000,000	0	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6139	29	2901	1,000,000	0	1,000,000	0	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6140	30	3001	1,000,000	0	1,000,000	0	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6141	31	3101	1,000,000	0	1,000,000	0	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6142	32	3201	1,000,000	0	1,000,000	0	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6143	33	3301	1,000,000	0	1,000,000	0	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6144	34	3401	1,000,000	0	1,000,000	0	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6145	35	3501	1,000,000	0	1,000,000	0	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6146	36	3601	1,000,000	0	1,000,000	0	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6147	37	3701	1,000,000	0	1,000,000	0	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6148	38	3801	1,000,000	0	1,000,000	0	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6149	39	3901	1,000,000	0	1,000,000	0	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6150	40	4001	1,000,000	0	1,000,000	0	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6151	41	4101	1,000,000	0	1,000,000	0	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6152	42	4201	1,000,000	0	1,000,000	0	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6153	43	4301	1,000,000	0	1,000,000	0	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6154	44	4401	1,000,000	0	1,000,000	0	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6155	45	4501	1,000,000	0	1,000,000	0	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6156	46	4601	1,000,000	0	1,000,000	0	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6157	47	4701	1,000,000	0	1,000,000	0	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6158	48	4801	1,000,000	0	1,000,000	0	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6159	49	4901	1,000,000	0	1,000,000	0	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6160	50	5001	1,000,000	0	1,000,000	0	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 ANEXOS: TABULADOR DE REMUNERACIONES INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



FINANZAS

ICAT

Table with columns for Concepto de Proyecto, Tipo, Clasif., Sig. Inicial, and numbered sub-columns (1-9) representing different financial categories. It lists various project codes and their corresponding budget values.





PREFUPUESTO DE EGRESOS 2026
ANEXO A: TABLADOR DE REVERENDACIONES
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



FINANZAS

Descripción de Fuentes	Tipo	Cuenta	Fu. (Plan)	ESTRUCTURA										Total Anual	% del Total Anual	% del Total Anual (2025)	% del Total Anual (2024)	
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10					
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	01	01-04011	1	1,437,400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	02	02-04000	1	1,437,400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	03	03-04000	1	1,437,400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	04	04-04000	1	1,437,400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	05	05-04000	1	1,437,400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	06	06-04000	1	1,437,400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	07	07-04000	1	1,437,400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	08	08-04000	1	1,437,400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	09	09-04000	1	1,437,400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	10	10-04000	1	1,437,400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	11	11-04000	1	1,437,400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	12	12-04000	1	1,437,400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	13	13-04000	1	1,437,400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	14	14-04000	1	1,437,400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	15	15-04000	1	1,437,400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	16	16-04000	1	1,437,400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	17	17-04000	1	1,437,400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	18	18-04000	1	1,437,400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	19	19-04000	1	1,437,400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	20	20-04000	1	1,437,400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	21	21-04000	1	1,437,400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	22	22-04000	1	1,437,400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	23	23-04000	1	1,437,400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	24	24-04000	1	1,437,400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	25	25-04000	1	1,437,400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	26	26-04000	1	1,437,400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	27	27-04000	1	1,437,400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	28	28-04000	1	1,437,400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	29	29-04000	1	1,437,400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	30	30-04000	1	1,437,400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Handwritten mark resembling a stylized 'D' or '0'.

Handwritten signature or initials.



ICAT
POTOSÍ
sin límites

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ANEXO 1. TABLADOR DE REMUNERACIONES
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

FINANZAS
POTOSÍ
sin límites

Integración de cuentas	Año	Código	No. Años	RENTALES					Cargos Mensuales (Mensualidad)	No. de Horas (Mensualidad)	No. de Horas (Mensualidad)	No. de Horas (Mensualidad)
				1. Salario Base	2. Seguridad Social (Caja Costal)	3. Seguro de Vida	4. Seguro de Embarcadero (Mensualidad)	5. Seguro de Invalidez (Mensualidad)				
Administración General	31	0101000	3	24,000.00	1,000.00	8,000.00	9,000.00	15,000.00	500.00	4,000.00	600.00	20,000.00
Administración General	32	0102000	3	24,000.00	1,000.00	8,000.00	9,000.00	15,000.00	500.00	4,000.00	600.00	20,000.00
Administración General	33	0103000	3	24,000.00	1,000.00	8,000.00	9,000.00	15,000.00	500.00	4,000.00	600.00	20,000.00
Administración General	34	0104000	3	24,000.00	1,000.00	8,000.00	9,000.00	15,000.00	500.00	4,000.00	600.00	20,000.00
Administración General	35	0105000	3	24,000.00	1,000.00	8,000.00	9,000.00	15,000.00	500.00	4,000.00	600.00	20,000.00
Administración General	36	0106000	3	24,000.00	1,000.00	8,000.00	9,000.00	15,000.00	500.00	4,000.00	600.00	20,000.00
Administración General	37	0107000	3	24,000.00	1,000.00	8,000.00	9,000.00	15,000.00	500.00	4,000.00	600.00	20,000.00
Administración General	38	0108000	3	24,000.00	1,000.00	8,000.00	9,000.00	15,000.00	500.00	4,000.00	600.00	20,000.00
Administración General	39	0109000	3	24,000.00	1,000.00	8,000.00	9,000.00	15,000.00	500.00	4,000.00	600.00	20,000.00
Administración General	40	0110000	3	24,000.00	1,000.00	8,000.00	9,000.00	15,000.00	500.00	4,000.00	600.00	20,000.00
Administración General	41	0111000	3	24,000.00	1,000.00	8,000.00	9,000.00	15,000.00	500.00	4,000.00	600.00	20,000.00
Administración General	42	0112000	3	24,000.00	1,000.00	8,000.00	9,000.00	15,000.00	500.00	4,000.00	600.00	20,000.00
Administración General	43	0113000	3	24,000.00	1,000.00	8,000.00	9,000.00	15,000.00	500.00	4,000.00	600.00	20,000.00
Administración General	44	0114000	3	24,000.00	1,000.00	8,000.00	9,000.00	15,000.00	500.00	4,000.00	600.00	20,000.00
Administración General	45	0115000	3	24,000.00	1,000.00	8,000.00	9,000.00	15,000.00	500.00	4,000.00	600.00	20,000.00
Administración General	46	0116000	3	24,000.00	1,000.00	8,000.00	9,000.00	15,000.00	500.00	4,000.00	600.00	20,000.00
Administración General	47	0117000	3	24,000.00	1,000.00	8,000.00	9,000.00	15,000.00	500.00	4,000.00	600.00	20,000.00
Administración General	48	0118000	3	24,000.00	1,000.00	8,000.00	9,000.00	15,000.00	500.00	4,000.00	600.00	20,000.00
Administración General	49	0119000	3	24,000.00	1,000.00	8,000.00	9,000.00	15,000.00	500.00	4,000.00	600.00	20,000.00
Administración General	50	0120000	3	24,000.00	1,000.00	8,000.00	9,000.00	15,000.00	500.00	4,000.00	600.00	20,000.00

0

1



PRESUUESTO DE EGRESOS 2025
MEDIO A TABULACIONES DE REMUNERACIONES
DEPARTAMENTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



Descripción de Proyecto	Folio	Código	Unidad	PROYECTOS								Total Proyecto (Sumatoria de Proyectos)	Total del Estado (Sumatoria de Proyectos)	Total del Estado (Sumatoria de Proyectos)	
				A	B	C	D	E	F	G	H				
Sumatoria	1	470000	1	4,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
...
TOTALES				40,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
PRECOMISARIO DE MEDICIONES
Y ESTADÍSTICAS

[Signature]
Lic. José Antonio Corona

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

[Signature]
Lic. María Inés Flores Escobedo

DIRECCIÓN GENERAL

[Signature]
Lic. María Inés Flores Escobedo



PRESUUESTO DE EGRESOS 2026 ANEXO A TABULADOR DE REMUNERACIONES INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TAMAZUNCHALE, S.L.P.



Table with 12 columns: Concepto, Modalidad, Fuente, Subconcepto, Personal, Egresos, Negocios, Pensiones, Total, Ingresos, Total Ingresos, Total Ingresos, Total Ingresos, Total Ingresos. Rows include various categories like Personal, Materiales, and Servicios.

Handwritten signature or initials in blue ink at the top right.

Handwritten signature or initials in blue ink at the bottom right.



PRESPUESTO DE EGRESOS 2025
ANEXO 4. TABLAJOUR DE REMUNERACIONES
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TAMAZUNCHALE, S.L.P.

Descripción de Puestos	Cant.	No. Puestos	2025						Total	13. Total Anual Remuneración - Zona Residencial (13-11)	13. Total Anual Remuneración - Zona No-Residencial (13-12)
			1. Remuneración al Personal Docente y de Investigación	2. Remuneración al Personal Administrativo y de Apoyo	3. Otros Asesorantes, Asesores y Asesores de Investigación	4. Dependientes Sociales	5. Otros Asesorantes, Asesores y Asesores de Investigación	6. Total Personal (Suma 1 a 7)			
Miembros Profesorales	5	5	3,320,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Personal de Apoyo	1	1	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
TOTAL	6	6	4,320,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

ANEXO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
PLURIS	0.00
ESTADO	4,320,000.00
OTROS	0.00
TOTAL FUENTES	4,320,000.00

DIRECTOR GENERAL
[Signature]
Juan José Valdez Ochoa

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TAMAZUNCHALE, S.L.P.

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
[Signature]
Ana Lidia Barrios Cruz

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TAMAZUNCHALE, S.L.P.

OFICINA MAYOR DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
[Signature]
Lic. Araceli Vázquez González



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
CENTRO CULTURAL REAL DE CATORCE




Descripción de Puestos	Nivel	Cupo	No. Puestos	ESTADO DE SAN LUIS							SAN LUIS					
				1. Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	2. Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	3. Remuneraciones Adicionales y Repetitivas	4. Segunda Categoría Social y Especiales	5. Otras Prestaciones Sociales y Especiales	6. Pago de Estipendio	7. Pago de Retiro	8. Total Mensual Aranzado (B por 12 meses)	9. Total Mensual Aranzado (A por 12 meses)	10. Total Mensual Aranzado (B por 12 meses)	11. Otras Prestaciones Sociales y Especiales	12. Total Mensual Aranzado (B+11)	13. Total Mensual Aranzado (B+12)
Cuñearia	18	1	1	32,632.74	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	32,632.74	0.00	32,632.74	0.00	32,632.74
Director General				66,316.50								66,316.50		66,316.50		66,316.50
TOTALES				98,949.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	98,949.24	0.00	98,949.24	0.00	98,949.24

NOTAS: El pago de los servicios personales de la Dirección General del Centro Cultural Real de Catorce, están a cargo de Gobierno del Estado de San Luis Potosí. Por lo cual el Centro Cultural, no recibe dicho presupuesto.


EGRESOS DE FINANCIAMIENTO / TOTAL	-
ESTATAL	1,267,620.00
PROPIOS	-
TOTAL CUPTULO 1000	1,267,620.00

DIRECTOR GENERAL
CENTRO CULTURAL REAL DE CATORCE



San Luis Potosí, Estado de San Luis Potosí

DIRECTOR ADMINISTRATIVO
CENTRO CULTURAL REAL DE CATORCE



San Luis Potosí, Estado de San Luis Potosí

OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS



San Luis Potosí, Estado de San Luis Potosí



PRESUUESTO DE EGRESOS 2025
ANEXO 4. TABLADOR DE REMUNERACIONES
MUSEO DEL TERRACONOL "JESUS GARCIA CORONA"

Descripción de Ingresos	Mód.	Cant.	No. Plan	2025										11. Otros Percepciones Sueldos y Beneficios	12. Total Sueldos Anuales (2025)	13. Total Sueldos Anuales (2024)
				1. Retenciones a personal en Cuidado Previsional	2. Retenciones a personal en Cuidado Previsional	3. Retenciones a personal en Cuidado Previsional	4. Retenciones a personal en Cuidado Previsional	5. Retenciones a personal en Cuidado Previsional	6. Retenciones a personal en Cuidado Previsional	7. Pago de Salidas a Retiro	8. Retenciones a personal en Cuidado Previsional	9. Retenciones a personal en Cuidado Previsional	10. Retenciones a personal en Cuidado Previsional			
Cuadros																
Director General	1															
Director Administrativo	2															
Responsable de Relaciones Institucionales	3															
Responsable de Planeación	4															
Responsable de Mantenimiento	5															
Responsable de Operación	6															
Responsable de Recursos Humanos	7															
Responsable de Seguridad	8															
Responsable de Asesoría	9															
Responsable de Logística	10															
Responsable de Asesoría	11															
Responsable de Asesoría	12															
Responsable de Asesoría	13															
Responsable de Asesoría	14															
Responsable de Asesoría	15															
Responsable de Asesoría	16															
Responsable de Asesoría	17															
Responsable de Asesoría	18															
Responsable de Asesoría	19															
Responsable de Asesoría	20															
TOTALES																

NOTA: * Se agrego el numero 7, responsabilidad de un personal base de nivel pago de sueldo

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TOTAL	
GENERAL	0
ESTATA	3,659,821
PROPIOS	0
TOTAL CAPITAL 100	0

DIRECTOR GENERAL

[Signature]
Lic. María Isela Gallegos García

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

[Signature]
C. Marcos Ernesto Triver Zarate

OFICINA MAYOR
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Remuneración y sueldos

[Signature]
Lic. Juan Carlos Chacón



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
ANEXO 4. TABLADOR DE REMUNERACIONES
MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO DE SAN LUIS POTOSÍ

Descripción de Rubros	Mód.	Código	No. Plazas	Categorías																
				1.000	1.001	1.002	1.003	1.004	1.005	1.006	1.007	1.008	1.009							
Categorías																				
Director(a) General	01		1																	
Secretaría Ejecutiva																				
Honorarios Administrativos																				
Honorarios Profesionales																				
TOTALES																				

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TOTAL	
FEDERAL	1
ESTATAL	2,048,720.00
PROPIOS	
TOTAL CÁPITULO 1000	2,048,720.00

DIRECTORA GENERAL
MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO
[Firma]
LIC. SANDA BERENICE GARCÍA RAMÍREZ

CONTABILIDAD
MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO
[Firma]
C.P. BERENICE PALACIOS MORALES

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Búsqueda y Selección
[Firma]
LIC. JESSICA PALACIOS CALDERÓN



FINANZAS

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
ANEXO A. TABLADOR DE REMUNERACIONES
CENTRO DE LAS ARTES DE SAN LUIS POTDOLÉ**

DESCRIPCIÓN DE FONTO	CANTIDAD	CANTIDAD	ESTRUCTURA					CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD
			1	2	3	4	5			
1. Salarios de personal	34,870	34,870								
2. Remuneraciones de personal										
3. Remuneraciones de personal										
4. Pagos de Salarios y Salidas										
5. Otros Pagos de Salarios y Salidas										
6. Pagos de Salarios y Salidas										
7. Pagos de Salarios y Salidas										
8. Total de Salarios y Salidas	34,870	34,870								
9. Subvenciones										
10. Total de Subvenciones										
11. Total de Pagos de Salarios y Salidas	34,870	34,870								
12. Total de Pagos de Salarios y Salidas	34,870	34,870								
13. Total de Pagos de Salarios y Salidas	34,870	34,870								
TOTAL	34,870	34,870								

ACTIVO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FEDERAL	0
ESTADAL	0
MUNICIPAL	0
TOTAL FUENTES	0

DIRECTOR GENERAL

[Signature]
CPA Jesús Enrique Rodríguez Martínez

DIRECTOR COMPLEJOS

[Signature]
LAD Valeria Elizabeth Sánchez Díaz

OFICIA LA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Revisión y validación

[Signature]
Lic. Jessica Fajal Coronel



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
MUSEO FRANCISCO COSSIO



Descripción de Puestos	Nivel	Cargos	No. Puestos	MENSUAL					ANUAL												
				1000	1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800	1900								
Confianza																					
Director General	17	2	1	36,873.36				1,893.00	801.00			48,340.36	22,340.36	88,321.00	48,321.00	27,448.01	8	38,027.11			
Supervisor	9	17	1	1,200.21				1,691.01	14,304.00			34,300.00	34,300.00	58,170.00	58,170.00	102,818.00	8	160,200.24			
Óleo																					
Jefe de oficina	14	9	2	8,116.00				1,700.00	30,771.00			38,887.00	38,887.00	274,170.00	274,170.00	320,741.00	8	334,427.00			
Jefe de sección	12	9	2	6,180.00				1,100.00	22,887.00			28,987.00	28,987.00	208,000.00	208,000.00	230,887.00	8	247,274.00			
Jefe de grupo	9	11	2	3,140.00				1,700.00	28,000.00			30,800.00	30,800.00	173,200.00	173,200.00	200,000.00	8	216,400.00			
Agente	7	18	3	1,600.00				2,000.00	40,000.00			42,000.00	42,000.00	180,144.00	180,144.00	210,000.00	8	240,000.00			
Auxiliar administrativo	5	31	1	2,000.00				400.00	12,000.00			12,400.00	12,400.00	71,400.00	71,400.00	80,000.00	8	88,000.00			
Encargado de sala	4	1	2	3,440.00				1,700.00	22,000.00			23,700.00	23,700.00	110,000.00	110,000.00	120,000.00	8	130,000.00			
Recepcionista	3	2	2	3,000.00				1,000.00	20,000.00			21,000.00	21,000.00	100,000.00	100,000.00	110,000.00	8	120,000.00			
Móvil	3	2	2	3,000.00				1,000.00	20,000.00			21,000.00	21,000.00	100,000.00	100,000.00	110,000.00	8	120,000.00			
Auxiliar general	1	8	1	1,000.00				1,000.00	10,000.00			11,000.00	11,000.00	50,000.00	50,000.00	55,000.00	8	60,000.00			
Honorarios Asistencias																					
Honorarios Profesionales																					
TOTALES																					
				82,000	0	0	0	0	21,271	0	0	0	799,073	5,110,000	36,000	1,307,000	374,422	5,475,901	16,974,079.23		

ESTADO DE FINANCIAMIENTO TOTAL	
RECORRIDO	0
SEJECAL	16,974,079.23
RECIBIDO	0
TOTAL CANCELADO	16,974,079.23

DIRECTORA GENERAL

ENCARGADO DE ADMINISTRACIÓN

OFICINA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
 ANEXO A. TABULADOR DE REMUNERACIONES
 MUSEO FEDERICO SILVA ESCULTURA CONTEMPORANEA



Cuenta de Gastos	2026					2025				
	110	120	130	140	150	110	120	130	140	150
1. Remuneraciones al personal de confianza										
2. Honorarios por servicios profesionales										
3. Pagos por servicios y prestaciones										
4. Otras prestaciones sociales										
5. Otros pagos de honorarios y honorarios										
6. Pagos de honorarios y honorarios										
7. Pagos de honorarios y honorarios										
8. Pagos de honorarios y honorarios										
9. Pagos de honorarios y honorarios										
10. Pagos de honorarios y honorarios										
TOTALES										

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	
FEDERAL	PN
ESTATAL	1 3,046,828.89
PROPIO	PN
TOTAL CDP 100%	1 3,046,828.89

Antonio Ravana
 ENCARGADO DE DESPACHO
 ANTONIO RAVANA GARCÍA LOPEZ

Antonio Ravana
 ENCARGADO DE DESPACHO
 ANTONIO RAVANA GARCÍA LOPEZ

Jessica
 DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
 L.C. JESSICA ESCOBAR



PRESUPIERTO DE EGRESOS 2026
ARREDO Y TALLERES DE REMONTEACIONES
CINTECA, ALAMEDA



Descripción de ítem	Unidad	Código	2025				2026										
			0000	0001	0002	0003	0000	0001	0002	0003							
Equipos																	
Dispositivos (Cables)	IT	3	0	28.211,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dispositivos de Área	IT	5	0	30.811,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Maq.																	
Máquina Sin Motorización	0	14	0	33.704,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Máquina de Escritorio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparaciones y Mantenimiento																	
Mantenimiento de Equipos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mantenimiento de Edificios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mantenimiento Prepagado																	
Mantenimiento Prepagado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL																	

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026	
0000	0
0001	0
0002	0
0003	0
TOTAL	0

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026	
0000	0
0001	0
0002	0
0003	0
TOTAL	0

DIRECTOR GENERAL

[Signature]
Lic. Javier Rojas Rodríguez

DIRECTORA ADMINISTRATIVA

[Signature]
Lic. Ana María Rodríguez

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

[Signature]
Lic. Ana María Rodríguez



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
ANEXO A. TABLADOR DE REMUNERACIONES
MUSEO NACIONAL DE LA MASCARA



Programa de Egresos	Tipo de Egreso	Sub-programa	Objeto	2025		2026		Total	1.1. Otros Ingresos	1.2. Total Ingresos	1.3. Total Expendido	1.4. Total Expendido	1.5. Total Expendido	1.6. Total Expendido
				Presupuesto	Realizado	Presupuesto	Realizado							
Corrientes	15	5	5	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Personal	2	2	2	24,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00	0.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00
Auxilio de Alimentación	3	3	3	14,442.76	14,442.76	14,442.76	14,442.76	14,442.76	0.00	14,442.76	14,442.76	14,442.76	14,442.76	14,442.76
Auxilio de Vivienda	4	4	4	20,156.18	20,156.18	20,156.18	20,156.18	20,156.18	0.00	20,156.18	20,156.18	20,156.18	20,156.18	20,156.18
Indemnidad	5	5	5	11,317.37	11,317.37	11,317.37	11,317.37	11,317.37	0.00	11,317.37	11,317.37	11,317.37	11,317.37	11,317.37
Indemnidad por Cesantía	6	6	6	14,442.76	14,442.76	14,442.76	14,442.76	14,442.76	0.00	14,442.76	14,442.76	14,442.76	14,442.76	14,442.76
Profesionales	7	7	7	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL				58,651.91	58,651.91	58,651.91	58,651.91	58,651.91	0.00	58,651.91	58,651.91	58,651.91	58,651.91	58,651.91

ESTIMADO

TIEMPO DE FINANCIAMIENTO		
VENIDA	1	
EJECUCIÓN	2	
REPORTE	3	
TOTAL	4	15/11/21
FORMA, CANCELADO	5	
SUBTOTAL	6	

DIRECCIÓN GENERAL

RESPONSABLE DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

OFICINA MAJOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
 Avenida 10 de Agosto

Dr. José Luis Carreras



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026 ANEXO A TABLA DE NOMINACIONES COLONIO DE ESTUDIOS CAMPESINOS Y TECNÓLOGOS (RS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ)



Table with columns: Descripción de Egresos, Cuentas, 1100, 1110, 1120, 1130, 1140, 1150, 1160, 1170, 1180, 1190, 1200, 1210, 1220, 1230, 1240, 1250, 1260, 1270, 1280, 1290, 1300, 1310, 1320, 1330, 1340, 1350, 1360, 1370, 1380, 1390, 1400, 1410, 1420, 1430, 1440, 1450, 1460, 1470, 1480, 1490, 1500, 1510, 1520, 1530, 1540, 1550, 1560, 1570, 1580, 1590, 1600, 1610, 1620, 1630, 1640, 1650, 1660, 1670, 1680, 1690, 1700, 1710, 1720, 1730, 1740, 1750, 1760, 1770, 1780, 1790, 1800, 1810, 1820, 1830, 1840, 1850, 1860, 1870, 1880, 1890, 1900, 1910, 1920, 1930, 1940, 1950, 1960, 1970, 1980, 1990, 2000, 2010, 2020, 2030, 2040, 2050, 2060, 2070, 2080, 2090, 2100, 2110, 2120, 2130, 2140, 2150, 2160, 2170, 2180, 2190, 2200, 2210, 2220, 2230, 2240, 2250, 2260, 2270, 2280, 2290, 2300, 2310, 2320, 2330, 2340, 2350, 2360, 2370, 2380, 2390, 2400, 2410, 2420, 2430, 2440, 2450, 2460, 2470, 2480, 2490, 2500, 2510, 2520, 2530, 2540, 2550, 2560, 2570, 2580, 2590, 2600, 2610, 2620, 2630, 2640, 2650, 2660, 2670, 2680, 2690, 2700, 2710, 2720, 2730, 2740, 2750, 2760, 2770, 2780, 2790, 2800, 2810, 2820, 2830, 2840, 2850, 2860, 2870, 2880, 2890, 2900, 2910, 2920, 2930, 2940, 2950, 2960, 2970, 2980, 2990, 3000, 3010, 3020, 3030, 3040, 3050, 3060, 3070, 3080, 3090, 3100, 3110, 3120, 3130, 3140, 3150, 3160, 3170, 3180, 3190, 3200, 3210, 3220, 3230, 3240, 3250, 3260, 3270, 3280, 3290, 3300, 3310, 3320, 3330, 3340, 3350, 3360, 3370, 3380, 3390, 3400, 3410, 3420, 3430, 3440, 3450, 3460, 3470, 3480, 3490, 3500, 3510, 3520, 3530, 3540, 3550, 3560, 3570, 3580, 3590, 3600, 3610, 3620, 3630, 3640, 3650, 3660, 3670, 3680, 3690, 3700, 3710, 3720, 3730, 3740, 3750, 3760, 3770, 3780, 3790, 3800, 3810, 3820, 3830, 3840, 3850, 3860, 3870, 3880, 3890, 3900, 3910, 3920, 3930, 3940, 3950, 3960, 3970, 3980, 3990, 4000, 4010, 4020, 4030, 4040, 4050, 4060, 4070, 4080, 4090, 4100, 4110, 4120, 4130, 4140, 4150, 4160, 4170, 4180, 4190, 4200, 4210, 4220, 4230, 4240, 4250, 4260, 4270, 4280, 4290, 4300, 4310, 4320, 4330, 4340, 4350, 4360, 4370, 4380, 4390, 4400, 4410, 4420, 4430, 4440, 4450, 4460, 4470, 4480, 4490, 4500, 4510, 4520, 4530, 4540, 4550, 4560, 4570, 4580, 4590, 4600, 4610, 4620, 4630, 4640, 4650, 4660, 4670, 4680, 4690, 4700, 4710, 4720, 4730, 4740, 4750, 4760, 4770, 4780, 4790, 4800, 4810, 4820, 4830, 4840, 4850, 4860, 4870, 4880, 4890, 4900, 4910, 4920, 4930, 4940, 4950, 4960, 4970, 4980, 4990, 5000, 5010, 5020, 5030, 5040, 5050, 5060, 5070, 5080, 5090, 5100, 5110, 5120, 5130, 5140, 5150, 5160, 5170, 5180, 5190, 5200, 5210, 5220, 5230, 5240, 5250, 5260, 5270, 5280, 5290, 5300, 5310, 5320, 5330, 5340, 5350, 5360, 5370, 5380, 5390, 5400, 5410, 5420, 5430, 5440, 5450, 5460, 5470, 5480, 5490, 5500, 5510, 5520, 5530, 5540, 5550, 5560, 5570, 5580, 5590, 5600, 5610, 5620, 5630, 5640, 5650, 5660, 5670, 5680, 5690, 5700, 5710, 5720, 5730, 5740, 5750, 5760, 5770, 5780, 5790, 5800, 5810, 5820, 5830, 5840, 5850, 5860, 5870, 5880, 5890, 5900, 5910, 5920, 5930, 5940, 5950, 5960, 5970, 5980, 5990, 6000, 6010, 6020, 6030, 6040, 6050, 6060, 6070, 6080, 6090, 6100, 6110, 6120, 6130, 6140, 6150, 6160, 6170, 6180, 6190, 6200, 6210, 6220, 6230, 6240, 6250, 6260, 6270, 6280, 6290, 6300, 6310, 6320, 6330, 6340, 6350, 6360, 6370, 6380, 6390, 6400, 6410, 6420, 6430, 6440, 6450, 6460, 6470, 6480, 6490, 6500, 6510, 6520, 6530, 6540, 6550, 6560, 6570, 6580, 6590, 6600, 6610, 6620, 6630, 6640, 6650, 6660, 6670, 6680, 6690, 6700, 6710, 6720, 6730, 6740, 6750, 6760, 6770, 6780, 6790, 6800, 6810, 6820, 6830, 6840, 6850, 6860, 6870, 6880, 6890, 6900, 6910, 6920, 6930, 6940, 6950, 6960, 6970, 6980, 6990, 7000, 7010, 7020, 7030, 7040, 7050, 7060, 7070, 7080, 7090, 7100, 7110, 7120, 7130, 7140, 7150, 7160, 7170, 7180, 7190, 7200, 7210, 7220, 7230, 7240, 7250, 7260, 7270, 7280, 7290, 7300, 7310, 7320, 7330, 7340, 7350, 7360, 7370, 7380, 7390, 7400, 7410, 7420, 7430, 7440, 7450, 7460, 7470, 7480, 7490, 7500, 7510, 7520, 7530, 7540, 7550, 7560, 7570, 7580, 7590, 7600, 7610, 7620, 7630, 7640, 7650, 7660, 7670, 7680, 7690, 7700, 7710, 7720, 7730, 7740, 7750, 7760, 7770, 7780, 7790, 7800, 7810, 7820, 7830, 7840, 7850, 7860, 7870, 7880, 7890, 7900, 7910, 7920, 7930, 7940, 7950, 7960, 7970, 7980, 7990, 8000, 8010, 8020, 8030, 8040, 8050, 8060, 8070, 8080, 8090, 8100, 8110, 8120, 8130, 8140, 8150, 8160, 8170, 8180, 8190, 8200, 8210, 8220, 8230, 8240, 8250, 8260, 8270, 8280, 8290, 8300, 8310, 8320, 8330, 8340, 8350, 8360, 8370, 8380, 8390, 8400, 8410, 8420, 8430, 8440, 8450, 8460, 8470, 8480, 8490, 8500, 8510, 8520, 8530, 8540, 8550, 8560, 8570, 8580, 8590, 8600, 8610, 8620, 8630, 8640, 8650, 8660, 8670, 8680, 8690, 8700, 8710, 8720, 8730, 8740, 8750, 8760, 8770, 8780, 8790, 8800, 8810, 8820, 8830, 8840, 8850, 8860, 8870, 8880, 8890, 8900, 8910, 8920, 8930, 8940, 8950, 8960, 8970, 8980, 8990, 9000, 9010, 9020, 9030, 9040, 9050, 9060, 9070, 9080, 9090, 9100, 9110, 9120, 9130, 9140, 9150, 9160, 9170, 9180, 9190, 9200, 9210, 9220, 9230, 9240, 9250, 9260, 9270, 9280, 9290, 9300, 9310, 9320, 9330, 9340, 9350, 9360, 9370, 9380, 9390, 9400, 9410, 9420, 9430, 9440, 9450, 9460, 9470, 9480, 9490, 9500, 9510, 9520, 9530, 9540, 9550, 9560, 9570, 9580, 9590, 9600, 9610, 9620, 9630, 9640, 9650, 9660, 9670, 9680, 9690, 9700, 9710, 9720, 9730, 9740, 9750, 9760, 9770, 9780, 9790, 9800, 9810, 9820, 9830, 9840, 9850, 9860, 9870, 9880, 9890, 9900, 9910, 9920, 9930, 9940, 9950, 9960, 9970, 9980, 9990, 10000.

Handwritten signature and blue scribble.



PROCESO PRESUPUESTAL DE EGRESOS 2024
ANEXO A TALENTO HUMANO Y ADMINISTRACIÓN
CURSO DE ESTUDIOS DE GRADUACIÓN Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



Descripción de la actividad	Presupuesto														
	1110	1120	1130	1140	1150	1160	1170	1180	1190	1200					
Personal Administrativo															
TOTAL	18,887,426	0	0	2,208,301	1,188,007	5,608,000	0	0	16,175,000	318,807,007	78,270	10,000,000	24,841,807	78,000,000	27,918,700

ESTADO DE TALENTO HUMANO	
ESTADO	ESTADO
ESTADO	ESTADO
ESTADO	ESTADO
ESTADO	ESTADO



CECYTE
DIRECCION GENERAL
CLAVE 24ATC-000 IT
SAN LUIS POTOSI S LP

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

[Signature]
Dr. Silvia Muñoz Alvarado

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Personal y Talento

[Signature]
Lic. Juanita Pineda

Mtro. Edgar Alvarado Ayala Escobedo



RESUMEN DE EGRESOS 2025
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE BIAZARZAS, S.L.P.



Descripción de Rubros	Módulo	Código	Monto	C. Compromisos y obligaciones de pago por 11 meses					C. Pagos realizados por 11 meses					Total de compromisos y obligaciones de pago por 11 meses	Total de pagos realizados por 11 meses
				A. Monto comprometido por 11 meses	B. Monto comprometido por 11 meses	C. Monto comprometido por 11 meses	D. Monto comprometido por 11 meses	E. Monto comprometido por 11 meses	F. Monto pagado por 11 meses	G. Monto pagado por 11 meses	H. Monto pagado por 11 meses	I. Monto pagado por 11 meses	J. Monto pagado por 11 meses		
Gastos															
Servicio de agua			15,500.00	15,500.00	15,500.00			15,500.00	15,500.00				15,500.00	15,500.00	
Servicio de luz			15,500.00	15,500.00	15,500.00			15,500.00	15,500.00				15,500.00	15,500.00	
Transportación			15,500.00	15,500.00	15,500.00			15,500.00	15,500.00				15,500.00	15,500.00	
Alquiler de inmuebles			15,500.00	15,500.00	15,500.00			15,500.00	15,500.00				15,500.00	15,500.00	
Materiales			15,500.00	15,500.00	15,500.00			15,500.00	15,500.00				15,500.00	15,500.00	
Salarios			15,500.00	15,500.00	15,500.00			15,500.00	15,500.00				15,500.00	15,500.00	
Subsidios			15,500.00	15,500.00	15,500.00			15,500.00	15,500.00				15,500.00	15,500.00	
Intereses			15,500.00	15,500.00	15,500.00			15,500.00	15,500.00				15,500.00	15,500.00	
Otros			15,500.00	15,500.00	15,500.00			15,500.00	15,500.00				15,500.00	15,500.00	
TOTAL			15,500.00	15,500.00	15,500.00			15,500.00	15,500.00				15,500.00	15,500.00	

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECTOR GENERAL DE BIAZARZAS
[Signature]
24 de diciembre de 2025

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE BIAZARZAS, S.L.P.
[Signature]
24 de diciembre de 2025

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE BIAZARZAS, S.L.P.
[Signature]
24 de diciembre de 2025



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ANEXO L: TABLA DE REMUNERACIONES
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SAN LUIS POTOSÍ



Institución de Proceso	Nombre	Categoría	Módulo	RECURSOS					ANEXOS			Total Anual Remuneración (por 12)									
				1. Remuneraciones por personal permanente	2. Remuneraciones por personal temporario	3. Remuneraciones por honorarios	4. Retiro de jubilados y pensionados	5. Otras prestaciones de jubilados y pensionados	6. Prestaciones	7. Pago de subsidios y prestaciones	8. Total Remuneración Anualizada (por 12 meses)		9. Total Remuneración Anualizada (por 12 meses)	10. Total Remuneración Anualizada (por 12 meses)							
				1,686,325	2,731,200		5,460,000	1,880,000	1,920,000	3,800,000	3,800,000	7,600,000	3,800,000	3,800,000	7,600,000	3,800,000	3,800,000	7,600,000	3,800,000	3,800,000	7,600,000

Nota: El rubro "Otros" comprende el pago de honorarios, honorarios de honorarios y otros rubros que no estén contemplados en el presente cuadro, los cuales se detallan en el plan de cuentas de la institución. El presente cuadro es de carácter informativo y no debe utilizarse para la programación presupuestaria.

SECTOR

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

OFICINA JEFE DE DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Dr. Fernando Hidalgo Páez-Luna

Dr. Pamela Patricia Contreras

Mtro. Víctor Manuel López Arreola



PODER LEGISLATIVO

RESUMEN DEL ESTADO FINANCIERO LXIV LEGISLATURA



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026 ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTDSE



Table with 12 columns: Descripción de Fuentes, Nivel, Códigos, Tit. Póliza, Monto en Pesos, Monto en Euros, 1.750, 1.800, 1.900, 2.000, 2.100, 2.200, 2.300, 2.400, 2.500, 2.600, 2.700, 2.800, 2.900, 3.000. Rows include categories like SERVICIOS, EQUIPOS, and SALARIOS.



TABULADOR DE REMUNERACIONES
PARA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

DIP. DIP. HÉCTOR SERRANO CORTÉS
PRESIDENTE

DIP. JOSÉ ROBERT GARCÍA CASTILLO
SECRETARIO

DIP. RUBÉN GUAJARDO BARRERA
VICEPRESIDENTE

DIP. MARIA LUCIA GARCIA HERNANDEZ
VOCAL

DIP. MARCO ANTONIO GAMA BASARTE
VOCAL

DIP. MARCO ANTONIO GAMA BASARTE
VOCAL

DIP. MA. SARA ROCHA MEDINA
VOCAL

DIP. CRISOGONO PÉREZ LÓPEZ
VOCAL

L.A. DOLORES ELIZA GARCÍA-ROMAN
DELEGADA MAYOR

POR LOS ÓRGANOS DE SOPORTE TÉCNICO Y APOYO

C.P. ENRIQUE GERARDO ORTIZ HERNÁNDEZ
COORDINADOR DE FINANZAS



PODER JUDICIAL

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	No. Puestos	ESTRUCTURA PRESUPUESTAL						ESTRUCTURA PRESUPUESTAL						
				1160	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800	1900	2000			
				1. Remuneraciones al personal de Carrera y Puestos	2. Remuneraciones al personal de Carrera y Puestos	3. Remuneraciones al personal de Carrera y Puestos	4. Remuneraciones al personal de Carrera y Puestos	5. Otros Prestaciones Sociales y Económicas	6. Prestaciones Sociales y Económicas	7. Proposiciones de Servicios Personales	8. Prestaciones Sociales y Económicas	9. Total Personal (Punto 4 + Punto 5 + Punto 6 + Punto 7 + Punto 8 + Punto 9)	10. Total Personal (Punto 4 + Punto 5 + Punto 6 + Punto 7 + Punto 8 + Punto 9)	11. Total Personal (Punto 4 + Punto 5 + Punto 6 + Punto 7 + Punto 8 + Punto 9)	12. Total Anual (Punto 11 x 12)	13. Total Anual (Punto 11 x 12)
Confianza																
Auxiliar	11	11	4	35,300.00			4,834.34	75,246.52				80,080.86	80,080.86	115,801.81	471,087.21	5,308,824.30
Secretario de Acuerdos	14	02	02	34,563.00			8,962.33	3,247.50				43,525.83	43,525.83	32,719.34	105,481.23	1,177,348,873.75
Secretario Ejecutivo Laboral	14	03	5	34,500.00			4,967.50	3,247.50				42,715.00	42,715.00	36,719.35	183,595.55	2,123,141.85
Subdirector	14	05	5	43,280.00			3,747.00	2,427.40				50,454.40	50,454.40	37,075.00	183,595.55	2,123,141.85
Visador	14	07	5	40,119.75			3,747.00	2,427.40				46,293.25	46,293.25	33,836.58	170,149.19	1,921,640.25
Director de Área	14	06	15	50,229.38			4,082.46	2,762.02				57,073.86	57,073.86	42,780.50	204,825.75	2,353,885.50
Jefe de Área Laboral	14	01	4	66,786.10			2,657.40	203.00				69,646.50	69,646.50	52,150.24	211,764.00	2,497,180.35
Jefe de Primera Instancia	14	02	21	88,795.32			2,657.43	850.00				92,242.75	92,242.75	63,189.28	271,854.00	3,140,275.40
Jefe de Área de Primera Instancia	14	03	9	88,795.32			2,657.43	850.00				92,242.75	92,242.75	63,189.28	271,854.00	3,140,275.40
Visador General	14	04	1	84,143.00			4,258.43	3,300.76				92,702.19	92,702.19	62,246.34	254,948.53	2,964,346.87
Director General	14	02	1	57,715.52			4,718.80	3,418.00				65,852.32	65,852.32	48,224.30	184,076.62	2,123,141.85
Director de Área	14	07	1	60,082.75			4,728.00	3,418.00				68,228.75	68,228.75	51,215.00	184,076.62	2,123,141.85
Magistrado	14	04	12	60,150.88			2,810.81	800.00				63,761.69	63,761.69	47,860.00	231,561.69	2,788,481.48
Secretario Ejecutivo	14	07	1	71,282.81			5,090.20	3,473.40				79,846.41	79,846.41	58,529.84	238,376.25	2,811,700.00
Administrador General	13	07	1	71,303.61			4,750.00	3,473.40				80,527.01	80,527.01	58,529.84	238,376.25	2,811,700.00
Consejero	13	08	1	100,344.88			3,848.00	4,325.00				108,517.88	108,517.88	79,001.76	347,529.64	4,055,946.18
Secretario General	13	00	2	71,303.61			4,750.00	3,473.40				80,527.01	80,527.01	58,529.84	238,376.25	2,811,700.00
Presidente de STJ	13	04	1	114,417.12			3,848.00	850.00				121,115.12	121,115.12	90,206.00	481,411.00	5,657,331.00
Base																
Auxiliar de Mantenimiento	02	07	4	14,287.88			2,306.70	11,802.20				16,594.58	16,594.58	10,371.86	41,367.74	496,412.88
Mesa de Orden	02	08	01	16,468.51			2,306.70	11,802.20				18,775.41	18,775.41	10,371.86	41,367.74	496,412.88
Visador	02	10	1	18,307.50			3,119.01	12,188.49				20,506.50	20,506.50	13,750.91	54,257.41	650,673.22
Centro de Prensa	04	02	2	20,400.00			2,306.50	13,127.50				22,733.50	22,733.50	14,988.00	57,721.50	692,613.00
Secretaría Telemática	04	08	1	22,455.00			2,306.50	13,127.50				24,783.50	24,783.50	14,988.00	57,721.50	692,613.00
Técnico Especializado	05	14	3	23,355.00			3,384.00	15,121.00				28,506.00	28,506.00	18,556.20	77,062.20	924,746.40
Administrativo	05	20	3	23,035.00			3,384.00	15,121.00				28,419.00	28,419.00	18,556.20	76,973.20	923,857.60
Auxiliar Administrativo	05	17	8	20,355.00			3,384.00	15,121.00				23,739.00	23,739.00	15,121.00	62,860.00	753,720.00
Notariado del P.J.	15	22	14	34,295.00			3,384.00	15,121.00				36,699.00	36,699.00	23,739.00	151,438.00	1,817,256.00
Oficina de Migración	08	21	5	24,514.54			3,400.74	13,613.27				28,114.01	28,114.01	19,728.14	75,842.15	910,106.80



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



Descripción de Puestos	Total	Categoría	RENTAS Y SALARIOS										PROVEES				
			1800	1799	1700	1600	1500	1400	1300	1200	1100	1000	900	800	700	600	500
Protección Social	46	08	4	24,903.06				3,493.74	13,451.27	833.37	41,895.38	105,628.53	28,290.51	73,000.00	94,285.87	95,258.37	2,015,674.69
Expensas	36	20	7	24,903.06				3,493.74	13,451.27	833.37	41,895.38	105,628.53	28,290.51	73,000.00	94,285.87	95,258.37	2,015,674.69
Secretaría de Planeación	00	24	58*	24,666.41				3,493.74	13,451.27	833.37	41,895.38	105,628.53	28,290.51	73,000.00	94,285.87	95,258.37	2,015,674.69
Auxilio de Administración	07	03	17	28,524.33				3,654.03	14,338.57	861.32	44,884.24	106,371.03	30,652.06	75,473.00	94,547.14	175,029.14	2,127,898.77
Auxilio de Contabilidad	07	03	4	25,484.56				3,654.03	14,338.57	861.32	44,884.24	106,371.03	30,652.06	75,473.00	94,547.14	175,029.14	2,127,898.77
Auxilio Jurídico	07	00	4	22,632.57				3,654.03	14,338.57	861.32	44,884.24	106,371.03	30,652.06	75,473.00	94,547.14	175,029.14	2,127,898.77
Técnico Especializado	07	10	8	20,481.92				3,654.03	14,338.57	861.32	44,884.24	106,371.03	30,652.06	75,473.00	94,547.14	175,029.14	2,127,898.77
Análisis de Sistemas Computacionales	00	00	1	27,263.36				3,726.88	14,826.01	1,061.01	46,462.40	127,703.06	31,167.74	79,345.00	103,096.15	185,545.16	2,127,898.77
Secretaría de Trabajo	00	07	9	27,263.36				3,726.88	14,826.01	1,061.01	46,462.40	127,703.06	31,167.74	79,345.00	103,096.15	185,545.16	2,127,898.77
Jefe de Grupo	00	11	1	20,548.57				3,726.88	14,826.01	1,061.01	46,462.40	127,703.06	31,167.74	79,345.00	103,096.15	185,545.16	2,127,898.77
Subjefe de Grupo	00	13	12	26,533.96				3,726.88	14,826.01	1,061.01	46,462.40	127,703.06	31,167.74	79,345.00	103,096.15	185,545.16	2,127,898.77
Subjefe de Grupo	00	14	1	20,241.33				3,726.88	14,826.01	1,061.01	46,462.40	127,703.06	31,167.74	79,345.00	103,096.15	185,545.16	2,127,898.77
Secretaría de Corrección	00	00	1	27,456.30				4,004.38	16,298.32	1,224.84	51,995.75	133,054.95	34,538.03	84,408.00	115,807.31	245,208.91	2,878,214.50
Comisario	00	04	1	21,087.45				4,004.38	16,298.32	1,224.84	51,995.75	133,054.95	34,538.03	84,408.00	115,807.31	245,208.91	2,878,214.50
Jefe de Sección	00	19	1	20,456.30				4,004.38	16,298.32	1,224.84	51,995.75	133,054.95	34,538.03	84,408.00	115,807.31	245,208.91	2,878,214.50
Encargado de Sección	00	00	3	33,888.80				4,191.03	18,000.45	1,311.67	55,341.65	141,219.25	37,217.06	89,384.80	122,479.82	291,539.82	3,307,130.22
Ing. En Ciencias Computacionales	11	03	3	33,888.80				4,191.03	18,000.45	1,311.67	55,341.65	141,219.25	37,217.06	89,384.80	122,479.82	291,539.82	3,307,130.22
Médico Especializado	11	03	1	33,888.80				4,191.03	18,000.45	1,311.67	55,341.65	141,219.25	37,217.06	89,384.80	122,479.82	291,539.82	3,307,130.22
Investigador	11	00	1	34,252.30				4,355.91	17,672.04	1,435.02	59,069.91	148,367.81	39,089.30	128,698.21	178,439.81	390,705.81	4,307,245.86
Jefe de Oficina	11	00	12	37,458.20				4,355.91	17,672.04	1,435.02	59,069.91	148,367.81	39,089.30	128,698.21	178,439.81	390,705.81	4,307,245.86
Subsecretaría Administrativa	11	26	42	40,653.72				4,355.91	17,672.04	1,435.02	59,069.91	148,367.81	39,089.30	128,698.21	178,439.81	390,705.81	4,307,245.86
Subjefe de Oficina	11	01	84	49,619.22				4,547.50	18,347.08	1,515.48	62,380.56	160,734.00	40,668.50	119,907.50	157,279.89	341,549.54	3,723,205.28
Subjefe de Oficina	11	01	88	50,266.84				4,547.50	18,347.08	1,515.48	62,380.56	160,734.00	40,668.50	119,907.50	157,279.89	341,549.54	3,723,205.28
Jefe de Oficina	11	06	1	40,888.72				4,547.50	18,347.08	1,515.48	62,380.56	160,734.00	40,668.50	119,907.50	157,279.89	341,549.54	3,723,205.28
Jefe de Departamento	11	07	18	41,798.24				4,547.50	18,347.08	1,515.48	62,380.56	160,734.00	40,668.50	119,907.50	157,279.89	341,549.54	3,723,205.28
Secretaría Técnica CJ	11	22	0	47,768.86				4,547.50	18,347.08	1,515.48	62,380.56	160,734.00	40,668.50	119,907.50	157,279.89	341,549.54	3,723,205.28
Abogado	11	24	62	43,158.47				4,547.50	18,347.08	1,515.48	62,380.56	160,734.00	40,668.50	119,907.50	157,279.89	341,549.54	3,723,205.28
Honorarios Asimilables																	
Honorarios Profesionales																	
TOTALES	1,073			\$ 2,678,351	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 295,208	\$ 864,912	\$ -	\$ 3,314,617	\$ 37,366,206	\$ 2,177,276	\$ 6,287,729	\$ 4,380,548	\$ 10,840,284	\$ 891,690,070



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



Descripción de Puestos	Mód.	Cód.	No. Puesto	REMUNERALES						Módulo 2.2		
				1333	1338	1350	1400	1456	1480	1709	1500	1500
1. Remuneración por el personal de carácter profesional y administrativo				1. Salario Base	2. Horas Adicionales	3. Seguridad Social	4. Prestaciones Económicas	5. Total Mensual (sumo 1 al 7)	6. Total Mensual Anualidad (6 por 12 meses)	7. Total Mensual Anualidad (6 por 12 meses)	8. Total Anual (10-11)	9. Total Mensual Anualidad (9-10)

EL COSTO DE LAS PARTIDAS QUE SE REFIEREN A CONTRIBUCIÓN DE BODAS EN CADA PUESTO, POR SER PRESTACIONES QUE SON SUJETAS A CUMPLIMIENTO DE

DESCRIPCIÓN	IMPORTE ANUAL
PRIMA QUINZENAL POR AGENS DE SERVICIO PRESTADO	2,000,000.00
BOLETA ANUAL	0.00
GRUPO ANUAL PARA LA COMPRAS DE LIBROS	50,000.00
GRUPO ANUAL PARA LIBROS Y COPIAS	244,300.00
BECA DE ESTUDIO	1,000,000.00
BECA ORGANIZACIONES	175,000.00
APORTA ESTADOS	100,000.00
PREMIUM FERIA INCREMENTO SALARIAL	100,000.00
ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD	3,500,000.00
ESTIMULO A LA PROFESIONALIZACIÓN	0.00
SONIDO DE LA MADRE	0.00
SONIDO DE LA PADRE	0.00

ESTOS CONCEPTOS ESTÁN CONSIDERADOS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL ORDINARIO

NOTAS:

Elaboró:

AUXILIAR EN ADMINISTRACIÓN DE PRESUPUESTO DE SERVICIOS PERSONALES

C. LUIS RICARDO QUIROZ ESCUTIA

Revisó:

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

LIC. CYNTHIA GISELE VEGA VILLANUEVA

Validó:

ADMINISTRADOR GENERAL DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

LIC. JUAN JOSÉ HORTIANO FLIKUY

Autorizó:

PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

CONSEJERO FRANCISCO RAMOS SILVA



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
ANEXO 4. TABLADOR DE REMUNERACIONES
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



Descripción de Puestos	Mant	Categ	No. Puestos	MENSUALES											ANUALES		12. Total Anual (0916)	13. Total Mensual Adjetada y Asal (1111)				
				1191	1228	1300	1400	1600	1800	1850	1900	1950	2000	2050	2100	2150			2200			
Confianza																						
Baso																						
Auxiliar de Mantenimiento	02	07	9	10,987.00			2,988.78	7,997.22										10,987.00	91,720.33	102,807.33	\$ 2,100,864.68	
Módulo de Oficina	02	05	23	16,987.00			2,906.78	7,587.22											16,987.00	51,796.33	168,992.33	\$ 1,836,032.00
Administrativa	04	03	1	1,625.00			2,132.42	7,962.58											22,246.82	57,669.02	176,328.82	\$ 496,080.01
Control de Poderes	08	02	1	20,565.00			3,384.50	8,912.50											34,759.82	67,285.00	120,337.82	\$ 347,345.87
Auxiliar Administrativo	08	01	3	30,968.00			3,384.82	8,912.18											48,268.82	97,265.00	145,533.82	\$ 415,951.48
Asesorador del P.J.	08	02	9	22,995.00			3,384.50	8,912.50											34,759.82	67,285.00	120,337.82	\$ 347,345.87
Secretaría de Magistrados	08	01	1	24,815.64			3,492.74	8,812.27											28,043.51	72,081.00	100,124.51	\$ 279,994.48
Protección Social	08	06	3	34,025.00			3,095.74	6,961.27											48,348.00	98,982.77	147,330.77	\$ 400,933.48
Secretaría Culturalista	08	04	88	24,091.00			2,496.74	6,867.27											28,043.51	72,081.00	100,124.51	\$ 279,994.48
Auxiliar en Administración	07	02	2	28,497.00			3,024.04	6,984.97											34,542.00	69,084.00	103,626.00	\$ 282,792.00
Auxiliar Judicial	07	06	1	25,497.00			3,954.04	9,081.97											27,839.00	76,473.00	104,312.00	\$ 284,995.00
Terceros Especializados	07	05	2	28,478.00			3,024.04	6,984.97											34,542.00	69,084.00	103,626.00	\$ 282,792.00
Analista de Vigilancia	06	02	4	27,381.00			3,205.98	9,068.02											37,859.98	76,473.00	114,332.98	\$ 312,635.98
Consultor Judicial	06	01	1	27,381.00			3,205.98	9,068.02											37,859.98	76,473.00	114,332.98	\$ 312,635.98
Jefe de Oficina	06	01	1	27,381.00			3,205.98	9,068.02											37,859.98	76,473.00	114,332.98	\$ 312,635.98
Sub-Particular de Magistrado	06	05	2	28,333.00			3,205.98	9,068.02											37,859.98	76,473.00	114,332.98	\$ 312,635.98
Jefe de Sección	05	04	1	31,486.08			4,224.38	10,291.52											38,002.00	94,388.00	132,490.00	\$ 363,378.00
Auditor	05	01	2	35,936.14			4,224.38	10,291.52											44,452.00	111,130.00	155,582.00	\$ 427,294.00
Ing. En Estadística	05	02	4	34,888.00			4,391.83	11,475.17											41,664.00	104,160.00	145,824.00	\$ 395,448.00
Consultor Judicial	05	02	2	38,232.00			4,391.83	11,475.17											46,004.00	115,008.00	161,012.00	\$ 422,644.00
Jefe de Oficina	05	02	6	42,480.43			4,391.83	11,475.17											50,004.00	125,008.00	175,012.00	\$ 452,644.00
Subsecretario Administrativo	05	01	4	48,228.72			4,391.83	11,475.17											58,008.00	145,016.00	193,024.00	\$ 506,048.00
Sub-Subsecretario	05	01	6	32,259.89			4,391.83	11,475.17											38,004.00	94,008.00	132,012.00	\$ 345,048.00
Dpto. De Cultura y Cuenta (dota)	05	01	6	48,887.72			4,391.83	11,475.17											58,008.00	145,016.00	193,024.00	\$ 506,048.00
Jefe de Departamento	05	01	2	48,150.23			4,391.83	11,475.17											58,008.00	145,016.00	193,024.00	\$ 506,048.00
Auditor	05	04	27	48,150.23			4,391.83	11,475.17											58,008.00	145,016.00	193,024.00	\$ 506,048.00
Honorarios Asistibles																						
Honorarios Profesionales																						
TOTALES			223	\$ 1,195,267	\$ -	\$ -	\$ 92,822	\$ 233,214	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,026,402	\$ 12,481,217	\$ 141,442	\$ 141,812,698



potosi sin límites | **FINANZAS** | **Presupuesto de Egresos 2026**
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Descripción de Puestos	Vive	Carg.	No. Puesto	MENSUALES					ANUALES	
				1100	1200	1300	1400	1800	1880	1300
1. Remuneración en el personal de Criterio Perforante	2. Remuneración en el personal de Criterio Tradicional	3. Remuneración en Advierten y Espectables	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	7. Pago de Empleado + Jarranes + Plusones	8. Total Mensual (Items 1-7)	9. Total Anual (8 por 12 meses)	10. Total Mensual (Items 8-12)	11. Total Anual (10 por 12)

NOTAS

LOS TABULADORES QUE SE PRESENTAN REALIZAN MODIFICACIONES QUE SE EXPRESAN EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2026 DE ESTE PODER JUDICIAL DEL ESTADO, LOS CUALES EN SU MOMENTO SE DELEGARÁN A AUTORIDADES INCREMENTACIONALES EN EL EJERCICIO 2026 DE LA

Elaboró:

AUXILIAR EN ADMINISTRACIÓN DE PRESUPUESTO DE SERVICIOS PERSONALES

C. LUIS RICARDO QUIROZ ESCUTIA

Revisó:

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

LIC. CYNTHIA GIBELLE VEGA VILLANUEVA

Validó:

ADMINISTRADOR GENERAL DEL ORGANISMO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

LIC. JUAN JOSÉ LUJANO FUKUY

Autorizó:

PRESIDENTE DEL ORGANISMO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

CONSEJERO FRANCISCO RAMOS SILVA



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	No. Puestos	MAYORES										MENORES		12. Total Mensual Anual (12x11)	12. Total Anual (12x11)				
				1180	1185	1190	1195	1200	1205	1210	1215	1220	1225	1230	1235			1240	1245		
Confianza																					
Asesor de Asesoría al Jefe de Oficina	32	38	18	12,264.00				2,487.74	3,199.38								32,982.48	39,593.04	1,074.64	12,916.80	
Oficial Judicial	35	39	18	10,770.00				3,880.78	5,059.11								35,078.24	42,685.38	1,937.00	19,206.00	
Operativa de Sala	37	41	18	10,025.00				3,159.42	4,149.70								35,087.36	42,596.58	1,637.22	18,912.00	
Asesor de Sala	37	42	18	10,200.00				3,159.42	4,149.70								35,087.36	42,596.58	1,637.22	18,912.00	
Intermediar	38	43	18	20,475.00				6,318.84	8,299.40								70,177.32	85,190.26	3,275.64	37,824.00	
Asesor de Investigación de la Verdad	44	44	8	22,815.00				2,451.30	3,152.07								19,610.40	24,416.64	1,806.24	9,072.00	
Encargado de sala y asesoría al Jefe de Sala	44	44	8	22,815.00				2,451.30	3,152.07								19,610.40	24,416.64	1,806.24	9,072.00	
Oficial Intermediar	44	50	8	26,385.00				3,566.46	4,686.30								28,516.80	35,440.32	2,924.52	14,518.00	
Oficial Intermediar	44	50	8	26,385.00				3,566.46	4,686.30								28,516.80	35,440.32	2,924.52	14,518.00	
Jefe de Sala y de Oficina de Sala	46	51	28	40,785.00				8,162.10	10,712.84								112,598.40	139,159.36	10,660.96	52,824.00	
Administrador Judicial del Poder Judicial	46	51	1	41,385.00				8,274.14	10,824.88								41,385.00	52,210.08	10,825.08	52,824.00	
Base																					
Honorarios Asistencias																					
Honorarios Profesionales																					
TOTALS			122	\$ -	\$ 373,859	\$ -	\$ -	\$ 48,375	\$ 60,199	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,915,080	\$ 7,155,608	\$ 5,915,080	\$ 7,155,608	

NOTA:

LOS TABULADORES DE REMUNERACIONES SE DESEMPEÑAN EN EL PUESTO DE ASISTENTE SOCIAL DE PRIMER NIVEL DEL PUESTO DE ASISTENTE SOCIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DEBIDO A LA FALTA DE PERSONAL EN EL PUESTO DE ASISTENTE SOCIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	No. Puestos	PRESUPUESTO					TOTAL												
				1180	1208	1308	1408	1508	1608	1708	1808	1908									
1. Remuneración personal de carácter permanente	1.	1.																			
2. Remuneración personal de carácter Transitorio	2.	2.																			
3. Remuneración por Admisión y Comisión	3.	3.																			
4. Seguridad Social	4.	4.																			
5. Otras Provisiones Sociales y Reservas	5.	5.																			
6. Pensiones	6.	6.																			
7. Pago de Extrínsecos a Servidores Públicos	7.	7.																			
8. Total Personal (Items 1 al 7)	8.	8.																			
9. Total Material (Items 8 por 12 meses)	9.	9.																			
10. Total Personal y Material (Items 8 y 9)	10.	10.																			
11. Otros Productos Sociales y Económicos	11.	11.																			
12. Total Anual (10+11)	12.	12.																			
13. Total Material Anual (9 por 12 meses)	13.	13.																			
14. Total Personal y Material Anual (12+13)	14.	14.																			

Elaboró:

AUXILIAR EN ADMINISTRACIÓN DE PRESUPUESTO DE SERVICIOS PERSONALES

C. LUIS RICARDO QUIROZ ESCUTIA

Revisó:

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

LIC. CYNTHIA GISELE VEGA VILLANUEVA

Validó:

ADMINISTRADOR GENERAL DEL ORGANISMO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

C.P. JUAN JOSÉ CORIANO FUKUY

Autorizó:

PRESIDENTE DEL ORGANISMO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

COMISARIO FRANCISCO RAMOS SILVA

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
ANEXO 4. TAFILADOR DE REMUNERACIONES
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



Descripción de Fuentes	Módul	Categoría	No. Plazas	2025					2026						
				1. Remuneración personal (incluye el personal de carácter permanente)	2. Remuneración adicional (Admisión y Ejercicio)	3. Seguro Social	4. Seguro Social	5. Otras Pensiones, Subsidios e Incentivos	6. Previsiones	7. Fondo de Pensiones Servidores Públicos	8. Total Anual (suma 1 a 7)	9. Total Anual Ampliado (8 por 12 meses)	10. Total Anual Ampliado (suma 8 y 9)	11. Otras Pensiones Económicas	12. Total Anual Ampliado (10+11)
Confianza															
Auxilio de vivienda M. y C.	02	75	5	5,164.00	2,802.00	2,802.00	2,802.00	2,802.00		13,374.00	13,374.00	13,374.00	13,374.00	13,374.00	
Auxilio de transporte M. y C.	02	75	5	5,167.00	7,791.00	1,894.00	1,894.00		23,746.00	23,746.00	23,746.00	23,746.00	23,746.00		
Auxilio de alimentación M. y C.	05	75	6	18,714.00	2,801.00	1,694.00	1,694.00		24,903.00	24,903.00	24,903.00	24,903.00	24,903.00		
Indemnidad M. y C.	07	75	8	18,025.00	3,700.00	3,675.00	3,675.00		28,075.00	28,075.00	28,075.00	28,075.00	28,075.00		
Presupuesto de egresos	89	75	5	25,516.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00		36,916.00	36,916.00	36,916.00	36,916.00	36,916.00		
Fuente de recursos M. y C.	10	75	8	27,593.00	7,070.00	4,407.00	4,407.00		43,477.00	43,477.00	43,477.00	43,477.00	43,477.00		
Quincenas M. y C.	16	75	6	45,000.00	5,741.00	5,407.00	5,407.00		61,555.00	61,555.00	61,555.00	61,555.00	61,555.00		
Subsidios M. y C.	34	75	5	50,000.00	8,800.00	3,700.00	3,700.00		66,200.00	66,200.00	66,200.00	66,200.00	66,200.00		
Directiva M. y C.	80	75	5												
Base															
Honorarios Asimilados															
Honorarios Profesionales															
TOTALES			17	\$ -	\$ -	\$ 227,036	\$ 38,409	\$ 20,873	\$ -	\$ 300,908	\$ 3,602,080	\$ 304,375	\$ 436,090	\$ 167,608	\$ 7,796,120

NOTAS:
LOS VALORES QUE SE PRESENTAN EN PARENTÉSIS (ES) REPRESENTAN EL PRESUPUESTO DE ESTE ÍTEM ANTES DEL EJERCICIO, LOS CUALES SON EL RESULTADO DEL AUTOMÁTICO INCREMENTO SALARIAL DEL PERIODO DESEMBOLSADO.



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



Descripción de Cuenta	Módulo	Código	Unidad	RECURSOS												
				0100	0200	0300	0400	0500	0600	0700	0800	0900	1000			
				1. Remuneraciones al personal de Carrera y Prestaciones	2. Remuneraciones al personal de Carrera y Prestaciones	3. Seguro de Vida	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6. Pagos de Contribuciones a Servidores Públicos	7. Total Personal (a por 12 meses)	8. Total Personal (a por 12 meses)	9. Total Personal (a por 12 meses)	10. Total Personal (a por 12 meses)	11. Total Personal (a por 12 meses)	12. Total Personal (a por 12 meses)	13. Total Personal (a por 12 meses)

Elaboró:

ALDUIAR EN ADMINISTRACIÓN DE PRESUPUESTO DE SERVICIOS PERSONALES

C. LUIS RICARDO GARROZA ESCUTIVA

Revisó:

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

LIC. CYNTHIA GUADALUPE VEGA VILLANUEVA

Validó:

ADMINISTRADOR GENERAL DEL ORGANISMO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

C.P. JUAN JOSÉ LUCIANO FURIÚ

Autorizó:

PRESIDENTE DEL ORGANISMO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

CONSEJERO RICARDO SÁNCHEZ SIERRA



ORGANISMOS AUTÓNOMOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
ANEXO 4 TABLA ANÓN DE REMUNERACIONES GASTO OPERATIVO
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



		2026										2025		2024		2023		2022			
		11100	11101	11102	11103	11104	11105	11106	11107	11108	11109	11110	11111	11112	11113	11114	11115	11116	11117	11118	
Descripción de fuente	Nivel	1. Recursos de origen federal										2. Recursos de origen estatal									
		1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	1.10	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10
1. Recursos de origen federal	2. Recursos de origen estatal	3. Recursos de origen municipal	4. Recursos de origen de los estados	5. Recursos de origen de los municipios	6. Recursos de origen de los estados	7. Recursos de origen de los municipios	8. Recursos de origen de los estados	9. Recursos de origen de los municipios	10. Recursos de origen de los estados	11. Recursos de origen de los municipios	12. Recursos de origen de los estados	13. Recursos de origen de los municipios	14. Recursos de origen de los estados	15. Recursos de origen de los municipios	16. Recursos de origen de los estados	17. Recursos de origen de los municipios	18. Recursos de origen de los estados	19. Recursos de origen de los municipios	20. Recursos de origen de los estados		
COMUNIDAD																					
Comunidad	1																				
Comunidad	2																				
Comunidad	3																				
Comunidad	4																				
Comunidad	5																				
Comunidad	6																				
Comunidad	7																				
Comunidad	8																				
Comunidad	9																				
Comunidad	10																				
Comunidad	11																				
Comunidad	12																				
Comunidad	13																				
Comunidad	14																				
Comunidad	15																				
Comunidad	16																				
Comunidad	17																				
Comunidad	18																				
Comunidad	19																				
Comunidad	20																				
Comunidad	21																				
Comunidad	22																				
Comunidad	23																				
Comunidad	24																				
Comunidad	25																				
Comunidad	26																				
Comunidad	27																				
Comunidad	28																				
Comunidad	29																				
Comunidad	30																				
Comunidad	31																				
Comunidad	32																				
Comunidad	33																				
Comunidad	34																				
Comunidad	35																				
Comunidad	36																				
Comunidad	37																				
Comunidad	38																				
Comunidad	39																				
Comunidad	40																				
Comunidad	41																				
Comunidad	42																				
Comunidad	43																				
Comunidad	44																				
Comunidad	45																				
Comunidad	46																				
Comunidad	47																				
Comunidad	48																				
Comunidad	49																				
Comunidad	50																				
Comunidad	51																				
Comunidad	52																				
Comunidad	53																				
Comunidad	54																				
Comunidad	55																				
Comunidad	56																				
Comunidad	57																				
Comunidad	58																				
Comunidad	59																				
Comunidad	60																				
Comunidad	61																				
Comunidad	62																				
Comunidad	63																				
Comunidad	64																				
Comunidad	65																				
Comunidad	66																				
Comunidad	67																				
Comunidad	68																				
Comunidad	69																				
Comunidad	70																				
Comunidad	71																				
Comunidad	72																				
Comunidad	73																				
Comunidad	74																				
Comunidad	75																				
Comunidad	76																				
Comunidad	77																				
Comunidad	78																				
Comunidad	79																				
Comunidad	80																				
Comunidad	81																				
Comunidad	82																				
Comunidad	83																				
Comunidad	84																				
Comunidad	85																				
Comunidad	86																				
Comunidad	87																				
Comunidad	88																				
Comunidad	89																				
Comunidad	90																				
Comunidad	91																				
Comunidad	92																				
Comunidad	93																				
Comunidad	94																				



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
ÁREA 4. TALLERES DE REGULACIONES EN EL PROCESO ELECTORAL
CONSEJO ELECTORAL DEL PUEBLO-ESTADO DE SAN LUIS



Descripción de Proyecto	Código	Unidad	Estructura de Egresos																
			1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	1.10							
COMUNIDAD			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MUSEO			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESCRIBANOS			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SECRETARÍA DE ECONOMÍA			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SECRETARÍA DE SALUD			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SECRETARÍA DE TURISMO			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESQUERA			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SECRETARÍA DE TRANSPORTE			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y INFRAESTRUCTURA			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SECRETARÍA DE POLÍTICA DEPARTAMENTAL			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SECRETARÍA DE POLÍTICA DE SEGURIDAD			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SECRETARÍA DE POLÍTICA DE SEGURIDAD PÚBLICA			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SECRETARÍA DE POLÍTICA DE SEGURIDAD INTERNA			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SECRETARÍA DE POLÍTICA DE SEGURIDAD EXTERNA			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SECRETARÍA DE POLÍTICA DE SEGURIDAD INTERNA Y EXTERNA			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



 Secretario de Finanzas



 Secretario del Consejo Electoral del Estado de San Luis



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
ANEXO 4 TABLADOR DE REMUNERACIONES
COMISION ESTATAL DE EJECUTIVOS FINANCIOS DE SAN LUIS POTOSI



Table with columns: Descripción de Posición, Grado, Salario, Paga, and various budgetary codes (1-13). Rows include positions like 'Secretario de Finanzas', 'Subsecretario de Finanzas', etc., with their respective salaries and budgetary allocations.

DISCRETIONARIO ALTERNATIVO
D. ADRIÁN OSIELLE CASTILLO SOLÍS

SECRETARÍA DE FINANZAS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE EJECUTIVOS FINANCIOS
MTRA. GIOVANNA ITZEL ARQUELLES MORENO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN



**DEPARTAMENTO DE
DISEÑO Y
CONSTRUCCIÓN**

TABULADOR NÓMINA DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN			
COSTO MENSUAL BRUTO			
CARGO	MÍNIMO	MÁXIMO	
DISEÑADOR DE ESPACIOS	\$ 12,703.00	\$ 35,495.40	
RESIDENTES			
RESIDENTE DE OBRA	\$ 13,342.00	\$ 27,072.00	
AUXILIAR TÉCNICO	\$ 8,707.80	\$ 11,232.00	
CÁLCULO			
CALCULISTA ELÉCTRICO	\$ 19,387.80	\$ 27,072.00	
CALCULISTA ESTRUCTURAL	\$ 26,745.20	\$ 36,702.20	
DIBUJO ESTRUCTURAL	\$ 15,559.80	\$ 18,055.20	
ADMINISTRACIÓN			
ANALISTA DE COSTOS	\$ 15,559.80	\$ 22,138.00	
AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN	\$ 10,676.60	\$ 18,055.20	
AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE DE CONTROL	\$ 11,616.80	\$ 20,547.60	
AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE DE AUDITORÍAS	\$ 10,176.00	\$ 14,277.00	
AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE DE OBRAS "A"	\$ 11,616.80	\$ 25,205.40	
ASESOR ADMINISTRATIVO	\$ 30,646.80	\$ 37,834.50	
LIMPIEZA	\$ 6,273.28	\$ 10,333.80	
OPERADOR RETROEXCAVADORA	\$ 19,813.60	\$ 21,894.00	
AYUDANTE GENERAL	\$ 10,333.80	\$ 18,429.60	

*Se debe considerar el aumento del 4% o el porcentaje que sea autorizado para 2026.

Maria de Lourdes Vázquez
C.P. MARIA DE LOURDES VAZQUEZ FERNANDEZ
ELABORO

[Signature]
M.V.I. LEONARDO LÓPEZ PACIO
DIRECTOR DE VERIFICACION Y DISEÑO DE OBRAS DE LA UASLP



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN



DEPARTAMENTO DE
DISEÑO Y
CONSTRUCCIÓN

PRECIOS PARA DESTAJO EN MANO OBRA 2026

Nº.	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	F. UNIT.
PRECIOS A DESTAJO				
1	ACARRRE-H	Acarreo horizontal de hasta 25 cms de distancia en carretilla, rodillos, carga, descarga y/o estacado de material, e imprimas al final del día	m3	140.58
2	ACARRRECOP	Acarreo en botas y/o canchales a 20 m. de material producto de la demolición.	m3	140.58
3	ACARRRE-HT	Acarreo vertical de cubetas hasta 40 mts de altura en ascenso. Incluye carga, descarga y/o estacado del material, e imprimas al final del día	jornal	440.90
4	ACARRRE-VDI	Acarreo vertical de tolvas y material de abonos, hasta 40 mts de altura en ascenso. Incluye carga, descarga y/o estacado del material, e imprimas al final del día	jornal	440.90
5	ARNE	Módulo de fondo de excavación, incluye, medidor, retro de bolas mayor y material no necesario, incluye imprimas al final del día	m2	48.25
6	APC006A	Excavación a mano manual tipo "T" seco en capas de 9 a 2mts de profundidad, sólo, aplicación de bocanetas, amonación, alfa de paredes y fondo; medida en banco, sólo de material a un costado de obra, imprimas durante el final del día	m3	188.75
7	AUPR000	Resistencia de muro a nivel y plano, con concreto con arena, espesor promedio 20cm, aplicado hasta una altura de 4.00mts, colocación de moldes desplegado según sea el caso incluye acarreo, elevaciones, amonado y limpieza y imprimas al final del día. Precio cualquier nivel trabajar	m2	138.00
8	AUP00001012	Fondo de empedido en FICHUONS a nivel y plano a base de concreto y perfilado con regleta metálica, sección de hasta 5cms, costado liso, hasta una altura de 1.2mts, incluye acarreo, elevaciones e imprimas al final del día. Trabajo sobre andamio existente	m2	87.75
9	AUP0008	Acabado liso con pasta de muelino y/o arena, en muros, elevaciones hasta una altura de 4.00mts armado alcarinos, incluye acarreo, elevaciones con concreto, tabloncillo de la mezcla, limpieza del área al final del día	m2	92.00
10	AUPR040R	Rebaje y perfilado de talpa mediante hasta 20.00cms, fabricación pasta, perforación, protección de cables y ductos, acabado simple al no abarcar hasta una altura de 4.00mts. Armado alcarinos, acarreo, elevaciones e imprimas de obra al final del día	pa	43.35
11	AUP0006	Fondo de boquillas de concreto de hasta 15 cms de espesor total, acabado simple, incluido con forma y rebaje, incluye acarreo horizontal hasta 20mts, hasta una altura de 4.00mts armado alcarinos, precio sobre, elaboración de mezcla, limpieza del área al final del día	m2	74.70
12	AUP0003	Fondo de concreto en FICHUONS a nivel y plano a base de concreto y perfilado con regleta metálica, de hasta 5cms, costado metal, acabado liso, hasta una altura de 4mts, incluye acarreo, elevaciones e imprimas al final del día. Precio cualquier nivel hasta 15 mts	m2	108.25
13	AN0000	Arreglo de cimientos en cimentación hasta una profundidad de 2.00mts, incluye, vaciado según sea el caso, amarras, costeros y limpieza de área al final del día	pa	54.75
14	AN0000CTO	Limpieza, muestreo y detallado de muro, base y cimientos estructurales de concreto armado, hasta una altura de 4.00mts armado alcarinos, incluye acarreo e imprimas de obra al final del día	m2	198.30
15	APL00120Y	Aparato de mano con YESO, espesor de hasta 2 cms espesor, incluye fabricación de molde, incorporación de humedad, muestreo, imprimas al final del día y acarreo. Hasta una altura de 10.00mts armado alcarinos	m2	192.00
16	APL00120Y	Acabado de YESO en PLAFÓN, espesor de hasta 2 cms espesor, incluye, fabricación de molde, incorporación de humedad, muestreo, imprimas al final del día y acarreo. Hasta una altura de 10.00mts armado alcarinos	m2	128.00



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN



PRECIOS PARA DESTAJO EN MANO OBRA 2026

No.	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	P. UNIT.
17	AR03003	Medición de acero de refuerzo No. 4 (Ø8", 102"), rebaja acanalada, eslabones, cornes, y colocación dentro del elemento, anillos, traspases y ganchos. Impulsa al final del día, acabeos. Dimensiones: hasta una altura de 4.00 mts. de altura armada estándar.	kg	13.85
18	AR03006	Medición de acero de refuerzo No. 6 (Ø9", 117"), rebaja acanalada, eslabones, cornes, y colocación dentro del elemento, anillos, traspases y ganchos. Impulsa al final del día, acabeos. Dimensiones: hasta una altura de 4.00 mts. de altura armada estándar.	kg	11.30
19	AZ1128	Colocación de armadura, vibrados o vibrador, pegado con adhesivo, nivel, trazo, colado, y esparido, empalmado. Impulsa al área al final del día.	m ²	184.08
20	AZ1125	Fabricación de boquilla a 4" de espesor, vitromuro o similar, pegado con adhesivo, nivel, trazo, colado, y esparido, empalmado. Impulsa al área al final del día.	m ²	92.09
21	AZ12017	Fijado de chafaltes con mortero cemento, acabeos a 25mm, acabado finalizado a línea, trazo y preparación. Impulsa al final del día.	m ²	83.15
22	B000008	Fijado de boquilla en garmación de concreto, trabado, fabricación de mezcla y aplicación de rebaja, acabeos, a primera etapa de 25mm, impulso del área al final del día.	m ²	83.15
23	CA08012	Fabricación de varilla 1/2" de diámetro, rebajas, traspases, anillos, ganchos, cornes, fabricación de concreto, corado, calcado, acabado final, impulsa al final del día, acabeos. Hasta una altura de 4.00 mts. armado estándar.	m ²	161.03
24	CA09020L4B	Fabricación de varilla 1/2" de diámetro de hasta 3.00 mts. de sección, rebajas, traspases, anillos, ganchos, cornes, fabricación de concreto, corado, calcado, acabado final, impulsa al final del día, acabeos. Hasta una altura de 4.00 mts. armado estándar.	m ²	172.50
25	CH0115	Fabricación de alfiler de 15mm con pasta selladora arena, impasta previa, acabeos, elevaciones, impulso del área al final del día.	m ²	83.25
26	CH04004-21	Fabricación de unidades de alfilerado hasta una profundidad de 2.00 mts, rebajas, elevaciones de mamplo, corte de bronce mayores y impulso al final del día.	m ²	317.38
27	CO03009	Corado de concreto premezclado armado, bases y frentes, acabeos con cantaria hasta 20mm, rebajas, nivelado, acabado con cantaria hasta 20mm, acabeos. Impulsa al final del día hasta una altura de 3.00 mts.	m ²	283.08
28	CONC008PA	Concreto terminado en obra, acabeos, preparación, eslabones, acabeos, impulso del área al final del día. Hasta 4.00 mts. de obra armado estándar.	m ²	437.08
29	CONC01	Corado de concreto premezclado en estructura, trabado, rebajas, nivelado, acabado común, corado, acabeos, impulso al final del día. Hasta una altura de 3.00 mts.	m ²	287.53
30	CTE101	Colocación de concreto de adobe, corado, fijación, armadura hasta 4.00 mts, acabeos, impulso del área al final del día.	m ²	245.00
31	CTE201	Corado en losa, frentes para junta de control, rebajas, base preparada del área y impulso del área al final del día.	m ²	83.33
32	CTE301	Colocación de ladrillo hueco de 14cm, y vibrado de eslabones, rebajas, acabeos, mds, preparación del área y impulso del área al final del día.	m ²	99.80
33	DEM005A	Demolición de losa de concreto armado 1/2" de espesor, con un espesor de 10-15 cm, preparado, a remo con mano y vuelta, acabeos dentro de la obra y impulso del área al final del día.	m ²	140.88
34	DES0405AN	Demolición de muros de concreto, A.C., en abo y/o bóveda, fabricación y recuperación de muelles, acabeos, elevaciones hasta 4.00 mts, impulso del área al final del día.	m ²	158.88



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN



PRECIOS PARA DESTAJO EN MANO OBRA 2026

No.	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	P. UNIT.
36	DI-005	Fabricación de cimientos de 15.00cms. reforzados con varillas de 3/8" y esteros de 1/2" diametro, concreto fabricado on obra, armado y colocado con la escama hasta 20cms, cimbra, curado y limpieza al final del día. Hasta una altura de 4.00ms de altura armado estándar	m ³	173.50
38	ENC-002	Escarpado de talud con concreto pobre fabricado en obra de hasta 6.00 X 0.30ms de sección, fabricando concreto, aceras a 25cms, terrado, estriado y limpieza del área al final del día	m ³	437.00
37	FO-003	Fabricación en obra de concreto, revoques y morteros con revoques y morteros según sea el caso, incluye distribución de estera, mortero, aceros a 20ms y limpieza del área al final del día	m ³	437.00
38	GUARNICION	Fabricación de guarnición de 17.00cms, ovoidado, desbordado, fabricación de concreto, vaciado, colocación de varillas de acero, curado, limpieza del área al final del día	m ²	287.20
39	IMPACTAD	Aplicación de imprimación en cubeta de aspersión, incluye, limpieza de la superficie, aplicación, curado de masilla, limpieza al final del día y aceros	m ²	13.80
40	IMPACTAD	Aplicación de imprimación en muros hasta una altura de 4.00ms armado estándar, incluye, limpieza de la superficie, aplicación, curado de masilla de relleno, limpieza al final del día y aceros	m ²	26.30
41	EMPREZAPIN	Limpieza general de muros, pisos, pilares, techados, carpintería, muebles de baño, aceros, aceras de escombros, hasta una altura de 4.00ms armado estándar	m ²	32.20
42	LYT009	Trazo y nivelado estacionamiento según especificaciones con las, marcado con tal, fabricación de puertas, limpieza al final del día y aceras	m ²	26.10
43	LC0000	Limpieza general de obra, incluye aceras de material de desperdicio y escombros, productos de limpieza de obra	m ²	26.15
44	MALL-6666	Tendido de malla enrejada de 40 en 40ms y 10ms, incluye, aceros, curado, limpieza al final del día y aceros. Hasta una altura de 4.00ms de altura armado estándar	m ²	24.15
45	MTI-001	Colocación de malla de acero en muros y techos hasta una altura de 4.00ms armado estándar, incluye, aceros, curado, limpieza al final del día y aceros, curado y limpieza del área al final del día. Hasta cualquier nivel interior de edificio	m ²	43.15
46	MUR040H	Fabricación de muros de block hueco 15.00x10.00cms, armado con mortero con sika, incluye, cimbra, colocación de escombros, fabricación de mortero, castillos anclados, tablado de acero con los, limpieza al final del día y aceros. Hasta una altura de 4.00ms armado estándar	m ²	161.40
47	MUR000H	Fabricación de muro de concreto de orientación con block sólido, incluye, colocación de escombros, fabricación de mortero, fabricación de castillos y caderas con tablado de acero según se requiera, limpieza al final del día, aceros	m ²	216.30
48	MUR-TAB	Fabricación de muro de bloques con mortero con sika, incluye, cimbra, colocación de escombros, fabricación de mortero, limpieza al final del día y aceros. Hasta una altura de 6.00ms armado estándar	m ²	165.50
46	PEEST	Aplicación de acabado final de pintura de empuje en estructura (1 mano) aplicado con pistola a dos manos, preparación de la superficie, empuje, preparación del producto, aplicación de la pintura, limpieza al final del día. Hasta una altura de 10.00ms armado estándar	m ²	63.15
50	PM005	Aplicación de 2 manos de pintura blanca en piso, muros y plafones incluido curado, preparación superior, preparación de muestra, aceras, elevaciones, limpieza al final del día. Hasta una altura de 4.00ms armado estándar	m ²	64.15
51	PM007	Aplicación de pintura de empuje en muros y techos, preparación de la superficie, empuje, preparación del producto, aceras, elevaciones, limpieza al final del día. Hasta una altura de 10.00ms armado estándar	m ²	63.15
52	P-S003	Acabado finalizado fino sobre muros, pisos, plafones de concreto, incluye, limpieza al final del día, hasta una altura de 4.00ms armado estándar	m ²	233.00



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN



DEPARTAMENTO DE
**DISEÑO Y
CONSTRUCCIÓN**

PRECIOS PARA DESTAJO EN MANO OBRA 2026

NÚ.	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	F. UNIT.
53	PS0012	Fabricación de ACERADO PULIDO Y LAVADO EN FRÍAS DE CONCRETO incluye fabricación de curados, acabados, esquadras, curado, limpieza de área al final del día.	m ²	37.50
54	PS0013	Fabricación de banquetas de concreto de espesor de 15cm, acabado común, labrado con acabado de concreto, cenefa, desbastada, acabe, acabado curado, limpieza del área al final del día.	m ²	181.00
55	PS0016	Colocación de varillas, pegado con argamasa, encofrado con lechada de cemento blanco, cenefa, zambales, remates, topes, limpieza al final del día.	m ²	172.50
56	PL1006	Fabricación de plancha con concreto hecho en obra, incluye, labrado, esquadras, trazo, nivelación, curado, limpieza al final del día y acabado.	m ²	51.50
57	PS0017-01	Colado de firme de concreto para piso de garaje, colocando malla, cenefa de fierro, conve, acabado terminado, acabado hasta 25cm, limpieza del área al final del día.	m ²	161.00
58	PS0018	Fraja de escalones con concreto vibrado, nivelado y labrado, aplicación de adorno, curado, acabado común, acabado hasta 25cm, limpieza del área al final del día.	m ²	207.00
59	TERRAD	TERRADO en azule con un espesor promedio de 15cm, incluye, acancho a 25cm, trazo, esquadras, nivelación y limpieza del área al final del día.	m ²	160.00
60	ENJARDI	Enladrado y chapado de azule, a base de barro de cuadro a una hora, incluye acancho a 25cm, trazo, nivelación, preparación de mezcla y limpieza del área al final del día.	m ²	138.00
61	ENMOSILL	Enmaldado de azule, a base de cal, con un espesor que a una vuelta de 30" incluye, acancho a 25cm, trazo, nivelación, preparación de mezcla y limpieza del área al final del día.	m ²	163.50
62	PZ0005	Piso de mármol de hasta 2.00m de profundidad, labrado nuevo con trabajo en frío común DE 1.20 a 0.60cm máx. recta, labra, planada, esquadras, acabado final, colocación de la sola, acancho a 25cm, limpieza del área al final del día NO INCLUYE EXCAVACION.	pie	3,670.00
63	REC0002	Fraja de concreto 60x60cm de espesor, acabado pulido, labrado en frío común, colado de lech, limpieza del área al final del día NO INCLUYE EXCAVACION.	m ²	677.50
64	RL0003	Refrío de espesor de construcción, compactado con betún, incluye, relleno de lech, relleno, incorporando humedad, compactado, limpieza al final del día, acancho.	m ³	108.00
65	SL0005	Abrador de solo acabado en juntas de encofrado de concreto, incluye, preparación y limpieza del área, esquadras, detalle y limpieza del área al final del día.	m ³	20.00
66	TBR005	Fabricación de muro de TALLADO solo colado en 1 CARA, acabado en revoque nivel 3, acabado juntas y cenefas, trabajo de juntas, cenefa, limpieza y limpieza del área al final del día.	m ²	207.00
67	TBR006	Fabricación de muro de TALLADO solo colado en 2 CARAS, acabado en revoque nivel 3, acabado de juntas, cenefas, juntas y limpieza del área al final del día CERRE DE BUNDO DOBLE CARA O LUNBUN.	m ²	240.00
68	TBR007	Fabricación de muro de DURCO solo colado en 1 CARA, acabado en base con nivel 3, revoque juntas y cenefas, acabado de juntas, cenefas, juntas y limpieza del área al final del día.	m ²	241.00
69	TBR008	Fabricación de muro de DURCO solo colado en 2 CARAS, acabado en base con nivel 3, acabado de juntas, cenefas, juntas y limpieza del área al final del día CERRE DE BUNDO DOBLE CARA O LUNBUN.	m ²	222.00

Los costos son simulativos más no limitativos y dependerán de la zona geográfica en donde se realice la obra.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN



PRECIOS PARA DESTAJO EN MANO OBRA 2026


M.V.I.L. LEONARDO LOPEZ FACIO
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN


ARQ. DE SANTIAGO ALVARADO JOSÉ ANTONIO
RESIDENTE DE OBRA


ARQ. CONTRERAS SANCHEZ CÉSAR
RESIDENTE DE OBRA


L.E.A.O. REYES MENDOZA ALVARO
RESIDENTE DE OBRA


L.E.A.O. RIVERA MORENO JUAN CARLOS
RESIDENTE DE OBRA


ING. JESÚS ALFREDO ACOSTA SANCHEZ
RESIDENTE DE OBRA


ING. BENJAMIN MEDINA
RESIDENTE DE OBRA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN



DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y CONSTRUCCION
TABULADOR DE SALARIOS DE MANO DE OBRA
PARA EL 2026

CATEGORIA	SALARIO SEMANAL NETO	
	MINIMO	MAXIMO
CABO	\$ 4,500.00	\$ 5,800.00
MAESTRO MAYOR	\$ 4,500.00	\$ 5,800.00
ALBAÑIL (OFICIAL)	\$ 3,800.00	\$ 4,800.00
MEDIA CUCHARA	\$ 3,200.00	\$ 4,500.00
AYUDANTE DE OFICIAL ALBAÑIL	\$ 2,500.00	\$ 3,300.00
CARPINTERO DE OBRA NEGRA (OFICIAL)	\$ 3,800.00	\$ 4,800.00
HERRERO (OFICIAL)	\$ 3,800.00	\$ 5,100.00
AYUDANTE DE HERRERO	\$ 3,000.00	\$ 3,800.00
PALLERO (OFICIAL)	\$ 4,000.00	\$ 5,300.00
AYUDANTE DE PALLERO	\$ 3,000.00	\$ 3,800.00
PLOMERO (OFICIAL)	\$ 3,800.00	\$ 4,300.00
AYUDANTE DE PLOMERO	\$ 2,500.00	\$ 3,300.00
ELECTRICISTA (OFICIAL)	\$ 3,800.00	\$ 4,800.00
AYUDANTE DE ELECTRICISTA	\$ 2,500.00	\$ 3,300.00
YESERO	\$ 4,000.00	\$ 4,800.00
YESERO	\$ 2,500.00	\$ 4,600.00
PINTOR	\$ 3,500.00	\$ 4,800.00


Dr. J. C. Urdaneta Jurez, Rector
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y CONSTRUCCION


L.E.A.O. RIVYS RAMBOLLA ALVARO
RESIDENTE DE OBRA


ARG. CONTRERAS SANCHEZ OSUNA
RESIDENTE DE OBRA


JORIS DE SANTIAGO ALVARADO JOSE ANTONIO
RESIDENTE DE OBRA


ING. BENJAMIN MEDINA
RESIDENTE DE OBRA


ING. RESUMACION ACOSTA SANCHEZ
RESIDENTE DE OBRA


L.E.A.O. RIVERA MORENO JUAN CARLOS
RESIDENTE DE OBRA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
TABULADOR VICENTE A PARTIR DE FEBRERO 2025
FUNCIONARIOS (Mandos, Mandos y Inspecciones)
SUELDO MENSUAL NETO MÁXIMO
INCLUYE PRESTACIONES MENSUALES

CVE. NOM	DESCRIPCIÓN DE NOMBRAMIENTO	SUELDO MENSUAL NETO MÁXIMO
1	MANDO SUPERIOR 1ER. NIVEL RECTOR	15,238.05
2	MANDO SUPERIOR 2DO. NIVEL SECRETARIO GENERAL	10,251.85
101	SECRETARIO DE FINANZAS	10,281.24
102	ABOGADO GENERAL	10,126.92
104	CONTADOR GENERAL	12,384.40
108	MANDO SUPERIOR 3ER. NIVEL DIRECTOR ACADÉMICO DE NIVEL SUPERIOR	74,505.81
202	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL	80,387.08
204	SECRETARIO EN ADMINISTRACIÓN CENTRAL	80,451.71
205	SECRETARIO PARTICULAR DE SECCIÓN	77,281.45
170	GERENTE GENERAL DE TIENDA	77,281.45
205	JEFE DE DIVISIÓN EN ADMINISTRACIÓN CENTRAL	77,281.44
258	DIRECTOR DE EDIFICACION Y SERVICIO DE OBRAS	73,481.33
5	MANDO SUPERIOR 6TO. NIVEL ASesor DE RECTORIA (I)	
7	Membramiento académico + compensación con un cargo por hora de DIRECTOR DE INSTITUTO (I)	75,024.60
	Membramiento académico + compensación con un cargo por hora de	
109	SECRETARIO AUXILIAR DE RECTORIA	71,101.15
11	DIRECTOR DE DEPTO. ACADÉMICO	74,024.82
13	JEFE DE DEPARTAMENTO	75,826.68
109	DIRECTOR ACADÉMICO DE NIVEL MEDIO SUPERIOR	99,254.93





MAYORDO MEDIO		
94	JEFE DE SERVICIOS ESCOLARES	56,333.80
95	CONTRALOR ASISTENTE	56,333.80
285	COORDINADOR DE RELACIONES PUBLICAS	56,333.80
109	SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE FAC. O ESCUELA	55,433.04
50	ANALISTA DE SISTEMAS ADMINISTRACION CENTRAL	54,530.46
98	JEFE DE DEPTO EN DEPENDENCIA	48,712.71
281	JEFE DE DEPARTAMENTO TECNICO	48,100.48
31	COORDINADOR ADMINISTRATIVO -ADMON. CENTRAL	54,981.71
171	SUB-GERENTE DE TECNOL	47,274.55
177	SUB-JEFE Y/O SUB DIRECTOR DE DEPARTAMENTO	43,964.91
107	COORDINADOR ADMNVO. DE DEPENDENCIA	55,432.52
111	SUPERVISOR ACADÉMICO	42,686.29
106	ANALISTA DE SISTEMAS DE DEPENDENCIA	41,667.74
106	COORDINADOR ACADÉMICO DE ZONA	49,613.66
282	COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE UNIDAD DEPEND.	48,020.94
284	REPRESENTANTE DE OBRA	39,014.92
35	ADMINISTRADOR DE DEPENDENCIA	38,820.08
288	ASESOR JURIDICO	38,162.68
179	SUB-COORDINADOR	31,100.33
93	SECRETARIO GENERAL DE FAC. O ESCUELA	
101	SECRETARIO ACADÉMICO DE FAC. O ESCUELA	
102	SECRETARIO ESCOLAR DE FAC. O ESCUELA	31
259	SECRETARIO DE INVESTIGACION Y POSGR. DE FAC. O ESC.	
Reasignamiento modificado + complementación con un contrato por firma de		
		\$ 156,865

(31) Movimientos de personal indicados que se cambian con actividades académicas o como actividad única, en el caso de la jornada anual en un monto de \$0 hasta cuando sean correspondientes.

NOTA:

A) El sueldo mensual neto incluye todos los prestaciones ordinarias y extraordinarias, así como las deducciones: SAL, CUOTA GOSSTY FONDO DE PENSIONES Y SUBSIDIOS.

B) Para Mayordos Superiores Ier, 2do y 3er, así como para el personal de Hacienda presenten los comprobantes de pago de los impuestos y egresos de la U.A.S.L., a fin de que sean debidamente ingresados al sistema en el mes de Enero del Ejercicio Fiscal en el FID 2025 y presenten el comprobante de pago de impuestos, así como los comprobantes de pago de los impuestos de la U.A.S.L., por el mes de Enero del Ejercicio Fiscal, para que sean ingresados al sistema de Apoyo Financiero (CAF).

C) Para Mayordos Superiores 1º, 2º, 3º, 4to, Nivel y Nivel Medio se consideró el incremento correspondiente a la Revisión Masiva para 2025.

M.D. ROBERTO LLAMAS JARAMA
JEFE DE LA DIVISION DE VOUCHERIZACIÓN Y PAGOS



4.031 VOUCHERS ANTIDROGAS SE ADECUAN

Miguel Jacobo, Jefe, Muest

Presentación de expediente
Pedido por Antidrogas. Solicita a los señores Jefe
Presentación de expediente

- Aprobación
- Prima Vacacional
- Suma de sueldo
- Aporte de Calentador
- Saldo de vacaciones

En el caso de la Prima Vacacional de acuerdo a Comisión Colegiada de Trabajo
Antecedente al día y otros antecedentes de ley
Me se considero los conceptos correspondientes a la remesa salarial para 2025.

Miguel Jacobo, Jefe, Muest

Presentación de expediente
Pedido por Antidrogas. Solicita a los señores Jefe
Presentación de expediente

- Aprobación
- Prima Vacacional
- Suma de sueldo
- Aporte de Calentador

En el caso de la Prima Vacacional de acuerdo a Comisión Colegiada de Trabajo
Antecedente al día y otros antecedentes de ley
Me se considero los conceptos correspondientes a la remesa salarial para 2025.

Miguel Jacobo, Jefe, Muest

Presentación de expediente
Pedido por Antidrogas. Solicita a los señores Jefe
Presentación de expediente

- Aprobación
- Prima Vacacional
- Suma de sueldo
- Aporte de Calentador
- Saldo de vacaciones

En el caso de la Prima Vacacional de acuerdo a Comisión Colegiada de Trabajo
Antecedente al día y otros antecedentes de ley
Me se considero los conceptos correspondientes a la remesa salarial para 2025.

Miguel Jacobo, Jefe, Muest

Presentación de expediente
Pedido por Antidrogas. Solicita a los señores Jefe
Presentación de expediente

- Aprobación
- Prima Vacacional
- Aporte de Calentador
- Saldo de vacaciones

En el caso de la Prima Vacacional de acuerdo a Comisión Colegiada de Trabajo
Antecedente al día y otros antecedentes de ley
Me se considero los conceptos correspondientes a la remesa salarial para 2025.

2%
40%
0,00%
40,00%
20,00%
1,00%
31,200,00

31,200,00
40%
0,00%
40,00%
20,00%
1,00%
31,200,00

31,200,00
40%
0,00%
40,00%
20,00%
1,00%
31,200,00

31,200,00
40%
0,00%
40,00%
20,00%
1,00%
31,200,00
31,200,00

M. D. ROBERTO LLAMAS LAMAS
JEFE DE LA DIVISION DE DESARROLLO HUMANO





ANEXO A

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
TABULADOR VICENTE A PARTIR DE FEBRERO 2025
FUNCIONARIOS (Mandos Medios y Superiores)

CUE NOM	DESCRIPCIÓN DE NOMBRAMIENTO	No. TAB	COSTO POR HORA			
			NIVEL A	NIVEL B	NIVEL C	NIVEL D
1	Manda Superior (Int. Bizet)	900	\$	373.64		

ALOS VALORES ADICIONALES SE AGREGAN:

- Manda Superior (Int. Med)
- Proporcionales mensuales
- Primo por Antigüedad (máximo sobre sueldo base)
- Proporcionales anuales
- Agremiada
- Primo Vacacional
- Bono de estabilidad
- Agente de Carrera
- Via de liberación vitalicia
- En su caso (para el Formulario de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo)
- Valores antes de IS y otros deducibles de Ley
- No se considerará incremento correspondiente a la revisión salarial para 2025.

24
80%
240
40 días
34 días
25 días
1 día
\$1,500.00

M. D. ROBERTO LUNA SUAREZ
JEFE DE LA DIVISION DE DESARROLLO HUMANO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
TABULADOR VICENTE A PARTIR DE FEBRERO 2023
FUNCIONARIOS (Mandos Medios y Superiores)

ANEXO A

CVE. NOM	DESCRIPCIÓN DE NOMBRAMIENTO	NO. TAB	COSTO POR HORA			
			NIVEL A	NIVEL B	NIVEL C	NIVEL D
	MANDO SUPERIOR 2DO. NIVEL					
2	Secretario General	802	\$ 317.03	\$ 272.75	\$ 237.16	
6	Secretario de Finanzas	803	\$ 317.03	\$ 253.34	\$ 230.49	
143	Abogado General	837	\$ 317.03	\$ 272.75	\$ 237.16	
144	Contralor General	812	\$ 317.03	\$ 262.35	\$ 238.77	\$ 190.18

A LOS VALORES ANTERIORES SE ADEMAN:

Módulo Sueldos Tab. Nivel

Prestaciones mensuales

Permiso por antigüedad máximo sobre sueldo base

Proporcionales

Agonía

Pena honoraria

Bono de equilibrio

Ayuda al Colaborador

Valde de Bienes y/o materiales

En su caso Bono por el Permiso de ejercer el Contrato Colectivo de Trabajo

Valores antes de IE y otras deducciones de Ley

No se considerará incremento representativo a la relación salarial para 2024.

11,306.45
8.00%
6.88
82.444
24.484
23.884
9.884
11,550.00

M.D. ROBERTO LUNA RAMAS
JEFE DE LA DIVISIÓN DE DESARROLLO HUMANO



ANEXO A

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
TABULADOR VICENTE A PARTIR DE FEBRERO 2025
FUNCIONARIOS (Mandos Medios y Superiores)



CVE. NOM	DESCRIPCIÓN DE NOMBRAMIENTO	Nº. TAB	NIVEL A	NIVEL B	NIVEL C	NIVEL D
MANDOS SUPERIORES 3ER. NIVEL						
108	Director Académico de Nivel Superior	853	\$ 363.14	\$ 229.41	\$ 196.65	
262	Director de Administración Central	870	\$ 270.93	\$ 243.53	\$ 237.13	
264	Secretario en Administración Central	872	\$ 270.93	\$ 243.53	\$ 237.13	
266	Secretario Particular de Rectoría	867	\$ 270.93	\$ 233.79	\$ 203.25	
110	Gerente General de Tienda	807	\$ 270.93	\$ 230.88	\$ 204.44	\$ 180.89
265	Jefe de División en Administración Central	873	\$ 262.14	\$ 227.99	\$ 196.65	
258	Director de Edificación y Diseño de Obras	865	\$ 256.86	\$ 225.85	\$ 200.43	

A LOS VALORES ANTERIORES SE AÑADIRÁN:

Mandos Superiores 3er. Nivel

- Presidencia mensual
- Pensión por antigüedad máxima según suscripción
- Presidencia en ausencias
- Agonía
- Prima vacacional
- Bono de equidad
- Aporte de Caja de Ahorro
- Voto de licencia 1/9 pagadero

En su caso, Bono a la Permanencia de acuerdo al Estatuto Colectivo de Trabajo
 Bónos antes de 2016 y otros de anteriores de ley
 No se tomará en cuenta el incremento correspondiente a la revisión salarial para 2016.

\$1,615.58
 600
 0.00
 40.00
 24.00
 6,044.44
 5.88
 \$1,551.00

M. D. ROBERTO LLAMAS RAMÍREZ
 JEFE DE LA DIVISIÓN DE DESARROLLO HUMANO



ANEXO 8

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
TABLA DE SALARIOS A PARTIR DE FEBRERO DE 2025
FUNCIONARIOS (Módulo Medios y Superiores)



CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN DE EQUIVOCAMIENTO	NO. TAB.	NOVELA	NOVELA B	NOVELA C	NOVELA D
MANDO INTERMEDIARIO						
874	Zona de Reserva	874	\$ 302.58	\$ 302.83	\$ 303.08	\$ 303.33
875	Director de Reserva	875	\$ 303.33	\$ 303.58	\$ 303.83	\$ 304.08
876	Subdirector de Reserva	876	\$ 304.08	\$ 304.33	\$ 304.58	\$ 304.83
877	Director de Reserva Especial	877	\$ 304.83	\$ 305.08	\$ 305.33	\$ 305.58
878	Director de Reserva Especial	878	\$ 305.58	\$ 305.83	\$ 306.08	\$ 306.33
879	Director de Reserva Especial	879	\$ 306.33	\$ 306.58	\$ 306.83	\$ 307.08
880	Director de Reserva Especial	880	\$ 307.08	\$ 307.33	\$ 307.58	\$ 307.83
881	Director de Reserva Especial	881	\$ 307.83	\$ 308.08	\$ 308.33	\$ 308.58
882	Director de Reserva Especial	882	\$ 308.58	\$ 308.83	\$ 309.08	\$ 309.33
883	Director de Reserva Especial	883	\$ 309.33	\$ 309.58	\$ 309.83	\$ 310.08
884	Director de Reserva Especial	884	\$ 310.08	\$ 310.33	\$ 310.58	\$ 310.83
885	Director de Reserva Especial	885	\$ 310.83	\$ 311.08	\$ 311.33	\$ 311.58
886	Director de Reserva Especial	886	\$ 311.58	\$ 311.83	\$ 312.08	\$ 312.33
887	Director de Reserva Especial	887	\$ 312.33	\$ 312.58	\$ 312.83	\$ 313.08
888	Director de Reserva Especial	888	\$ 313.08	\$ 313.33	\$ 313.58	\$ 313.83
889	Director de Reserva Especial	889	\$ 313.83	\$ 314.08	\$ 314.33	\$ 314.58
890	Director de Reserva Especial	890	\$ 314.58	\$ 314.83	\$ 315.08	\$ 315.33
891	Director de Reserva Especial	891	\$ 315.33	\$ 315.58	\$ 315.83	\$ 316.08
892	Director de Reserva Especial	892	\$ 316.08	\$ 316.33	\$ 316.58	\$ 316.83
893	Director de Reserva Especial	893	\$ 316.83	\$ 317.08	\$ 317.33	\$ 317.58
894	Director de Reserva Especial	894	\$ 317.58	\$ 317.83	\$ 318.08	\$ 318.33
895	Director de Reserva Especial	895	\$ 318.33	\$ 318.58	\$ 318.83	\$ 319.08
896	Director de Reserva Especial	896	\$ 319.08	\$ 319.33	\$ 319.58	\$ 319.83
897	Director de Reserva Especial	897	\$ 319.83	\$ 320.08	\$ 320.33	\$ 320.58
898	Director de Reserva Especial	898	\$ 320.58	\$ 320.83	\$ 321.08	\$ 321.33
899	Director de Reserva Especial	899	\$ 321.33	\$ 321.58	\$ 321.83	\$ 322.08
900	Director de Reserva Especial	900	\$ 322.08	\$ 322.33	\$ 322.58	\$ 322.83
901	Director de Reserva Especial	901	\$ 322.83	\$ 323.08	\$ 323.33	\$ 323.58
902	Director de Reserva Especial	902	\$ 323.58	\$ 323.83	\$ 324.08	\$ 324.33
903	Director de Reserva Especial	903	\$ 324.33	\$ 324.58	\$ 324.83	\$ 325.08
904	Director de Reserva Especial	904	\$ 325.08	\$ 325.33	\$ 325.58	\$ 325.83
905	Director de Reserva Especial	905	\$ 325.83	\$ 326.08	\$ 326.33	\$ 326.58
906	Director de Reserva Especial	906	\$ 326.58	\$ 326.83	\$ 327.08	\$ 327.33
907	Director de Reserva Especial	907	\$ 327.33	\$ 327.58	\$ 327.83	\$ 328.08
908	Director de Reserva Especial	908	\$ 328.08	\$ 328.33	\$ 328.58	\$ 328.83
909	Director de Reserva Especial	909	\$ 328.83	\$ 329.08	\$ 329.33	\$ 329.58
910	Director de Reserva Especial	910	\$ 329.58	\$ 329.83	\$ 330.08	\$ 330.33
911	Director de Reserva Especial	911	\$ 330.33	\$ 330.58	\$ 330.83	\$ 331.08
912	Director de Reserva Especial	912	\$ 331.08	\$ 331.33	\$ 331.58	\$ 331.83
913	Director de Reserva Especial	913	\$ 331.83	\$ 332.08	\$ 332.33	\$ 332.58
914	Director de Reserva Especial	914	\$ 332.58	\$ 332.83	\$ 333.08	\$ 333.33
915	Director de Reserva Especial	915	\$ 333.33	\$ 333.58	\$ 333.83	\$ 334.08
916	Director de Reserva Especial	916	\$ 334.08	\$ 334.33	\$ 334.58	\$ 334.83
917	Director de Reserva Especial	917	\$ 334.83	\$ 335.08	\$ 335.33	\$ 335.58
918	Director de Reserva Especial	918	\$ 335.58	\$ 335.83	\$ 336.08	\$ 336.33
919	Director de Reserva Especial	919	\$ 336.33	\$ 336.58	\$ 336.83	\$ 337.08
920	Director de Reserva Especial	920	\$ 337.08	\$ 337.33	\$ 337.58	\$ 337.83
921	Director de Reserva Especial	921	\$ 337.83	\$ 338.08	\$ 338.33	\$ 338.58
922	Director de Reserva Especial	922	\$ 338.58	\$ 338.83	\$ 339.08	\$ 339.33
923	Director de Reserva Especial	923	\$ 339.33	\$ 339.58	\$ 339.83	\$ 340.08
924	Director de Reserva Especial	924	\$ 340.08	\$ 340.33	\$ 340.58	\$ 340.83
925	Director de Reserva Especial	925	\$ 340.83	\$ 341.08	\$ 341.33	\$ 341.58
926	Director de Reserva Especial	926	\$ 341.58	\$ 341.83	\$ 342.08	\$ 342.33
927	Director de Reserva Especial	927	\$ 342.33	\$ 342.58	\$ 342.83	\$ 343.08
928	Director de Reserva Especial	928	\$ 343.08	\$ 343.33	\$ 343.58	\$ 343.83
929	Director de Reserva Especial	929	\$ 343.83	\$ 344.08	\$ 344.33	\$ 344.58
930	Director de Reserva Especial	930	\$ 344.58	\$ 344.83	\$ 345.08	\$ 345.33
931	Director de Reserva Especial	931	\$ 345.33	\$ 345.58	\$ 345.83	\$ 346.08
932	Director de Reserva Especial	932	\$ 346.08	\$ 346.33	\$ 346.58	\$ 346.83
933	Director de Reserva Especial	933	\$ 346.83	\$ 347.08	\$ 347.33	\$ 347.58
934	Director de Reserva Especial	934	\$ 347.58	\$ 347.83	\$ 348.08	\$ 348.33
935	Director de Reserva Especial	935	\$ 348.33	\$ 348.58	\$ 348.83	\$ 349.08
936	Director de Reserva Especial	936	\$ 349.08	\$ 349.33	\$ 349.58	\$ 349.83
937	Director de Reserva Especial	937	\$ 349.83	\$ 350.08	\$ 350.33	\$ 350.58
938	Director de Reserva Especial	938	\$ 350.58	\$ 350.83	\$ 351.08	\$ 351.33
939	Director de Reserva Especial	939	\$ 351.33	\$ 351.58	\$ 351.83	\$ 352.08
940	Director de Reserva Especial	940	\$ 352.08	\$ 352.33	\$ 352.58	\$ 352.83
941	Director de Reserva Especial	941	\$ 352.83	\$ 353.08	\$ 353.33	\$ 353.58
942	Director de Reserva Especial	942	\$ 353.58	\$ 353.83	\$ 354.08	\$ 354.33
943	Director de Reserva Especial	943	\$ 354.33	\$ 354.58	\$ 354.83	\$ 355.08
944	Director de Reserva Especial	944	\$ 355.08	\$ 355.33	\$ 355.58	\$ 355.83
945	Director de Reserva Especial	945	\$ 355.83	\$ 356.08	\$ 356.33	\$ 356.58
946	Director de Reserva Especial	946	\$ 356.58	\$ 356.83	\$ 357.08	\$ 357.33
947	Director de Reserva Especial	947	\$ 357.33	\$ 357.58	\$ 357.83	\$ 358.08
948	Director de Reserva Especial	948	\$ 358.08	\$ 358.33	\$ 358.58	\$ 358.83
949	Director de Reserva Especial	949	\$ 358.83	\$ 359.08	\$ 359.33	\$ 359.58
950	Director de Reserva Especial	950	\$ 359.58	\$ 359.83	\$ 360.08	\$ 360.33
951	Director de Reserva Especial	951	\$ 360.33	\$ 360.58	\$ 360.83	\$ 361.08
952	Director de Reserva Especial	952	\$ 361.08	\$ 361.33	\$ 361.58	\$ 361.83
953	Director de Reserva Especial	953	\$ 361.83	\$ 362.08	\$ 362.33	\$ 362.58
954	Director de Reserva Especial	954	\$ 362.58	\$ 362.83	\$ 363.08	\$ 363.33
955	Director de Reserva Especial	955	\$ 363.33	\$ 363.58	\$ 363.83	\$ 364.08
956	Director de Reserva Especial	956	\$ 364.08	\$ 364.33	\$ 364.58	\$ 364.83
957	Director de Reserva Especial	957	\$ 364.83	\$ 365.08	\$ 365.33	\$ 365.58
958	Director de Reserva Especial	958	\$ 365.58	\$ 365.83	\$ 366.08	\$ 366.33
959	Director de Reserva Especial	959	\$ 366.33	\$ 366.58	\$ 366.83	\$ 367.08
960	Director de Reserva Especial	960	\$ 367.08	\$ 367.33	\$ 367.58	\$ 367.83
961	Director de Reserva Especial	961	\$ 367.83	\$ 368.08	\$ 368.33	\$ 368.58
962	Director de Reserva Especial	962	\$ 368.58	\$ 368.83	\$ 369.08	\$ 369.33
963	Director de Reserva Especial	963	\$ 369.33	\$ 369.58	\$ 369.83	\$ 370.08
964	Director de Reserva Especial	964	\$ 370.08	\$ 370.33	\$ 370.58	\$ 370.83
965	Director de Reserva Especial	965	\$ 370.83	\$ 371.08	\$ 371.33	\$ 371.58
966	Director de Reserva Especial	966	\$ 371.58	\$ 371.83	\$ 372.08	\$ 372.33
967	Director de Reserva Especial	967	\$ 372.33	\$ 372.58	\$ 372.83	\$ 373.08
968	Director de Reserva Especial	968	\$ 373.08	\$ 373.33	\$ 373.58	\$ 373.83
969	Director de Reserva Especial	969	\$ 373.83	\$ 374.08	\$ 374.33	\$ 374.58
970	Director de Reserva Especial	970	\$ 374.58	\$ 374.83	\$ 375.08	\$ 375.33
971	Director de Reserva Especial	971	\$ 375.33	\$ 375.58	\$ 375.83	\$ 376.08
972	Director de Reserva Especial	972	\$ 376.08	\$ 376.33	\$ 376.58	\$ 376.83
973	Director de Reserva Especial	973	\$ 376.83	\$ 377.08	\$ 377.33	\$ 377.58
974	Director de Reserva Especial	974	\$ 377.58	\$ 377.83	\$ 378.08	\$ 378.33
975	Director de Reserva Especial	975	\$ 378.33	\$ 378.58	\$ 378.83	\$ 379.08
976	Director de Reserva Especial	976	\$ 379.08	\$ 379.33	\$ 379.58	\$ 379.83
977	Director de Reserva Especial	977	\$ 379.83	\$ 380.08	\$ 380.33	\$ 380.58
978	Director de Reserva Especial	978	\$ 380.58	\$ 380.83	\$ 381.08	\$ 381.33
979	Director de Reserva Especial	979	\$ 381.33	\$ 381.58	\$ 381.83	\$ 382.08
980	Director de Reserva Especial	980	\$ 382.08	\$ 382.33	\$ 382.58	\$ 382.83
981	Director de Reserva Especial	981	\$ 382.83	\$ 383.08	\$ 383.33	\$ 383.58
982	Director de Reserva Especial	982	\$ 383.58	\$ 383.83	\$ 384.08	\$ 384.33
983	Director de Reserva Especial	983	\$ 384.33	\$ 384.58	\$ 384.83	\$ 385.08
984	Director de Reserva Especial	984	\$ 385.08	\$ 385.33	\$ 385.58	\$ 385.83
985	Director de Reserva Especial	985	\$ 385.83	\$ 386.08	\$ 386.33	\$ 386.58
986	Director de Reserva Especial	986	\$ 386.58	\$ 386.83	\$ 387.08	\$ 387.33
987	Director de Reserva Especial	987	\$ 387.33	\$ 387.58	\$ 387.83	\$ 388.08
988	Director de Reserva Especial	988	\$ 388.08	\$ 388.33	\$ 388.58	\$ 388.83
989	Director de Reserva Especial	989	\$ 388.83	\$ 389.08	\$ 389.33	\$ 389.58
990	Director de Reserva Especial	990	\$ 389.58	\$ 389.83	\$ 390.08	\$ 390.33
991	Director de Reserva Especial	991	\$ 390.33	\$ 390.58	\$ 390.83	\$ 391.08
992	Director de Reserva Especial	992	\$ 391.08	\$ 391.33	\$ 391.58	\$ 391.83
993	Director de Reserva Especial	993	\$ 391.83	\$ 392.08	\$ 392.33	\$ 392.58
994	Director de Reserva Especial	994	\$ 392.58	\$ 392.83	\$ 393.08	\$ 393.33
995	Director de Reserva Especial	995	\$ 393.33	\$ 393.58	\$ 393.83	\$ 394.08
996	Director de Reserva Especial	996	\$ 394.08	\$ 394.33	\$ 394.58	\$ 394.83
997	Director de Reserva Especial	997	\$ 394.83	\$ 395.08	\$ 395.33	\$ 395.58
998	Director de Reserva Especial	998	\$ 395.58	\$ 395.83	\$ 396.08	\$ 396.33
999	Director de Reserva Especial	999	\$ 396.33	\$ 396.58	\$ 396.83	\$ 397.08
1000	Director de Reserva Especial	1000	\$ 397.08	\$ 397.33	\$ 397.58	\$ 397.83

CLASIFICACIÓN DE SALARIOS

CATEGORÍA	NOVELA	NOVELA B	NOVELA C	NOVELA D
874	\$ 302.58	\$ 302.83	\$ 303.08	\$ 303.33
875	\$ 303.33	\$ 303.58	\$ 303.83	\$ 304.08
876	\$ 304.08	\$ 304.33	\$ 304.58	\$ 304.83
877	\$ 304.83	\$ 305.08	\$ 305.33	\$ 305.58
878	\$ 305.58	\$ 305.83	\$ 306.08	\$ 306.33
879	\$ 306.33	\$ 306.58	\$ 306.83	\$ 307.08
880	\$ 307.08	\$ 307.33	\$ 307.58	\$ 307.83
881	\$ 307.83	\$ 308.08	\$ 308.33	\$ 308.58
882	\$ 308.58	\$ 308.83	\$ 309.08	\$ 309.33
883	\$ 309.33	\$ 309.58	\$ 309.83	\$ 310.08
884	\$ 31			



COMISION ESTATAL DE GARANTIA DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA



PRESUUESTO DE EGRESOS 2026

ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES

Table with columns: Descripción de Puestos, Clasificación, 1. Monto mensual, 2. Pagos de Utilidad, 3. Pagos de Vacaciones, 4. Pagos de Indemnización, 5. Otros, 6. Pagos de Retiro, 7. Pagos de Jubilación, 8. Pagos de Seguro, 9. Pagos de Ahorro, 10. Pagos de Pensiones, 11. Otros, 12. Total Anual, 13. Total Mensual, 14. Total Anual, 15. Total Mensual, 16. Total Anual, 17. Total Mensual.

El presente presupuesto de egresos se elaboró de acuerdo a la información de los recursos humanos.

PLANTE DE FINANCIAMIENTO TOTAL. REFERENCIAL: 2025 (100%)

Directora General de Recursos Humanos. Lic. Marcela Juanita...

Directora de Administración. Lic. Claudia...

Director General de Recursos Humanos. Lic. Marcela Juanita...



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
FICHA 4. TABLAJADOR DE REIVINDICACIONES
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Table with columns for 'Estructura de Unidades', 'Código', 'Descripción de la Unidad', 'Presupuesto', and 'Subtotal'. It lists various units like 'AUXILIO CORRIENTE TRÁFICO - 021' and 'SECRETARÍA DE ECONOMÍA'.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
FISCAL GENERAL DEL ESTADO

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
FISCAL GENERAL DEL ESTADO

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
FISCAL GENERAL DEL ESTADO

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
FISCAL GENERAL DEL ESTADO

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
FISCAL GENERAL DEL ESTADO

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
FISCAL GENERAL DEL ESTADO

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
FISCAL GENERAL DEL ESTADO

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
FISCAL GENERAL DEL ESTADO

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
FISCAL GENERAL DEL ESTADO

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
FISCAL GENERAL DEL ESTADO

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
FISCAL GENERAL DEL ESTADO

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
FISCAL GENERAL DEL ESTADO



ANEXO 15

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
COMPROMISOS PLURIANUALES
(pesos)³⁴

Obra / Compromiso	2025	2026	2027 ³⁵	Total
Seguro de accidentes escolares (periodo del 2025 a 25 de septiembre del 2027)	\$217,980,704	\$217,980,704	-	\$435,961,408
Programa de Operación y Mantenimiento de los Centros Electrónicos de Trámites y Servicios Gubernamentales	\$25,000,000	\$30,000,000	\$35,000,000	\$90,000,000

³⁴ El presupuesto podrá sufrir adecuaciones en el transcurso del ejercicio fiscal, sujetas a la disponibilidad presupuestaria.

³⁵ Los ejecutores del gasto no podrán celebrar contratos plurianuales que rebasen sus periodos constitucionales.



ANEXO 16

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
PROYECTOS DE ASOCIACIÓN PÚBLICO-PRIVADOS
(pesos)

	MONTO 2026
PROYECTOS AUTORIZADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES	
Tarifas (T1- C y T1 – R) Acueducto el Realito	\$321,780,752.43
TOTAL	\$321,780,752.43

ANEXO 17

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
Previsiones de Gasto que Correspondan a las Erogaciones
para la Igualdad entre Hombres y Mujeres
(pesos)

*** IMPORTE ANUAL**

	TOTAL
	214,338,274.92
EJE DE DESARROLLO / VERTIENTE / PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
1. BIENESTAR PARA SAN LUIS	202,120,215.95
1.1 Atención a pueblos originarios	
1.01 Comunidades y Pueblos Indígenas	192,858.71
1.2 Menos pobreza, más bienestar	
1.02 Desarrollo Social y Regional	136,753,333.33
1.3 Educación, cultura y deporte de calidad	
1.14 Educación Superior. Instituto Tecnológico Superior de Ébano	100,000.00
1.15 Educación Superior. Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale	43,000.00
1.16 Educación Superior. Universidad Tecnológica	1,502,000.00
1.17 Educación Superior ITS. Rioverde	41,000.00
1.22 Fomento de la Ciencia y la Tecnología	900,000.00
1.25 Fomento y Desarrollo de las Artesanías	66,600.00
1.26 Arte y Cultura. Instituto Potosino de Bellas Artes	64,011.33
1.28 Arte y Cultura Real de Catorce	5,000.00
1.31 Arte y Cultura. Centro de las Artes	14,508,231.58



1.33 Arte y Cultura. Museo de Arte Contemporáneo	20,900.00
1.41 Fomento y Desarrollo del Deporte	25,923,281.00
1.4. Inclusión social e igualdad de género	
1.43 Asistencia Social a Población Vulnerable	15,000,000.00
1.45 Mujeres	7,000,000.00
2. SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA SAN LUIS	165,000.00
2.2 Justicia e instituciones sólidas	
2.09 Impartición de Justicia	150,000.00
2.10 Justicia Administrativa	15,000.00
3. ECONOMÍA SUSTENTABLE PARA SAN LUIS	8,617,861.29
3.1 Desarrollo económico sustentable	
3.01 Desarrollo Económico	964,290.87
3.03 Empleo y Previsión Social	1,000,000.00
3.3 Infraestructura y agenda urbana	
3.10 Esparcimiento y Recreación	6,493,570.42
3.4 Desarrollo del campo sostenible	
03.13 Desarrollo Rural Sustentable	160,000.00
4. GOBIERNO RESPONSABLE PARA SAN LUIS	3,435,197.68
4.1 Alianzas para la gobernabilidad	
4.01 Fortalecimiento Municipal	937,644.48
4.02 Proceso Legislativo	280,000.00
4.10 Participación Ciudadana	1,796,200.00
4.2 Anticorrupción y combate a la impunidad	
4.11 Transparencia y Rendición de Cuentas	30,000.00
4.15 Fiscalización de la Gestión Gubernamental	1,845.20
4.3 Finanzas responsables y sanas	
04.16 Finanzas Públicas	215,000.00
04.17 Gestión Administrativa Gubernamental	106,000.00
4.5 Derechos humanos	
04.20 Derechos Humanos	68,508.00

* Estos montos no representan un presupuesto adicional de cada una de las dependencias, sino que forman parte del presupuesto total autorizado; esto representa un estimado con fuente combinada de recursos estatales, federales, municipales y otros.

La ejecución de estos recursos se deberá destinar únicamente a programas, proyectos y/o acciones que incidan en la igualdad entre mujeres y hombres.

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada y validada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y por la Secretaría de las Mujeres e Igualdad Sustantiva, noviembre del 2025.



ANEXO 18

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES – LDF
Al 31 de diciembre de 2024
Fondo: BUROCRACIA

	Pensiones jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales	Total
Tipo de Sistema						
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipal	Prestación Laboral		Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio Definido		Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido
Población afiliada						
Activos	11,695		11,695	11,695	11,695	11,695
Edad máxima	97		97	97	97	97
Edad mínima	19		19	19	19	19
Edad promedio	47		47	47	47	47
Pensionados y Jubilados	3,547		485	805	0	4,837
Edad máxima	97		95	97	0	97
Edad mínima	48		27	3	0	3
Edad promedio	64		59	58	0	63
Beneficiarios						
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	16.33		16.33	16.33	16.33	16.33
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	0.00%		0.00%	0.00%	0.00%	0.00
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario	0.00%		0.00%	0.00%	0.00%	0.00
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	13.74%		2.63%	12.25%	NA	11.05%
Crecimiento esperado de los activos (como %)	1.0044%		1.0044%	1.0044%	1.0044%	1.0044%
Edad de Jubilación o Pensión	58.81		50.01	48.97	0.00	56.29
Esperanza de vida	22.65		30.25	32.00	0.00	24.97
Ingresos del Fondo						
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	700,892,962.45		700,892,962.45	700,892,962.45	700,892,962.45	700,892,962.45
Nómina anual						
Activos	3,652,386,464.07		3,652,386,464.07	3,652,386,464.07	3,652,386,464.07	3,652,386,464.07
Pensionados y Jubilados	1,445,485,685.10		112,837,620.30	78,796,225.05	0.00	1,637,119,530.45
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0.00		0.00	136,206,712.95	0.00	136,206,712.95
Monto mensual por pensión						
Máximo	93,750.00		51,017.85	65,566.05	0.00	93,750.00
Mínimo	10,031.09		7,486.21	7,486.09	0.00	7,486.09
Promedio	33,960.29		19,387.91	22,257.03	0.00	30,551.41
Monto de la reserva	4,327,206,988.67					4,327,206,988.67
Valor presente de las obligaciones						
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	22,943,706,718.99		1,978,012,687.47	1,309,517,186.81	1,993,142,227.64	28,224,378,820.92
Generación actual	58,782,794,573.52		1,179,072,382.83	2,550,863,448.29	1,747,840,432.08	64,260,570,836.71
Generaciones futuras	60,178,810,199.26		4,835,930,461.68	3,937,583,570.76	4,228,666,397.13	73,180,990,628.83
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización 2.00%						
Generación actual	2,339,653,001.10		90,380,518.47	110,514,349.64	107,096,243.79	2,647,644,112.99
Generaciones futuras	7,562,653,124.30		607,729,938.39	494,834,952.62	531,415,244.57	9,196,633,259.88
Valor presente de aportaciones futuras						
Generación actual	4,010,833,716.16		154,938,031.66	189,453,170.80	183,593,560.79	4,538,818,479.42
Generaciones futuras	12,964,548,213.09		1,041,822,751.53	848,288,490.20	910,997,562.12	15,765,657,016.94
Otros Ingresos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Déficit/superávit actuarial						
Generación actual	(71,048,807,586.58)		(2,911,766,520.17)	(3,560,413,114.66)	(3,450,292,855.13)	(80,971,280,076.55)
Generaciones futuras	(39,651,608,861.87)		(3,186,377,771.75)	(2,594,460,127.94)	(2,786,253,590.44)	(48,218,700,352.01)
Periodo de suficiencia						
Año de descapitalización	2027		2027	2027	2027	2027
Tasa de rendimiento	2.00%		2.00%	2.00%	2.00%	2.00%
Estudio actuarial						
Año de elaboración del estudio actuarial	2025		2025	2025	2025	2025
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.		Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.



Gobierno del Estado de San Luis Potosí
INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES – LDF
 Al 31 de diciembre de 2024
 Fondo: DIRECCIÓN DE PENSIONES

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales	Total
Tipo de Sistema						
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipal	Prestación Laboral		Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio Definido		Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido
Población afiliada						
Activos	24		24	24	24	24
Edad máxima	72		72	72	72	72
Edad mínima	23		23	23	23	23
Edad promedio	51		51	51	51	51
Pensionados y Jubilados	32		1	3	0	36
Edad máxima	82		67	80	0	82
Edad mínima	56		67	0	0	56
Edad promedio	67		67	65	0	67
Beneficiarios						
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	19.38		19.38	19.38	19.38	19.38
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	0.00%		0.00%	0.00%	0.00%	0.00
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario	0.00%		0.00%	0.00%	0.00%	0.00
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	6.88%		2.42%	-	NA	6.44%
Crecimiento esperado de los activos (como %)	1.0044%		1.0044%	1.0044%	1.0044%	1.0044%
Edad de Jubilación o Pensión	58.59		61.00	61.33	0.00	58.89
Esperanza de vida	22.86		20.57	21.26	0.00	22.66
Ingresos del Fondo						
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	1,782,388.25		1,782,388.25	1,782,388.25	1,782,388.25	1,782,388.25
Nómina anual						
Activos	9,288,109.69		9,288,109.69	9,288,109.69	9,288,109.69	9,288,109.69
Pensionados y Jubilados	13,030,761.60		174,473.85	0.00	0.00	13,205,235.45
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0.00		0.00	617,189.40	0.00	617,189.40
Monto mensual por pensión						
Máximo	51,579.43		14,539.49	22,242.65	0.00	51,579.43
Mínimo	22,242.34		14,539.49	0.00	0.00	14,539.49
Promedio	33,934.28		14,539.49	17,144.15	0.00	31,996.35
Monto de la reserva	35,693,056.72					35,693,056.72
Valor presente de las obligaciones						
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	177,944,301.71		2,509,009.20	0.00	12,123,746.83	192,577,057.74
Generación actual	144,185,017.43		2,148,919.14	5,055,118.13	4,146,722.85	155,536,777.54
Generaciones futuras	145,467,276.31		11,679,853.40	8,837,159.77	10,802,009.52	176,786,299.00
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización 2.00%						
Generación actual	5,130,646.43		74,188.17	80,514.32	259,144.46	5,544,493.37
Generaciones futuras	19,117,027.15		1,534,943.67	1,161,362.39	1,419,579.13	23,232,912.33
Valor presente de aportaciones futuras						
Generación actual	8,795,393.87		127,179.71	138,024.55	444,247.64	9,504,845.78
Generaciones futuras	32,772,046.54		2,631,332.00	1,990,906.95	2,433,564.22	39,827,849.71
Otros Ingresos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Déficit/superávit actuarial						
Generación actual	(272,510,222.12)		(4,456,560.46)	(4,836,579.25)	(15,567,077.58)	(297,370,439.42)
Generaciones futuras	(93,578,202.61)		(7,513,577.73)	(5,684,890.43)	(6,948,866.17)	(113,725,536.95)
Periodo de suficiencia						
Año de descapitalización	2027		2027	2027	2027	2027
Tasa de rendimiento	2.00%		2.00%	2.00%	2.00%	2.00%
Estudio actuarial						
Año de elaboración del estudio actuarial	2025		2025	2025	2025	2025
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.		Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.



Gobierno del Estado de San Luis Potosí
INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES – LDF
Al 31 de diciembre de 2024
Fondo: MAGISTERIO

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales	Total
Tipo de Sistema						
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipal	Prestación Laboral		Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio Definido		Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido
Población afiliada						
Activos	6,007		6,007	6,007	6,007	6,007
Edad máxima	90		90	90	90	90
Edad mínima	20		20	20	20	20
Edad promedio	48		48	48	48	48
Pensionados y Jubilados	1,328		91	267	0	1,686
Edad máxima	97		91	97	0	97
Edad mínima	53		48	9	0	9
Edad promedio	73		68	68	0	72
Beneficiarios						
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	19.48		19.48	19.48	19.48	19.48
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	0.00%		0.00%	0.00%	0.00%	0.00
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario	0.00%		0.00%	0.00%	0.00%	0.00
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	16.04%		7.25%	9,720.92%	NA	370.50%
Crecimiento esperado de los activos (como %)	1.0044%		1.0044%	1.0044%	1.0044%	1.0044%
Edad de Jubilación o Pensión	59.36		54.93	58.81	0.00	59.04
Esperanza de vida	22.10		25.89	24.02	0.00	22.81
Ingresos del Fondo						
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	453,990,342.03		453,990,342.03	453,990,342.03	453,990,342.03	453,990,342.03
Nómina anual						
Activos	1,124,507,777.45		1,124,507,777.45	1,124,507,777.45	1,124,507,777.45	1,124,507,777.45
Pensionados y Jubilados	446,428,800.69		9,599,598.55	8,520,983.95	0.00	464,549,383.20
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0.00		0.00	56,105,863.03	0.00	56,105,863.03
Monto mensual por pensión						
Máximo	101,222.53		53,216.42	79,871.40	0.00	101,222.53
Mínimo	7,492.33		7,610.99	8,036.13	0.00	7,492.33
Promedio	28,013.86		8,790.84	20,170.68	0.00	25,734.25
Monto de la reserva	1,155,438,410.26					1,155,438,410.26
Valor presente de las obligaciones						
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	4,827,722,174.95		143,149,668.42	102,586,266.37	593,983,253.26	5,667,441,363.01
Generación actual	14,461,435,037.38		299,751,002.75	810,846,355.45	1,041,738,444.80	16,613,770,840.38
Generaciones futuras	7,524,845,754.49		1,203,607,895.17	1,043,386,863.53	1,547,909,267.48	11,319,759,780.67
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización 2.00%						
Generación actual	3,990,046,091.00		91,615,930.77	188,947,511.91	338,356,149.80	4,608,965,683.48
Generaciones futuras	4,418,142,847.59		706,687,125.14	612,620,715.45	908,840,457.60	6,646,291,145.78
Valor presente de aportaciones futuras						
Generación actual	1,981,400,272.79		45,495,171.25	93,828,653.38	168,022,862.95	2,288,746,960.38
Generaciones futuras	4,795,679,987.47		767,074,633.02	664,970,103.13	986,502,280.40	7,214,227,004.02
Otros Ingresos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Déficit/ superávit actuarial						
Generación actual	(12,162,272,438.28)		(305,789,569.15)	(630,656,456.53)	(1,129,342,685.31)	(14,228,061,149.28)
Generaciones futuras	1,688,977,080.57		270,153,862.99	234,193,955.06	347,433,470.52	2,540,758,369.13
Periodo de suficiencia						
Año de descapitalización	2029		2029	2029	2029	2029
Tasa de rendimiento	2.00%		2.00%	2.00%	2.00%	2.00%
Estudio actuarial						
Año de elaboración del estudio actuarial	2025		2025	2025	2025	2025
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.		Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.



Gobierno del Estado de San Luis Potosí
INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES – LDF
Al 31 de diciembre de 2024
Fondo: TELESECUNDARIAS

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales	Total
Tipo de Sistema						
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipal	Prestación Laboral		Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio Definido		Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido
Población afiliada						
Activos	2,741		2,741	2,741	2,741	2,741
Edad máxima	76		76	76	76	76
Edad mínima	25		25	25	25	25
Edad promedio	50		50	50	50	50
Pensionados y Jubilados	1,420		91	87	0	1,698
Edad máxima	91		83	95	0	95
Edad mínima	52		36	8	0	8
Edad promedio	64		61	58	0	63
Beneficiarios						
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	23.18		23.18	23.18	23.18	23.18
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	0.00%		0.00%	0.00%	0.00%	0.00
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario	0.00%		0.00%	0.00%	0.00%	0.00
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	11.93%		3.21%	1,455.23%	NA	60.71%
Crecimiento esperado de los activos (como %)	1.0044%		1.0044%	1.0044%	1.0044%	1.0044%
Edad de Jubilación o Pensión	55.89		51.64	50.50	0.00	55.07
Esperanza de vida	24.75		28.59	30.07	0.00	25.54
Ingresos del Fondo						
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	173,717,449.79		173,717,449.79	173,717,449.79	173,717,449.79	173,717,449.79
Nómina anual						
Activos	859,987,375.20		859,987,375.20	859,987,375.20	859,987,375.20	859,987,375.20
Pensionados y Jubilados	697,756,746.61		17,763,776.56	17,773,434.90	0.00	733,293,958.07
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0.00		0.00	40,197,116.88	0.00	40,197,116.88
Monto mensual por pensión						
Máximo	144,717.97		74,992.37	143,385.31	0.00	144,717.97
Mínimo	9,141.07		7,535.64	7,719.56	0.00	7,535.64
Promedio	40,948.17		16,267.19	25,833.58	0.00	37,960.89
Monto de la reserva	184,505,443.69					184,505,443.69
Valor presente de las obligaciones						
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	10,487,745,496.83		302,854,877.36	237,544,932.69	692,944,613.61	11,721,089,920.49
Generación actual	13,597,497,243.82		201,223,886.78	486,555,161.54	965,713,105.82	15,250,989,397.96
Generaciones futuras	8,550,668,210.74		1,066,242,807.59	672,174,421.68	995,163,950.29	11,284,239,390.30
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización 2.00%						
Generación actual	680,637,227.87		14,245,020.34	20,462,715.95	46,872,859.21	762,217,823.37
Generaciones futuras	2,264,731,064.33		282,405,204.94	178,032,202.39	263,576,601.20	2,988,745,072.87
Valor presente de aportaciones futuras						
Generación actual	680,637,227.87		14,245,020.34	20,462,715.95	46,872,859.21	762,217,823.37
Generaciones futuras	2,264,731,064.33		282,405,204.94	178,032,202.39	263,576,601.20	2,988,745,072.87
Otros Ingresos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Déficit/superávit actuarial						
Generación actual	(22,539,462,841.22)		(475,588,723.47)	(683,174,662.32)	(1,564,912,001.00)	(25,263,138,228.01)
Generaciones futuras	(4,021,206,082.08)		(501,432,397.70)	(316,110,016.91)	(468,000,747.88)	(5,306,749,244.56)
Periodo de suficiencia						
Año de descapitalización	2025		2025	2025	2025	2025
Tasa de rendimiento	2.00%		2.00%	2.00%	2.00%	2.00%
Estudio actuarial						
Año de elaboración del estudio actuarial	2025		2025	2025	2025	2025
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.		Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.



ANEXO 19

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
PRINCIPALES VARIACIONES QUE SE PROPONEN CON RESPECTO AL AÑO EN CURSO
Y SU JUSTIFICACIÓN; ASÍ COMO LA INFORMACIÓN QUE PERMITE DISTINGUIR EL GASTO REGULAR DE OPERACIÓN; EL GASTO
ADICIONAL QUE SE PROPONE, Y LAS PROPUESTAS DE AJUSTES AL GASTO

CONCEPTO DE GASTO	2025	2026	PROPUESTAS DE AJUSTES AL GASTO	JUSTIFICACIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES
GASTO REGULAR DE OPERACIÓN				
SERVICIOS PERSONALES	8,003,179,822	8,556,007,230	552,827,408	En cumplimiento con lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y a las medidas de política de gasto el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026, los servicios personales se presentan con incremento para atender los sueldos y prestaciones el Sistema Estatal Regular y el gasto que corresponde al gasto de la Secretaría de las Mujeres e Igualdad Sustantiva.
GASTO DE OPERACIÓN	648,315,342	798,770,290	150,454,948	La política del gasto operativo se mantendrá sin incremento, las dependencias y entidades deberán dar cumplimiento a los principios de racionalidad y austeridad para la reducción del gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo, así como fortalecer los esquemas de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios.
MATERIALES Y SUMINISTROS	187,157,304	199,697,770	12,540,466	
SERVICIOS GENERALES	461,158,038	599,072,520	137,914,482	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	33,634,636,266	36,769,770,544	3,135,134,278	Se presenta un aumento del gasto público transferido, siguiendo las medidas y acciones de la política de gasto consignada en la presente Ley
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	-	-	
GASTO ADICIONAL QUE SE PROPONE				
INVERSIÓN PÚBLICA	11,219,813,288	11,310,298,984	90,485,696	Para el ejercicio 2026, el Estado de San Luis Potosí continuará fortaleciendo la inversión publicación el objetivo de seguir impulsando el crecimiento económico, construyendo un desarrollo sustentable en las cuatro regiones, atendiendo las necesidades y demandas de las y los potosinos, conduciendo hacia un Estado más próspero y con mayores oportunidades.
INVERSIÓN PÚBLICA	11,218,813,288	11,309,298,984	90,485,696	
INVERSIÓN FINANCIERA Y OTRAS PROVISIONES	1,000,000	1,000,000	0	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	11,620,279,096	12,390,380,179	770,101,083	En materia de Participaciones Federales transferidas al Estado, se han incrementado en un 7% con relación al año anterior.
DEUDA PÚBLICA	434,913,729	635,843,049	200,929,320	El incremento en el capítulo de deuda pública es debido a la amortización creciente establecida en los contratos.
IMPORTE ANUAL	65,561,137,543	70,461,070,275	4,899,932,733	



ANEXO 20

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

PROGRAMAS Y PROYECTOS SUSCEPTIBLES DE RECIBIR FONDEO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DE RECURSOS
Programa de implementación de acciones de búsqueda de personas desaparecidas o no localizadas
Programa de vigilancia y regulación de establecimientos que expenden bebidas alcohólicas
Programa de fortalecimiento del Registro Civil
Operación y mantenimiento del periódico oficial del Estado
Seguimiento a la red sismológica estatal y elaboración de estudios sobre riesgos geológicos en el Estado.
Programas y proyectos en convenio con el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública
Fondo de Contingencia
Programas y proyectos a través del Fondo Estatal para la Protección Civil
Fondo de Prevención y Atención a Desastres
Acciones de protección a Periodistas y de los Derechos Humanos
Programa de reforzamiento de las actividades de recaudación
Programa de plaqueo y licencias Potosí para los Potosinos
Programa de operación y mantenimiento de los centros electrónicos de trámites y servicios gubernamentales
Programa anual de evaluación
Pensión Universal a Personas con Discapacidad
Programa Clave Verde
Servicios integrales de salud para el programa clínica rosa
Programa de Tortilla Subsidiada
Protección a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Madres Solteras
Programa de seguridad alimentaria
Desarrollo de programas y proyectos culturales
Asistencia y apoyo social en temporada invernal
Seguro de accidentes escolares
Programa Potosí para la educación
Programa integral de fortalecimiento de la infraestructura estatal
Programa de supervisión, control y seguimiento de obras públicas a cargo de gobierno del Estado
Programa de conservación y mantenimiento de edificios públicos, de vialidades, camellones y accesos a la ciudad a cargo de gobierno del Estado
Giras de promoción para el fortalecimiento de los sectores estratégicos del Estado
Programa de inversión productiva para el desarrollo económico
Promoción y desarrollo del Estado para atracción de inversiones y apoyo a la gestión de empresas
Programa de maquinaria agrícola
Programa de sanidad vegetal
Programa de sanidad animal y acuícola



Programa estatal de protección contra incendios forestales
Programa de mantenimiento y consumibles para red de monitoreo de la calidad del aire
Creación de una nueva área natural protegida en Sierra de Álvarez y ampliación del área natural protegida voluntaria Ejido La Loma
Adquisición de señalética para las áreas naturales protegidas estatales
Operación del sistema de alumbrado público de vialidades en la zona metropolitana de San Luis Potosí
Premio San Luis Potosí de Gobierno Abierto
Programas y proyectos en convenio con el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública
Premio estatal de periodismo
Programa Integral de Movilidad Urbana
Transporte público gratuito para personas con discapacidad y adultos mayores, madres solteras, jóvenes de nivel medio y superior en el interior del estado
Operación de unidades de transporte público urbano para las personas vulnerables
Sistema de movilidad Red Metro
Programa operativo de Semana Santa
Programa operación, fomento y promoción turística
Spartan Race
Infraestructura turística y señalética
Programa Tradiciones Culturales
Alas y raíces para niñas, niños y adolescentes en San Luis Potosí
Xantolo se vive en tu ciudad
Preservación de las tradiciones potosinas y mexicanas. Semana santa y Pascua
XLVI festival internacional de danza contemporánea Lila López
Fortalecimiento a la atención de las mujeres en situación de violencia de género
Promoción y reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres
Programa para la erradicación de las violencias contra las mujeres en los municipios con alerta de violencia de género contra las mujeres
Programa atención adultos mayores
Programa menstruación digna
Programa integral de fortalecimiento de la infraestructura hidráulica-sanitaria
Programa integral de fortalecimiento de la infraestructura carretera interconexión estatal
Programas de fomento al deporte
Premio potosino de ciencia, tecnología e innovación
Procesos de consulta indígena
Fondo de ayuda, asistencia y reparación integral a víctimas
Programa permanente de difusión y capacitación en materia de atención a víctimas con enfoque transversal para el Estado
Programas y Proyectos para el fortalecimiento y atención de acciones de salud pública en estado
Apoyo a bomberos
Apoyo a la Cruz Roja



ANEXO 21

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
Igualdad entre Mujeres y Hombr es
Programas y proyectos vinculados a la Plan eación Estatal y a los Objetivos
y Metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

PED 2021-2027		Programa Especial de Mujeres 2022-2027	Agenda 2030		Programa / Proyecto / Acción*	Dependencia Responsable
Eje	Vertiente	Objetivo	Objetivo	Meta		
1. Bienestar para San Luis	1.1 Atención a pueblos originarios	3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. 4. Contribuir a disminuir el índice de fem inicios en el Estado.	5	5.1, 5.c	Operación de la Unidad para la Igualdad de Género.	INDEPI
	1.2 Menos pobreza, más bienestar			5.1, 5.5, 5.a	Programa de Apoyo a Madres Solteras.	Secretaría de Desarrollo Social y Regional
	1.3 Educación, cultura y deporte de calidad			5.1, 5.c	Fortalecimiento de programas y acciones de prevención, atención y sanción de la violencia de género e igualdad sustantiva.	Sistema Educativo Estatal Regular
					Plan de capacitación del Área de Cultura Institucional para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombr es.	Secretaría de Educación de Gobierno del Estado
				5.1, 5.2, 5.c	Igualdad y dignidad entre mujeres y hombres (capacitaciones y conferencias).	Colegio de Bachilleres
					Proyecto ADA (COPOCYT).	
					Prevención y erradicación de la violencia de género (capacitación a personal docente).	
				5.1, 5.c	Planeación, organización y ejecución de cursos y capacitaciones.	CECYTE
					Proyecto Actuando Contra la Violencia de Género.	Universidad Intercultural
				1. Bienestar para San Luis	1.3 Educación, cultura y deporte de calidad	3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. 4. Contribuir a disminuir el índice de fem inicios en el Estado.
Certificación en la NM X-027.	ITS de Ébano					
Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación y Comité de Ética.	ITS de Tamazunchale					
5.1, 5.c	Feria de empleo para egresados/as.	Universidad Tecnológica				
	Becas institucionales (académicas, social, especial, mejor bachiller, deportivas, comunidad).					
	Modelo de equidad de género certificado.	ITS de Rioverde				
	Actividades para el impulso del acceso a las mujeres en las carreras de Ingeniería.	Universidad Politécnica				
5b, 5c	Sensibilización en temas de género.	Universidad Autónoma de San Luis Potosí				
	Programa Institucional para la Igualdad Sustantiva y Erradicación de la Violencia de Género en la UASLP.					
	ADA, Programa de Fortalecimiento en STEM+ para Mujeres Adolescentes.		COPOCYT			



PED 2021-2027		Programa Especial de Mujeres 2022-2027	Agenda 2030		Programa / Proyecto / Acción*	Dependencia Responsable					
Eje	Vertiente	Objetivo	Objetivo	Meta							
1. Bienestar para San Luis	1.3 Educación, cultura y deporte de calidad	3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. 4. Contribuir a disminuir el índice de feminicidios en el Estado.	5	5.5, 5c	Acciones para el impulso, difusión y promoción de la participación de las mujeres en la cultura y el arte.	Centro de las Artes, Centro Cultural Real de Catorce, Casa del Rebozo, Museos del Virreinato, del Ferrocarril, Francisco Cossío, de Arte Contemporáneo, Federico Silva, Máscara					
					Programa de actividades para el fortalecimiento e impulso profesional de mujeres y niñas en las artes.	IPBA					
					Campaña informativa para la prevención y atención del acoso y hostigamiento sexual.						
					Actividades de divulgación de la ciencia y el arte con temas afines a los días internacionales de la Mujer y la Niña en la Ciencia y para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.	Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes					
					Programa ADA de fortalecimiento en STEM+ para adolescentes en municipios e instalaciones del Museo.						
					Mercadito de mujeres emprendedoras.						
					Capacitación para el funcionariado del Museo en temas de género y nuevas masculinidades.						
					1. Bienestar para San Luis	1.3 Educación, cultura y deporte de calidad	3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. 4. Contribuir a disminuir el índice de feminicidios en el Estado.	5	5.5, 5b, 5c	Cineteca para Todas y Todos (proyecciones de cine en el Centro Penitenciario La Pila, secciones femil y masculina).	Cineteca Alameda
										Divulgación cultural y formación de públicos (Ciclo de cineastas mujeres. Muestra de cine de mujeres protagonistas).	
										Programas enfocados al contenido educativo, cultural y deportivo.	
1.4 Inclusión social e igualdad de género		5. Impulsar el empoderamiento económico de las mujeres.	5	5.1, 5.2, 5.6, 5c						Juegos Nacionales CONADE.	Instituto Potosino de Cultura Física y Deporte
										Copa Potosí.	
										Programa Menstruación Digna para Todas.	DIF Estatal
						Salud Sexual y Reproductiva.	Consejo Estatal de Población				
Programa ¡Alerta Verde! Prevención de Riesgos Psicosociales.											
5.1a, 5c	Programa de Fortalecimiento para la Atención Integral de las Mujeres en Situación de Violencia de Género en el estado de San Luis Potosí, 2026.	Secretaría de las Mujeres e Igualdad Sustantiva									
	Promoción y Reconocimiento de los Derechos Humanos de las Mujeres.										



PED 2021-2027		Programa Especial de Mujeres 2022-2027	Agenda 2030		Programa / Proyecto / Acción*	Dependencia Responsable
Eje	Vertiente	Objetivo	Objetivo	Meta		
1. Bienestar para San Luis	1.4 Inclusión social e igualdad de género	3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. 4. Contribuir a disminuir el índice de feminicidios en el Estado. 5. Impulsar el empoderamiento económico de las mujeres.	5	5.1a 5.c	Programa para la Erradicación de las Violencias contra las Mujeres en los Municipios con Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.	Secretaría de las Mujeres e Igualdad Sustantiva
					Programa de Fortalecimiento a la Política de Igualdad Sustantiva para las Mujeres en el estado de San Luis Potosí.	
					Empoderamiento económico de las mujeres víctimas de violencia de género.	
					Campaña Anual de Información para la Prevención y Alerta contra la Violencia de Género, 2026.	
					Programa de Reeducación en Género.	
	1.5 Salud			Agenda Integral de las Juventudes.	INPOJUVE	
				Consulta Externa.	Instituto Temascalili	
				Salud Materna y Perinatal.	Servicios de Salud del Estado	
				Aborto Seguro.		
				2.1 Paz y Seguridad	5.1, 5.2, 5.6, 5c	Consejos Municipales de Seguridad Pública.
Campaña de prevención de la violencia digital con perspectiva de género.						
Concurso Estatal de Dibujo.						
Proyecto de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia: prevención de acoso y delincuencia. Prevención de acoso y violencia escolar.						
Campaña de prevención sobre nuevas masculinidades.						
Comités de Consulta y Participación Ciudadana.						
2. Seguridad y Justicia para San Luis	2.2 Justicia e Instituciones Sólidas	3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. 4. Contribuir a disminuir el índice de feminicidios en el Estado.	5	5.1, 5.2, 5c	Asesoría y asistencia jurídica.	Defensoría Pública del Estado
					Visitas para Atención Ciudadana in situ en el interior del Estado.	
				Impartición de justicia con perspectiva de género.	Supremo Tribunal de Justicia del Estado	
	2.4 Combate a la delincuencia y atención a víctimas			2.2 Justicia e Instituciones Sólidas	Programa de Sensibilización en Temas de Acoso, Hostigamiento y otras formas de Violencia Sexual y de Género en el Trabajo.	Tribunal Estatal de Justicia Administrativa
					Fortalecimiento de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres en el Estado.	Centro de Justicia para las Mujeres
					Programa Permanente de Difusión y Capacitación en Materia de Atención a Víctimas con Enfoque Transversal - 2026.	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
	Atención integral especializada a niñas, mujeres y adolescentes.					



PED 2021-2027		Programa Especial de Mujeres 2022-2027	Agenda 2030		Programa / Proyecto / Acción*	Dependencia Responsable
Eje	Vertiente	Objetivo	Objetivo	Meta		
3. Economía sustentable para San Luis	3.1 Desarrollo económico sustentable	3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres	5	5.2, 5.5, 5a, 5c	Programa de Encadenamiento Productivo y Desarrollo de Proveedores de Mipymes en Industria, Comercio y Servicios para Mujeres Jóvenes.	Secretaría de Desarrollo Económico
					Programas de Impulso al Sector Artesanal y para la Comercialización de Artesanías en el Estado.	
					Impulso a la economía familiar / Creditadas.	SIFIDE
					Promoción del proyecto El Distntivo Equidad 360 para avanzar en igualdad laboral y no discriminación, disminuir brechas de género en el entorno laboral y potenciar las capacidades productivas de las mujeres.	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
					Promover la aplicación del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Laboral en los centros de trabajo públicos y privados.	
					3.2 Turismo sostenible	económico de las mujeres
	Capacitación para y en el trabajo.	ICAT				
	Capacitación y profesionalización turística.	Secretaría de Turismo				
	Perfil del Visitante.	Centro de Convenciones de SLP				
	Difusión de Equidad Laboral.					
	Revisión de Reglamento Interno.					
	3.3 Infraestructura y agenda urbana	3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres	5	5.2, 5.5, 5a, 5c	Campaña de Difusión en Redes Sociales.	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Botón rosa (pánico) o Código QR en WhatsApp para que mujeres reporten situaciones de riesgo en el transporte público.						
Capacitación a operadores del transporte público sobre el respeto a los derechos humanos de las mujeres.						
3.3 Infraestructura y agenda urbana	4. Contribuir a disminuir el índice de feminicidios en el Estado	5	5.2, 5.5, 5a, 5c	Programa de capacitación sobre masculinidades, dirigido a hombres transportistas y funcionariado público.	CECURTI Y II	
				Programa de capacitación sobre masculinidades, dirigido a hombres transportistas y funcionariado público.		
				Esparcimiento y recreación (mantenimiento de áreas verdes, espacios deportivos y culturales).		
3. Economía sustentable para San Luis	3.3 Infraestructura y agenda urbana	3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres	5	5.2, 5.5, 5a, 5c	Construcción y modernización en la red carretera estatal.	Junta Estatal de Caminos
					Rehabilitación y conservación de carreteras estatales pavimentadas.	
	3.4 Desarrollo del campo sostenible	5. Impulsar el empoderamiento económico de las mujeres	5	5.1, 5a, 5c	Programa de Viveros Forestales 2026.	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos
					Programa para la Conservación de Vida Silvestre 2026.	
Programa Estatal de Protección contra Incendios Forestales 2026.						



PED 2021-2027		Programa Especial de Mujeres 2022-2027	Agenda 2030		Programa / Proyecto / Acción*	Dependencia Responsable
Eje	Vertiente	Objetivo	Objetivo	Meta		
3. Economía sustentable para San Luis	3.4 Desarrollo del campo sostenible	3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres	5	5.1, 5a, 5c	Programa Estatal de Fomento al Café 2026.	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos
	3.5 Recuperación hídrica con enfoque de cuencas				Programa de Capacitación Rural 2026.	
		Proyectos productivos para personas indígenas, mujeres y jóvenes en el campo 2026 (Acuaponía, Vainilla, Piloncillo, Hortalizas, y otros).				
		4. Contribuir a disminuir el índice de feminicidios en el Estado			Impulsar la igualdad de género en la Comisión (participación laboral igualitaria de mujeres y hombres en puestos directivos o de responsabilidad).	Comisión Estatal del Agua
	3.6 Desarrollo Ambiental y Energías Alternativas	5. Impulsar el empoderamiento económico de las mujeres			Programa de capacitación y promoción ambiental para la sustentabilidad en el Estado de San Luis Potosí.	Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental
Programa de Participación Ciudadana.						
4. Gobierno responsable para San Luis	4.1 Alianzas para la gobernabilidad	3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.	5	5.5, 5c	Talleres: Participación de mujeres en puestos de poder; Derechos e igualdad sustantiva en los Municipios de SLP; y Acceso igualitario.	CEFIM
					Foros del Parlamento de las Mujeres.	H. Congreso del Estado
					Supervisión y seguimiento de programas, proyectos y acciones con perspectiva de género por la Unidad de Igualdad de la Consejería.	Consejería Jurídica
					Preparación y actualización del funcionariado público de la Consejería en temas de transversalización con perspectiva de género.	
					Difusión de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 y sus actualizaciones.	
					Atención de primer contacto a personas víctimas de violencia política contra las mujeres en razón de género.	Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana
					Política Institucional de Inclusión para alcanzar la igualdad laboral y la no discriminación.	
					Red de Mujeres Electas y Juzgadoras Electas.	
					Procesos de consulta con personas con discapacidad (PCD), personas de discapacidades sexogenéricas (LGBT+), juventudes y personas afro mexicanas para la elaboración de propuestas de medidas afirmativas para el proceso electoral local 2027.	
					Actividades conmemorativas de grupos prioritarios en situación de discriminación.	



PED 2021-2027		Programa Especial de Mujeres 2022-2027	Agenda 2030		Programa / Proyecto / Acción*	Dependencia Responsable
Eje	Vertiente	Objetivo	Objetivo	Meta		
4. Gobierno responsable para San Luis	4.2 Anticorrupción y combate a la impunidad	3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.	5	5.5, 5c	Programa de capacitación en el ámbito de la cultura institucional (cursos y capacitaciones).	Contraloría General del Estado
	4.3 Finanzas responsables y sanas				Programa de Profesionalización, Capacitación y Certificaciones para el personal del Instituto.	IFSE
					Programa anual de trabajo de la Unidad para la Igualdad de Género	Secretaría de Finanzas
					Programa de trabajo de la Unidad para la Igualdad de Género 2026.	Oficialía Mayor
	4.4 Gobierno digital para la certidumbre patrimonial			5a, 5b	Programa para la Igualdad de Género (talleres).	Instituto Registral y Catastral
4.5 Derechos humanos				5.1, 5c	Programa para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.	Comisión Estatal de Derechos Humanos

* Estos programas, proyectos y acciones están sujetos al presupuesto que autorice el H. Congreso del Estado.

Fuente: Elaboración propia con información enviada y validada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y por la Secretaría de las Mujeres e Igualdad Sustantiva, noviembre 2025.



ANEXO 22

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
Desarrollo de Comunidades y Pueblos Indígenas
Programas y proyectos vinculados a la Planeación Estatal y a los Objetivos y Metas de la Agenda 2030 para el
Desarrollo Sostenible

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Vertiente 1.1 Atención a pueblos originarios

Objetivos:

1. Formular políticas públicas desde las propuestas de los sujetos de derecho legalmente reconocidos, que sean viables y tengan como su eje articulador, a las formas de participación, organización y toma de decisiones, propias de los pueblos y comunidades indígenas.
2. Impulsar con los pueblos y comunidades indígenas el respeto, protección y garantía de sus derechos individuales y colectivos a través de programas y proyectos públicos.
3. Generar condiciones de acceso efectivo a los pueblos y comunidades indígenas a los servicios públicos, de salud y de justicia.

PED 2021-2027		Agenda 2030		Programa / Proyecto / Acción *	Dependencia Responsable
Eje	Vertiente	Objetivo	Meta		
1. Bienestar para San Luis	1.1 Atención a pueblos originarios	1, 3, 4, 5, 8, 10, 11, 12, 16	1.1, 1.4 al 1b 3.5, 3.7 4.5, 4.7 5.1 al 5.c 8.3, 8.5, 8.8 10.2, 10.3 11.4 12.2, 12.8 16.7, 16.9	Proyecto de investigación para contar con diagnósticos actualizados que sirvan para el diseño de políticas públicas.	Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas
				Procesos de Consulta Indígena.	
				Operación del Consejo Consultivo Indígena.	
				Operación de la Unidad para la Igualdad de Género.	
				Programa de Atención Ciudadana.	
				Programa de Vinculación para la Transversalización de Acciones para Pueblos Indígenas.	
				Programa de Salud para Pueblos Originarios, con enfoque de inclusión social.	
				Programa de Educación Intercultural, Inclusiva para Población Indígena.	
				Programa de Impulso al Desarrollo Artesanal y de Preservación Cultural.	
				Programa de Difusión de Derechos Indígenas.	
				Padrón de Comunidades Indígenas del Estado de San Luis Potosí.	
				Programa de Capacitación.	
				1.2 Menos pobreza y más bienestar	
Programa de Apoyo a Madres Solteras.					



PED 2021-2027		Agenda 2030		Programa / Proyecto / Acción *	Dependencia Responsable
Eje	Vertiente	Objetivo	Meta		
1. Bienestar para San Luis	1.3 Educación, cultura y deporte de calidad	4	4.5, 4.7	Plan de Capacitación del Área de Cultura Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.	Secretaría de Educación de Gobierno del Estado
				Promoción del uso y respeto de las lenguas maternas y cultura de los pueblos indígenas (videos, publicaciones en redes sociales y pláticas).	COBACH
				Proyecto Revitalización de las Lenguas Maternas Pam e, Náhuatl y Tének.	Universidad Intercultural
				Programa Nacional de Lenguas Extranjeras y Lenguas Maternas.	ITS de Tamazunchale
				Actividades culturales, deportivas y cívicas.	
				Inscripción (aplicación de encuesta y generación de base de datos).	
				Captación de alumnos de nuevo ingreso (difusión de los servicios de la Universidad en comunidades indígenas).	Universidad Tecnológica
				Seguimiento de alumnos inscritos de pueblos originarios.	
				Programa de Acompañamiento y Atención a Estudiantes de Procedencia Indígena en los Servicios de Educación Superior.	Universidad Politécnica
				Proyecto de Comercialización de Canastas Solidarias en Comunidades Indígenas.	
				Fortalecimiento de la Red Intercontinental de Economía Social y Solidaria.	
				Programa para la Inclusión Educativa desde la Interculturalidad, las Diversidades Sexo-Genéricas y la Discapacidad en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.	UASLP
				Educación para adultos (inscripción, atención educativa en lengua materna).	IEEA
				11	11.4
		Programa de Desarrollo Integral de los Pueblos Originarios.			
		Programa de Desarrollo y Vinculación Comunitaria en el Estado.			
		4	4.7	Entrega de reconocimientos a artesanas de comunidades locales.	Museo Casa del Rebozo
				Descuento especial en el acceso al Museo a locales.	Museo del Ferrocarril
				Programa de Divulgación del Patrimonio Ferroviario (inclusión de personas de comunidades y pueblos originarios).	
				Laberinto Itinerante en Municipios.	
				Laberinto Incluyente a Grupos Vulnerables.	
		Proyecto Xperi en Legunas Originarias y en Español. Inerante en municipios.	Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes		
		11	11.4	Cursos, talleres y actividades de divulgación artística de lenguas originarias.	Centro de las Artes
				Mercadillo Artesanal de Mujeres Indígenas Emprendedoras del Estado.	
				Programas culturales como Xantolo y Día Internacional de los Pueblos Originarios.	
		4	4.7	Proyectos dirigidos a la visibilización de pueblos indígenas.	Museo Francisco Cossío
				Festejo de día de muertos, Xantolo en tu Ciudad.	Museo Federico Silva
				Colaboración interinstitucional (préstamo de espacios del Museo para visitas guiadas y eventos).	
Cineteca en Tu Municipio (proyecciones de cine en municipios y localidades más marginadas).	Cineteca Alameda				



PED 2021-2027		Agenda 2030		Programa / Proyecto / Acción *	Dependencia Responsable
Eje	Vertiente	Objetivo	Meta		
1. Bienestar para San Luis	1.3 Educación, cultura y deporte de calidad	4	4.7	Divulgación cultural y formación de públicos (impulso a la creación y divulgación de material cinematográfico en lenguas maternas realizado por artistas potosinos).	Cineteca Alameda
		4 11	4.5	Xantolo Deportivo (activaciones físicas en la Huasteca).	Instituto Potosino de Cultura Física y Deportiva
			11.7	Trail Pueblos Mágicos.	
	1.4 Inclusión social e igualdad de género	3	3.7	¡Alerta Verde en tu comunidad! (Actualización a docentes de educación indígena en temas de Educación Integral en Sexualidad y Encuentros en centros educativos y espacios públicos. Ruta NAME).	Consejo Estatal de Población
			3.4, 3.5, 3.d	Módulos itinerantes de información, trípticos y página oficial del Centro en lenguas tenek y náhuatl.	Centro Estatal de Transplantes
					Consulta externa.
	2. Seguridad y Justicia para San Luis	2.2 Justicia e Instituciones Sólidas	16	16.3	Asesoría y asistencia jurídica. Visitas de Atención Ciudadana.
5 16				5.2, 5c, 16.3	Fortalecimiento de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí.
					Programa permanente de difusión y capacitación en materia de atención a víctimas con enfoque transversal - 2026.
		16	16.3	Impartición de Justicia con reconocimiento de derechos específicos de las comunidades y pueblos originarios.	Supremo Tribunal de Justicia del Estado
3. Economía sustentable para San Luis		3.1 Desarrollo económico sustentable	8	8.3	Programa de Impulso al Sector Artesanal y Programa para la Comercialización de Artesanías en el Estado. Programa Crétnico.
	8.5			Fomento a la inclusión laboral de personas pertenecientes a Pueblos y Comunidades Indígenas.	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
	3.2 Turismo sostenible	8.3, 8.5, 8.6, 8.9		Capacitación para y en el Trabajo (capacitación para el fortalecimiento de las capacidades de la población indígena).	ICAT
				Capacitación y certificación turística (capacitación a prestadores de servicio turístico en comunidades indígenas).	Secretaría de Turismo
	3.3 Infraestructura y agenda urbana	11	11.3	Infraestructura de nueva creación en localidades urbanas con población que habla lengua indígena.	SEDUVOP
			11.2	Transporte incluyente y de calidad.	SCT
			11.7	Espercimiento y recreación. Entrenamientos y juegos en las canchas deportivas, eventos con la ciudadanía (mercaditos, fotografías, carreras, culturales, etc.).	CECURT I y II
			11.a	Construcción y modernización de la red carretera estatal.	Junta Estatal de Caminos
Rehabilitación y conservación de carreteras estatales pavimentadas.					



PED 2021-2027		Agenda 2030		Programa / Proyecto / Acción *	Dependencia Responsable
Eje	Vertiente	Objetivo	Meta		
3. Economía sustentable para San Luis	3.4 Desarrollo del campo sostenible	2	2.3, 2.4	Programa de Concurrencia con CONAFOR 2026.	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos
				Programa de Viveros Forestales 2026.	
				Programa Estatal de Fomento al Café 2026.	
				Programa de Capacitación Rural 2026.	
				Proyectos productivos para personas indígenas, mujeres y jóvenes en el campo 2026 (vainilla, piloncillo, entre otros).	
3.6 Desarrollo Ambiental y Energías Alternativas	15	15.1, 15.5	Programa de Fortalecimiento de las Áreas Naturales Protegidas (ANP's) potosinas.	Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental	
4. Gobierno responsable para San Luis	4.2 Anticorrupción y combate a la impunidad	16	16.6	Programa de Profesionalización, Capacitación y Certificaciones para el Personal en derechos de los pueblos y comunidades originarias.	Instituto de Fiscalización Superior del Estado
	4.4 Gobierno digital para la certidumbre patrimonial	11	11.3, 11.a	Traducción y adaptación de formas precodificadas a lenguas indígenas.	Instituto Registral y Catastral
	4.5 Derechos humanos	TRANSVERSAL		Programa para la Atención de Pueblos Originarios.	Comisión Estatal de Derechos Humanos

* Estos programas, proyectos y acciones están sujetos al presupuesto que autorice el H. Congreso del Estado.

Fuente: Elaboración propia con información enviada y validada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y por el Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas, noviembre 2025.



ANEXO 23

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
Inclusión de Personas con Discapacidad

Programas y proyectos vinculados a la Planeación Estatal y a los Objetivos y Metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Vertiente 1.4 Inclusión social e igualdad de género

Objetivo: 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad.

PED 2021-2027		Agenda 2030		Programa / Proyecto / Acción *	Dependencia Responsable
Eje	Vertiente	Objetivo	Meta		
1. Bienestar para San Luis	1.1 Atención a pueblos originarios	TRANSVERSAL		Programa de Difusión de Derechos Indígenas.	Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas
	1.2 Menos pobreza, más bienestar	1	1.1	Programa para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente.	Secretaría de Desarrollo Social y Regional
	1.3 Educación, cultura y deporte de calidad	4, 10	4.1, 4.5, 4a, 10.2	Aplicación y seguimiento de una evaluación psicopedagógica al alumnado para identificar las barreras que impiden su participación y aprendizaje para el logro de los propósitos educativos.	Sistema Educativo Estatal Regular
				Pláticas, talleres, ferias, demostraciones con alumnado y padres de familia.	
				Plan de capacitación del Área de Cultura Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.	Secretaría de Educación de Gobierno del Estado
				Jornadas y pláticas de inclusión.	
				Cursos, talleres, pláticas y actividades de temas: trastornos del aprendizaje, tipos de discapacidad, trastornos de asperger, de comportamiento y síndrome de down.	COBACH
				Fortalecimiento en infraestructura y equipamiento.	CECYTE
				Programa Institucional de Inclusión Educativa.	Universidad Intercultural
				Inscripción (aplicación de encuesta y generación de base de datos).	ITS de Tamazunchale
Publicación en medios electrónicos para apoyo de egresados con discapacidad.	Universidad Tecnológica				
4, 10	4.5, 4a, 10.2	Atención y acompañamiento a estudiantes con discapacidad en educación superior.	Universidad Politécnica de San Luis Potosí		
		Promoción de la accesibilidad en el Campus.			
		Campaña de sensibilización para la promoción de los derechos humanos e inclusión de personas con discapacidad.			



PED 2021-2027		Agenda 2030		Programa / Proyecto / Acción *	Dependencia Responsable
Eje	Vertiente	Objetivo	Meta		
1. Bienestar para San Luis	1.3 Educación, cultura y deporte de calidad	4, 10	4.5, 4a 10.2	Atención y ampliación de cobertura de grupos vulnerables y en regiones de alta marginación.	ITS de San Luis Potosí
				Programa para la Inclusión Educativa desde la Interculturalidad, las Diversidades Sexo-Genéricas y la Discapacidad en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.	UASLP
				Educación para Adultos.	IEEA
		10, 11	10.2, 11.7	Fortalecimiento Cultural a Públicos Específicos.	Secretaría de Cultura
				Tour especial para personas con discapacidad	Museo Casa del Rebozo
				Programa Académico para la Inclusión de Personas con Discapacidad.	IPBA
				Programa de divulgación del patrimonio ferroviario (inclusión de personas con discapacidad).	Museo del Ferrocarril
				Programa Laberinto Incluyente, para grupos en situación de vulnerabilidad.	Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes
				SERES Arte Inclusivo (fundación enfocada al desarrollo	Centro de las Artes
				Prácticas corporales, experiencia y apreciación artística.	
				Programa Institucional de Capacitación.	
				Arte Accesible y Educarte Inclusivo.	
				Programa Intégrame Down.	Museo Federico Silva
				Actividades Un museo incluyente (visitas guiadas) y Arte y Tolerancia (conferencias y talleres).	
				Creación de espacios y mecanismos especiales dentro de la Cineteca Alameda (adaptación de la sala Lupe Vélez).	
				Capacitación sobre temas de discapacidad.	Canal 9
				Olimpiada Paranaional CONADE.	Instituto Potosino de Cultura Física y Deportiva
				INPOCAMP inclusivo (campamento de verano dirigido a niños, niñas y jóvenes con discapacidad de los 6 a los 12 años).	
				1.4 Inclusión social e igualdad de género	10
	Salud Reproductiva.	COESPO			
	3, 10	3.4, 3.5, 10.2, 10.3	Programa de Educación Especial Básica.		Instituto Estatal de Ciegos
			Programa Anual de Trabajo Social.		
			Programa de Atención Psicológica.		
Programa Anual de Atención en Rehabilitación.			Centro Estatal de Transplantes		
Pláticas, eventos y difusión de la cultura de la donación al público en general. Inclusión a las personas débiles visuales por medio de la página oficial del Centro.					
Consulta externa (autismo).	Instituto Temazcalli				



PED 2021-2027		Agenda 2030		Programa / Proyecto / Acción *	Dependencia Responsable
Eje	Vertiente	Objetivo	Meta		
2. Seguridad y justicia para San Luis	2.1 Pazy seguridad	16	16.1, 16.7	Recorridos de accesibilidad universal y capacitación a servidores públicos.	SECESP
			16.3	Accesibilidad física (adecuación de instalaciones).	Fiscalía General del Estado
	Asesoría y asistencia jurídica.	Defensoría Pública del Estado			
	Atención ciudadana (servicios de asesoría jurídica a las personas de municipios).				
	2.2. Justicia e instituciones sólidas	5, 16	5.2, 5c, 16.3	Fortalecimiento de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí (atención integral y multidisciplinaria a mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género).	Centro de Justicia para las Mujeres
		5	5.2	Adecuación de infraestructura física en oficinas regionales de la CEEAV para accesibilidad de personas con discapacidad.	CEEAV
16		16.3	Impartición de justicia con inclusión para personas con discapacidad.	Supremo Tribunal de Justicia del Estado	
3. Economía Sustentable para San Luis	3.1 Desarrollo Económico Sustentable	8	8.5	Programa de Apoyo para MiPymes y Emprendedores.	Secretaría de Desarrollo Económico
				Programa de Impulso al Sector Artesanal y Programa para la Comercialización de Artesanías en el Estado.	
				Di-capacitados.	SIFIDE
			Fomento a la inclusión laboral para personas con discapacidad pertenecientes a todas las regiones del Estado.	STPS	
			Capacitación del personal del CCL en atención especializada para personas con discapacidad, rutas de accesibilidad en las instalaciones, transversalización de políticas de atención a personas con discapacidad, derechos humanos/laborales personas con discapacidad y en Lengua de Señas Mexicanas.	Centro de Conciliación Laboral	
			Capacitación para y en el trabajo (para el fortalecimiento de las capacidades de la población con discapacidad).	Instituto de Capacitación para el Trabajo	
	3.2 Turismo sostenible		8.9	Infraestructura turística.	Secretaría de Turismo
3.3 Infraestructura y agenda urbana	11	11.7	Desarrollo de infraestructura de movilidad rehabilitada, incluyendo acciones para la inclusión de personas peatonas y con discapacidad.	SEDUVOP	
			Diagnóstico de inmuebles estatales que incluya dentro de los parámetros de evaluación, las condiciones de accesibilidad a personas con discapacidad.		
		11.2, 11.7	Desarrollo de proyectos ejecutivos de rehabilitación de inmuebles, atendiendo la accesibilidad universal y normativa vigente aplicable para personas con discapacidad.		
			11.2, 11.7	Transporte incluyente y de calidad.	SCT



PED 2021-2027		Agenda 2030		Programa / Proyecto / Acción *	Dependencia Responsable
Eje	Vertiente	Objetivo	Meta		
3. Economía Sustentable para San Luis	3.3 Infraestructura y agenda urbana	11	11.2, 11.7	Espercimiento y recreación. Entrenamientos y juegos en la canchas deportivas, eventos con la ciudadanía (mercaditos, fotografías, carreras, culturales, etc.)	CECURT I Y II
			11.3	Proyecto de Accesibilidad para Personas con Discapacidad (adecuación de las instalaciones de la Junta atendiendo los criterios de accesibilidad universal).	Junta Estatal de Caminos
	3.6 Desarrollo Ambiental y Energías Alternativas	15	15.1	Programa de Capacitación y Promoción Ambiental para la Sustentabilidad en el Estado de San Luis Potosí (temas ambientales en redes sociales con contenido digital accesible para personas con discapacidad).	Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental
4. Gobierno responsable para San Luis	4.1 Alianzas para la Gobernabilidad	16	16.1	Difusión del Informe Ciudadano en lenguaje inclusivo para personas con discapacidad auditiva.	Coordinación General de Comunicación Social
			16.3	Sensibilización y adiestramiento al personal en materia del trato igualitario a personas con discapacidad, tanto dentro como fuera del ámbito laboral.	Consejería Jurídica del Estado
				Política institucional de inclusión para alcanzar la igualdad laboral y la no discriminación (Proyecto de factibilidad para un elevador en el edificio de CEEPAC).	CEEPAC
	4.2 Anticorrupción y combate a la impunidad	16	16.7	Responsabilidad social (difusión, capacitación y seguimiento de temas como derechos humanos, inclusión y no violencia).	Instituto de Fiscalización Superior del Estado
	4.3 Finanzas responsables y sanas	10	10.4	Atención de trámites para vehículos para personas con discapacidad.	Secretaría de Finanzas
4.5 Derechos Humanos	TRANSVERSAL			Mecanismo Independiente de Monitoreo Estatal de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad (MIME).	Comisión Estatal de Derechos Humanos

* Estos programas, proyectos y acciones están sujetos al presupuesto que autorice el H. Congreso del Estado.

Fuente: Elaboración propia con información enviada y validada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y por el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, noviembre del 2025.



ANEXO 24

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
Inclusión de Personas Adultas Mayores

Programas y proyectos vinculados a la Planeación Estatal y a los Objetivos y Metas de la Agenda 2030 para el
Desarrollo Sostenible

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Vertiente 1.4 Inclusión social e igualdad de género

Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes.

PED 2021-2027		Agenda 2030		Programa / Proyecto / Acción *	Dependencia Responsable
Eje	Vertiente	Objetivo	Meta		
1. Bienestar para San Luis	1.1 Atención a pueblos originarios	TRANSVERSAL		Programa de Difusión de Derechos Indígenas.	Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas
	1.2 Menos pobreza más bienestar	1, 2	1.1, 1.2, 1.4 2.1, 2.2	Programa de Personas Adultas Mayores.	Secretaría de Desarrollo Social y Regional
				Programa Seguridad Alimentaria.	
	1.3 Educación, cultura y deporte de calidad	4, 10	4.5, 10.2	Servicios Biblio-hemerográficos, actividades de fomento a la lectura, artístico-culturales, visitas guiadas y módulo de servicios digitales.	Sistema Educativo Estatal Regular
				Comemoración del Día Nacional del Adulto Mayor.	SEGE
				Talleres en manejo de tecnologías de la información dirigido a personas adultas mayores.	Universidad Intercultural
				Programa de intervención social en organismos que dan atención a personas adultas mayores.	Universidad Politécnica
				Educación para Adultos.	IEEA
		10	10.2	Fortalecimiento Cultural a Públicos Específicos.	Secretaría de Cultura
				Atención y asesoría hacia la población de adultos mayores de 60 y más en los trámites y servicios del AHESLP.	Archivo Histórico del Estado
				Capacitación y sensibilización del personal en atención incluyente.	
				Programa de descuento para personas adultas mayores.	Museo Casa del Rebozo
				Programa para la Formación Artística y la Inclusión de las Personas Adultas Mayores.	IPBA
	Programa de Divulgación del Patrimonio Ferroviario.	Museo del Ferrocarril			
	Programa Laberinto Incluyente para Grupos en Situación de Vulnerabilidad.	Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes			
Descuento de INAPAM para Adulto Mayor.					
Actividades culturales para personas adultas mayores (Experiencia y Apreciación Artística; Sala de Lectura Ernestina Albor; Galería Viva y Pro-Arte 60+).	Centro de las Artes				



PED 2021-2027		Agenda 2030		Programa / Proyecto / Acción *	Dependencia Responsable
Eje	Vertiente	Objetivo	Meta		
1. Bienestar para San Luis	1.3 Educación, cultura y deporte de calidad	4, 10	4.5, 10.2	Proyectos dirigidos a adultos mayores.	Museo Francisco Cossío
				Actividades culturales dirigidas a personas adultas mayores (talleres; visitas guiadas; actividad artística de las distintas disciplinas con remem branza).	Museo Federico Silva
				Creación de espacios y mecanismos especiales dentro de la Cineteca Alameda.	Cineteca Alameda
				Cineteca para Todas y Todos (proyecciones de cine para personas adultas mayores).	
	1.4 Inclusión social e igualdad de género	10	10.2	Atención a Personas Adultas Mayores (rehabilitación, acondicionamiento y mantenimiento de espacios destinados a casas de día).	Sistema Estatal DIF
				Diagnóstico sociodemográfico de la situación de las personas adultas mayores en San Luis Potosí.	Consejo Estatal de Población
				Foro de Envejecimiento.	
				Atención geronto-geriátrica universal en el Estado.	Instituto Geriátrico Dr. Nicolás Aguilar
				Consulta externa (evaluación de 1a. vez, seguimiento y alta).	Instituto Temazcalli
	2. Seguridad y Justicia para San Luis	2.2. Justicia e instituciones sólidas	16	16.3	Asesoría y asistencia jurídica.
Visitas de atención ciudadana.					
5, 16			5.2, 5c, 16.3	Fortalecimiento de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí.	Centro de Justicia para las Mujeres
5			5.2	Programa permanente de difusión y capacitación en materia de atención a víctimas con enfoque transversal-2026.	CEEAV
	16	16.3	Impartición de justicia con inclusión de las personas adultas mayores.	Supremo Tribunal de Justicia del Estado	
3. Economía Sustentable para San Luis	3.1 Desarrollo Económico Sustentable	8	8.3	Programas de Impulso al Sector Artesanal y para la Comercialización de Artesanías en el Estado.	SEDECO
				Financiamientos accesibles para adultos mayores que permitan mejorar su situación socioeconómica.	SIFIDE
			8.5	Gestión de empleo para personas adultas mayores.	STPS
	Capacitación para y en el trabajo (cursos de capacitación para el fortalecimiento de las capacidades de las personas adultas mayores).			Instituto de Capacitación para el Trabajo	
	3.3 Infraestructura y agenda urbana		11	11.2, 11.7	Transporte incluyente y de calidad.
Espercimiento y recreación (entrenamientos y juegos en la canchas deportivas, eventos con la ciudadanía).	CECURT I Y II				



PED 2021-2027		Agenda 2030		Programa / Proyecto / Acción *	Dependencia Responsable
Eje	Vertiente	Objetivo	Meta		
4. Gobierno responsable para San Luis	4.2 Anticorrupción y combate a la impunidad	16	16.5, 16.6, 16.7	Capacitación del personal en atención a personas adultas mayores.	IFSE
	4.5 Derechos Humanos	TRANSVERSAL		Difusión y capacitación respecto a los derechos humanos de las personas adultas mayores.	Comisión Estatal de Derechos Humanos

* Estos programas, proyectos y acciones están sujetos al presupuesto que autorice el H. Congreso del Estado.

Fuente: Elaboración propia con información enviada y validada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y por el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, noviembre del 2025.

ANEXO 25

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
Desarrollo Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
Programas y proyectos vinculados a la Planeación Estatal y a los Objetivos y Metas de la Agenda 2030 para el
Desarrollo Sostenible

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.

Objetivos del PROESPINNA: **

1. Impulsar las políticas públicas que permitan otorgar a NNA las garantías para la vida, para acceder a la salud y la seguridad social, así como a una alimentación suficiente con nutrición de calidad que les permitan el desarrollo infantil adecuado y bajar la tasa de mortalidad, asimismo, generar acciones para prevenir el embarazo adolescente y erradicar el embarazo infantil.
2. Garantizar a NNA el pleno ejercicio de los derechos humanos relacionados con su desarrollo integral, a efecto de que puedan vivir en igualdad sustantiva, no sufrir discriminación, reducir la pobreza y las carencias sociales con énfasis en la educación, entornos seguros, ecológicamente equilibrados y saludables, con una adecuada vivienda, agua y saneamiento en entornos familiares e institucionales propicios con especial atención en la población indígena y con discapacidad.
3. Propiciar que las Niñas, Niños y Adolescentes ejerzan plenamente sus derechos relacionados con la protección necesaria en cuanto a su identidad, a vivir una vida libre de violencia y, en su caso, gozar de protección especial cuando así se requiera y en emergencias, incluyendo a migrantes y refugiados, erradicando el trabajo infantil y con justicia plena.
4. Asegurar a las NNA su derecho a la participación y consulta en los asuntos que les atañen, a la libre expresión y a opinar sobre los contenidos que tienen disponibles y sobre los que les proporcionan los medios de comunicación, procurar cerrar y tratar de acabar con la brecha digital, proveer espacios para la cultura, el descanso, el deporte y el esparcimiento, así como asegurarles la institucionalidad en temas en los que se vean afectados y la prioridad necesaria, asegurando la libertad de convicciones, éticas, de pensamiento, conciencia, religión y cultura y el derecho de asociación y reunión.

PED 2021-2027		Agenda 2030		Objetivo	Programa / Proyecto / Acción *	Dependencia Responsable
Eje	Vertiente	Objetivo	Meta	PROESPINNA		
1. Bienestar para San Luis	1.1 Atención a pueblos originarios	TRANSVERSA L		2	Programa de Difusión de Derechos Indígenas (actividades con enfoque intercultural dentro del marco del SIPINNA y del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA)).	INDEPI
	1.2 Menos pobreza más bienestar	1, 4	1.4, 4.1	2	Programa Potosí para la Educación, vertiente útiles escolares, zapatos y cuernos de trabajo. Seguro de Accidentes Escolares.	Secretaría de Desarrollo Social y Regional



PED 2021-2027		Agenda 2030		Objetivo	Programa / Proyecto / Acción *	Dependencia
Eje	Vertiente	Objetivo	Meta	PROESPINNA		Responsable
1. Bienestar para San Luis	1.3 Educación, cultura y deporte de calidad	4	4.1, 4.2, 4.3, 4.5	2	Métodos para el acopio, integración y análisis de información estadística.	SEER
					Talla y peso en la primera infancia.	
					Plan de capacitación del Área Educativa con Perspectiva de Género.	SEGE
					Construcción, modernización y rehabilitación de escuelas de educación básica.	IEIFE
					Educación Integral e Inclusiva.	CECYTE
					Programa institucional de valores (pláticas sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes en escuelas de educación básica).	Universidad Intercultural
					Acompañamiento académico a niños, niñas y adolescentes.	Universidad Politécnica de SLP.
					ADA, Programa de fortalecimiento en STEM+ para mujeres adolescentes.	COPOCYT
		4, 11	4.1, 4.2, 4.3, 11.4	4	Fortalecimiento Cultural a Públicos Específicos.	Secretaría de Cultura
					Alas y Raíces para Niñas, Niños y Adolescentes en San Luis Potosí.	
					Concurso Estatal de las Artes Infantil y Juvenil.	
					KUITOLIL Teatro para la Niñez y Jóvenes Audiencias.	
					Taller de modelaje infantil.	Museo Casa del Rebozo
					Programa académico para el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes a través de las artes.	IPBA
					Actividades culturales específicas para niñas, niños y adolescentes.	Museo del Virreinato
					Arte y cultura Real de Catorce (talleres y clases de piano, pintura, batería, teclado, guitarra).	Centro Cultural Real de Catorce
					Programa de Acceso a la Cultura de Niñas, Niños y Adolescentes.	Museo del Ferrocarril
					Actividades de divulgación de ciencia y arte para niñas, niños y jóvenes (recorridos ambientales, recorridos en salas permanentes y área de corral del Museo, talleres de ciencia en tus manos, show de experimentos científicos, Un Día en el Laberinto, Campamento de Verano en el Laberinto, Niñas y Niños a la Ciencia, sala de lactantes y Tour de Arte y Arquitectura).	Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes
					Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas (infantes y adolescentes de 6 a 17 años).	Centro de las Artes de San Luis Potosí
					Programa de Divulgación Artística (con enfoque de inclusión, igualdad y equidad de género).	
					Promoción y exhibición de exposiciones temporales del CEART (primaria, secundaria y preparatoria).	
					Recorrido taller de aproximación al patrimonio natural, cultural y mixto a través de las artes. (laboratorio creativo) (primaria, secundaria y preparatoria).	
					Proyectos culturales dirigidos a niñas, niños y adolescentes.	Museo Francisco Cossío



PED 2021-2027		Agenda 2030		Objetivo	Programa / Proyecto / Acción *	Dependencia	
Eje	Vertiente	Objetivo	Meta	PROESPINNA		Responsable	
1. Bienestar para San Luis	1.3 Educación, cultura y deporte de calidad	4, 11	4.1, 4.2, 4.3, 11.4	4	Actividades culturales específicas para niñas, niños y adolescentes (Día de la Niñez, Veranito, Conociendo las Esculturas del Museo Federico Silva Escultura Contemporánea).	Museo Federico Silva	
					Generación y transmisión de programas con contenidos educativos y culturales de calidad, accesibles e inclusivos.	Canal 9	
					Juegos Nacionales CONADE.	Instituto Potosino de Cultura Física y Deportiva	
					Copa Potosí (cat. Infantil).		
					INPOCAMP convencional (niñas y niños de 6 a 12 años).		
					INPOCAMP Inclusivo (niños, niñas con discapacidad de 6 a las 12 años).		
	1.4 Inclusión social e igualdad de género	2, 16	2.1, 2.2, 16.2	1	Alimentación Escolar.	Sistema Estatal DIF	
					3	3.2, 3.5, 3.7	Estrategia de difusión de la Ruta de Atención a las Niñas, Adolescentes, Madres, Embarazadas (NAME).
		1, 2, 3, 4, 5 y 10	1.2, 1.3, 1.5, 2.1, 2.2, 3.2, 4.1, 4.2,	1y 2	Atención integral en el desarrollo de las niñas y adolescentes.	CAS. Rosario Castellanos	
					Acogimiento residencial a niños y adolescentes sin cuidado parental, víctimas de abuso, canalizados por PPNNA.	CAS. Rafael Nieto	
					Asistencia integral para recién nacidos.	Casa Cuna Margarita Maza de Juárez	
					Consulta Externa.	Instituto Temazcalli	
		1.5 Salud	3	3.2, 3.4, 3.5	1	Programa de Atención a la Salud de la Infancia.	Servicios de Salud del Estado
						Vacunación Universal.	
						Componente de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes.	
2. Seguridad y justicia para San Luis	2.1 Pazy seguridad		16.1, 16.2	3	Campaña de Prevención de la Violencia Digital con perspectiva de género (pláticas en escuelas).	SECESP	
	2.2. Justicia e instituciones sólidas	16	16.3	3	Servicios de acceso, procuración e impartición de justicia a niñas, niños y adolescentes.	Fiscalía General del Estado	
					Programa de capacitación (especializadas en materia de atención a niñas, niños y adolescentes).		
					Asesoría y asistencia jurídica.	Defensoría Pública del Estado	
	5, 16	5.2, 5c, 16.3	3	Atención integral y multidisciplinaria a niñas, niños y adolescentes, hijos de mujeres víctimas de violencia y en situación de vulnerabilidad.	CJM		
				Atención psicológica especializada a niñas, niños y adolescentes (atención psicológica, difusión de sus derechos y de los servicios que brinda la Comisión).	CEEAV		



PED 2021-2027		Agenda 2030		Objetivo	Programa / Proyecto / Acción *	Dependencia Responsable
Eje	Vertiente	Objetivo	Meta	PROESPINNA		
2. Seguridad y justicia para San Luis	2.2. Justicia e instituciones sólidas	16	16.3	3	Aplicación del Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Infancia y Adolescencia.	Supremo Tribunal de Justicia del Estado
					Administración del Lactario y la Ludoteca.	
					Programa para Padres y Madres en Proceso de Separación o Divorcio.	
					Construcción de cultura jurídica para visibilizar los derechos de niñas, niños y adolescentes, a través de cursos y talleres.	
					Promoción a la protección de niñas, niños y adolescentes, a través de una convivencia sana en el Centro de Convivencia Familiar.	
3. Economía Sustentable para San Luis	3.1 Desarrollo Económico Sustentable	8	8.3	2	Capacitación de adolescentes en temas de emprendimiento.	SIFIDE
			8.7	3	Prevención de riesgos sicosociales a los que se enfrentan las niñas, niños y adolescentes de la fuerza laboral activa.	STPS
3. Economía sustentable para San Luis	3.3 Infraestructura y agenda urbana	11	11.2, 11.7	4	Transporte incluyente y de calidad (tarjetas de transporte gratuito para jóvenes estudiantes).	SCT
					Espercimiento y recreación (entrenamientos y juegos en las canchas deportivas, eventos con la ciudadanía).	CECURTI Y II
	3.6 Desarrollo Ambiental y Energías Alternativas		11.6 y 11b	2	Programa de Capacitación y Promoción Ambiental para la Sustentabilidad en el Estado de San Luis Potosí (capacitación en gestión ambiental escolar en convenio de colaboración con la SEGE denominado Escuelas Verdes).	Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental
4. Gobierno responsable para San Luis	4.1 Alianzas para la Gobernabilidad	16	16.7	4	Parlamento de las Niñas y los Niños 2026.	H. Congreso del Estado
		TRANSVERSAL	Programa Fortaleciendo Capacidades Municipales para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.	Secretaría General de Gobierno (SIPINNA)		
			Campaña para la Erradicación del Matrimonio Infantil y Cohabitación Forzada.			
			Rodada conmemorativa por el 10° Aniversario de la instalación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.			
			Instalación del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes.			



PED 2021-2027		Agenda 2030		Objetivo	Programa / Proyecto / Acción *	Dependencia Responsable
Eje	Vertiente	Objetivo	Meta	PROESPINNA		
4. Gobierno responsable para San Luis	4.1 Alianzas para la Gobernabilidad	16	16.9	3	Campaña para el registro oportuno, universal y gratuito de niñas, niños (incluyendo en hospitales).	Secretaría General de Gobierno (Registro Civil)
			16.7	4	Formación de infancias y juventudes y ciudadanía en general para el fomento de la educación cívica y participación ciudadana.	CEEPAC
			16.5 al 16.7	1	Responsabilidad social (difusión, capacitación y seguimiento de temas como derechos humanos, inclusión y no violencia).	IFSE
	4.3 Finanzas responsables y sanas	10	10.4	3	Apoyo de guardería, becas y útiles escolares.	Oficialía Mayor
	4.5 Derechos Humanos	TRANSVERSAL			Programa para el Desarrollo de Niñas, Niños y Adolescentes.	Comisión Estatal de Derechos Humanos

PROESPINNA: Programa Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. Disponible en: https://d3dac9gdq8t83x.cloudfront.net/media/SIPINNA_PROGRAMA_ESTATAL_DE_PROTECCION_DE_NINAS_NINOS_Y_ADOLESCENTES_02-MAY-2025_doFYT.pdf

* Estos programas, proyectos y acciones están sujetos al presupuesto que autorice el H. Congreso del Estado.

Fuente: Elaboración propia con información enviada y validada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y por el Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, noviembre del 2025.



ANEXO INFORMATIVO 1

Metodología empleada para determinar la estacionalidad y el volumen de la recaudación por tipo de ingreso

Fundamento jurídico.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 37 fracción III inciso a) de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, se presenta la metodología utilizada para realizar el pronóstico del volumen de los ingresos estimados para el ejercicio 2026, de acuerdo con los montos establecidos en el artículo 1º de la Ley de Ingresos del Estado de San Luis Potosí para el Ejercicio Fiscal de 2026.

Marco general.

La iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2026 se elabora considerando el entorno financiero actual a escala mundial, nacional y regional. Para ello sirven de base fuentes de información sobre datos de economía, actividad industrial, servicios, comercio exterior, así como datos sobre registros de trabajadores afiliados al IMSS en el estado.

Fuentes de información.

Dentro de estas fuentes de información se encuentran:

- Banco Mundial
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía
- Instituto Mexicano del Seguro Social
- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas
- Datos históricos de recaudación 2015–2025
- Indicadores del Paquete Económico Federal 2026

Criterios Generales de Política Económica 2026.

Los Criterios Generales de Política Económica 2026 plantean una política económica enfocada en estabilidad, crecimiento sostenido, inversión pública estratégica y disciplina fiscal. Para 2026, la SHCP estima un crecimiento económico entre 2.0% y 3.0%, inflación cercana al 3.0%, estabilidad cambiaria y una tendencia a la baja en las tasas de interés.

Perspectivas económicas 2025–2026.

El Paquete Económico Federal prevé que el crecimiento de la economía mexicana se sustente en mayor inversión pública y privada, fortalecimiento del consumo interno, dinamismo de sectores estratégicos como manufacturas, logística, turismo y energía, y efectos positivos derivados del nearshoring.

Metodología general de estimación.

El pronóstico de ingresos estatales se consideró con un modelo matemático que contempla:

- Serie histórica de ingresos 2015–2025
- Estimación de cierre 2025
- Escenarios económicos del Paquete Económico 2026

- Modelos Holt-Winters multiplicativo y ARIMA
- Tendencias estacionales 2015–2025
- Comportamiento del empleo y masa salarial estatal

Impuestos.

La base de los impuestos es directamente proporcional al incremento de la actividad económica generada en las cuatro zonas del Estado. Para 2026 se consideró el crecimiento promedio del PIB nacional (2.0%–3.0%) como principal variable del marco macroeconómico emitido por la SHCP.

Derechos.

Los ingresos por derechos se proyectan con base en los incrementos determinados en la Ley de Hacienda del Estado, el crecimiento estimado de la UMA y el ajuste inflacionario previsto en el Paquete Económico Federal 2026.

Productos.

Son las contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en funciones de derecho privado. Las cuotas son actualizadas considerando el factor inflacionario esperado para el ejercicio 2026.

Aprovechamientos.

Los aprovechamientos se proyectan mediante una combinación de indicadores de inflación y tendencias administrativas y estacionales observadas entre 2015 y 2025.

Ingresos federales: Ramo 28 y Ramo 33.

De acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026, se estima para San Luis Potosí un incremento del 13.6% en participaciones federales (Ramo 28) y un incremento del 1.5% en aportaciones (Ramo 33).

Incentivos económicos.

En el concepto Otros Incentivos Económicos, se estiman ingresos derivados de:

- Retenciones 5 al millar por obra pública
- Actos de fiscalización
- Incentivos por vigilancia de obligaciones fiscales
- Multas federales no fiscales
- ISR enajenación de bienes

Resumen final.

La metodología utilizada para la proyección de los ingresos propios y federales para 2026 considera los modelos matemáticos utilizados en ejercicios anteriores, los Criterios Generales de Política Económica 2026, las series históricas 2015–2025, el comportamiento del mercado laboral estatal y las proyecciones macroeconómicas federales.



ANEXO INFORMATIVO 2

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO A NIVEL DE EJECUTORES DEL GASTO,
CON DESAGREGACIÓN POR CAPÍTULO DE GASTO
(Pesos)

	IMPORTE ANUAL
TOTAL	70,461,070,275

PODER/DEPENDENCIA/CAPÍTULO DE GASTO	
PODER LEGISLATIVO	326,719,245
CONGRESO DEL ESTADO	326,719,245
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	326,719,245
PODER JUDICIAL	1,371,857,396
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA	1,371,857,396
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,371,857,396
PODER EJECUTIVO	41,132,817,411
SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBERNADOR	56,000,000
SERVICIOS PERSONALES	38,384,146
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,907,361
SERVICIOS GENERALES	12,708,493
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	521,378,094
SERVICIOS PERSONALES	395,926,327
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,851,200
SERVICIOS GENERALES	17,644,726
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	36,000,000
INVERSIÓN PÚBLICA	64,955,841
SECRETARÍA DE FINANZAS	1,577,875,436
SERVICIOS PERSONALES	565,088,655
MATERIALES Y SUMINISTROS	12,858,606
SERVICIOS GENERALES	55,266,028
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	17,026,583
INVERSIÓN PÚBLICA	290,792,516
INVERSIÓN FINANCIERA Y OTRAS PROVISIONES	1,000,000
DEUDA PÚBLICA	635,843,049
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL	3,252,249,403
SERVICIOS PERSONALES	99,339,614
MATERIALES Y SUMINISTROS	960,043
SERVICIOS GENERALES	2,189,062
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	500,000,000
INVERSIÓN PÚBLICA	2,649,760,684
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS	6,669,435,570
SERVICIOS PERSONALES	132,523,145
MATERIALES Y SUMINISTROS	869,449
SERVICIOS GENERALES	2,630,614
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	250,000,000
INVERSIÓN PÚBLICA	6,283,412,362



PODER/DEPENDENCIA/CAPÍTULO DE GASTO	
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	122,066,715
SERVICIOS PERSONALES	74,700,587
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,430,666
SERVICIOS GENERALES	3,908,337
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,500,000
INVERSIÓN PÚBLICA	40,527,125
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS	207,716,686
SERVICIOS PERSONALES	124,256,911
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,529,550
SERVICIOS GENERALES	5,072,226
INVERSIÓN PÚBLICA	76,858,000
SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL	60,180,000
SERVICIOS PERSONALES	37,438,536
MATERIALES Y SUMINISTROS	403,492
SERVICIOS GENERALES	2,157,972
INVERSIÓN PÚBLICA	20,180,000
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR	3,562,593,013
SERVICIOS PERSONALES	2,709,469,473
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,476,567
SERVICIOS GENERALES	10,847,954
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	825,063,565
INVERSIÓN PÚBLICA	10,735,453
OFICIALÍA MAYOR	1,909,885,944
SERVICIOS PERSONALES	640,235,189
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,441,513
SERVICIOS GENERALES	49,688,666
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,174,000,000
INVERSIÓN PÚBLICA	41,520,577
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	105,625,104
SERVICIOS PERSONALES	84,786,921
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,170,050
SERVICIOS GENERALES	4,686,081
INVERSIÓN PÚBLICA	14,982,052
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	18,940,831,766
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	18,912,439,766
INVERSIÓN PÚBLICA	28,392,000
COORDINACIÓN GENERAL DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO	98,831,499
SERVICIOS PERSONALES	95,999,999
MATERIALES Y SUMINISTROS	850,144
SERVICIOS GENERALES	1,981,356
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	466,229,913
MATERIALES Y SUMINISTROS	115,685
SERVICIOS GENERALES	904,315
INVERSIÓN PÚBLICA	465,209,913



PODER/DEPENDENCIA/CAPÍTULO DE GASTO	
SECRETARÍA TÉCNICA DEL GABINETE	13,296,686
SERVICIOS PERSONALES	12,505,962
MATERIALES Y SUMINISTROS	227,367
SERVICIOS GENERALES	563,357
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	76,581,150
SERVICIOS PERSONALES	30,483,583
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,010,045
SERVICIOS GENERALES	42,686,122
INVERSIÓN PÚBLICA	2,401,400
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	358,032,404
SERVICIOS PERSONALES	98,347,983
MATERIALES Y SUMINISTROS	953,790
SERVICIOS GENERALES	2,012,544
INVERSIÓN PÚBLICA	256,718,088
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	57,617,826
SERVICIOS PERSONALES	50,615,511
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,430,574
SERVICIOS GENERALES	5,571,741
SECRETARÍA DE TURISMO	76,193,999
SERVICIOS PERSONALES	29,999,998
MATERIALES Y SUMINISTROS	346,940
SERVICIOS GENERALES	1,637,718
INVERSIÓN PÚBLICA	44,209,342
SECRETARÍA DE CULTURA	400,915,385
SERVICIOS PERSONALES	250,000,000
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,457,554
SERVICIOS GENERALES	4,457,831
INVERSIÓN PÚBLICA	145,000,000
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	2,540,816,789
SERVICIOS PERSONALES	2,304,972,202
MATERIALES Y SUMINISTROS	150,662,044
SERVICIOS GENERALES	56,790,567
INVERSIÓN PÚBLICA	28,391,976
CONSEJERÍA JURÍDICA	7,436,513
SERVICIOS PERSONALES	6,462,547
MATERIALES Y SUMINISTROS	334,636
SERVICIOS GENERALES	639,330
UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMÁTICA DEL PODER EJECUTIVO DE SAN LUIS POTOSÍ	7,488,224
SERVICIOS PERSONALES	5,546,408
MATERIALES Y SUMINISTROS	324,976
SERVICIOS GENERALES	1,616,840
SECRETARÍA DE LAS MUJERES E IGUALDAD SUSTANTIVA	43,539,290
SERVICIOS PERSONALES	24,321,837
MATERIALES Y SUMINISTROS	85,518



PODER/DEPENDENCIA/CAPÍTULO DE GASTO	
SERVICIOS GENERALES	631,935
INVERSIÓN PÚBLICA	18,500,000
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL	6,144,592,390
C.E.C.U.R.T. PROF. CARLOS JONGUITUD BARRIOS	187,438,908
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	169,830,108
INVERSIÓN PÚBLICA	17,608,800
C.E.C.U.R.T. II	54,477,277
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	54,477,277
JUNTA ESTATAL DE CAMINOS	327,530,894
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	132,530,894
INVERSIÓN PÚBLICA	195,000,000
SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO	1,184,476,188
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,121,272,188
INVERSIÓN PÚBLICA	63,204,000
CENTRO DE CONVENCIONES DE SAN LUIS POTOSÍ	40,708,736
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	40,708,736
INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	26,092,763
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	26,092,763
ARCHIVO HISTÓRICO DEL ESTADO LIC. ANTONIO ROCHA	15,916,907
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	15,916,907
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA	465,175,634
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	244,775,922
INVERSIÓN PÚBLICA	220,399,712
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE SAN LUIS POTOSÍ	6,905,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,905,000
COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS MUNICIPIOS	16,069,204
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	16,069,204
CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN	13,669,013
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	13,669,013
INSTITUTO POTOSÍNO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	239,852,748
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	119,036,405
INVERSIÓN PÚBLICA	120,816,343
CONSEJO POTOSÍNO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	5,230,154
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,640,154
INVERSIÓN PÚBLICA	590,000
INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	36,930,399
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	36,930,399
SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ	3,319,987,171
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,281,608,771
INVERSIÓN PÚBLICA	38,378,400
INSTITUTO POTOSÍNO DE LA JUVENTUD	27,799,003
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	17,799,003
INVERSIÓN PÚBLICA	10,000,000
INSTITUTO ESTATAL DE CIEGOS	4,754,555



PODER/DEPENDENCIA/CAPÍTULO DE GASTO	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,754,555
INSTITUTO DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	8,670,073
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	8,370,073
INVERSIÓN PÚBLICA	300,000
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS	35,686,805
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	29,686,805
INVERSIÓN PÚBLICA	6,000,000
INSTITUTO DE REGULARIZACIÓN Y VIVIENDA SOCIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	29,177,574
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	29,177,574
CENTRO DE PRODUCCIÓN SANTA RITA, S.A. DE C.V.	15,000,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	15,000,000
CENTRO DE JUSTICIA PARA MUJERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	11,684,375
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	11,684,375
INSTITUTO DE TELEVISIÓN PÚBLICA DE SAN LUIS POTOSÍ, XHLS CANAL 9	6,189,996
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,189,996
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	9,609,013
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	9,609,013
LA ARENA POTOSÍ	55,560,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	55,560,000
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	2,702,987,756
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL	58,872,205
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	58,872,205
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA DE SAN LUIS POTOSÍ	13,871,125
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	13,871,125
CENTRO ESTATAL DE TRANSPLANTES	5,415,579
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,415,579
MUSEO CASA DEL REBOZO	2,442,812
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,442,812
INSTITUTO GERIÁTRICO DR. NICOLÁS AGUILAR	49,346,187
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	49,346,187
CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL ROSARIO CASTELLANOS	14,918,057
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	14,918,057
COLEGIO DE BACHILLERES	995,773,572
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	995,773,572
CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL RAFAEL NIETO	27,459,941
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	27,459,941
CASA CUNA MARGARITA MAZA DE JUÁREZ	27,652,779
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	27,652,779
INSTITUTO TEMAZCALLI, PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN	38,893,096
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	38,893,096
SISTEMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	51,633,201
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	47,178,801
INVERSIÓN PÚBLICA	4,454,400
INSTITUTO POTOSÍNO DE BELLAS ARTES	27,219,401



PODER/DEPENDENCIA/CAPÍTULO DE GASTO	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	27,219,401
MUSEO DEL VIRREINATO	5,039,562
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,039,562
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS	110,600,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	110,600,000
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	178,059,095
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	178,059,095
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EBANO	24,475,536
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	24,475,536
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	97,496,758
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	97,496,758
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TAMAZUNCHALE	54,899,406
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	54,899,406
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA	118,923,336
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	118,923,336
CENTRO CULTURAL REAL DE CATORCE	2,033,970
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,033,970
MUSEO DEL FERROCARRIL	5,321,220
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,321,220
MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO	3,195,308
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,195,308
MUSEO LABERINTO DE LAS CIENCIAS Y LAS ARTES	24,179,712
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	24,179,712
CENTRO DE LAS ARTES DE SAN LUIS POTOSÍ	30,609,367
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	30,609,367
MUSEO FRANCISCO COSSÍO	13,066,469
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	13,066,469
MUSEO FEDERICO SILVA, ESCULTURA CONTEMPORÁNEA	4,861,819
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,861,819
CINETECA ALAMEDA	4,953,236
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,953,236
MUSEO NACIONAL DE LA MASCARA	4,819,743
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,819,743
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECYTE)	316,317,271
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	316,317,271
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE RIOVERDE	49,996,005
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	49,996,005
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SAN LUIS POTOSÍ	136,546,223
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	136,546,223
COLEGIO DE SAN LUIS	136,233,385
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	136,233,385
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN LUIS POTOSÍ	67,862,378
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	67,862,378
PARTICIPACIÓN A MUNICIPIOS	12,390,380,179



PODER/DEPENDENCIA/CAPÍTULO DE GASTO	
PARTICIPACIÓN A MUNICIPIOS	12,390,380,179
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	12,390,380,179
FONDOS	1,367,035,947
FONDO DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO DEL ESTADO	1,367,035,947
SERVICIOS PERSONALES	744,601,696
SERVICIOS GENERALES	312,778,705
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	159,655,546
INVERSIÓN PÚBLICA	150,000,000
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	5,024,679,952
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	278,559,067
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	278,559,067
COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	49,445,193
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	49,445,193
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ	2,878,046,749
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,878,046,749
INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	305,000,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	305,000,000
COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	25,060,259
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	25,060,259
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO	32,500,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	32,500,000
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	1,400,000,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,400,000,000
TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE SAN LUIS POTOSÍ	56,068,685
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	56,068,685

Lo tendrá entendido el Ejecutivo del Estado, lo hará publicar, circular y obedecer.

D A D O en el salón de sesiones "Ponciano Arriaga Leija" del Honorable Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria, el once de diciembre del dos mil veinticinco.

Honorable Congreso del Estado. Por la Directiva. Presidenta: Diputada Ma. Sara Rocha Medina; Primera Secretaria: Diputada Nancy Jeanine García Martínez; Segunda Secretaria: Diputada Diana Ruelas Gaitán. (Rúbricas)

Por tanto, mando se cumpla y ejecute el presente Decreto y que todas las autoridades lo hagan cumplir y guardar y al efecto se imprima, publique y circule a quienes corresponda.

D A D O EN EL PALACIO DE GOBIERNO, SEDE DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ, EL DÍA ONCE DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

JOSÉ RICARDO GALLARDO CARDONA
El Gobernador Constitucional del Estado
(Rúbrica)

J. GUADALUPE TORRES SÁNCHEZ
El Secretario General de Gobierno
(Rúbrica)